

**Jalisco a futuro 2050**

# **Jalisco mañana**



**Eje 3. Prosperidad y bienestar**



Ricardo Villanueva Lomeli  
**Rectoría General**

Héctor Raúl Solís Gadea  
**Vicerrectoría Ejecutiva**

Guillermo Arturo Gómez Mata  
**Secretaría General**

Luis Gustavo Padilla Montes  
**Rectoría del Centro Universitario de  
Ciencias Económico Administrativas**

Missael Robles Robles  
**Coordinación de Entidades Productivas para  
la Generación de Recursos Complementarios**

Sayri Karp Mitastein  
**Dirección de la Editorial**

**Primera edición, 2024**

**Coordinación general**  
César Omar Avilés González

**Coordinación académica y edición**  
Adrián Acosta Silva  
Sandra Judith Gómez González

© **Textos**

César Omar Avilés González, Adrián Acosta Silva, Mauricio Merino Huerta, Paula Ramírez Höhne, Héctor Raúl Solís Gadea, Mónica Montaña Reyes, Edgar Alejandro Ruvalcaba Gómez, David Gómez Álvarez Pérez, María Azucena Salcido Ledezma, Gilberto Ramón Guevara Niebla, Edson Eduardo Navarro Meza, Juan Carlos Silas Casillas, Jordi Planas Coll, José Navarro Cendejas, María Isabel Enciso Ávila, Dulce María Zúñiga Chávez, Francisco Estrada Medina, Cristina Guadalupe Palomar Vereá, Enrique Provencio Durazo, Antonio Sánchez Bernal, Moisés Alejandro Alarcón Osuna, Carlos Eduardo Barba Solano, César Augusto Ricardi Morgavi, José Igor Israel González Aguirre, David López García, Luz Orieta Rodríguez González, Francisco Javier López Ballesteros, Nancy García Vázquez, Antonio Ruiz Porras, Javier Emmanuel Anguiano Pita, María Julia Carabias Lillo, Sergio Graf Montero, Eduardo Santana Castellón, Patricia Noemi Vargas Becerra, Edith Yolanda Gutiérrez Velázquez, Alejandro Isidoro Canales Cerón, Alfredo de Jesús Celis de la Rosa, Enrique Cabrero Mendoza, Claudia del Carmen Díaz Pérez, Yolanda Martínez Mancilla, Sandra Judith Gómez González, Sergio López Ayllón, José Antonio Caballero Juárez, Jorge Ramírez Plascencia, Marcos Pablo Moloznik, Arturo Villarreal Palos.

 **CENTRO DE ESTUDIOS  
ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO**

César Omar Avilés González  
**Dirección**

Adrián Acosta Silva  
**Coordinación del proyecto  
Jalisco a Futuro**

Eduardo Garibaldi Álvarez  
**Jefatura de la Unidad de Estudios de  
Opinión, Actitudes y Valores**

Esta obra fue sometida a dictaminación doble ciego de acuerdo con las normas establecidas por la Universidad de Guadalajara y las buenas prácticas internacionales.

**D.R. © 2024, Universidad de Guadalajara**



Ingeniero Hugo Vázquez Reyes 39  
interior 32-33, Industrial los Belenes  
45150, Zapopan, Jalisco  
editorial.udg.mx  
publicaciones.udg.mx

ISBN Obra completa 978-607-581-189-5  
ISBN Vol. II. 978-607-581-191-8  
DOI de libro completo: <https://doi.org/10.32870/9786075811918>  
DOI eje 3: <https://doi.org/10.32870/9786075811918.v02e03>

Mayo de 2024

Hecho en México  
*Made in Mexico*



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

# Índice

- 9**    **Presentación**  
César Omar Avilés González
- 11**   **Introducción. Jalisco 2050: una política para el futuro**  
Adrián Acosta Silva
- 39**   **Eje 1. Gobierno eficiente y política democrática** [Descargar](#) ↓
- 43**   **Escenarios imaginarios sobre el futuro del gobierno y la democracia**  
Mauricio Merino Huerta
- 65**   **El expediente electoral de Jalisco**  
Paula Ramírez Hóhne
- 87**   **El futuro de la democracia no está escrito**  
Héctor Raúl Solís Gadea
- 115**   **Los partidos políticos**  
Mónica Montaña Reyes
- 141**   **El futuro del gobierno digital**  
Edgar A. Ruvalcaba-Gómez
- 171**   **El futuro de la burocracia**  
David Gómez-Álvarez  
Azucena Salcido
- 189**   **Eje 2. Cohesión social para el desarrollo** [Descargar](#) ↓
- 193**   **Educación y cohesión social**  
Gilberto Guevara Niebla
- 211**   **¿Está maldito el futuro de la educación media y superior en Jalisco?**  
Eduardo Navarro Meza

- 243 La educación básica**  
Juan Carlos Silas Casillas
- 277 La relación entre educación y trabajo**  
Jordi Planas Coll  
José Navarro Cendejas  
María Isabel Enciso Ávila
- 315 Perspectivas de las políticas culturales**  
Dulce María Zúñiga  
Francisco Estrada
- 331 El orden de género del futuro**  
Cristina Palomar Vereá

**365 Eje 3. Prosperidad y bienestar**

- 369 El futuro económico de México**  
Enrique Provencio Durazo
- 393 Perspectiva de la economía**  
Antonio Sánchez Bernal  
Moisés Alarcón Osuna
- 423 El futuro de las desigualdades**  
Carlos Barba  
César Augusto Ricardi Morgavi
- 463 Futuros inciertos de la juventud de mediados del siglo XXI**  
Igor Israel González Aguirre
- 489 Tendencias en la evolución de la estructura urbana e implicaciones para la calidad de vida**  
David López-García
- 513 El sector rural. Consideraciones para su futuro**  
Luz Orieta Rodríguez González  
Francisco J. López Ballesteros
- 541 Desempeño económico 2023-2060. Una propuesta metodológica**  
Antonio Ruiz Porras  
Nancy García Vázquez  
Javier Emmanuel Anguiano Pita

## **581 Eje 4. Sustentabilidad, población y territorio**

Descargar ↓

- 585 Retos hacia un futuro sustentable**  
Julia Carabias Lillo
- 607 El medioambiente. Acciones hoy por un mañana posible**  
Sergio Graf Montero  
Eduardo Santana Castellón
- 655 El futuro de la población. Hacia un nuevo ciclo demográfico**  
Patricia Noemí Vargas Becerra  
Edith Y. Gutiérrez Vázquez  
Alejandro I. Canales
- 703 La salud. Desafíos, tendencias y prospectiva**  
Patricia Noemí Vargas Becerra  
Alfredo de Jesús Celis de la Rosa

## **735 Eje 5. Ciencia, tecnología e innovación**

Descargar ↓

- 739 La política de ciencia y tecnología en el futuro de México. La agenda pendiente**  
Enrique Cabrero Mendoza
- 767 Desafíos, escenarios y trayectorias de la innovación**  
Claudia Díaz
- 795 La estrategia digital**  
Yolanda Martínez Mancilla  
Sandra Judith Gómez González

## **823 Eje 6. Seguridad pública y justicia penal**

Descargar ↓

- 827 El futuro de la seguridad y la justicia en México**  
Sergio López Ayllón  
José Antonio Caballero Juárez
- 857 El futuro de la violencia organizada**  
Jorge Ramírez Plascencia
- 877 La seguridad pública. Futuro y escenarios**  
Marcos Pablo Moloeznik
- 903 El futuro de la seguridad pública y la justicia penal**  
Arturo Villarreal Palos

**923 Conclusiones**

***Jalisco mañana.* Consideraciones finales,  
escenarios y recomendaciones**

Adrián Acosta Silva

Descargar 

**1051 Autores**

**EJE 3**

# **Prosperidad y bienestar**





# Presentación

La prosperidad y el bienestar son dos conceptos relacionados entre sí que sirven como instrumento para conocer el nivel de desarrollo de un país. Por un lado, la prosperidad implica un crecimiento económico sostenido y sustentable; y, por el otro, el bienestar abarca dimensiones más amplias que lo que indican los datos cuantitativos o económicos, considera la calidad de vida, la equidad e igualdad de derechos sociales, el estado emocional de la población, entre otros.

El estado de Jalisco presenta diversos y multifactoriales desafíos socioeconómicos, cuenta también con una serie de recursos y potencialidades que pueden impulsar su desarrollo hacia un futuro mejor. La prosperidad y el bienestar están intrínsecamente ligados a la capacidad del estado para fomentar el crecimiento económico sostenible. A nivel nacional, es uno de los motores económicos del país al ser líder en sectores como tecnología, agricultura y manufactura; sin embargo, persisten las problemáticas relacionadas con la desigualdad de ingresos, poco acceso a empleo, gentrificación, entre otras más que se desarrollan en este eje.

Cada artículo y ensayo plantea una discusión sobre la situación actual y lo que nos depara el futuro respecto a temas económicos y sociales. Como en los anteriores ejes, el análisis inicia con el estudio del contexto nacional y el futuro económico del México hacia 2050. Posteriormente, para el estado de Jalisco, especialistas examinan el presente y discuten sobre los posibles escenarios futuros, presentan propuestas encaminadas a lograr el escenario optimista o, en otros casos, recomendaciones para evitar el futuro inercial o el catastrófico.

Los temas que se abordan son los siguientes: la perspectiva económica para Jalisco, el futuro de las desigualdades sociales y económicas, la juventud, retos actuales y futuros, el desarrollo urbano y su relación con la calidad de vida, el futuro del campo y lo rural en el estado, y el estudio del desempeño económico en Jalisco, en el que se hacen uso de los métodos estadísticos para realizar proyecciones hacia el largo plazo.



# El futuro económico de México

— Enrique Provencio Durazo

## Introducción

Este aporte propone escenarios que, si bien se exponen de forma narrativa libre, consideran en casi todos los casos información de soporte. Se tratan primero algunos problemas críticos en la perspectiva del desarrollo, que son el contexto en el que se desplegará la economía mexicana las próximas décadas, para las que se espera una desaceleración prolongada de los ritmos de expansión económica a causa del debilitamiento de los impulsores del crecimiento. Se adopta una delimitación conceptual que considera el desarrollo en sus dimensiones económicas, humanas, ambientales e institucionales, y que se organiza en procesos para potenciar las capacidades de mejoramiento de la vida colectiva y personal.

Luego de comentarse algunas de las dificultades y riesgos de la formulación de escenarios económicos, se exponen los criterios de selección de las trayectorias escogidas y, posteriormente, se narra el escenario base y el favorable, destacando los factores críticos asociados a estos.

Este aporte se entrega semanas antes de que se actualicen diversas bases de datos e informes clave en el tema de las perspectivas económicas, como las nuevas proyecciones demográficas, la actualización de las series sobre ingresos y gastos de los hogares, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso, entre otras, así como cambios de base en las series de cuentas nacionales, por lo que algunas estimaciones ameritarán ajustes.

## Problemas críticos

De acuerdo con diversas previsiones del Banco Mundial (2023), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2021), Goldman Sachs (2022) y el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas

Aplicados (IIASA) (2018), las tendencias económicas de la presente década y al menos para las próximas cuatro apuntan a una desaceleración de la expansión económica, aunque con grados diferenciados para los diferentes grupos de países y regiones. Se trata de un proceso que ya había cobrado forma antes de la crisis de 2020 por la pandemia del coronavirus y que se manifestó después de la crisis de 2008-2009. Aunque los escenarios de comportamiento económico probable presentan una gran variabilidad, como es reconocido en sus propias elaboraciones, tienden a confluir en que hacia el periodo 1950-1960 el crecimiento global rondará el 2 % anual, que contrasta con el casi 4 % anual de los primeros años del siglo XXI.

Se trata de un cambio en las tendencias estructurales debido a que los propulsores del crecimiento potencial se vienen debilitando: la inversión, la productividad y el comercio mundial han perdido impulso en un periodo ya largo, y por efecto del cambio demográfico y el envejecimiento la fuerza de trabajo aumenta menos. A tales tendencias se agregan las recesiones y otros impactos, incluyendo conflictos armados, desastres y alteraciones en los mercados petroleros o de alimentos, que, si bien parecen coyunturales, terminan afectando las dinámicas de largo plazo. Tales tendencias, que conforman un marco global con notables diferencias regionales y nacionales, por supuesto, pueden ser corregidas y moduladas por las políticas económicas, sociales, demográficas, de innovación, de cooperación internacional, de mitigación y adaptación al cambio climático, entre otras, y, en consecuencia, por políticas de desarrollo renovadas (Banco Mundial, 2023).

En el caso de los países de la OCDE, de acuerdo con el escenario base o tendencial, el producto potencial bajaría su tasa de crecimiento desde 2.3 % anual alrededor del 2000 hasta 1.2 % para mediados del siglo; mientras que la tasa de mejora anual del ingreso por persona iría de 1.4 a 1.1 % en el mismo periodo (OCDE, 2023a y 2023b). La tendencia de Estados Unidos, que será clave para México, sigue de cerca la de la OCDE, y la de México es comparativamente favorable, sobre todo por las diferencias en el comportamiento demográfico.

Aunque el desempeño económico no necesaria, y menos exclusivamente, determine las perspectivas del desarrollo humano, el bienestar, la equidad, la dignidad de las personas y la sustentabilidad, se asume que la prosperidad social requiere el fortalecimiento de un sustrato material para la provisión de los bienes y servicios requeridos, para la infraestructura y la innovación, y que dicho sustrato está asociado a la evolución del producto y el ingreso por habitante, con la

mediación de su distribución. Por ello, la narrativa de los escenarios descritos a 2050 tiene como uno de sus soportes el indicador del producto por persona como *proxy* de las trayectorias de la dimensión productiva del desarrollo. Como delimitación conceptual se utiliza la perspectiva que entiende por desarrollo “el proceso por el cual las personas, individual y colectivamente, potencian sus capacidades para mejorar su vida según sus valores e intereses, y así proclaman su dignidad como seres humanos” (Castells y Himanen, 2016, p. 21), y donde el aspecto crucial se encuentra en “la relación entre desarrollo económico (aumento de riqueza material), desarrollo humano (mejoramiento del bienestar humano) y desarrollo institucional (empoderamiento de los humanos para actuar en su organización social)” (p. 29). Esta noción incluye, desde luego, la dimensión de la sustentabilidad ambiental como componente del bienestar y se distancia definitivamente de la idea del desarrollo como crecimiento.

En términos de la dinámica de largo plazo, se adopta la perspectiva histórica de que el despliegue del desarrollo ocurre como “la interacción entre el progreso tecnológico y el tamaño y composición de la población humana” (Galor, 2022, p. 163), con la mediación de las instituciones, la cultura, la geografía y el ambiente, y con las fluctuaciones que se derivan de las intervenciones de las políticas. Esta interpretación tan válida como general obliga a considerar y diferenciar entre los factores próximos y los fundamentales del desarrollo, y, específicamente, del ingreso de la población. De acuerdo con Jaime Ros (2022), los factores próximos agregados son la acumulación de capital físico y humano, junto con el progreso tecnológico, y los cruciales son las instituciones, la geografía (y, por extensión, el ambiente) y la apertura externa, entendiendo que dichos factores interactúan entre sí, que la variación del ingreso retroalimenta a sus determinantes y que hay una variedad de rutas y modalidades históricas compatibles con el desarrollo.

Vislumbrar trayectorias del desarrollo en las próximas décadas supone una interpretación de la situación actual y de las décadas recientes. Esta se apoya en algunas de las conclusiones de la magna investigación de Hernández (2022) sobre la economía mexicana en el periodo 1950-2015, donde sostiene que las principales explicaciones del semiestancamiento de la economía mexicana desde la década de los ochenta del siglo pasado podrían ser, primero, la contracción de la acumulación y, segundo, el estancamiento de la productividad, lo que,

junto con otros factores, determinó el bajo crecimiento del producto y el ingreso por persona.

Los escenarios discutidos tienen como telón de fondo el futuro demográfico a 2050. Según el Consejo Nacional de Población (Conapo) (2018), el crecimiento promedio anual de la población en el segundo cuarto de siglo se proyecta en 0.5 %, con una tendencia a la baja que permitirá en 2050 que la población crezca a una tasa anual menor al 0.1 %. Sin embargo, aunque las tasas de crecimiento se reduzcan, la inercia demográfica generará un crecimiento absoluto en la población, que se traducirá en mayores presiones sociales y sobre los recursos naturales y el hábitat (Ordorica, 2004).

En el año 2050, según lo estimado por el Conapo, la población mexicana tendrá una edad media de 38 y 17 de cada 100 mexicanos serán mayores de 65 años, más del doble de la existente en el 2022, y como resultado de una mayor esperanza de vida se acelerará la etapa de envejecimiento. Se estima que para el 2050 la población de menos de 15 años corresponda al 17.9 % del total, mientras que en el 2015 correspondía al 27.6 %.

Hacia el 2050, México contará todavía con un alto potencial productivo, pues 7 de cada 10 mexicanos tendrán entre 15 y 64 años. El país seguirá contando con una ventaja demográfica que solo podrá ser aprovechada si se logran construir políticas públicas enfocadas a mejorar las condiciones de empleo, educación, capacitación, salud y bienestar (Videgain, 2023). El desafío poblacional hacia el 2050 no está en la óptima medición de las tasas de crecimiento, sino en las capacidades que el país tenga para ofrecer a los mexicanos educación, salud, empleo, calidad de vida y oportunidades de vivir de manera próspera en ambientes inclusivos, equitativos y no discriminatorios, con menores desventajas por cuestiones de raza y género, entre otras.

En el desafío demográfico, el lugar es importante. La tendencia mundial de ocupación del territorio hacia el año 2050 implica que 8 de cada 10 habitantes del mundo vivirán en entornos urbanos; para el caso de México se estima que el 89 % de la población estará viviendo en ciudades (Gándara, 2021).

Finalmente, es importante enmarcar la problemática demográfica de México en el contexto internacional y tener presentes los escenarios demográficos de los países vecinos. Las dinámicas de población de Estados Unidos y Canadá influyen en las decisiones y políticas que se instrumentan en el país. Un dato para tener en cuenta es lo que señala Ordorica (2014):

En este periodo de 2014 a 2050, Estados Unidos aumentará en casi 80 millones de personas, Canadá, solo en diez millones, mientras tanto México incrementará su población en 30 millones. Centroamérica pasará de 45 millones a casi 73 millones, por lo que aumentará su población en 27 millones en este lapso. Las poblaciones buscarán lugares de asentamiento en donde tengan empleo (p. 22).

## Evolución y escenarios

Aunque, como ya se apuntó, se espera que el crecimiento económico decline en las próximas décadas, hay incertidumbre sobre los ritmos en los que ocurrirá la desaceleración y también se mantiene el debate sobre la posibilidad de que ocurra nuevamente una aceleración, sobre todo por efectos de la innovación sobre la productividad. A las tradicionales dificultades metodológicas con los modelos de pronóstico y la construcción de escenarios, se agrega ahora lo que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2022) ha llamado el nuevo complejo de incertidumbre, incubado en los riesgos de cambio planetario, la emergencia de procesos de transformación colectiva, la polarización social, los riesgos sanitarios y los conflictos y tensiones regionales.

Los retos de anticipar medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático han impulsado la formulación más compleja de escenarios de largo plazo, que incorporan elementos socioeconómicos e institucionales junto con los componentes derivados de las ciencias del clima, según el Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC, Panel Intergubernamental del Cambio Climático) (2022). Esta nueva generación de escenarios integra estimaciones de largo plazo del comportamiento económico, en su mayoría basadas en metodologías y enfoques conceptuales relacionados con el crecimiento potencial, como parte de modelos dinámicos, complejos y computables, varios de ellos desagregados por regiones y países.

Vaclav Smil (2022) distingue tres tipos básicos de modelos. Los primeros, como los demográficos, que trabajan con variables y dinámicas mejor conocidas y que arriban a estimaciones confiables y precisas para periodos de una década o más. Los segundos, con supuestos acotados, que generan orientaciones que apuntan en una dirección correcta, pero con resultados cuantitativos inciertos. Los terceros, entre los que se en-

cuentran aquellos que interrelacionan aspectos ambientales, económicos, tecnológicos e institucionales, computables con múltiples supuestos y con un abanico muy amplio de posibles resultados, son los que tienen el mayor grado de incertidumbre y que revelan dificultades de anticipación incluso a corto plazo. Una revisión de proyecciones del producto interno bruto (PIB) mundial por persona a largo plazo mostró que, en efecto, sus grados de incertidumbre son más elevados que lo previsto y que pueden inducir errores considerables en otras estimaciones (Christensen *et al.*, 2018)

Aunque en este tercer tipo de modelos se incluyen los de cambio socioambiental, la formulación de escenarios parece ser una guía adecuada para anticipar políticas e introducir correcciones en las tendencias económicas negativas no solo para el desarrollo social, el ambiente, el uso de los ecosistemas o el aprovechamiento de recursos. Las narrativas alternativas de futuro implican la construcción de proyecciones que reconozcan los patrones históricos de crecimiento económico en tanto “hechos estilizados”, las escalas de análisis y la apertura para incorporar cambios lógicos y posibles en los supuestos básicos de los modelos o esquemas analíticos utilizados; a partir de este tipo de aproximaciones, el proceso de transformación de las narrativas a modelos analíticos formales facilita su uso en la construcción de imaginarios de futuro (Leimbach *et al.*, 2017).

Dentro de este tipo de ejercicios destacan las llamadas rutas socioeconómicas compartidas (SSP, por sus siglas originales) (IIASA, 2018; O’Neill *et al.*, 2014 y 2017; Riahi *et al.*, 2017; Van Vuuren *et al.*, 2017), que utilizan métodos cuantitativos y cualitativos en la construcción de sus escenarios, y que resultan particularmente interesantes, aun con sus márgenes de incertidumbre. Se trata de cinco rutas que incorporan distintos atributos socioeconómicos, ambientales, tecnológicos, demográficos, institucionales y de políticas, y tecnológicos, entre sus dimensiones más destacadas.

Las estimaciones sobre futuros económicos tienen divergencias notorias incluso para periodos cortos, como se puede constatar mes a mes en los pronósticos que se recaban mensualmente para la economía mexicana (Banco de México, 2023), y, sin embargo, resulta obligado estimar el desempeño de las principales variables para fines de política fiscal y presupuestal, estabilización de precios, políticas climáticas y muchos otros más.

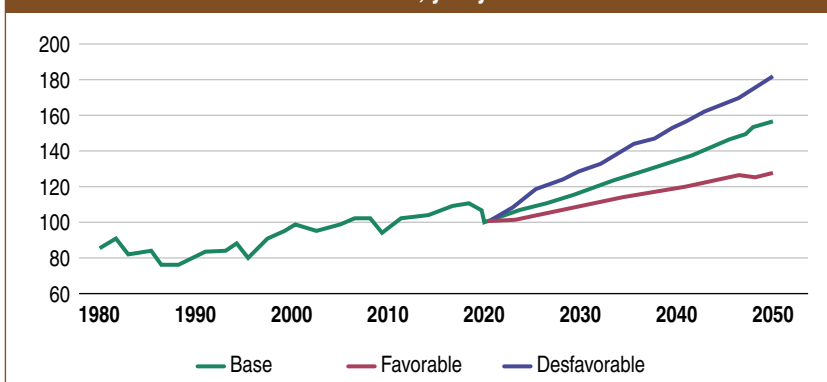


En este ejercicio se han seleccionado tres escenarios, que tienen un común denominador en las proyecciones demográficas de Conapo (2018). A cada uno de los escenarios se asocia una trayectoria de fortalecimiento productivo, medida por el desempeño del PIB por habitante con un periodo de referencia de 2021-2050, y un conjunto de consideraciones de factores críticos relacionados con el empleo, la inversión, el desarrollo humano, la desigualdad del ingreso regional, la reforma hacendaria, la sustentabilidad, la interdependencia externa y algunas cuestiones institucionales.

Antes de exponer la narrativa de dichos escenarios, enseguida se explican brevemente los supuestos en que se basan las trayectorias reflejadas en la gráfica 3.1. En el escenario desfavorable, el PIB por persona se comporta a una tasa promedio anual de entre el 0.8 y 1.0 % entre 2021 y 2050, cercana al promedio del largo periodo 1981-2019. En el escenario base, dicha tasa promedio alcanza un 1.5 % anual, en parte porque se ajusta al comportamiento esperado para el periodo 2023-2033, en parte porque considera un mayor esfuerzo de inversión, productividad y otros cambios favorables. El escenario favorable corresponde al estimado por la OCDE de acuerdo con sus metodologías de crecimiento potencial (OCDE, 2014; OCDE, 2017; OCDE, 2023a; OCDE, 2023b) y que tradicionalmente resulta mayor que el crecimiento efectivo del producto. En este caso, se considera favorable en el supuesto de que diversas medidas logren concretar el crecimiento potencial. La nota técnica contiene más detalles al respecto.

Salta a la vista que en ninguno de los tres casos está incorporado el comportamiento cíclico que caracteriza a toda economía y que en México ha tenido al menos seis episodios de crisis o recesión entre 1982 y 2020, todos ellos han provocado no solo retrasos en las rutas de recuperación poscrisis, sino también afectaciones al crecimiento potencial futuro. En el escenario desfavorable, de algún modo está incorporado este posible efecto, ya que sus tasas de crecimiento decenal se acercan a la tendencia histórica de cuasiestancamiento.

Gráfica 3.1. Índices 2020 = 100 del PIB por habitante 2021-2050 en los escenarios indicados, y trayectoria real 2000-2020



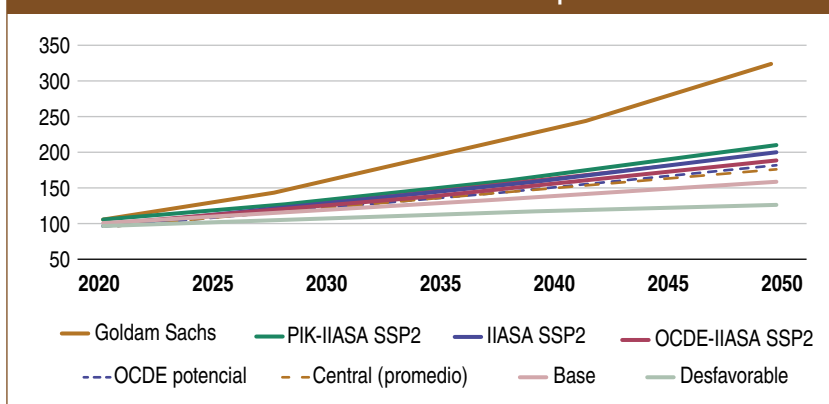
Fuente: ver nota técnica.

El escenario base se acerca a la ruta socioeconómica compartida 2 (SSP2) utilizada en varios análisis de cambio climático, en tanto no se distancia sustancialmente de las tendencias sociales, económicas, ambientales y tecnológicas, y tampoco de los patrones de desigualdad social y regional.

Por su parte, el escenario favorable comparte algunos de los rasgos de la ruta socioeconómica compartida 1 (SSP1), sobre todo en el mayor crecimiento del producto por habitante, el paso más decidido hacia la inclusión, la sustentabilidad, el desarrollo humano, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 y la innovación. En algunos puntos, el escenario favorable se aproxima a los aspectos sociales a lo que Attali (2007) denomina la tercera ola del futuro y a la ruta de reforma que Milanovic (2020) enuncia como la transición a variantes más populares e igualitarias del capitalismo, sobre todo con las reformas fiscales y de promoción de los bienes públicos.

El escenario desfavorable no se identifica con ninguna ruta socioeconómica compartida, aunque coincidan en algunos de sus rasgos. Una descripción clara de los componentes de las SSP puede encontrarse en O'Neill *et al.* (2017).

Gráfica 3.2. Valores de índices 2020 = 100 del PIB por habitante 2021-2050



\* Para los SSP2 la información base está en USDls PPP base 2015. Para el caso de Goldman, la información base es USDls PPP base 2021.

\*\* El promedio no considera el escenario Goldman.

Nota: para los escenarios base, OCDE potencial y desfavorable, ver la nota técnica.

Fuente: IIASA (2023) y Goldman (2022).

Como puede verse en la gráfica 3.2, otros escenarios suponen comportamientos más diferenciados en el crecimiento del producto por persona; en unos casos porque se trata de estimaciones del potencial de crecimiento, en otros por efecto de los supuestos adoptados. Es probable que las diferencias se agraven por dificultades de comparación en los métodos de estimación de las trayectorias. La presentación en forma de índices ayuda, sin embargo, a suavizar esos posibles sesgos.

## El escenario base

Luego de un largo periodo de cuasiestancamiento en el que el PIB por persona creció apenas un 0.6 % anual en cuatro décadas, entre 2021 y 2050 aumentó en promedio a una tasa de 1.5 % anual. Es aún una tasa relativamente baja comparada con los años del milagro mexicano, cuando el PIB por habitante aumentó a 3.4 % promedio por año, pese a que en aquel periodo (1950-1981) la población aumentaba muy aceleradamente. Tal expansión es apenas suficiente para absorber la nueva fuerza de trabajo, pero no para transformar la estructura del empleo y consolidar el empleo formal. En la informalidad sigue encontrándose casi la mitad de la población económicamente activa y, aunque se redujo desde el 55 %,

sigue siendo una proporción muy elevada de población trabajadora la que continúa sin seguridad social, con jornadas que exceden las 40 horas y en condiciones laborales lejanas al trabajo digno. En cuanto a sus ingresos, la población que continúa en la informalidad sigue teniendo ingresos por debajo de la mitad en comparación con la del sector formal y concentra la mayor parte de la pobreza laboral.

Aunque se recuperó en comparación con el abrupto descenso que tuvo entre la crisis de 2009 y la crisis de la pandemia de 2020, la inversión siguió siendo insuficiente para generar un mayor dinamismo económico, y la formación bruta de capital fijo apenas alcanzó el 21 % del PIB. El Gobierno federal mantuvo la inversión pública en alrededor del 3 % del PIB, pues no dispuso de ingresos tributarios suficientes para cubrir otros gastos irreductibles y, por la misma razón, no se mejoró la infraestructura ni se superaron los rezagos que dejó el largo periodo de atonía en la inversión pública, lo cual no le permitió al país aprovechar plenamente la relocalización de inversiones que se generó por las tensiones globales que se presentaron en la década de los veinte. La oferta de crédito, sobre todo para las pequeñas y medianas empresas, tanto de la banca privada como de la banca de desarrollo, se mantuvo reprimida y la principal fuente de financiamiento siguió siendo el crédito de proveedores, lo cual tampoco favoreció al principal motor de la economía, que es, precisamente, la inversión.

La otra fuente de impulso de la economía, la productividad, se mantuvo con mal desempeño, en parte por el propio rezago de la inversión, en parte porque la innovación siguió siendo mínima a pesar de que las nuevas tecnologías aceleraron su paso. Las empresas, sobre todo las nacionales, siguieron al margen de los procesos de innovación y, por su parte, el sector trasnacional continuó incorporando mejoras notables en sus procesos. La productividad total de los factores, que de hecho se mantuvo estancada a largo plazo entre los noventa del siglo XX y la crisis de 2020, apenas mejoró en algunas actividades y ramas, pero sin generar un cambio significativo. De este modo, se confirmaron las previsiones que ya desde la segunda década del siglo XXI anticipaban que, a pesar de las oleadas de innovación que se estaban presentando, la productividad no mejoraría.

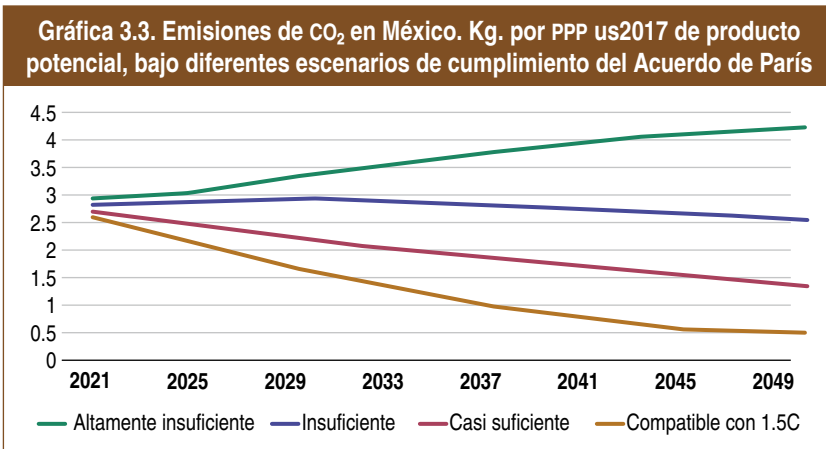
Aquel crecimiento del 1.5 % anual en el PIB por persona se tradujo en un aumento aproximadamente igual en el ingreso efectivamente disponible de las personas, lo cual permitió una mejora en la masa salarial, lo que contribuyó a reducir la pobreza laboral a un nivel cercano al

30 %. Sin embargo, la distribución funcional del ingreso apenas mejoró y la participación de las remuneraciones salariales en el PIB no rebasó el 30 %. El salario mínimo, en cambio, sí mantuvo la recuperación que había iniciado hacia 2017 y que se consolidó entre 2019 y 2030. El precepto constitucional sobre los mínimos se empezó a cumplir alrededor de 2035, lo cual influyó en la compactación de la estructura salarial, de tal modo que la mayor parte de las personas trabajadoras gana entre 1 y 3 salarios mínimos. A pesar de estas mejoras, la pobreza por ingresos se mantuvo fluctuando alrededor del 45 % histórico (1992-2020) y en términos absolutos la población en condiciones de pobreza de ingresos siguió siendo superior a 50 millones de personas.

Por su parte, la desigualdad en la distribución del ingreso no cambió más que marginalmente y el índice de Gini continuó moviéndose alrededor de 0.45 en la medición convencional, pues no prosperaron las iniciativas para contar con una mejor medición de la desigualdad, aunque en 2023, y aun años antes, se difundieron pruebas robustas que mostraban que la desigualdad de ingresos era significativamente mayor a la revelada por el índice de Gini. Tampoco cambió la desigualdad interregional e interestatal, que se había agravado después de la década de los ochenta del siglo XX, con un aumento de las brechas de ingreso y producto entre los estados más beneficiados por el auge exportador, y los que continuaron rezagados, sobre todo en el Pacífico Sur y en el Golfo de México, cuyas entidades no se sobrepusieron a la crisis del petróleo.

Mientras buena parte de los demás países fortalecieron a mediados de los años veinte sus políticas de transición climática justa, México se rezagó en el cumplimiento de sus Compromisos Nacionales Determinados derivados del Acuerdo de París y las políticas de cambio climático siguieron siendo calificadas como críticamente insuficientes hasta iniciados los años treinta. A pesar de que, en el contexto del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) Estados Unidos y Canadá exigieron acciones más decididas de parte de México, no se adoptó una estrategia de emisiones netas cero de CO<sub>2</sub> hasta mediados de los treinta. La intensidad energética mejoró, a pesar de todo, por efecto del cambio estructural y el avance de la generación de energía limpia, pero la trayectoria de las emisiones de gases de efecto invernadero siguió siendo calificada de insuficiente en términos del viejo compromiso de limitar las emisiones de forma compatible con un aumento de la temperatura global que no rebasara 1.5 °C por encima de los niveles preindustriales (gráfica 3.3).

En otros aspectos, la sustentabilidad ambiental tampoco tuvo grandes avances, sobre todo porque no se abatió la intensidad en el uso de materiales y porque los costos del agotamiento y la degradación se estancaron en alrededor del 4.5 % del PIB. Lo primero se debió a que solo se adoptaron de forma epidérmica los enfoques de economía circular y, lo segundo, porque no se abatieron los niveles de daño y costo social de la contaminación atmosférica, lo cual mantuvo elevadas las enfermedades respiratorias y otros males asociados a la contaminación. La valiosa información del Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas siguió siendo desatendida por las políticas públicas, sobre todo en lo referido a las evidencias de que México invertía apenas entre el 10 y 12 % de los costos del agotamiento y la degradación ambiental.



\* No incluye LULUCF (por sus siglas en inglés, uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura) ni la trayectoria de críticamente insuficiente. El producto corresponde al potencial estimado por la OCDE (2021).

Fuente: elaborado a partir del Climate Action Tracker (2022), OCDE (2021), Conapo (2018).

La baja inversión pública en general y en el sistema de salud y seguridad social fue una consecuencia de la indecisión de aplicar una reforma fiscal progresiva que dotara de suficientes capacidades de gasto a los tres órdenes de gobierno. Hubo mejoras en la eficiencia recaudatoria en los años veinte, pero en ausencia de ingresos públicos adicionales, México siguió estando por debajo de los promedios de América Latina en cuanto a captación fiscal. Los gastos crecientes de pensiones contributivas, y los de las pensiones no contributivas y de otros programas de transferencias, orillaron a principios de los años treinta a realizar una

reforma que generó alrededor de tres puntos porcentuales del PIB, pero eso apenas fue suficiente para contener el incremento de los requerimientos financieros del sector público que empezaban a desbordarse. Como consecuencia de la inacción y la tardía e insuficiente reforma fiscal, se siguieron deteriorando los servicios de salud y los educativos, y el insuficiente mantenimiento de la infraestructura afectó aún más la calidad de vida, sobre todo la urbana. La reducida inversión en los sistemas de agua potable y saneamiento, así como en los servicios ambientales hídricos, aceleró la caída en la disponibilidad de agua para consumo doméstico y también para usos industriales. El acceso efectivo al agua, la salud, la educación y otros servicios y bienes públicos siguió frenado por la insuficiencia de las finanzas públicas, lo cual siguió frenando el cumplimiento de los derechos humanos y limitó los logros en la Agenda de Desarrollo Sostenible del periodo 2015-2030.

En las relaciones con Estados Unidos y Canadá se mantuvo el *statu quo* que predominó en la etapa del Tratado de Libre Comercio (TLC) y que continuó con el T-MEC. Se siguieron privilegiando las relaciones comerciales y financieras, pero no se avanzó en los acuerdos de movilidad de trabajadores y tampoco en un proceso de integración en las demás áreas de las relaciones trinacionales. Los flujos migratorios de México a Estados Unidos continuaron siendo elevados, aunque fluctuantes, y las remesas enviadas a México por los migrantes alcanzaron cuotas de entre 3 y 4 puntos porcentuales del PIB mexicano.

## El escenario favorable

En su rasgo económico distintivo, la economía de México alcanzó en el periodo 2021-2050 un crecimiento promedio anual de 2 % en su producto por habitante, más del doble del que se registró en los treinta años previos a la crisis por la covid-19 de 2020. La tendencia del indicador fue descendiendo desde un promedio de 2.7 % anual en los años veinte hasta uno de 1.7 % promedio anual en los años cuarenta. Considerando que en la cuarta década del siglo la tasa de crecimiento demográfico ya se aproximaba al 1 % anual, el esfuerzo de expansión económica se basó progresivamente en un fortalecimiento de la formación de capital y la productividad del trabajo, e incluso empezó a comportarse positivamente la productividad total de los factores a la vuelta de los años treinta. Si bien una tasa de crecimiento de 2 % anual promedio fue inferior a

la que se registró en la época del milagro mexicano, permitió mejoras significativas en las condiciones sociales y ambientales, e incluso cierta convergencia con Estados Unidos, Canadá y los promedios de la OCDE, aunque no se alcanzaron los registros de 1981 en la relación del PIB por habitante de México en comparación con Estados Unidos. Las mejoras avanzaron en buena medida porque se enfatizó la calidad social y ambiental del crecimiento, no solo por el efecto agregado de la mayor disponibilidad relativa de ingresos.

Un factor clave en este cambio de tendencia fue que la inversión total se ubicó cerca del 25 % del PIB y la mitad de la mejora se debió a la mayor inversión pública, que pasó de 3 a 5.5 puntos porcentuales del PIB, con un empuje definitivo en el segundo quinquenio de los años veinte. En la inversión privada, jugó un papel clave el incremento de los flujos de inversión extranjera, que se ubicó no solo en las entidades federativas más vinculadas al comercio exterior, sino también en los estados del sur, este y sureste, pues mejoraron las condiciones de infraestructura, la calificación del trabajo, el abasto de energías renovables y otros aspectos que hicieron atractiva la inversión en los estados que tradicionalmente quedaban fuera de los flujos de inversión.

Gracias a esto, las regiones con más rezagos fueron mejorando los índices de complejidad y diversificación económica, y su dinámica dejó de depender de la actividad petrolera. Por su parte, el sistema financiero amplió sus canales de crédito y mejoró el financiamiento para los emprendimientos privados, lo que coadyuvó al incremento de la inversión. En general, las empresas encontraron condiciones más estables para el retorno de la inversión, aun cuando diferentes estrategias permitieron mejoras en las condiciones laborales, las remuneraciones y la seguridad social contributiva. Se registró una mejora en la relación vida-trabajo, que hasta los años veinte era uno de los elementos que más afectaba el bienestar de las personas trabajadoras y sus familias, gracias a nuevas regulaciones que acortaron las jornadas laborales de quienes trabajaban antes más de cincuenta horas a la semana. Uno de los efectos indirectos de este cambio fue la mejora de la productividad de estos trabajadores, lo que incentivó a las empresas a crear un ambiente laboral más seguro y comprometido con el bienestar. Las tasas de empleo se mantuvieron en ascenso y hacia 2050 alcanzan cerca del 64 por ciento.

En las condiciones laborales, el cambio fundamental que se registró fue la universalización de la seguridad social con cobertura amplia de los servicios de salud para una proporción alta de los trabajadores



informales y con su acceso a fondos de retiro bajo modalidades diversas de cotización. Este y otros cambios hicieron que la ocupación considerada como informal bajara de alrededor del 50 % de la población económicamente activa a entre el 25 % y 30 %. Aun así, los estados más rezagados siguen teniendo a mediados del siglo una proporción de informalidad cercana a la que treinta años atrás registraban las entidades de la región Norte y Centro, por lo que sigue requiriéndose un gran esfuerzo en esta materia.

Uno de los elementos que contribuyó a las mejoras laborales fue la mejor impartición de justicia laboral y de la conciliación, a lo cual contribuyeron las reglas que aplicaron como parte del T-MEC y que propiciaron una mejor democracia sindical y mayor participación de los trabajadores en sus gremios. Como parte de este proceso, se desplegaron políticas centradas en la mitigación y anticipación de los efectos del cambio tecnológico sobre el empleo y en la formación de capacidades para facilitar la movilidad desde sectores tradicionales a otros modernos en los que se fueron adoptando tecnologías y formas de organización que demandaban más conocimiento y habilidades. De hecho, ya se observa que los efectos indirectos del cambio tecnológico se estuvieron traduciendo en una mayor demanda de trabajo en nuevas actividades económicas y los que se denominaron trabajadores de plataformas allá por los años cercanos a la crisis de la pandemia del coronavirus lograron protección y estabilidad laboral a principios de los años treinta.

Por efecto de mejoras en la inversión, el desarrollo de capacidades y de la innovación, la productividad fue mejorando progresivamente y compensó el descenso relativo de la población en edad de trabajar. La eficiencia laboral mejoró a tasas de entre 0.6 % y 1 % anual en los años treinta y cuarenta, e incluso las dotaciones de capital por trabajador mejoraron, aunque en menor cuantía. Como resultado, se revirtió el comportamiento negativo de la productividad que prevalecía hasta mediados de los veinte, aunque la productividad en México sigue siendo notoriamente inferior a la de los principales países con los que se mantienen relaciones comerciales.

Tanto por efecto del crecimiento promedio de 2 % del PIB por habitante como del entorno laboral y el empoderamiento del trabajo y la aplicación de varias medidas de corte distributivo, las remuneraciones laborales en el ingreso nacional revirtieron su larga etapa de baja participación y rumbo a la mitad del siglo rebasaron la proporción del 36 %, cota claramente inferior a los países de la OCDE; pero, con todo, una

mejora palpable que empujó al alza la disponibilidad de ingresos en los sectores de la población que dependían del trabajo subordinado. Esta mejora hizo bajar la pobreza laboral por abajo del 25 % y, junto con el apoyo fortalecido para los deciles de menos recursos, abatió los indicadores de pobreza por ingresos, que a mediados de los años veinte todavía afectaban a entre el 45 % y 47 % de los hogares.

Por su lado, y en este contexto distributivo, la pobreza extrema fue virtualmente erradicada, lo que se consiguió con un empeño nacional coordinado entre los tres órdenes de gobierno y con la participación muy activa de organizaciones sociales sin fines de lucro, cuyo trabajo fue por fin valorado por las autoridades. También fue muy relevante el cambio de enfoque que se registró en una nueva ronda de Naciones Unidas que entró al relevo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del periodo 2015-2030. El balance de estos fue desfavorable, pues muchas metas quedaron incumplidas. En la nueva ronda, los países, los organismos financieros internacionales y los multilaterales del sistema de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acordaron enfocarse en factores más estructurales de la reproducción de la pobreza, lo cual favoreció que los nuevos objetivos se centraran en el cumplimiento de los derechos a la educación, la salud, la seguridad social, el medio ambiente adecuado para el bienestar y en general a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. La aprobación de la Convención del Derecho al Desarrollo, que culminó en 2035 luego de complejas y tensas negociaciones internacionales, incluyó medidas vinculantes y medios efectivos de ejecución, que beneficiaron a los países de menor desarrollo.

Junto con la mejora en la distribución funcional del ingreso se redujeron los índices de concentración del ingreso y, en ello, jugó un papel clave el efecto redistributivo de las finanzas públicas. Hasta 2030 México era el caso en el que la distribución del ingreso antes y después de impuestos casi no cambiaba, pero la reforma fiscal que se logró acordar entre todas las fuerzas políticas iniciando la tercera década del siglo consiguió elevar en ocho puntos porcentuales los ingresos públicos de los tres órdenes de gobierno, pero principalmente del Gobierno federal. La sociedad percibió que con tal reforma mejorarían los servicios públicos y la infraestructura, que se implantaría un sistema de servicios de cuidado que favorecería el tiempo disponible sobre todo de las mujeres, que los recursos públicos se ejercerían con honestidad y también con criterios racionales de eficiencia y eficacia, y, sobre todo, que los bienes públicos aportarían mucho para el desarrollo humano y la movilidad

social. Fue una reforma orientada por la progresividad, el fortalecimiento de estados y municipios, el control de la evasión, el establecimiento de impuestos verdes de alcance general, la eliminación de los subsidios regresivos y antiambientales, el aumento del predial y, fundamentalmente, las nuevas reglas para el pago de impuestos directos de los tres centiles de personas más ricas. Con tal reforma, los ingresos tributarios como proporción del PIB se ubicaron por encima del promedio de América Latina, si bien lejos de los niveles equivalentes de la mayoría de los países de la OCDE.

Lo distintivo de la etapa abierta no fue tanto que el ingreso nacional creciera a tasas del 2 % anual, sino que se aplicaran políticas de renovación productiva orientadas por el fortalecimiento de las cadenas productivas nacionales, el empleo digno y una estrategia general enfocada en la transición a una sociedad de emisiones netas cero entre 2050 y 2060. Fue una movilización muy compleja que arrancó con la comprensión cabal de las autoridades de que el desarrollo suponía una integración de objetivos económicos, sociales, tecnológicos y ambientales, y que por interés propio México debía insertarse en un proceso de transformación que ya llevaba lustros impulsándose en otros países. De forma agregada, el cambio se mostró en los indicadores de intensidad energética, que se orientaron en una ruta media entre el logro de una reducción casi suficiente de las emisiones por unidad de producto y la ruta necesaria para el logro de la meta global de que el incremento de la temperatura no pasara de 1.5 °C por encima de los registros preindustriales (gráfica 3.3). En realidad, ese incremento fue visible desde principios de los años treinta, pero se mantuvo como una referencia para no ceder en los esfuerzos de mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En el cambio de la postura mexicana frente a la transición climática, fue clave la comprensión de que la mayor inversión ambiental, e incluso los impuestos a las emisiones, las estrategias de mitigación y adaptación no amenazaban el desempeño productivo, sino que creaban nuevos impulsos que mejoraban la calidad productiva, abrían nuevas oportunidades de empleo, mejoraban la salud y generaban entornos más favorables para el bienestar. Todo esto ya estaba mostrado empíricamente desde la segunda década del siglo, pero no había sido registrado en la política pública. Para fines de los años veinte empezó a desplegarse un amplio programa de inversiones que implicaba alrededor del 1 % del PIB, pero que pronto empezó a dejar retornos y beneficios sociales que superaban con creces la inversión. Bajaron el número de horas de trabajo perdidas

por enfermedades respiratorias, las muertes derivadas de la contaminación y muchos otros daños relacionados con el transporte contaminante.

Como resultado de tal transformación, los costos del agotamiento y la degradación ambiental cayeron por debajo del 3 % del PIB y la inversión ambiental general, de los tres órdenes de gobierno y de las empresas y familias, se acercó al 2 % del PIB. Los costos ambientales se empezaron a medir no solo en el agregado nacional, como ocurría antes, sino que también se desagregaron por estados, zonas metropolitanas y las principales ciudades; la información empezó a ser tomada en cuenta en las decisiones públicas y la sociedad terminó apreciando que el deterioro del capital natural estaba jugando en contra del bienestar presente y futuro. En especial, se generó un acuerdo para proteger los servicios ambientales hídricos, pues la disponibilidad de agua siguió reduciéndose tanto por el incremento demográfico como por los impactos del cambio climático. El cumplimiento del derecho al agua se convirtió en la guía para reformular las políticas de agua y la asignación de su presupuesto, centrándose ya no solo en la cobertura teórica, sino en el acceso efectivo al agua de calidad disponible diariamente dentro de las viviendas en todas las zonas de las poblaciones. De hecho, y en el marco del nuevo acuerdo posterior a los ODS, las políticas públicas relacionadas cambiaron en su planeación y presupuestación para apegarse al enfoque de derechos.

No solo bajaron los índices de pobreza y de desigualdad en la distribución del ingreso, sino que los índices de desarrollo humano mejoraron su ritmo y desempeño, tanto como efecto del crecimiento del ingreso disponible como de los resultados en la escolaridad media, los indicadores de mortalidad y los de esperanza de vida. Estos dejaron atrás un periodo largo de estancamiento y corrigieron su tendencia, que fue tan afectada por la inseguridad y la violencia. Y, más allá de los índices de pobreza y desarrollo humano, se establecieron nuevos sistemas de información que dieron cuenta de los aspectos cualitativos y cuantitativos del desarrollo, incluyendo los de bienestar personal y familiar, los de bienestar subjetivo, los de calidad ambiental y otros que complementaron los indicadores económicos clásicos, incluyendo el del PIB por habitante, que ya se ajustó con diversos criterios para que reflejara mejor su relación con el bienestar.

En el ámbito externo y de las relaciones económicas internacionales, México, Estados Unidos y Canadá pasaron del esquema del TLC, primero, y del T-MEC, después, a un nuevo tratado que ya no era solo

comercial, sino que introdujo compromisos hacia una movilidad laboral. No se trataba todavía de un acuerdo de integración propiamente dicho, pero ya permitía que el flujo de trabajadores se realizara en condiciones de respeto a los derechos humanos. El cambio ocurrió después de tres de las evaluaciones pactadas en el T-MEC, y luego de que se profundizó la articulación de las cadenas productivas en América del Norte, y cuando ya se mostraba con claridad que las empresas favorecían el flujo de trabajadores de forma horizontal en dos o los tres países de la región.

## Conclusiones y recomendaciones

El ejercicio de escenarios sobre el futuro económico de México a 2050 enfrenta dificultades notorias derivadas no solo de las estimaciones y sus metodologías, sino sobre todo de las incertidumbres intrínsecas de anticipación en procesos tan complejos como los que interrelacionan y retroalimentan variables económicas, sociales, ambientales, tecnológicas y otras, así como las que vinculan la realidad nacional con su entorno global y, en especial, con Estados Unidos. Aunque no se muestra más que en contados casos, los factores críticos que orientan los escenarios abordados tienen en todos los casos un sustrato de información y evidencias, pero se buscó ilustrar el sentido de los cambios u orientaciones que consideran deseables, en contraste con los que se aprecia deben evitarse.

Si bien los escenarios se articulan alrededor de algunas variables cuantificables, el núcleo de la trayectoria más favorable está orientado por cambios de política para que el mejoramiento productivo se exprese mejor en beneficios socioambientales, en el entendido de que el desarrollo es un proceso de mejoramiento múltiple.

Se da por entendido que, en el caso del escenario más favorable, y en algunos cambios positivos previstos en el escenario base, las mejoras no son necesariamente lineales ni continuas. De hecho, y como se explicó, lo más probable es que haya alteraciones cíclicas que afecten las trayectorias económicas esbozadas y minen el potencial del escenario más favorable. En todo caso, y en la expectativa de que estos ejercicios contribuyan a visualizar posibles rutas de futuros, se considera importante generar los espacios públicos para someter a análisis rigurosos y continuos los factores críticos de las perspectivas, de tal modo que retroalimenten las políticas y que estas adquieran un carácter anticipatorio.

## Nota técnica

Metodología para la proyección de datos del PIB nacional en el escenario base y en el desfavorable.

Los datos del PIB de 1980 a 2022 fueron obtenidos del Banco de Información Económica (BIE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El dato de 2023 se estimó utilizando la tasa de crecimiento mediana del PIB a 10 años de junio de Banco de México (Banxico). De 2024 a 2028 se estimaron utilizando de referencia el promedio de las tasas de crecimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Secretaría de Energía (Sener), Banxico y HR Ratings. De 2029 a 2031 se estimaron con los promedios de las tasas de la Sener, Banxico y HR Ratings, y 2032 y 2033 con los promedios de Sener y HR Ratings.

De 2034 a 2050 se realizó con una proyección econométrica con modelo autorregresivo integrado de media móvil (ARIMA, por sus siglas en inglés) (1,2,0) (Chávez, 1997; De la Fuente, s.f.) basada en los datos de 1980 a 2033 que se obtuvieron de la forma que se expuso anteriormente. Esta serie de tiempo resultó ser útil para este modelo debido a que contaba por lo menos con los últimos 10 años sin presencia de crisis, ya que estos modelos explican la variable dependiente en función a su propio pasado y la suma ponderada de errores pasados y presentes. Estos modelos asumen los periodos de crisis como una situación atípica del comportamiento del PIB.

Este modelo pasó las pruebas Dicky-Fuller (no hizo falta transformar los datos por causa de presencia de estacionariedad) y de ruido blanco Ljung-Box (tiene buen ajuste, el error tiene media = 0, varianza constante y no está serialmente correlacionada).

Fuente: Conapo (2018), INEGI (2023), Banco de Información Económica [Base de datos], HR Ratings (2023), OCDE (2021), Sener (2023).

## Referencias

- ATTALI, J. (2007). *Breve historia del futuro* (J. P. Tosaus, trad.). Paidós.
- AYHAN, M. y Ohnsorge, F. (2023). *Falling long-term growth prospects: trends, expectations, and policies*. World Bank Group.
- Banco de México. (2023). *Pronósticos de la variación porcentual real anual promedio del pib para los próximos 10 años (CRI64)* [Base de datos]. SIE. <https://www.>

- banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=24&accion=consultarCuadro&idCuadro=CR164&locale=es
- BANERJEE, A. V. y Duflo, E. (2020). *Buena economía para tiempos difíciles. En busca de mejores soluciones a nuestros mayores problemas* (R. González Férriz y M. Valdivieso Rodríguez, trads.). Taurus.
- CAMPOS, R. (2021). Impuestos y desigualdad: ¿Qué queremos como sociedad? En C. Cabrera (coord.), *Posibilidades para una reforma al impuesto sobre la renta de las personas. Hacia un nuevo pacto fiscal* (pp. 19-27). Fundación Ebert. [https://mexico.fes.de/fileadmin/user\\_upload/Publicaciones/Posibilidades\\_ISR\\_Nuevo\\_Pacto\\_Fiscal.pdf](https://mexico.fes.de/fileadmin/user_upload/Publicaciones/Posibilidades_ISR_Nuevo_Pacto_Fiscal.pdf)
- CASTELLS, M. y Himanen, P. (2016). Modelos de desarrollo en la era global de la información: Construcción de un marco analítico. En M. Castells y P. Himanen (eds.), *Reconceptualización del desarrollo en la era global de la información* (O. Molina, trad., pp. 27-47). FCE.
- CHÁVEZ, N. (1997). Modelos ARIMA. *Revista Ciencia y Cultura*, (1), 23-30. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33231997000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33231997000100005&lng=es&tlng=es)
- CHRISTENSEN, P., Gillingham, K. y Nordhaus, W. (2018). Uncertainty in forecasts of long-run economic growth. *pnas*, 115(21), 5409-5414. [www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1713628115](http://www.pnas.org/cgi/doi/10.1073/pnas.1713628115)
- Climate Action Tracker. (2022). *Mexico overall rating critically insufficient*. <https://climateactiontracker.org/countries/mexico/>
- Conapo. (2018). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050*. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/390959/Proyecciones\\_de\\_la\\_poblacion\\_de\\_Mexico\\_2016\\_2050\\_primera\\_parte.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/390959/Proyecciones_de_la_poblacion_de_Mexico_2016_2050_primera_parte.pdf)
- Coneval. (s.f.). *Carencias Sociales con datos censales*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Carencias-sociales-datos-censales.aspx>
- DE LA FUENTE, S. (s.f.). *Series temporales, modelos arima: metodología de Box-Jenkins*. UAM. <https://www.estadistica.net/ECONOMETRIA/SERIES-TEMPORALES/modelo-arima.pdf>
- DEL CASTILLO, M. (2023). *La distribución del ingreso y la riqueza: nuevas aproximaciones conceptuales y metodológicas*. Síntesis. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48636>
- DIEPPE, A. (2023). *Global productivity: trends, drivers, and policies*. World Bank Group.
- Energy Innovation. (2023). *Energy policy simulator*. (3.3.1). <https://energypolicy.solutions/>
- FLEURBAEY, M., Bouin O., Salles-Djelic, M.-J., Kanbur, R., Nowotny, H. y Reis E. (2020). *Manifiesto por el progreso social. Ideas para una sociedad mejor*. (A. Fernández, trad.). Centro de Investigación y Docencia Económicas.

- FMI. (2023). *Real gdp growth. Annual percent change*. imf DataMapper. [https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP\\_RPCH@WEO/MEX?zoom=MEX&highlight=MEX](https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO/MEX?zoom=MEX&highlight=MEX)
- GALOR, O. (2022). *El viaje de la humanidad. El big bang de las civilizaciones: el misterio del crecimiento y la desigualdad*. (O. García, trad.). Paidós/Planeta.
- GÁNDARA G. (2021). El cuerno de la escasez y su pueblo. En C. Olavarrieta, G. Gándara y J. Mattar, *Futuros México hacia 2050*. Debate.
- Goldman Sachs. (2022). The path to 2075 - slower global growth, but convergence remains intact. *Global Economics Paper*.
- HERNÁNDEZ, E. (2022). *Productividad, crecimiento y estancamiento de la economía mexicana (1950-2015)*. UAM-Conacyt. Ediciones Comunicación Científica.
- HR Ratings. (2023). *Escenarios macroeconómicos (actualización trimestral)*. [https://www.hrratings.com/pdf/Escenario\\_Macroeconomico\\_1T2023.pdf](https://www.hrratings.com/pdf/Escenario_Macroeconomico_1T2023.pdf)
- IBARRA, D., De Navarrete, I. M., Solís Manjarrez, L. y Urquidi, V. L. (1978). *Perfil de México en 1980* (vol. 1). Siglo Veintiuno Editores.
- IIASA. (2018). *Shared socioeconomic pathways* [Base de datos]. <https://tntcat.iiasa.ac.at/SspDb/dsd?Action=htmlpage&page=60>
- INEGI. (2023). *Banco de Información Económica* [Base de datos]. <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0#D494098>
- IPCC. (2022). *Climate change 2022. Mitigation of climate change. Working group III contribution to the sixth assessment report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-working-group-3/>
- LEIMBACH, M., Kriegler, E., Roming, N. y Schwanitz, J. (2017, enero). Future growth patterns of world regions. A GDP scenario approach. *Global Environmental Change*, 42, 215-225. [https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0959378015000242?ref=pdf\\_download&fr=RR-2&rr=7daf651afdf0219b](https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0959378015000242?ref=pdf_download&fr=RR-2&rr=7daf651afdf0219b)
- MASON, P. (2016). *Postcapitalismo. Hacia un nuevo futuro*. (A. Santos, trad.). Paidós/Planeta.
- MASON, P. (2020). *Por un futuro brillante. Una defensa radical del ser humano*. (A. Santos, trad.). Paidós/Planeta.
- MENDOZA, M. A. y Villagra, A. (2023). Covid-19, los choques de demanda y la desigualdad del ingreso por habitante regional en México, 1970-2021. En F. Lozano, M. Valdivia y M. A. Mendoza (coords.), *Pandemia y desigualdades sociales y económicas en México* (pp. 53-90). UNAM. <https://decadacovid.humanidades.unam.mx/coleccion/tomo-1-pandemia-y-desigualdades-sociales-y-economicas-en-mexico/>
- MILANOVIC, B. (2020). *Capitalismo, nada más: El futuro del sistema que domina el mundo*. Taurus.



- OCDE. (2013). *The OECD env-linkages modelling framework: Projecting economy-environment interactions in the coming decade*. <https://www.oecd.org/env/indicators-modelling-outlooks/flyer%20ENV-Linkages%20model%20-%20version%2025%20Sept%202013.pdf>
- OCDE. (2017, junio). *Employment implications of green growth: linking jobs, growth, and green policies*. <https://www.oecd.org/environment/employment-implications-of-green-growth-oecd-report-g7-environment-ministers.pdf>
- OCDE. (2021). *Long-term baseline projections, No. 109* [Tabulados]. [https://www.oecd-ilibrary.org/economics/data/oecd-economic-outlook-statistics-and-projections/long-term-baseline-projections-no-95\\_data-00690-en](https://www.oecd-ilibrary.org/economics/data/oecd-economic-outlook-statistics-and-projections/long-term-baseline-projections-no-95_data-00690-en)
- OCDE. (2023). *Compare your country: Long-term economic scenarios* [Tabulados]. OECD Economic Outlook: Statistics and Projections. <https://new-display.compareyourcountry.org/long-term-economic-scenarios/en/0/346/data-table/>
- OLAVARRIETA, C., Gándara, G. y Mattar, J. (2021). *Futuros México hacia 2050*. Debate.
- O'NEILL, B. C., Kriegler, E., Riahi, K., Ebi, K. L., Hallegatte, S., Carter, T. R. Mathur, R. y Van Vuuren, D. P. (2014). A new scenario framework for climate change research: the concept of shared socioeconomic pathways. *Climatic Change*, 122, 387-400. <https://doi.org/10.1007/s10584-013-0905-2>
- O'NEILL, B. C., Kriegler, E., Ebi, K. L., Kemp-Benedict, E., Riahi, K., Rothman, D. S., Van Ruijven, B. J., Van Vuuren, D. P., Birkmann, J., Kok, K., Levy, M. y Solecki, W. (2017). The roads ahead: Narratives for shared socioeconomic pathways describing world futures in the 21st century. *Global Environmental Change*, 42, 169-180. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2015.01.004>
- ORDORICA, M. (2004). Cambios demográficos y desafíos para la política de población en México. Una reflexión a largo plazo. *Papeles de Población*, 10(40). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252004000200003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000200003)
- ORDORICA, M. (2014). Momentos estelares en la dinámica demográfica del México de ayer, hoy y mañana. En Conapo, *La situación demográfica en México 2014* (pp. 13-23). [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/494079/SDM\\_2014\\_completo\\_WEB-2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/494079/SDM_2014_completo_WEB-2.pdf)
- PINKER, S. (2018). *En defensa de la ilustración: Por la razón, la ciencia, el humanismo y el progreso*. (P. Herminda Lazcano, trad.). Paidós.
- RIahi, K., Van Vuuren, D. P., Kriegler, E., Edmonds, J., O'Neill, B. C., Fujimori, S., Bauer, N., Calvin, K., Dellink, R., Fricko, O., Lutz, W., Popp, A., Crespo Cuaresma, J., Samir, K. C., Leimbach, M., Jiang, L., Kram, T., Rao, S., Emmerling, J., ... Tavoni, M. (2017). The shared socioeconomic pathways and their energy, land use, and greenhouse gas emissions implications: An

- overview. *Global Environmental Change*, 42, 153-168. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2016.05.009>.
- RIDLEY, M. (2010). *El optimista racional*. Taurus.
- ROS, J. (2022). *La riqueza de las naciones en el siglo xxi. Desarrollo económico, crecimiento e instituciones*. FCE.
- Sener. (2023). Demanda y Consumo 2023-2037. En *Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional* (p. 36). <https://base.energia.gob.mx/PRODESEN2023/Capitulo3.pdf>
- SHCP. (2023). Criterios generales de política económica para la iniciativa de ley de ingresos y el proyecto de presupuesto de egresos de la federación correspondientes al ejercicio fiscal 2023. En *Paquete económico y presupuestos*. [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas\\_Publicas/Paquete\\_Economico\\_y\\_Presupuesto](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Paquete_Economico_y_Presupuesto)
- SMIL, V. (2022). *How the world really works: The science behind how we got here and where we're going*. Viking.
- UNDP [PNUD]. (2022). *Human development report 2021-22: Uncertain times, unsettled lives: Shaping our future in a transforming world*. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-2021-22>
- UNDP [PNUD]. (2022). *Human development summary capturing achievements in the hdi and complementary metrics that estimate gender gaps, inequality, planetary pressures and poverty*. Human Development Reports. <https://hdr.undp.org/data-center/specific-country-data#/countries/MEX>
- VAN VUUREN, D. P., Riahi, K., Calvin, K., Dellink, R., Emmerling, J., Fujimori, S., Samir, K. C., Kriegler, E. y O'Neill, B. C. (2017). The shared socio-economic pathways: Trajectories for human development and global environmental change. *Global Environmental Change*, 42, 148-152. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2016.10.009>
- VIDEGAIN, K. (2023). Perspectiva demográfica y empleo. En R. Cordera Campos, A. Sánchez Vargas y E. Provencio (coords.), *El mundo del trabajo y el ingreso* (t. 2, pp.189-235). UNAM. <https://decadacovid.humanidades.unam.mx/coleccion/tomo-2-el-mundo-del-trabajo-y-el-ingreso/>

# Prospectiva de la economía

— Antonio Sánchez Bernal  
Moisés Alarcón Osuna

## Introducción

El presente trabajo realiza un análisis prospectivo de la economía de Jalisco hacia el año 2050, con el objetivo de visualizar el desempeño futuro de la producción y el empleo en esta región. Como es comprensible, realizar una prospectiva a 28 años plantea un desafío, por lo que este documento utiliza la metodología de creación de escenarios posibles, ampliamente utilizada en el estudio de los negocios.

El punto de partida es que el desempeño económico del estado es influido por la existencia de problemas sociales complejos, es decir, problemas que afectan a individuos y comunidades, y requiere un enfoque multidisciplinario para abordarlos. Estos típicamente involucran una amplia gama de factores interrelacionados y pueden ser difíciles de resolver debido a su complejidad y a las diferentes perspectivas e intereses de las partes interesadas involucradas. Los problemas complejos identificados como influyentes en el desempeño económico de Jalisco son la corrupción e inseguridad pública; envejecimiento de la población; disponibilidad de agua y energía, procesos de innovación y cambio tecnológico.

Otra fuerza de influencia en el desempeño económico de Jalisco es la infraestructura, que es clave para lograr el crecimiento y desarrollo sostenible; en este sentido, sabemos que la infraestructura para la producción determina los límites para la creación de unidades económicas, desarrollo de actividades y expansión de negocios. También visualizamos la tendencia en inversión pública y privada que se realiza en proyectos de infraestructura que logren potenciar las capacidades de la región en el largo plazo. Entendemos que la relocalización de empresas globales (*nearshore*) es una oportunidad para la expansión del crecimiento económico de la entidad.

Finalmente, el desempeño de la economía de Jalisco en el futuro lo vamos a describir con lo que ocurre en dos variables fundamentales, producción y empleo. Dichas variables, como se mencionó, están y serán influenciadas por los problemas complejos y acotadas por la infraestructura instalada y los volúmenes de inversión en capital para la producción que pueden capitalizar el *nearshore*.

## La economía de Jalisco

Según De León (2019), Jalisco se ha ubicado históricamente como la cuarta economía nacional por su contribución al producto interno bruto (PIB) nacional con niveles alrededor del 6.5 %. De León, que realizó un diagnóstico de la economía jalisciense en el ejercicio anterior de *Jalisco a futuro*, señala que el crecimiento de la economía de la entidad en las últimas décadas es constante, pero no más acelerado que entidades como Aguascalientes y Querétaro, por lo que Jalisco está ubicado en términos de su dinamismo en el lugar nueve. Jalisco es una economía abierta donde conviven actividades tradicionales como la confección de ropa, fabricación de muebles y calzados, además de una especialización en el sector de alimentos, con actividades promovidas por empresas de capital extranjero que impulsan un sector moderno de la economía que ha sido motor de las exportaciones en las últimas tres décadas. En Jalisco, la aportación de la inversión extranjera directa (IED) ha sido de gran impulso; sin embargo, en el contexto nacional no ganamos terreno con respecto a otras entidades federativas, ya que, por ejemplo, ocupamos el cuarto lugar en manufacturas en relación con el valor agregado. Es decir, la economía de la entidad se mueve en las últimas décadas sin obtener saltos cualitativos que nos ubiquen mejor que la Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León, y hay entidades del centro y norte del país que nos superan en distintas dinámicas y sectores económicos (ver De León, 2019).

La falta de incorporación de las empresas locales a los encadenamientos productivos que generan las empresas transnacionales en sectores como el electrónico, alimentos, moda y calzado y automotriz es una cuenta pendiente y relevante para que las inversiones que se asienten en el futuro, aprovechando el *nearshore*, aporten al desarrollo del sector empresarial local y la brecha entre sector tradicional y moderno con las respectivas consecuencias en la desigualdad social no se amplíe.

La economía moderna de Jalisco medida en población ocupada ascendió para 2020 al 60.7 %, ligeramente abajo del 61.21 % de la población nacional; en tanto la economía no moderna tradicional alcanzó el 39.3 % en la entidad en 2020 y es mayor por medio punto porcentual a la nacional (Arroyo *et al.* 2022). Cabe destacar que esta estructura donde conviven ambas economías es un reto relevante para la política de promoción económica de la entidad, porque, como se ha mencionado anteriormente, la falta de aceleramiento y transformación de las empresas locales no permite que se incorporen a los encadenamientos productivos globales y mantienen actividades tradicionales donde hay mucho empleo informal con bajas remuneraciones, pero dicho sector ha sido un espacio de salvación cuando hay caídas de la dinámica económica de la entidad.

## Afectaciones de la covid-19 a la economía de Jalisco

La pandemia de la covid-19 generó afectaciones relevantes a la economía de Jalisco, el primer efecto negativo fue una caída de la economía en términos reales del 7.4 % del PIB; es decir, la riqueza que se venía generando tuvo una caída abrupta que se recuperó a principios del año 2022. Cabe señalar que veinticuatro entidades federativas del país tuvieron el mismo comportamiento, por lo que se puede decir que la recuperación de Jalisco, que ha sido ligeramente mejor que la mayoría de las economías, se encuentra dentro de la tendencia de la economía nacional.

El mercado laboral también fue impactado y aún no terminamos de visualizar las consecuencias. De manera abrupta se fueron a su casa 1 800 000 trabajadores no esenciales en marzo de 2020; un número importante de trabajadores, en especial los del sector educativo, sector servicios y equipos de ejecutivos de empresas, inició el famoso *home office*; trabajadores especializados o que estaban en un sector específico ingresaron a empleos disponibles y creció la demanda por trabajos especializados en temas como programación, servicios de *marketing* digital, etcétera. Actualmente, el empleo en Jalisco se recuperó, de la población económicamente activa (PEA) (62.8 %) de la entidad el 97.8 % tiene empleo y más de la mitad es empleo formal; este tipo de empleo ha crecido por el incremento en los salarios mínimos y por los cambios al régimen de contratación denominado *outsourcing*. También es importante señalar que el *nearshore* impulsa cambios en los perfiles laborales demanda-

dos y los sectores empresariales indican insuficiencia de trabajadores. En síntesis, el mercado laboral en Jalisco se encuentra en un proceso de transformación profunda.

El tercer efecto más relevante que identificamos es que los sectores más afectados por la crisis de la pandemia en Jalisco ha sido el de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes). Paradójicamente, el comportamiento de este sector es clave en la reconstrucción de la economía (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2021) debido a su impacto en el empleo, pero también porque las empresas en este grupo constituyen uno de los principales mecanismos para incorporar la innovación tecnológica en la economía, así como para probar nuevas soluciones organizativas a los desafíos causados por la pandemia. Esta observación ha sido compartida por varios investigadores a lo largo de los años (Storey, 1994; Burns, 1996; Julien, 2000; Fong, 2020).

Tamaño de empresa	Abril de 2020	Mayo de 2021		Mayo de 2022		Noviembre de 2022	
	Empresas	Empresas	Cambio % (abr. 2020-may. 2021)	Empresas	Cambio % (abr. 2020-may. 2022)	Empresas	Cambio % (abr. 2020-may. 2022)
0 a 5 personas	318 640	320 867	0.7	321 190	0.8	320 908	0.71
6 a 10 personas	29 742	29 307	<b>-1.5</b>	29 312	<b>-1.4</b>	29 425	<b>-1.07</b>
11 a 30 personas	19 105	19 049	<b>-0.3</b>	19 042	<b>-0.3</b>	19 242	0.72
31 a 50 personas	3 564	3 665	2.8	3 661	2.7	3 722	4.43
51 a 100 personas	2 374	2 356	<b>-0.8</b>	2 356	<b>-0.8</b>	2 516	5.98
101 a 250 personas	1 570	1 577	0.4	1 567	<b>-0.2</b>	1 661	5.80
251 y más personas	1 067	956	<b>-10.4</b>	940	<b>-11.9</b>	965	<b>-9.56</b>
Total	376 062	377 777	0.5	378 068	0.5	378 439	0.63

Fuente: elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Como se observa en la tabla 3.1, los efectos de la covid-19 han tenido repercusiones en la estructura empresarial, se perdieron muchas mipymes en el periodo 2020-2022 y se generaron nuevas empresas en 2023, por lo que se perdieron curvas de aprendizaje. Por otro lado, las empresas de tamaño grande en Jalisco han visto reducido su número, por lo que el impacto en las curvas de aprendizaje de empresas de tamaño grande ha sido aún mayor.

Aunado a lo anterior, las políticas monetarias y fiscales contracíclicas, junto con los cuellos de cadenas de suministro y la liberación de la oferta de manera gradual y total en la demanda, generaron presiones importantes sobre los precios, lo que empujó a la inflación a niveles de doble dígito en algunos países, y en México y Jalisco a niveles cercanos al 10 %. Esto llevó a la política monetaria de Banxico a elevar sus tasas, lo que actualmente constriñe la actividad económica. Como resultado de lo anterior, las expectativas de crecimiento para Jalisco se mantienen a la baja, con 2.73 % para el final de 2023.

## Problemas sociales complejos y desempeño económico de Jalisco

Existen diversas definiciones de lo que se entiende por un problema social complejo, no obstante, todas ellas están relacionadas, algunos ejemplos son:

- ▶ Herbert (2009) dice que es un problema que tiene sus raíces en múltiples causas y es difícil de abordar.
- ▶ Cejudo y Michel (2015) lo definen como un tema multidimensional que se enfrenta de manera fragmentada, parcial e ineficaz debido a la falta de coordinación entre intervenciones que podrían ser complementarias, la duplicación de esfuerzos y la ausencia de flujos de información que permitan una mejor toma de decisiones. La pobreza se da como ejemplo de un problema social complejo en el documento.
- ▶ Stokols (2018) explica que es una amplia gama de temas que afectan a la sociedad, como la pobreza, la desigualdad de ingresos, el hambre, el analfabetismo, el empleo, la falta de vivienda, las disparidades de salud, el racismo, el sexismo, la discriminación por edad, la trata de personas, la violencia, la guerra y el delito cibernético.

Estos problemas suelen estar interconectados y pueden tener múltiples causas y consecuencias.

- ▶ Carvalho y Mazzon (2020) señalan que es un problema que no es fácilmente solucionable a través de intervenciones tradicionales de *marketing* social. Estos problemas tienen una naturaleza compleja que no es susceptible de marcos lineales y no dan cuenta de la complejidad interdominio, la dinámica no lineal y la interacción a largo plazo de variables que definen todos los problemas sociales complejos que enfrentan las sociedades modernas.
- ▶ Wymer (2021) establece que es causado por algo en el entorno (social o biofísico) que crea un problema social. La ausencia de una infraestructura de saneamiento de aguas residuales en partes de la América rural se da como ejemplo. La falta de un sistema de saneamiento ocasiona problemas sociales resultantes.

De estas definiciones, destaca la importancia de abordar los problemas sociales complejos desde una perspectiva amplia o multidisciplinaria, ya que es difícil dar solución de manera aislada. Algunos de los problemas destacados como problemas sociales complejos que consideramos van a influir en el futuro de la economía de Jalisco son corrupción e inseguridad pública; envejecimiento de la población; disponibilidad de agua y energía; procesos de innovación y cambio tecnológico.

## Corrupción

La corrupción es un problema público endémico que genera costos a las empresas. México y las entidades federativas han instrumentado un sistema de combate a la corrupción que aún está en construcción y enfrenta fuertes obstáculos para su operación. La Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020 reporta que el costo para ese año por corrupción en el país ascendió a 887 millones de pesos y el costo promedio de corrupción por unidad económica alcanzó los 7 417 pesos. La buena noticia para Jalisco es que la percepción de corrupción de las empresas bajó sustantivamente de 2016 a 2020, sin embargo, la entidad está lejos de controlar la corrupción.



## Costos de la delincuencia

La delincuencia ha alcanzado niveles alarmantes en Jalisco y México, nuestra entidad es líder en delitos lacerantes como el de desapariciones, robos de todos tipos, cobros de piso, extorsiones y asesinatos que todos los días ocurren ante el asombro de la población y el desconcierto de las fuerzas de seguridad y del aparato de justicia. En términos económicos, la actividad criminal genera un enorme costo que hace más ineficiente a nuestra economía. Soria (2018) estimó el costo por entidad federativa para atender la inseguridad y la delincuencia, encontró que el promedio nacional era de 5.69 % del PIB y para Jalisco su estimación era de 5.47 % con respecto al PIB estatal; sin embargo, su estimación de costo per cápita nos coloca en segundo lugar solo por debajo de la Ciudad de México. El autor calculó que el costo de la delincuencia para cada jalisciense asciende a 10 808 pesos, lo que representa un enorme problema público que frena el buen desempeño de la economía jalisciense.

## Envejecimiento de la población

Jalisco cuenta con un bono demográfico de gran relevancia, ya que su población de entre 15 a 65 años viene creciendo en el total de los 8.5 millones de habitantes que se reportan en el año 2023. Sin embargo, la desaceleración del crecimiento de la población ha iniciado en Jalisco desde 2010 y es generada por la caída de la fecundidad y el envejecimiento de la población. Se estima que para 2035 la población de 20 a 40 años será la más grande y se igualarán los montos de población entre los menores de 20 y los mayores de 70 años (Gutiérrez, 2023). Esta dinámica de población se reflejará en el año 2050, donde la tasa de dependencia será de uno; es decir, una persona estará trabajando por una dependiente, muy lejos de la tasa actual de dos. En síntesis, la economía de Jalisco requiere de un relevante monto de ahorro para enfrentar en el futuro el envejecimiento de su población.

## Disponibilidad de agua en Jalisco

La disponibilidad de agua está determinada por múltiples factores ambientales, económicos y sociales. En México hay una disparidad en el uso del agua, del nivel de desarrollo de las regiones y de la población, lo que genera que la gestión del agua sea un problema público de enorme

complejidad. Las regiones Norte, Centro y Noreste del país para 2021 concentran el 82 % del PIB y el 77 % de la población, pero solo disponen del 32 % del agua renovable del país; en comparación con el Sur y Sureste, que tienen el 18 % del PIB, el 23 % de la población y disponen del 68 % del agua renovable. Jalisco se encuentra en la región Centro y tiene un grado de presión del recurso de alrededor del 30 % que cae en una categoría media, ya que el grado de presión promedio del país es de 19.1. A esta situación hay que sumar los problemas de dotación de agua que tienen las principales metrópolis de México, entre las que se encuentra el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). En suma, Jalisco enfrentará problemas de gestión del agua en las próximas décadas que podrían limitar el desempeño de la economía.

## Energía en Jalisco: un futuro incierto

El índice de independencia energética de México ascendió el año 2021 a 0.72, lo que significa que hay un déficit entre la oferta generada y el consumo de energía, esto implica que el 38 % de la energía que requiere la economía no la generamos. Esta insuficiencia es una traba importante para el crecimiento económico del país y para Jalisco, que no es un oferente relevante de energía e implica para la entidad el reto de crear un plan de generación de energía limpia propia para la expansión de la economía en el futuro.

El consumo de energía en Jalisco creció a 2.27 % anual en el periodo 2000-2010 y descendió en -0.52 % anual el periodo 2010 a 2020, producto de la pandemia de la covid-19, aunque sabemos que la caída sustancial se generó el 2020. En 2021 hay un repunte relevante del 9.75 % con respecto al año anterior en la entidad y se observa también ascenso en el país, también se prevé que el *nearshore* impulse más la demanda, lo que representa un reto por el lado de la oferta. Un ejemplo de la falta de capacidad para ofertar energía lo observamos en la generación de energía eléctrica que mostró estar al límite cuando creció la demanda en el temporal de calor que azotó el país el primer semestre del año 2023. Sin duda, el crecimiento del PIB de Jalisco de las próximas décadas depende de la capacidad que el estado y el país tengan de generar suficiente energía limpia a bajo costo.

<b>Año</b>	<b>Consumo energético nacional per cápita de México (gigajoules)</b>	<b>Consumo energético nacional (petajoules)</b>	<b>Consumo energético de Jalisco* (petajoules)</b>
2000	38.7	3 769.5	244.5
2010	41.6	4 677.8	306.0
2020	34.8	4 383.4	290.4
2021	41.5	5 357.4	349.8

\* Estimación propia sustentada en el consumo per cápita nacional.

Fuente: Balance Energético (2000, 2010, 2020 y 2021), Secretaría de Energía de México (Sener).

En cuanto a los precios de la energía eléctrica, Jalisco en la actualidad tiene un precio relativamente competitivo, ya que está ligeramente por debajo del promedio nacional. Aunque también se puede señalar que Jalisco no se caracteriza por su producción de energía eléctrica, lo que representa un reto para el futuro económico del estado.

<b>Entidad</b>	<b>Precio marginal local (\$/MWh)</b>
Jalisco	757
Quintana Roo	1 679
Sonora	520
Promedio nacional	800

Fuente: Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

## **Infraestructura para producción y capital científico**

Sobre la infraestructura terrestre, Jalisco ha avanzado en la construcción de red carretera al hacer casi 10 000 kilómetros carreteros en el periodo 2000-2020. No obstante, se han reducido las redes troncales federales y han aumentado las alimentadoras estatales y brechas mejoradas, lo que no necesariamente significa una infraestructura que ayude a la atracción de inversiones extranjeras.

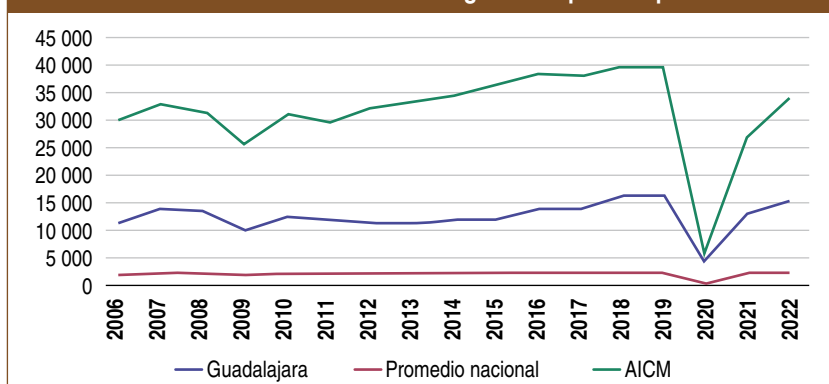
**Tabla 3.4. Infraestructura de transporte terrestre**

	2000	2019	2020
Red carretera (km)	24 822	33 333	33 337
Red carretera (troncales federales)	2 568	1 956	1 960
Red carretera (alimentadora estatal)	3 534	12 355	12 355
Red carretera (camino rurales)	4 754	7 039	7 039
Red carretera (brechas mejoradas)	13 966	11 983	11 983
Terminales de pasajeros	13	30	70
Vías férreas (km)	1 108	1 109	1 109

Fuente: elaboración propia con datos del Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa (INEGI, 2021).

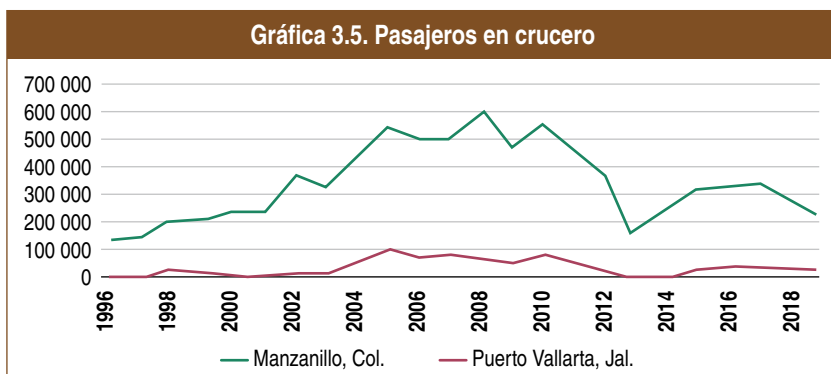
Sobre la infraestructura aeroportuaria, el aeropuerto de Guadalajara se encuentra en una capacidad de alrededor de 15 000 vuelos, que representa la mitad de los vuelos registrados por el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y cuatro veces más que el promedio nacional de vuelos.

**Gráfica 3.4. Vuelos mensuales registrados por aeropuerto**

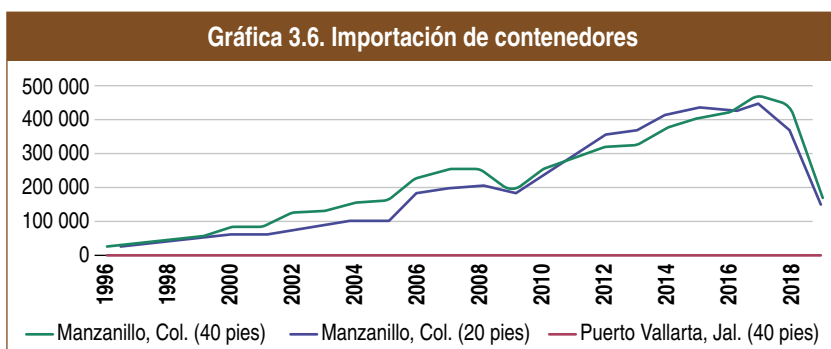


Fuente: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Sobre la infraestructura portuaria, Jalisco cuenta con Puerto Vallarta, que solo funciona para pasajeros en crucero. No obstante, Jalisco es vecino del estado de Colima, donde se encuentra el puerto de Manzanillo, uno de los más tecnificados en México; con el acceso a este puerto, se tiene una capacidad combinada de cruceros e importación de contenedores como lo que se muestra en las gráficas 3.5 y 3.6.



Fuente: Secretaría de Turismo-Datur.



Fuente: Secretaría de Turismo-Datur.

Con esta infraestructura portuaria, Jalisco puede alcanzar niveles competitivos que logren detonar el *nearshore* en un futuro cercano.

## Ciencia, tecnología e innovación

El número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNII) en Jalisco por millón de habitantes ha aumentado en un 60 % entre 2015 y 2021. Sin embargo, entidades como Nuevo León o Ciudad de México tienen un mayor número de investigadores por cada millón de habitantes, a pesar de mostrar un crecimiento menor en este aspecto. Incluso estados con menor población y aporte económico, como Querétaro, tienen más investigadores por millón de habitantes. Esto indica que, en Jalisco, aunque se ha incrementado el número de investigadores, el crecimiento ha sido insuficiente en comparación con otros estados que tienen niveles de desarrollo económico similares.

**Tabla 3.5. Investigadores por millón de habitantes**

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Jalisco	150.2	160.3	180.7	194	214.7	237.3	241.6
CDMX	890.7	920.3	976.4	1032.2	1210.2	1028.8	1058.9
Nuevo León	188.6	202.2	232.5	250	261.6	281.6	295.9
Querétaro	310.8	323	348.5	359.5	378.8	410.7	419.8

*Fuente:* elaboración propia con datos del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt) sobre miembros del SNI y con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo) para la población estimada para cada estado.

En cuanto al gasto destinado a ciencia, tecnología e innovación (CTI) en relación con el presupuesto total de cada entidad federativa, Jalisco se destaca como líder con un gasto del 0.24 % en este rubro. En comparación, entidades similares en términos de población y desarrollo económico, como Ciudad de México y Nuevo León, apenas alcanzan el 0.16 % y 0.03 %, respectivamente.

**Tabla 3.6. Gasto en CTI como porcentaje del total de gasto de cada estado**

	2015	2017	2019
Jalisco	0.23	0.25	0.24
CDMX	0.18	0.17	0.16
Nuevo León	0.14	0.02	0.03
Querétaro	0.08	0.01	0.06

*Fuente:* elaboración propia con datos de leyes de egresos de cada entidad y cuentas públicas de cada entidad federativa.

Jalisco destaca en solicitudes de patentes, con casi 27 por cada millón de habitantes, lo que lo convierte en uno de los líderes en este rubro. En comparación, Ciudad de México registra la mitad de lo que registraba en 2015, mientras que Jalisco ha experimentado un crecimiento del 80 % en este indicador entre 2015 y 2021. Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), Jalisco ha aumentado su competitividad gracias a la innovación y las solicitudes de patentes por millón de habitantes.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Jalisco	14.9	18.9	23.9	26.7	25.1	25.9	26.9
CDMX	41.4	34.9	37.8	39.3	33.7	25.2	22.5
Nuevo León	24.4	16.9	14.9	18.9	15.3	12.9	18.2
Querétaro	27.4	28	30.1	16.3	21.2	19.6	16.1

Fuente: elaboración propia, con datos del Conapo para el total de población por entidad federativa y con datos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para solicitudes de patente por entidad federativa.

Un estudio previo señala que la capacidad innovadora de una entidad federativa se refiere a las condiciones educativas, económicas, de desarrollo de I+D (investigación y desarrollo), productivas y de recursos humanos que determinan su potencial para generar innovación tecnológica (Alarcón, 2021). En ese mismo estudio, se destaca que el Estado de México es una entidad similar a Jalisco en términos de capacidad innovadora, ya que comparten niveles similares de patentamiento, capital humano, científicos, apertura comercial e inversiones públicas y privadas en proyectos científicos. El estudio también menciona la fortaleza de Jalisco en generación de patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, además de su infraestructura tecnológica, como el ancho de banda y las inversiones en equipo de cómputo, como factores clave en la inversión total de activos de las empresas. En síntesis, el potencial del capital científico de Jalisco tiene aún retos relevantes y es similar a algunas entidades con las cuales compite por las inversiones extranjeras que implican la relocalización de empresas globales.

## **Nearshore como objetivo de política económica**

El *nearshore* y sus prácticas han sido ampliamente señaladas a raíz de la pandemia por la covid-19, ya que la crisis económica que se generó después de ella hizo notar la necesidad de relocalización de algunas actividades estratégicas tanto para países desarrollados como para países en desarrollo. Cabe mencionar que el concepto de *nearshore* ya se

manejaba desde principios de la década de los 2000, pues ya diversos autores habían definido este concepto como:

- ▶ La práctica de externalizar procesos o servicios de negocios a un país o región cercana, típicamente con el objetivo de reducir costos, manteniendo la proximidad y similitud cultural (Zoller y Hitz, 2017).
- ▶ La reubicación de los procesos de producción a países geográficamente más cercanos al país de origen de la compañía, a diferencia de la deslocalización que implica la externalización a países más remotos (Bock, 2008).
- ▶ Para el caso de México, la práctica de externalizar el trabajo de *software* a países en desarrollo geográficamente cercanos al país del cliente. El artículo se enfoca específicamente en una empresa mexicana de *software* llamada Softtek (Macias y Heeks, 2006).

Como se puede apreciar, este concepto ya estaba presente desde hace veinte años y, además, su significado sigue siendo el mismo, solo que en nuestros días retoma mayor importancia debido a sus implicaciones para el desarrollo económico pospandemia y para la mayor atracción de IED.

Algunas de las implicaciones de las prácticas de *nearshore* son el ahorro de costos, accediendo a experiencia especializada y mejorando la eficiencia; y proporcionar acceso a conocimientos especializados que pueden no estar disponibles internamente (Worley, 2012). También se ha señalado que estas prácticas pueden proporcionar cadenas de suministro más confiables y flexibles, ya que las empresas pueden gestionar y responder más fácilmente a los cambios en la demanda de los clientes y las interrupciones de la cadena de suministro (Kaivo-oja *et al.*, 2018). Por último, se ha señalado que puede crear empleos bien remunerados e ingresos de exportación en la región en donde se relocalizan las empresas (Meyer, 2006).

Según Meyer (2006), lo fundamental para atraer el *nearshore* es que un país o región tenga ciertas características, tales como:

- ▶ Cerrar vínculos culturales y geográficos con el país cliente.
- ▶ Bajos salarios comparados con el país cliente.
- ▶ Altos estándares de educación.
- ▶ Entorno macroeconómico e institucional estable.
- ▶ Dominio del idioma del país cliente.
- ▶ Conocimiento y comprensión del trasfondo cultural del país cliente.

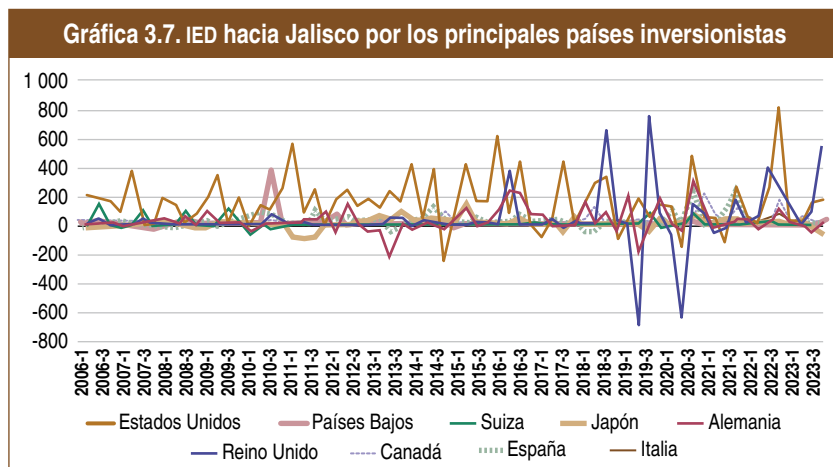


- Conocimientos generalizados del idioma, especialmente para clientes de países que no hablan inglés.

A partir de estas características, se puede señalar que México tiene firmado un tratado comercial con EE. UU. y Canadá (el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá [T-MEC]), del cual se podría beneficiar México (y por ende Jalisco), ya que hay distintos vínculos culturales y geográficos en común con estos países, y el entorno macroeconómico es estable (aunque con perspectivas pesimistas, como en el resto del mundo), lo que podría facilitar este *nearshore*. Pero, para ello, se requiere mayor inversión en infraestructura que logre potenciar esta atracción.

### Perspectiva del *nearshore* en Jalisco

En conjunto, Jalisco ha tenido beneficios derivados del *nearshore*, tales como la atracción de IED, que se ha visto acrecentada en los últimos años. Específicamente, nueve países han realizado inversiones por un aproximado de 22 mmdd desde el año 2006.



Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía (2024).

Como se puede observar, la mayor parte de estas inversiones proviene de Norteamérica y Europa, tan solo desde 2020 se han recibido inversiones de estos países por aproximadamente 6.6 mmdd, que representan la cuarta parte del total de inversiones de estos Estados hacia

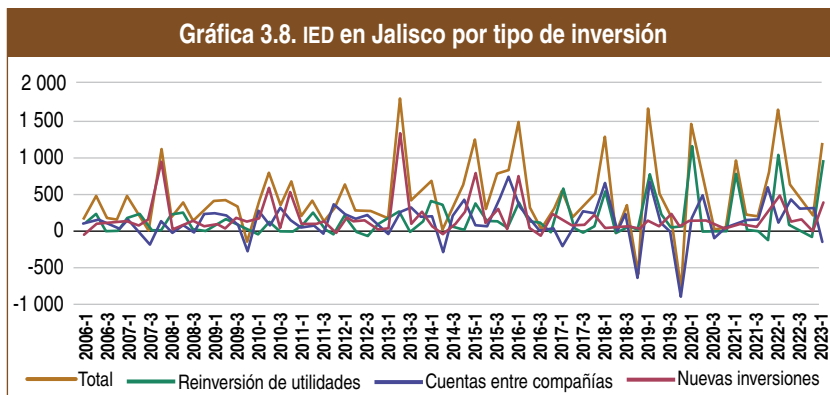
Jalisco. Según datos de la Secretaría de Economía (SE), desde el 2006 y hasta 2023, más de 4 100 empresas extranjeras han realizado inversiones en Jalisco, esto representa el 10 % del total de empresas extranjeras que han invertido en México.

De lo anterior, se desprende que Jalisco es una de las principales entidades de México para generar oportunidades de relocalización o *nearshore*. Esto se debe en parte al buen desempeño de Jalisco en indicadores económicos, en comparación con el resto de México, tal como se señaló anteriormente. Pero también existen algunos riesgos, tales como la generación de energía eléctrica, el acceso al agua, la violencia y la corrupción, lo que podría ocasionar algunos escenarios para el futuro económico de Jalisco.

## Indicadores de desempeño de la economía de Jalisco

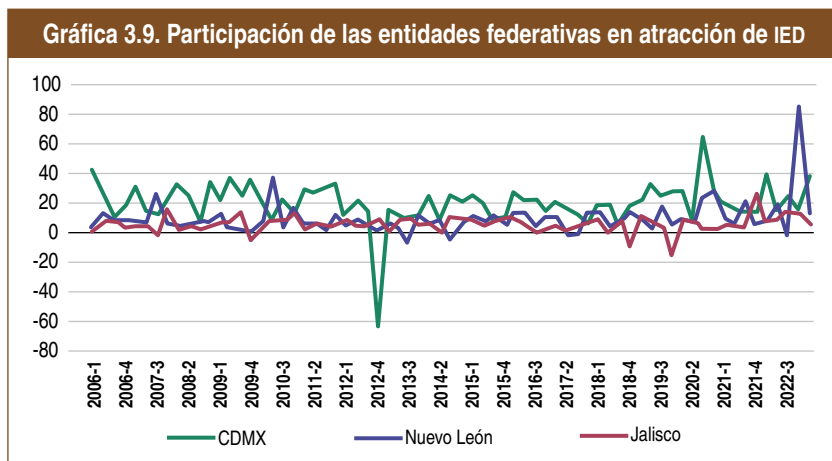
Los principales indicadores económicos están compuestos por el siguiente catálogo. El objetivo es dar una breve descripción de ellos para generar escenarios a futuro.

Sobre inversión extranjera directa, Jalisco ha recibido en promedio trimestral alrededor de 460 mdd, lo que puede ampliar sus capacidades productivas. No obstante, si se desglosan por tipo de inversión, un subcomponente importante es la nueva inversión, ya que representa un promedio de 170 mdd trimestrales, lo que la convierte en un *greenfield* de recepción de IED.



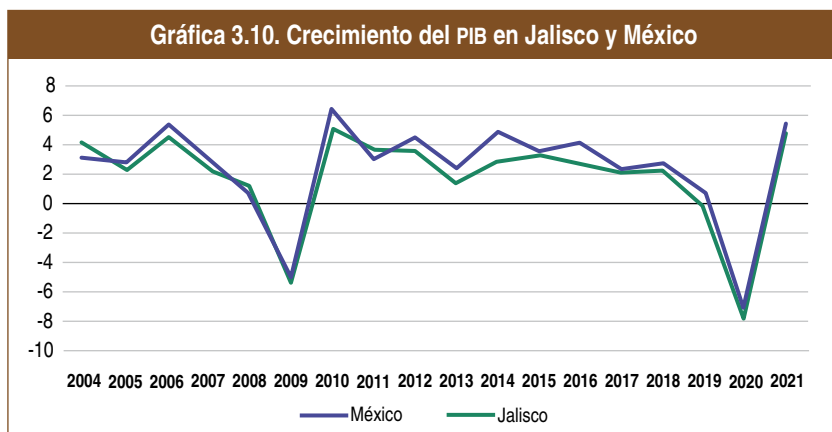
Fuente: Secretaría de Economía (2024).

De hecho, Jalisco tiene una participación de entre el 6 y 10 % de la atracción de IED hacia México, y se encuentra en la tercera posición después de Ciudad de México y Nuevo León. Esto se muestra en la gráfica 3.9.



Fuente: Secretaría de Economía (2024).

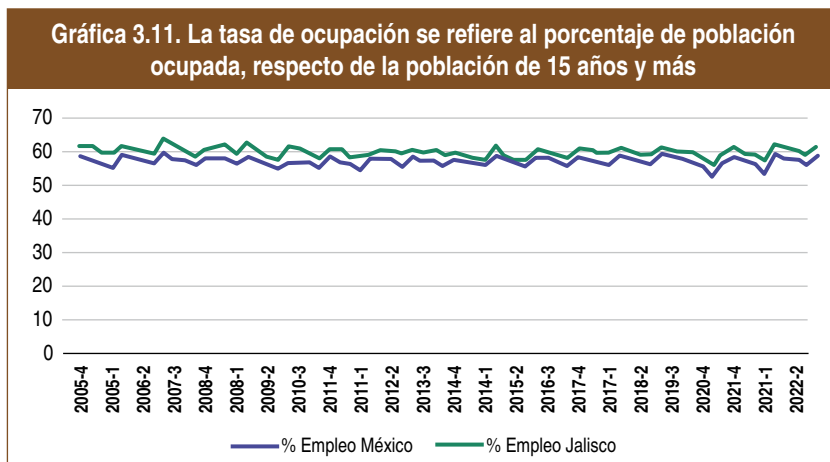
En lo que se refiere al crecimiento económico, Jalisco muestra un promedio anual del 2.3 %, más alto que el promedio nacional del 1.8 por ciento. Este crecimiento ha sido insuficiente para generar los empleos requeridos, lo que constituye uno de los principales retos que enfrenta la entidad en los próximos años.



Fuente: INEGI.

En 2024 se espera un crecimiento de alrededor del 2.5 % a nivel nacional, en tanto que para 2025 se espera un crecimiento más moderado. Esto podría impactar la atracción de proyectos de inversión.

En cuanto al nivel de empleo, Jalisco ha mostrado un dinamismo que lo caracteriza por tener una mayor ocupación y generación de empleo que el promedio nacional.



Fuente: INEGI-ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo). La tasa de ocupación se refiere al porcentaje de población ocupada, respecto de la población de 15 años y más.

De la gráfica 3.11, se observa que Jalisco ha tenido un porcentaje de ocupación de alrededor del 60 %, es decir, de la población de 15 años o más, el 60 % tiene un empleo. En tanto que, a nivel nacional, este promedio está en alrededor del 57 por ciento. Un posible reto para esta entidad es lograr un mayor porcentaje de ocupación en los próximos años, que consiga atraer talentos de otras regiones y al mismo tiempo ofrecer empleos a personas del mismo estado.

En Jalisco, la población económicamente activa (PEA), que se compone de la población de 15 años o más y que además está ocupada o buscando empleo, ha crecido a un ritmo promedio de 70 000 personas por año desde 2005 y hasta 2023. Esto implica que el requerimiento de nuevos empleos para llegar a una tasa de pleno empleo es de 70 000 nuevos puestos de trabajo por año. Si esto lo relacionamos con el crecimiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) mediante un análisis de regresión, se pronostica que por cada punto porcentual de crecimiento en el ITAAE se registra un incremento de 7 640 empleos, con un aumento fijo de empleos de 47 718 (independen-

dientemente del crecimiento económico). Lo anterior implica que la economía de Jalisco debe crecer a un ritmo anual de 2.92 % para lograr una creación de 70 000 puestos de trabajo requeridos por año (revisar nota metodológica en la sección de anexos).

## Construcción de escenarios para la economía de Jalisco en 2050

La manera como se enfrenten los problemas complejos y la estrategia de inversión en infraestructura para la producción abren la posibilidad de impulsar inversiones y potenciar los factores endógenos, además de aprovechar las oportunidades de *nearshore* y *friendshore* que han surgido a raíz de la pandemia por la covid-19 y por el conflicto comercial entre Estados Unidos y China. El *nearshore* es un modelo de negocio que implica la externalización de servicios empresariales a proveedores de servicios en países cercanos geográficamente. La idea detrás del *nearshore* es aprovechar las ventajas de trabajar con proveedores de servicios ubicados en países cercanos, como la facilidad para mantener una comunicación fluida, la reducción de costos de viaje y la proximidad cultural y lingüística. Esto puede ayudar a mejorar la eficiencia de los servicios y reducir los costos en comparación con la externalización a proveedores ubicados en países más lejanos (*offshore*).

De esta forma, el esquema que se ofrece para el presente análisis se basa en la siguiente estructura:



Fuente: elaboración propia.

Se toma en cuenta la metodología de escenarios a futuro, ya que son representaciones de futuros plausibles que son relevantes para la toma de decisiones estratégicas y se basan en desarrollos en el mundo externo (Fernández *et al.*, 2022). Sin embargo, la generación de estos escenarios requiere identificar los impulsores clave del cambio, explorar diferentes combinaciones de estos impulsores y desarrollar narrativas que describan los escenarios resultantes. Una metodología muy socorrida es la generada por las Naciones Unidas para la planificación de la adaptación al cambio climático (Naciones Unidas, s.f.). Metodologías específicas para generar escenarios futuros en economía nacen ligados a la investigación en negocios; Schwartz (1996) es conocido por su aportación a escenarios futuros ligados a estrategias empresariales, Voros (2001) realizó aportaciones paso a paso de la construcción de escenarios utilizando diversas herramientas, como el método Delphi. Después de una exploración de metodologías, se eligió el método de la estructura de escenarios explicado por Godet (2007). Los pasos para construir los escenarios son:

1. Identificación de variables clave a explicar y aquellas que afectan el futuro de las variables explicativas.
2. Análisis de impacto cruzado que consiste en describir las relaciones que existen entre las variables identificadas en el paso uno.
3. Definición de escenarios, que consiste en indicar las perspectivas más factibles.
4. Identificación de incertidumbres, esta tarea es crucial porque identifica procesos de influencia, pero que son de baja predicción, lo que genera incertidumbre en los escenarios.
5. Construcción y evaluación de escenarios, en esta última fase se procesan los escenarios definidos con los impactos cruzados y los efectos de las incertidumbres.

**Tabla 3.8. Escenarios de economía de Jalisco en 2050**

Variables clave
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Dinámica de la población</li> <li>▶ Innovación y cambio tecnológico</li> <li>▶ Oferta de energía</li> <li>▶ Costo de corrupción</li> <li>▶ Costo de crimen</li> <li>▶ Disponibilidad de agua</li> <li>▶ Infraestructura para la producción</li> </ul>
<i>Continúa...</i>

**Tabla 3.8. Escenarios de economía de Jalisco en 2050**

**Impactos cruzados**

1. El bono demográfico que se agota en 2035 se puede aprovechar potenciando a la población con educación básica, media y superior de calidad, trabajadores calificados y entrenados; esta política más la inversión estratégica en infraestructura para la producción impulsan la innovación y el cambio tecnológico.
2. El combate a la corrupción eficaz hace que los actores económicos sean más eficientes y mejora el desempeño del Gobierno.
3. Atender la inseguridad pública favorece la actividad económica al reducir los costos de seguridad de las empresas y trabajadores, y asegura que los jóvenes aprovechen todo su potencial productivo.
4. Un plan de inversión en infraestructura a futuro implica centrar recursos en la generación de distintas fuentes de energía, lo que permite mejorar la disposición de este importante elemento para la producción y el consumo.

**Escenarios de referencia**

1. La inversión en infraestructura es tendencial, no se aprovecha el bono demográfico, el crimen y la corrupción permanecen en los niveles actuales, el aparato productivo no alcanza a incorporar la innovación y cambio tecnológico de manera sustancial.
2. La inversión en infraestructura disminuye, la población no se califica y, además, envejece sin tener un sistema de pensiones viable, la corrupción crece y la inseguridad desborda al Gobierno estatal y municipal.
3. La inversión en infraestructura aumenta y se dirige a apoyar los objetivos de un plan de generación estatal de diversificación de fuentes de energía, la población está altamente calificada y el futuro de los trabajadores está sustentado en un plan de pensiones viable, el aparato productivo asimila la innovación y cambio tecnológico de manera adecuada, se combate la corrupción con eficiencia y se reduce la inseguridad sustancialmente.

**Incertidumbres claves**

1. Oferta de energía limpia que depende del proceso de transición energética del país.
2. Disponibilidad de agua que depende de una estrategia adecuada para atender los efectos del cambio climático.
3. Acelerado proceso de innovación y cambio tecnológico que se vuelva inalcanzable para asimilar en la economía de Jalisco.

*Continúa...*

Tabla 3.8. Escenarios de economía de Jalisco en 2050

### Escenarios exploratorios e impactos

4. Crecimiento sin bienestar social. El PIB de Jalisco crece ligeramente arriba del promedio nacional, pero no alcanza el 3.5 % para generar todos los empleos demandados, el empleo se satisface con salarios medios, se enfrenta una crisis del sistema de pensiones, se incrementa la brecha de desigualdad social. El crecimiento tendencial es amenazado por una baja en la disponibilidad del agua, insuficiente oferta de energía limpia o por baja capacidad del aparato productivo a innovar. El *nearshore* se aprovecha, es un buen motor, pero sigue sin darse efectos de derrame sobre las empresas jaliscienses.
5. Crecimiento con deterioro social. El PIB de Jalisco crece abajo del PIB nacional entre 1 y 2 %, el empleo informal prevalece, hay crisis para la población envejecida, hay ingobernabilidad ante alta inseguridad y corrupción. Hay choques al crecimiento de Jalisco por falta de agua, energía, y por atraso de innovación en el aparato productivo lanzan a la entidad a crisis social. El *nearshore* se aprovecha, pero se vuelve un factor de desigualdad social abriendo una gran brecha sobre la economía tradicional y la tractorsa exportadora.
6. Crecimiento con bienestar social. El PIB de Jalisco crece a tasas muy por arriba del nacional, se alcanza un crecimiento alrededor del 4 %, se generan empleos de calidad bien pagados, la vejez de la población está respaldada por un sistema de pensiones, se cierran las brechas de desigualdad. Hay choques al crecimiento por insuficiencia de agua, energía o una espiral de innovación, son asimilados y compensados por inversiones productivas y fondos de compensación social. El *nearshore* se aprovecha, las empresas de Jalisco se vuelven globales, se cierran brechas sociales y contamos con un capital humano que puede desarrollarse en cualquier centro de desarrollo del mundo.

## Conclusiones

La economía de Jalisco desde hace varias décadas es la cuarta economía de México, cuenta con una base económica sustentada en actividades tradicionales que cuando la economía nacional se desacelera sirve como un espacio de salvación donde se absorbe el empleo y pequeñas empresas en su mayoría informales. Cuando el país crece, esta base económica se contrae y emerge el sector moderno ligado a la exportación de productos. Con este sustento, observamos cómo Jalisco crece a tasas más altas que México en etapas de expansión y su decrecimiento es menor en contracciones y crisis. Esta es una característica que nos ha favorecido en las últimas décadas y que en ocasiones nos hace olvidar que al fin de cuentas seguimos siendo la cuarta economía atrás de Nuevo León, Estado de México y Ciudad de México. Esta situación es de relevancia para el



futuro de la dinámica de Jalisco, porque las posibilidades de expansión de la economía que pasa por una adecuada asimilación de nuestra estructura productiva a las cadenas globales de valor no se da en solitario; las tres entidades punteras en crecimiento y algunas otras emergentes compiten con Jalisco por la inversión nacional e internacional, por la inversión pública y por tener un mercado laboral altamente calificado que para lograrlo se requiere de grandes inversiones en educación, ciencia y tecnología.

La dinámica futura de Jalisco tiene obstáculos, algunos de ellos no están al alcance de los actores locales (gobiernos estatales y municipales, liderazgos y organizaciones empresariales y de la sociedad civil), los más relevantes son la disposición de energía limpia y la velocidad de innovación y cambio tecnológico; la disposición de energía masiva actualmente depende y es poco probable que cambie en el mediano plazo, de la política energética que impulsa el gobierno federal. La velocidad de la innovación y cambio tecnológico es un proceso que tiene su matriz en pocos países del mundo, por lo que la capacidad de Jalisco es baja para seguir la velocidad de las transformaciones en el binomio generación de conocimientos y transformaciones productivas. Esta aseveración no implica abandonar los esfuerzos de innovación tecnológica que realiza la entidad, sino que, al contrario, es un llamado a dimensionar cuál es la estrategia adecuada para asimilar el cambio tecnológico de manera favorable en el mediano plazo.

El control de la inseguridad, la corrupción, la disponibilidad de agua, la creación de un sistema de pensiones sólido, la inversión para la infraestructura de producción y la estrategia de generación de ciencia y científicos si está en manos o hay más posibilidades de influir por parte de los actores locales. El adecuado tratamiento de estas variables que afectan la dinámica futura de la economía de Jalisco será la clave para que ascienda el escenario de crecimiento con bienestar social que deseamos para nuestra entidad. En síntesis, Jalisco debe aspirar a ascender en el peso de la economía de México, competir con las entidades punteras, diseñar políticas públicas sólidas de seguridad, contra la corrupción, de pensiones, de inversión en infraestructura y de política científica que nos otorgue la oportunidad de asimilar la velocidad de innovación y cambio tecnológico en el mediano plazo; si leyó usted bien, la dinámica futura de la economía de Jalisco que ofrezca un escenario de bienestar social que cierre las brechas de desigualdad pasa por la política científica del estado.

## Referencias

- ALARCÓN, M. (2021). Capacidades de innovación por entidades federativas: un análisis de sus componentes principales. *Economía: teoría y práctica*, 55(2), 37-58.
- ARROYO, J., Ríos, A. F. y Espinoza, J. (2022, junio). *La otra economía de México y Jalisco*. Estudio de impactos regionales de la crisis económico-sanitaria en Jalisco. Plataforma Economía de Jalisco: Por la resiliencia económica. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <https://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/analisis-regional/estudio-impactos>
- BOCK, S. (2008). Supporting offshoring and nearshoring decisions for mass customization manufacturing processes. *European Journal of Operational Research*, 184, 490-508.
- BURNS, P. (1996). Introduction: the significance of small firms. En P. Burns y J. Dewhurst, *Small business and entrepreneurship*. Macmillan Business.
- CARVALHO, H. y Mazzon, J. (2020). Abarcando problemas sociales complejos. *Diario de Mercadotecnia Social*, 8(1), 4-21. DOI: 10.1108/JSOCM-10-2016-0072
- CEJUDO, G. y Michel, C. L. (2015). Resolviendo problemas sociales complejos mediante la integración de políticas. El caso de la Cruzada Nacional contra el Hambre en México. *Revista del clad Reforma y Democracia*, (63), 33-64.
- CELY, A. (1999, diciembre). Metodología de los escenarios para estudios prospectivos. *Revista Ingeniería e Investigación*, (44), 26-35.
- Cenace. *Precios de energía del mercado de corto plazo*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/precios-de-energia-del-mercado-de-corto-plazo>
- Columbia.edu. (2019, 4 de noviembre). *sres emissions scenarios*. <http://sedac.ciesin.columbia.edu/ddc/sres/>
- Conapo. *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2020-2070*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2020-2070>
- DE LEÓN, A. (2019). Economía. En A. Acosta (coord.), *Jalisco a futuro 2018-2030: construyendo el porvenir. Vol. 1. Diagnósticos (pp. 107-139)*. Universidad de Guadalajara-CEED.
- FERNÁNDEZ, R., Vilalta, J. A., Deysi, A., Porraspita, D. y León, A. M. (2022). Escenarios prospectivos: una revisión de la literatura usando el paquete de R bibliometrix. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 32(2). e1465. <https://doi.org/10.36512/rcics.v32i2.1465>
- FONG, C. (2020). Lo que el SARS-CoV-2 se llevó: Nuevos paradigmas en el análisis de la MiPyME. En C. Fong, L. Ocampo y M. Alarcón, *Respuesta estratégica de la mipyme ante la crisis de la COVID-19: un estudio de casos modular (pp. 21-54)*.

- <https://cucea.udg.mx/include/publicaciones/coorinv/pdf/RespuestaestrategicamypimesEBOOK.pdf>
- GODET, M., Durance, P. (2007). *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*. Lipsor.
- GUTIÉRREZ, E. (2024). *Población de Jalisco 2024* [Inédito].
- HERBERT, R. (2009). Implementing government strategies for complex social problems. *Policy Quarterly*, 5(3), 50-57. <https://doi.org/10.26686/pq.v5i3.4302>
- IMPI. *Datos abiertos del Gobierno de la República*. <https://datos.gob.mx/busca/organization/impi>
- INEGI. (2021). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa, 2000, 2019, 2020*.
- INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- INEGI. Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/en-crige/2020/c>
- INEGI. *Producto interno bruto por entidad federativa (PIBE). Año base 2018*. <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2018/>
- JHA, S., Gold, E. y Dubé, L. (2020, 4 de mayo). *Modular network governance: A conceptual framework for addressing complex social problems*. IIM Bangalore Research Paper (615). <https://ssrn.com/abstract=3592400>
- JULIEN, P. A. (ed.). (2000) *The state of the art in small business and entrepreneurship* (2.ª ed.). Ashgate.
- KAIVO-OJA, J., Kyläheiko, K. y Rusanen, M. (2018). Backshoring y nearshoring en entornos de alto costo: Señales de cambio de la industria manufacturera finlandesa. *La tecnología en la sociedad*, 64, 101488. <https://doi.org/10.1016/j.techsoc.2021.101488>
- MACIAS, M. y Heeks, R. (2006). Analysing the organisational risk and change of CMM software process improvement in a nearshoring firm. *Development Informatics Working Paper*, (28). <https://ssrn.com/abstract=3477745>
- MEYER, T. (2006). Offshoring to new shores nearshoring to Central and Eastern Europe. *Deutsche Bank Research. Economics*, (58). <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/5785/>
- Naciones Unidas. (s.f.). Escenarios socioeconómicos de base. En *Materiales de capacitación del grupo consultivo de expertos (gce) sobre evaluaciones de vulnerabilidad y adaptación*. United Nations Framework Convention on Climate Change.
- OCDE. (2021). *oecd sme and entrepreneurship outlook 2021*. <https://doi.org/10.1787/97a5bbfe-en>
- PANOVA, Y. y Hilletoft, P. (2017). Feasibility of nearshoring european manufacturing located in China to Russia. *Operations and Supply Chain Management*, 10(3), 141-148.

- PIATANESI, B. y Arauzo-Carod, J. M. (2019). Backshoring y nearshoring: Una visión general. *Revista de Geografía Económica*, 19(5), 1077-1101. DOI: 10.1093/jeg/lby042
- SCHWARTZ, P. (1996). *The art of the long view: planning for the future in an uncertain world*. Currency Doubleday.
- SCT. Pasajeros transportados en vuelos nacionales e internacionales, 2006 a 2022. <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/FlujoPorAerolinea.aspx>
- Secretaría de Economía. (2024, 9 de abril). *Inversión extranjera directa*. <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa>
- Sectur-Datatur. *Actividades en crucero*. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Actividades%20en%20Crucero.aspx>
- Sener. *Balance nacional de energía 2002, 2010, 2020, 2021*. <https://www.gob.mx/sener/articulos/balance-nacional-de-energia-296106>
- SLEPNIOV, D., Brazinskas, S., Wahrens, B. y Slepniov, J. (2017). Prácticas de nearshoring: Un estudio exploratorio de fabricantes escandinavos y firmas lituanas de proveedores. *Diario Báltico de Gestión*, 12(1), 2-22. DOI: 10.1108/BJM-12-2016-0265
- SNII-Conahcyt. *Archivo Histórico del SNII*. <https://conahcyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico/>
- SORIA, R. (2018). Una estimación del costo de la inseguridad y la delincuencia en México: Análisis comparativo a nivel de las entidades federativas. *Gestión y Política Pública*, 27(1), 111-147. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792018000100111&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792018000100111&lng=es&tlng=es).
- STOKOLS, D. (2018). Confronting complex social problems. En D. Stokols (ed.), *Social ecology in the digital age: Solving complex problems in a globalized world*. Elsevier Academic Press.
- STOREY, D. J. (1994) *Understanding the small business sector*. Routledge.
- VON STETTEN, A., Kuznetsova, E., Beimborn, D. y Moos, B. (2010). El impacto de las diferencias culturales en los riesgos de nearshoring de TI desde una perspectiva alemana. *Revista de Gestión de Tecnologías de la Información*, 21(1), 1-12.
- VOROS, J. (2001). A primer on futures studies, foresight and the use of scenarios. *Prospect: The Foresight Bulletin*, 6(1), 1-8.
- WORLEY, L. (2012). Outsourcing, deslocalización, nearshoring y onshoring: ¿qué sigue en el sector legal? *Gestión de la Información Jurídica*, 12(3), 195-199.
- WYMER, W. (2021). Addressing complex social problems with a multi-environmental stakeholder coalition. *International Review on Public and Nonprofit Marketing*, 18, 403-418.
- ZOLLER, B. y Hitz, M. (2017). Factores que influyen en la decisión de nearshoring de empresas suizas de servicios de TI: Un estudio cuantitativo. *Revista de*

## Anexos

### Nota metodológica para estimar los requerimientos de empleo en Jalisco

Primero, se requieren datos de la PEA de la encuesta ENOE.

Tabla 1. Población económicamente activa en Jalisco					
	año	2023	2005		
I. Población total		8 633 339	7 133 148	0.0106608	
2. Población de 15 años y más		6 689 385	4 686 759	0.01996222	111 257
	Población económicamente activa (PEA)	4 198 136	2 953 626	0.01972576	69 139
	Ocupada	4 107 726	2 844 479	0.02062593	70 180
	Desocupada	90 410	109 147	-0.01040882	-1 040.94444
	Población no económicamente activa (PNEA)	2 491 249	1 733 133	0.02036308	42 117.5556
	Disponible	134 272	176 628	-0.0151167	-2 353.11111
	No disponible	2 356 977	1 556 505	0.0233198	44 470.6667

Con estos datos, se observa que en promedio anual hay un aumento de 69 139 personas en la PEA y 70 180 personas ocupadas en Jalisco.

En segundo lugar, se requieren datos de la actividad económica, para ello se retoman datos del ITAEE y de la población ocupada (con datos de la ENOE, primer trimestre de cada año).

**Tabla 2. ITAEE y ocupación en Jalisco**

Año	Ocupación	ITAEE
2006	2 879 000	88.1
2007	2 923 283	91.3
2008	3 066 133	92.5
2009	3 016 962	84.2
2010	3 125 868	87.7
2011	3 203 724	89.7
2012	3 286 857	96.4
2013	3 266 669	100.0
2014	3 248 346	102.0
2015	3 349 822	107.2
2016	3 449 571	112.2
2017	3 601 137	115.8
2018	3 607 948	118.4
2019	3 755 150	120.3
2020	3 785 942	113.3
2021	3 735 596	118.9
2022	3 943 727	124.5

Con estos datos, se toma el crecimiento del empleo en términos absolutos y la tasa de crecimiento del ITAEE.

**Tabla 3. Crecimiento de la ocupación y el ITAEE en Jalisco**

Periodo	Ocupación	ITAEE	Periodo	Ocupación	ITAEE
2006-1	34 521	7.62	2015-1	101 476	6.54
2006-2	66 135	7.20	2015-2	69 134	2.45
2006-3	-1 776	7.92	2015-3	66 737	5.44
2006-4	23 458	8.47	2015-4	210 378	6.16
2007-1	44 283	3.27	2016-1	99 749	2.80
2007-2	103 924	4.51	2016-2	161 015	6.39
2007-3	154 943	4.15	2016-3	163 547	4.29

Continúa...

**Tabla 3. Crecimiento de la ocupación y el ITAEE en Jalisco**

Periodo	Ocupación	ITAEE	Periodo	Ocupación	ITAEE
2007-4	173 060	2.44	2016-4	24 108	4.90
2008-1	142 850	2.58	2017-1	151 566	5.54
2008-2	145 703	3.64	2017-2	104 536	4.04
2008-3	33 221	-0.30	2017-3	118 170	2.31
2008-4	-52 457	-0.09	2017-4	75 346	1.36
2009-1	-49 171	-7.48	2018-1	6 811	-0.23
2009-2	-103 120	-13.23	2018-2	41 081	2.03
2009-3	23 751	-8.55	2018-3	24 088	2.45
2009-4	160 989	-6.70	2018-4	80 228	4.64
2010-1	108 906	0.94	2019-1	147 202	4.85
2010-2	133 019	7.54	2019-2	125 586	2.03
2010-3	104 542	4.75	2019-3	123 952	1.17
2010-4	3 599	3.48	2019-4	95 812	-1.36
2011-1	77 856	0.54	2020-1	30 792	-0.34
2011-2	28983	1.17	2020-3	-168 664	-4.65
2011-3	71 104	1.81	2020-4	-127 136	2.15
2011-4	83 703	5.44	2021-1	-47 588	-9.80
2012-1	83 133	10.11	2021-2	38 758	4.32
2012-2	128 047	7.17	2021-3	253 672	3.58
2012-3	55 866	7.76	2021-4	276 900	0.85
2012-4	-16 636	5.07	2022-1	208 131	3.97
2013-1	-20 188	2.56	2022-2	148 678	5.22
2013-2	-9 802	7.08	2022-3	198 210	5.57
2013-3	-51 470	2.61	2022-4	141 635	4.17
2013-4	31 226	2.70			
2014-1	-18 323	1.87			
2014-2	-79 556	0.30			
2014-3	-6 573	3.37			
2014-4	-2 906	2.38			

En tercer lugar, y utilizando esta última tabla, se genera un análisis de regresión simple del crecimiento del empleo contra la tasa de crecimiento del ITAEE, con los resultados siguientes.

Tabla 4. Resultados del análisis de regresión					
Estadísticas de la regresión					
Coefficiente de correlación múltiple	0.37				
Coefficiente de determinación R <sup>2</sup>	0.14				
R <sup>2</sup> ajustado	0.13				
Error típico	82 343.67				
Observaciones	67				
Análisis de varianza					
	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	1	71 706 966 404	71 706 966 404	10.58	0.00
Residuos	65	440 731 215 272	6 780 480 235		
Total	66	512 438 181 677			
	Coefficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad	
Intercepción	47 717.75	11 818.88	4.04	0.00	
DITAEE	7 639.94	2 349.30	3.25	0.00	

Con esta estimación, se genera una proyección del empleo necesario para generar 70 000 puestos de trabajo nuevos en Jalisco, lo que da como resultado un 2.92 % de crecimiento en el ITAEE para lograr este crecimiento en el empleo. Adicionalmente, se tiene que hay un crecimiento esperado de 47 718 puestos de trabajo, independientemente del crecimiento económico, mientras que un crecimiento económico del 1 % genera un crecimiento de 7 640 puestos de trabajo.



# El futuro de las desigualdades

— Carlos Barba

César Augusto Ricardi Morgavi

## Introducción

Este capítulo forma parte del eje sobre la prosperidad y el bienestar en Jalisco con una visión hacia el 2050, parte de la idea de que en el campo del bienestar el pasado se expresa en el presente y que el presente condiciona el futuro, pero también de la idea de que una trayectoria puede ser interrumpida y cambiada a través de acuerdos sociales. El punto de partida es que el mundo social es “historia acumulada”.<sup>1</sup>

La temática específica de este trabajo es precisamente el futuro de la desigualdad en Jalisco con el mismo horizonte temporal. El objetivo es identificar escenarios tendenciales en este ámbito, a partir de información sólida y de los conocimientos científicos disponibles, así como proponer soluciones para alcanzar un futuro mejor que el inercial.

Sin embargo, esto no es sencillo porque el campo de las desigualdades sociales es muy complejo en virtud de que estas son multidimensionales y entre ellas hay diversas intersecciones y retroalimentaciones, y también porque su causalidad no es simple, ya que varios factores entran en juego en la reproducción de las desigualdades, como lo son el poder, las ideologías, las inercias culturales y los intereses económicos.

En el ámbito del bienestar, las desigualdades están profundamente imbricadas con una estructura de riesgos sociales que atraviesa por un agudo proceso de transformación, como producto de profundos cambios en el capitalismo en distintas escalas y de alteraciones en los regímenes de bienestar que gestionan el acceso a derechos y bienes públicos en el ámbito social.

---

<sup>1</sup> Bourdieu (2001) habla de tres formas de acumulación de la historia: interiorización o incorporación, objetivación e institucionalización, y de varios tipos de capital que existen en estos tres estados: capital cultural, social, económico y simbólico.

Entre los factores que alimentan las desigualdades en este ámbito, se encuentran no solo el funcionamiento de la economía y la estructura de oportunidades que esta genera, sino la oferta de servicios sociales, el abanico de derechos sociales disponibles y los mecanismos de acceso que incluyen y excluyen a distintos tipos de personas. Ambas estructuras generan universos paralelos y relacionales de ganadores y perdedores, alejados en distintos grados en la estructura social y en sus formas de vida.

La estrategia que utilizaremos para abordar la trayectoria de las desigualdades en Jalisco se centra en la identificación de dos problemas críticos del presente que pueden tener repercusiones negativas o muy negativas en el futuro, especialmente si no son atendidas con propiedad por las políticas públicas en general y por las políticas sociales en particular.

Esos problemas son:

1. La desigualdad femenina en el acceso al empleo y su interacción con la desigualdad de género en el ámbito del cuidado.
2. La inserción laboral precaria de los jóvenes que repercute en un futuro de pobreza y desprotección social.

El enfoque de este texto no es diagnóstico, sino prospectivo, lo que exige considerar el régimen de historicidad de la desigualdad en Jalisco, analizar su naturaleza y dar cuenta de su profundidad; la idea es construir escenarios de futuro y ofrecer alternativas. Para ello, primero es indispensable abordar la estructura causal detrás de los dos problemas y dar cuenta de sus trayectorias para tener una imagen de su pasado, de su presente y de su probable futuro; en segundo lugar, se requiere considerar el papel jugado por las políticas e instituciones públicas para hacerles frente; y, en tercero, hacer un ejercicio de prospectiva sobre futuros alternativos.

Pensamos que es posible imaginar de manera informada y rigurosa al menos dos panoramas distintos, uno inercial agravado y otro donde distintos factores podrían contribuir a solucionar los problemas. Este enfoque permitirá generar un horizonte con dos escenarios distintos: uno inercial agravado y otro optimista.

Finalmente, hay que señalar que la intención es que este artículo sea un insumo para una reflexión pública y que esté disponible para los actores políticos y gubernamentales, los ciudadanos interesados y las organizaciones sociales y civiles relevantes en este campo (*stakeholders*) en aras de generar recursos y horizontes para dirigirse hacia un escenario más optimista que el actual.

## Algunas ideas fundamentales

### El régimen de historicidad

La relación que las sociedades, instituciones y agentes sociales mantienen con el pasado y con el futuro establece su “historicidad” (Delacroix, 2010). Sin embargo, existen distintas formas posibles de articulación entre estas tres temporalidades (pasado-presente y futuro); al engarce específico entre ellas para pensar un fenómeno se le denomina “régimen de historicidad” (Hartog, 2007).

Este concepto posibilita el análisis de la dialéctica entre la inercia histórica, experimentada en el presente, y el “horizonte de expectativas” o de cambio que los actores construyen respecto al futuro. En particular, el régimen de historicidad sirve para pensar las tensiones en la articulación de estos tres tiempos durante una crisis (Hartog, 2007) y contribuye a evitar una mirada estática situada en la experiencia del presente, concebido como algo casi inmóvil. Esto significa que el objeto fundamental del régimen de historicidad es la coyuntura en una trayectoria histórica (Hartog, 2007).

### El *path dependence*<sup>2</sup>

La dialéctica existente entre la inercia histórica y las tentativas de transformación social es abordada por el institucionalismo histórico utilizando el concepto de *path dependence* (o condicionalidades generadas por las trayectorias históricas). El *path dependence* es una inercia histórica que afecta a las instituciones, a las prácticas y a las relaciones sociales y de poder, y condiciona las tentativas de transformación realizadas por los actores sociales (Pierson y Skocpol, 2008).

En el campo del bienestar social<sup>3</sup>, cristaliza en diversas maneras de enfrentar una estructura de riesgos sociales<sup>4</sup>, refleja el anclaje his-

<sup>2</sup> O dependencia de la trayectoria.

<sup>3</sup> El bienestar social es un producto histórico y variable, puede definirse como la capacidad que una sociedad tiene para hacer frente y gestionar una estructura de riesgos que afecta de manera desigual a distintos grupos sociales (Esping-Andersen, 1999; Castel, 2004; Barba, 2021).

<sup>4</sup> La estructura de riesgos sociales articula distintos tipos de riesgos, de clase, del curso de la vida e intergeneracionales. Los riesgos sociales (RS) se transforman históricamente, varían en el contexto de distintos tipos de estructuras sociales y en el de sociedades capitalistas centrales o periféricas y en distintas etapas del capitalismo en cada país y a escala global. Los RS se distribuyen de manera heterogéneas y su impacto en distintos grupos y categorías sociales depende de sus características de clase, sexo, etnia, raza y edad (Esping-Andersen, 1999; Barba, 2020).

tórico de las instituciones, políticas y prácticas sociales en este campo, que genera una trayectoria poderosa que condiciona las tentativas de transformación de los agentes sociales, plasmadas en reformas sociales (Barba, 2021).

## Sobre las desigualdades

Es necesario asumir el carácter relacional de la desigualdad (las desventajas de unos se vinculan con los privilegios de otros), la intersección entre sus distintas dimensiones (diferentes fuentes de desigualdad se relacionan y entrecruzan), así como su encadenamiento en el curso de la vida de las personas (El Colegio de México [Colmex], 2018).

Esto implica que las desigualdades sociales cristalizan en “desigualdades de oportunidades”, que son aquellas que impiden que individuos o grupos puedan desarrollar su potencial; también en “desigualdad de resultados”, que conlleva diferencias en las recompensas asociadas a niveles de esfuerzo similares; así como en “desigualdades que se cruzan entre sí”, que explican por qué grupos sociales enfrentan brechas en resultados y oportunidades de manera sistemática en distintos contextos (Mora, 2005; Colmex, 2018).<sup>5</sup>

## Uso del enfoque preventivo para pensar dos problemas críticos

La reflexión sobre los problemas críticos que consideramos en este trabajo no se hará a partir de una perspectiva remedial, sino preventiva. Consideramos que Esping-Andersen (2002) tiene razón cuando afirma que una inversión social verdaderamente efectiva y sostenible solo puede basarse en políticas que adopten ese punto de vista.

No es posible evitar abismos de clase, entrampamientos de por vida e inmovilidad social utilizando perspectivas individualistas, ni desregulando los mercados o privatizando la protección social. Hace falta una mirada que analice de manera dinámica la manera como los riesgos sociales se articulan a lo largo de la vida para conectar fragmentos que parecen inconexos, observando situaciones en el presente que tendrán consecuencias en el futuro (Esping-Andersen, 2002).

---

<sup>5</sup> Pensar en cómo las brechas se perpetúan a lo largo del ciclo de la vida de las personas e incluso intergeneracionalmente.

El empleo de esta perspectiva para analizar los dos problemas críticos que hemos seleccionado en este trabajo permite realizar este tipo de conexiones. Por una parte, es posible explicar la pobreza durante la vejez como una consecuencia de una larga carrera laboral marcada por la informalidad y la precariedad, lo que a su vez permite imaginar el futuro posible de los jóvenes que hoy se insertan de manera precaria en el mercado laboral.

Conocer la situación actual de los jóvenes en el mundo laboral posibilita avizorar su situación futura como padres, trabajadores y beneficiarios de la protección social, y predecir con una certeza razonable que quienes no tienen acceso a una educación media de buena calidad quedarán atrapados en empleos precarios y en la vejez (en 2050) enfrentarán problemas para alcanzar una pensión o lidiarán una condición de pobreza (Esping-Andersen, 2002).

Por otra parte, es posible visualizar que, ante la ausencia de políticas, instituciones y derechos de cuidado, la desigualdad que afecta a las mujeres en su acceso al empleo se mantendrá o incrementará y esto no permitirá garantizar el acceso equitativo al cuidado ni evitar que estas tareas sean una responsabilidad casi exclusiva de las mujeres, lo que ahondará las desigualdades de género en el ámbito laboral, en el económico y en el social, y no permitirá garantizar derechos humanos, agencia y bienestar para los cuidadores y para quienes son cuidados (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2018; Instituto Nacional de las Mujeres [Inmujeres], 2018).

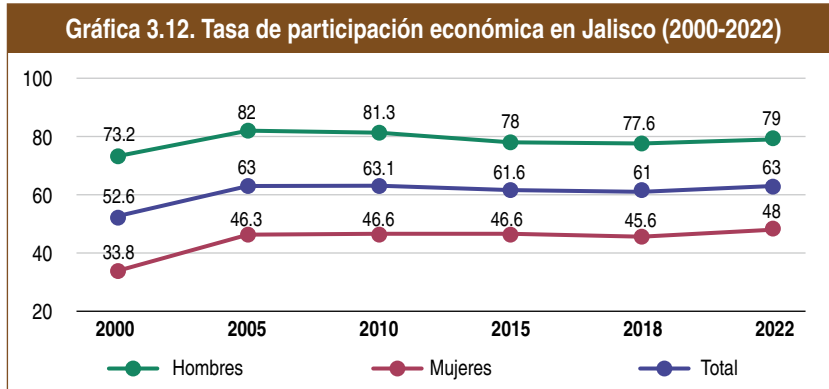
## **Los problemas críticos en el ámbito de las desigualdades sociales**

### **La desigualdad femenina en el acceso al empleo y su interacción con la desigualdad de género en el ámbito del cuidado**

La desigualdad femenina en el acceso al empleo y su interacción con la desigualdad de género en el ámbito del cuidado se refieren a la sobrecarga que enfrentan las mujeres como producto de una participación creciente en el ámbito laboral, pero en una situación de mayor informalidad y precariedad que los hombres, en un contexto en el que los hogares con jefatura femenina tienden a incrementarse de manera sostenida y sin

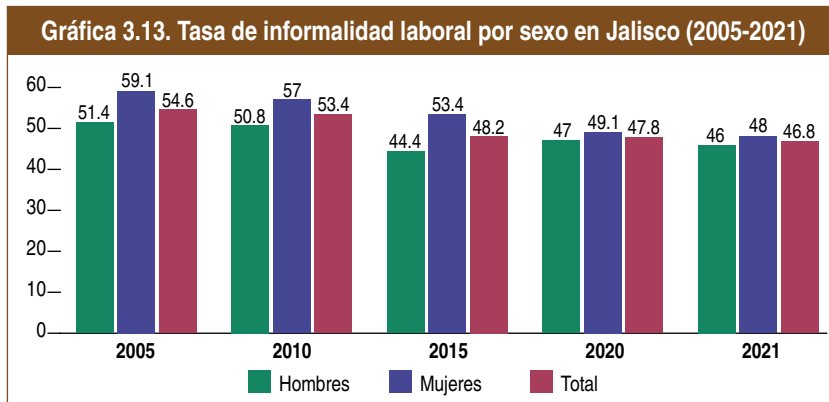
una reducción de sus responsabilidades en el ámbito del cuidado y las tareas reproductivas.

Como puede apreciarse en la gráfica 3.12, sobre todo a partir de 2005, la tasa de participación económica femenina en Jalisco se incrementó y redujo su brecha respecto a la tasa de participación masculina y total.



1. 2000 calculado con datos del Censo de Población y Vivienda (2000).  
 2. 2005 a 2022 calculados con datos de la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) del primer trimestre de 2005, 2010, 2015 y 2018, y la ENOE del tercer trimestre de 2022.  
 Fuente: elaboración propia con base en los datos del Censo de Población y Vivienda (2000) y la ENOE (2005, 2010, 2018 y 2022).

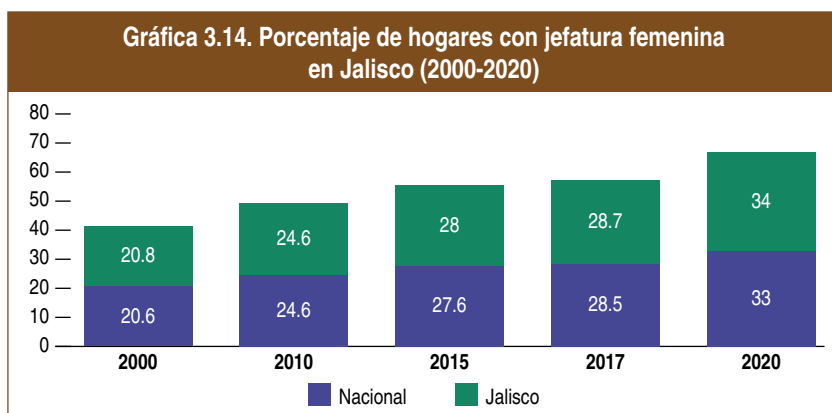
Sin embargo, en Jalisco las mujeres suelen obtener trabajos más precarios o informales que los hombres, como lo muestra la gráfica 3.13.



1. 2005, 2010 y 2015 primer trimestre, 2020 y 2021 cuarto trimestre.  
 Fuente: elaboración propia con base en los datos de la ENOE (2005, 2010, 2015, 2020 y 2021).

Los datos indican que entre 2005 y 2021 la tasa de informalidad laboral en Jalisco para la población no agropecuaria ha sido consistentemente mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres, aunque con una tendencia a la baja en la brecha.

Por otra parte, la mayor participación femenina en el ámbito económico ha ocurrido en un contexto marcado por un incremento en el porcentaje de hogares con jefatura femenina en Jalisco entre 2000 y 2020, lo que claramente indica más responsabilidades laborales en un contexto de mayores cargas domésticas.



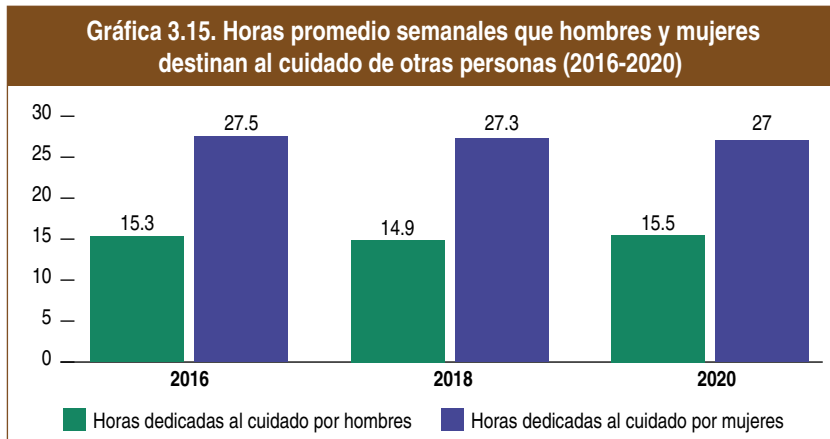
*Fuente:* elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Hogares (2017), Encuesta Intercensal (2015) y Censos de Población y Vivienda (2000, 2010 y 2020) del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

Como lo muestra la gráfica 3.14, entre 2000 y 2020 el porcentaje de hogares con jefatura femenina en Jalisco creció 13.2 puntos porcentuales hasta llegar en 2020 a una cifra inédita de 3.4 hogares de cada 10 en esta entidad con una jefatura femenina. Esos datos indican que el viejo modelo hegemónico de familia nuclear y división sexual del trabajo que cristalizó en el paradigma del hombre proveedor y la mujer dedicada a tareas domésticas y al cuidado podría estar experimentando transformaciones profundas, aunque aún no definitivas.

Al ritmo actual, de acuerdo con una proyección lineal, para el año 2030 se habrá duplicado el porcentaje de hogares con jefatura femenina en Jalisco, para 2040 se acercara al 43 % y hacia 2050 al 50 % de los hogares tendrán esta característica.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> En los últimos 20 años el porcentaje de los hogares con jefatura femenina en Jalisco se ha incrementado aproximadamente 7 puntos porcentuales cada 10 años (aunque en el primer tramo tomó

Sin embargo, la mayor carga de cuidado continúa recayendo sobre las mujeres, como ha sido demostrado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2020),<sup>7</sup> y se expresa en la diferencia en horas promedio destinadas por personas de 12 a 65 años o más al cuidado de otros. Como puede observarse en la gráfica 3.15, de manera consistente, entre 2016 y 2020, las horas dedicadas por las mujeres al cuidado de otras personas son muchas más que las que dedican los hombres.



Fuente: elaboración con base en estimaciones del Coneval y la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2016, 2018 y 2020.

La brecha desfavorable para las mujeres de horas dedicadas al cuidado de otras personas en México ha variado muy poco entre 2016 y 2020, pues solo se redujo de 12.2 horas más que los hombres en 2016 a 11.5 en 2020, lo que indica una gran desigualdad de género en este ámbito. En ese periodo, las horas promedio destinadas por las mujeres al cuidado de otras personas se mantuvieron prácticamente constantes, al igual que las horas dedicadas por los hombres.

Esa desigualdad de género es confirmada también por la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (INEGI, 2019) que a nivel nacional registra una dedicación de las mujeres de 30.8 horas semanales al trabajo doméstico no remunerado en sus hogares, 2.7 veces más que los hombres, quienes únicamente dedican 11.6 horas. Respecto al trabajo no remun-

15 años un incremento de 7 puntos). Un cálculo bastante conservador indica que para 2030 el 41 % de los hogares en Jalisco tendrá esa característica y que hacia 2040 el porcentaje podría alcanzar el 48 % y si nada se modifica en esta tendencia, el porcentaje podría llegar al 55% de los hogares en 2050.

<sup>7</sup> A través del Sistema de Indicadores sobre Pobreza y Género 2016-2020.



nerado de cuidados a integrantes del hogar, las mujeres destinan 12.3 horas semanales de su tiempo total de trabajo, por solo 5.4 en el caso de los hombres; en resumen, 2.3 veces más (INEGI, 2019).

Esa misma encuesta muestra que en 2019 a escala nacional las mujeres destinaban el 67% de su tiempo total de trabajo a labores no remuneradas en los hogares y los hombres solo el 28%; en otras palabras, 2.4 veces más. En México, en promedio, las mujeres trabajan 6.2 horas más que los hombres, mientras que en Jalisco ese promedio es un poco menor, 5.6 horas, pero también en perjuicio de las mujeres. A escala nacional y según el tiempo total de trabajo, las mujeres dedican 39.7 horas a la semana a labores no remuneradas en los hogares y los hombres solo 15.2 horas. En Jalisco la brecha en el trabajo no remunerado entre mujeres y hombres en los hogares en la población económicamente activa (PEA) con 40 horas o más de trabajo en el mercado era de 12.9 horas a la semana (INEGI, 2019).

La covid-19, sin duda, empeoró estas desigualdades; la implementación de la educación a distancia y el *home office* generaron que de 2018 a 2020 el tiempo destinado por las mujeres al cuidado y al hogar se incrementara significativamente.

Adicionalmente, diversos trabajos demuestran que las mujeres tienen menos oportunidades de ascender en la escala social, son más vulnerables a riesgos de diversa índole y experimentan oportunidades desiguales en cuanto a educación superior, salario y trabajos dignos. Esto ocurre en un contexto cultural en el que las expectativas sociales sobre las labores reproductivas y de cuidado se consideran fundamentalmente femeninas, lo que se convierte en un obstáculo para que las mujeres adquieran la educación pertinente para insertarse en el mercado laboral bajo condiciones dignas (Colmex, 2018; Barba, 2019).<sup>8</sup>

En conjunto, las cifras presentadas muestran que en México y Jalisco el viejo arreglo basado en la división sexual del trabajo denominado *breadwinner system* se ha erosionado y no hay marcha atrás. Se ha transformado también el modelo de la familia nuclear y ha sido reemplazado por una pluralidad de modelos, pero sobre todo por el incremento sostenido de un modelo de jefatura familiar femenina. Sin embargo, eso no ha sido acompañado por una transformación cultural progresista ni políticas para generar mayor igualdad de género.

En Jalisco esto ha sucedido en un contexto marcado por una clara tendencia a una interacción perversa entre desigualdades laborales y

---

<sup>8</sup> E incluso en el caso de las mexicanas con estudios universitarios, se indica que más de un millón no tiene una ocupación remunerada y se dedica principalmente a labores de cuidado (Colmex, 2018).

desigualdades de género en el ámbito del cuidado, que exigen una respuesta pública tanto para mejorar la calidad de la inserción laboral de las mujeres como para redistribuir y asumir como una tarea pública las responsabilidades en el ámbito del cuidado y las tareas reproductivas.

El cuidado es una tarea fundamental para el funcionamiento de la sociedad,<sup>9</sup> es necesario que el Estado, el sector privado y la sociedad asuman responsabilidades para garantizar el acceso equitativo al cuidado y para evitar que estas tareas sean una responsabilidad casi exclusiva de las mujeres,<sup>10</sup> lo que implica una profunda desigualdad que las margina en diversos ámbitos, particularmente del laboral. Si esto no ocurre, esta tendencia puede reproducirse o agravarse hacia el 2050.

## El ciclo intergeneracional de la desigualdad de oportunidades para la movilidad social

En el contexto de la epidemia de la covid-19, el Foro Económico Mundial (FEM) en 2020 presentó el reporte sobre movilidad social global, en el que advertía que las sociedades con más altos niveles de desigualdad de oportunidades generarían menores niveles de movilidad social y, en consecuencia, un mayor grado de herencia intergeneracional de las desigualdades, lo que desarrollaría círculos viciosos de movilidad.<sup>11</sup>

Las oportunidades para la movilidad social deben ser entendidas como causa y efecto de las variaciones de los niveles de desigualdad de oportunidades que afectan a generaciones sucesivas. Existe una causalidad circular entre la desigualdad de “resultados” que afecta a la generación adulta de hoy y la desigualdad de “oportunidades” que afecta a la generación joven y así sucesivamente entre generaciones (FEM, 2020).

<sup>9</sup> Como señala la OIT (2018), las actividades de cuidado están profundamente vinculadas con el bienestar, la reproducción y la subsistencia de las sociedades y de la fuerza laboral. Atañe a diferentes poblaciones con niveles diferentes de dependencia, que exigen distintos niveles de atención y actividades de apoyo o acompañamiento en el contexto familiar y fuera de él. El cuidado siempre implica una relación entre quienes cuidan y quienes son cuidados, también implica costos monetarios y no monetarios. Las actividades de cuidado han recaído de manera desproporcionada en las mujeres y eso ha ahondado las desigualdades de género en el ámbito económico y social (INMUJERES, 2018).

<sup>10</sup> Las políticas públicas de cuidado distribuyen recursos para reconocer, reducir y redistribuir el cuidado no pagado a través de dinero, servicios y tiempo. Incluyen, entre otras cosas, servicios de cuidado para niños y adultos mayores, transferencias y beneficios para las cuidadoras y tienen un impacto transformador cuando garantizan derechos humanos, agencia y bienestar para los cuidadores y para quienes son cuidados, siendo uno de sus mayores impactos el de generar una mayor igualdad de género (OIT, 2018).

<sup>11</sup> Como contrapartida, sociedades con más altos niveles de igualdad de oportunidades, ofrecen las condiciones que se requieren para generar mayores niveles de movilidad social y menores grados de reproducción intergeneracional de las desigualdades (círculo virtuoso).

Las brechas en la generación de los padres en términos del logro educativo y ocupacional alcanzado implican brechas en las condiciones materiales y de vida de los hogares de crianza de los hijos. Estas condiciones influyen a futuro sobre las brechas de oportunidades que se proyectan en las trayectorias educativas y ocupacionales de los hijos, así como sobre las chances de sortear con éxito los riesgos sociales derivados de cada etapa del curso de vida.

Estimaciones recientes advierten también que el peso de la protección social como determinante de la desigualdad de oportunidades en México es importante (11%), al ser el segundo factor más relevante junto al entorno de origen, por detrás del nivel socioeconómico de los padres (52%); sin embargo, en la población del quintil más pobre constituye el factor determinante crucial (38%) (Centro de Estudios Espinosa Yglesias [CEEY], 2022).<sup>12</sup>

En el mismo estudio se confirma que las mujeres mexicanas que nacen y se desarrollan en hogares de nivel socioeconómico bajo, cuando sus padres carecen de esquemas de protección social duraderos, avanzan solamente un centil por encima del percentil más pobre de la escala social (percentil 25), mientras que las que se desarrollaron en hogares con padres que sí acceden a los esquemas avanzan 12 centiles por encima del mismo percentil. En la región Centro-Norte del país,<sup>13</sup> es importante la diferencia en el ascenso social entre mujeres que provienen de los hogares más pobres según cuenten con padres con y sin protección social a lo largo de la vida (11 deciles) (CEEY, 2022).

## Educación como ascensor social en la generación joven: el caso de Jalisco

Las oportunidades de un joven de acceder a un empleo y las condiciones de empleabilidad bajo las cuales ingresa dependen del nivel educativo que ha alcanzado. Ese nivel es determinado a su vez por las oportunidades de acceso al empleo y condiciones de empleabilidad que tuvieron sus padres (generación anterior) y así, como se explicó más arriba, es como se reproduce sucesivamente el ciclo intergeneracional de la movilidad social.

<sup>12</sup> En esta estimación no se consideró como factores el nivel educativo máximo alcanzado por encuestado, ni el de su padre, sin embargo, el factor de la protección social se le enfrentó a factores como nivel socioeconómico de los padres, residencia en localidad urbana, región de origen, tono de piel, sexo, entorno de origen y origen indígena. Se definió protección social de forma amplia, considerando el acceso a servicios de cuidado para personas con discapacidad, adultas mayores, infantes, personas enfermas y si los padres de la persona encuestada contaban o no con algún mecanismo de pensión.

<sup>13</sup> La región según se definió en el estudio, se compone de los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Aguascalientes y San Luis Potosí.

Se conoce que para Jalisco existe una fuerte persistencia de los cuellos de botella en los saltos entre niveles educativos, así como su sostenimiento a través del tiempo y el impacto negativo que genera sobre las chances de continuidad en el sistema escolar; principalmente en los grupos de edades típicas en las que deben cursarse los niveles de media superior (16-19 años) y superior (20-24 años) (Barba y Ricardi, 2019, p. 69, tabla 3.9). Con datos actualizados del Censo de Población y Vivienda de 2020, observamos que la tendencia se mantiene: solo 5 de cada 10 jóvenes de 16-19 años de edad y 3 de cada 10 de 20-24 asisten a la escuela (tabla 3.9).

**Tabla 3.9. Población de 5 a 24 años de edad según asistencia escolar en Jalisco (2000-2020)**

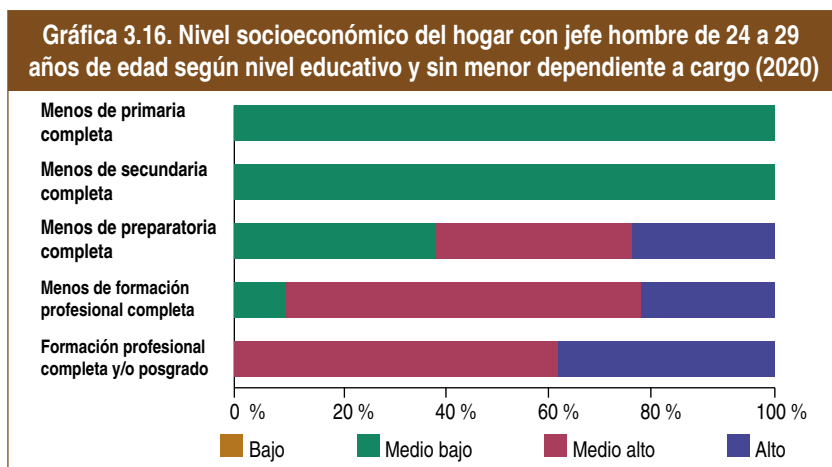
	Porcentaje que asiste a la escuela											
	Población total			Total			Hombres			Mujeres		
	2000	2010	2020	2000	2010	2020	2000	2010	2020	2000	2010	2020
Total 5-24 años	2 692 359	2 825 559	2 853 624	62.34	66.81	68.27	63.42	66.75	67.53	61.29	66.88	69.14
5 años	144 488	142 467	145 089	80.47	90.49	91.55	80.20	90.25	91.48	80.75	90.74	91.88
6-8 años	433 104	437 263	431 973	94.57	95.90	94.83	94.44	95.72	94.75	94.69	96.10	95.08
9-10 años	286 861	298 790	291 953	95.84	96.54	94.97	95.64	96.26	94.80	96.04	96.84	95.30
11-12 años	282 571	285 438	282 901	92.85	95.80	93.46	92.86	95.29	93.09	92.83	96.31	93.99
13-15 años	423 448	422 434	425 331	72.19	83.31	83.36	72.21	81.95	81.90	72.18	84.70	85.00
16-19 años	532 181	570 079	572 018	38.27	48.15	55.28	38.04	46.80	52.86	38.48	49.52	57.86
20-24 años	589 706	669 088	704 359	17.98	22.60	27.43	19.14	23.39	26.87	16.97	21.84	28.05

Fuente: elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda (2000, 2010 y 2020).

Cuanto más prolonguemos la permanencia escolar, evitando la interrupción temprana de las trayectorias educativas de los jóvenes, más probabilidades habrá de reducir la reproducción de las brechas que repercuten sobre la inclusión laboral y las trayectorias ocupacionales en su futura vida adulta y, consecuentemente, existirá menor impacto sobre las condiciones socioeconómicas del hogar que conformen, donde críen a sus hijos y se desarrolle la nueva generación. Los datos que

presentamos a continuación ponen en evidencia cómo se cristaliza el ciclo en la cohorte de jóvenes de 24 a 29 años que son jefes de hogar en Jalisco, tomando en consideración el nivel educativo que han alcanzado y si cuentan con menores de edad a cargo en el hogar.

De acuerdo con datos de la ENIGH (2020) y sin considerar si se tiene o no menores de edad económicamente dependientes en el hogar, cuando la escolaridad del joven jefe de hogar es inferior al nivel de primaria completa, se enfrentará a la imposibilidad de constituir un hogar de nivel socioeconómico medio-alto o alto. En hogares sin menores de edad a cargo, el jefe de familia deberá superar con éxito e ir más allá del nivel de secundaria para garantizar en su hogar las condiciones socioeconómicas correspondientes a un nivel alto, mientras que cuando ya cuente con un menor de edad dependiente económico a cargo en el hogar deberá completar el nivel de preparatoria para alcanzarlo (gráficas 3.16 y 3.17).

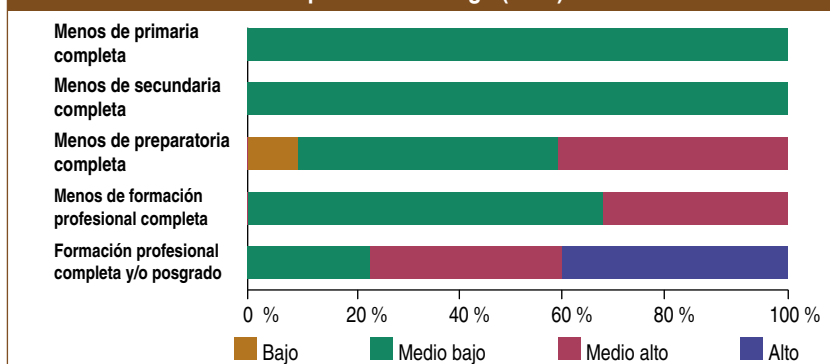


*Nota:* Asociación global estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre nivel socioeconómico del hogar y nivel educativo del jefe de hogar, con valor del coeficiente  $v$  de Cramer .326 (intensidad intermedia). Las asociaciones parciales son estadísticamente significativas entre el nivel socioeconómico del hogar y el nivel educativo del jefe de familia cuando controlamos por el número de menores de edad en el hogar; para hogares sin menores a cargo, coeficiente  $v$  de Cramer .574 y para hogares con 1 menor .408. Esto sugiere que la dependencia del nivel socioeconómico del hogar del nivel educativo del jefe de familia es fuerte con independencia de si se tiene o no menores a cargo, pero lo es más en los hogares sin menores a cargo (.574), advirtiendo que el nivel educativo pesa menos en la determinación del nivel socioeconómico de los hogares cuando se cuenta, frente a cuando no, con un dependiente económico menor de edad.

Los niveles socioeconómicos clasifican las viviendas conforme a las características socioeconómicas de sus residentes, así como a sus características físicas y de equipamiento empleando 24 indicadores, siendo una medida válida de estratificación social.

*Fuente:* elaboración propia con base en la ENIGH (2020).

**Gráfica 3.17. Nivel socioeconómico del hogar con jefe hombre de 24 a 29 años de edad según nivel educativo y con un menor de edad dependiente a cargo (2020)**



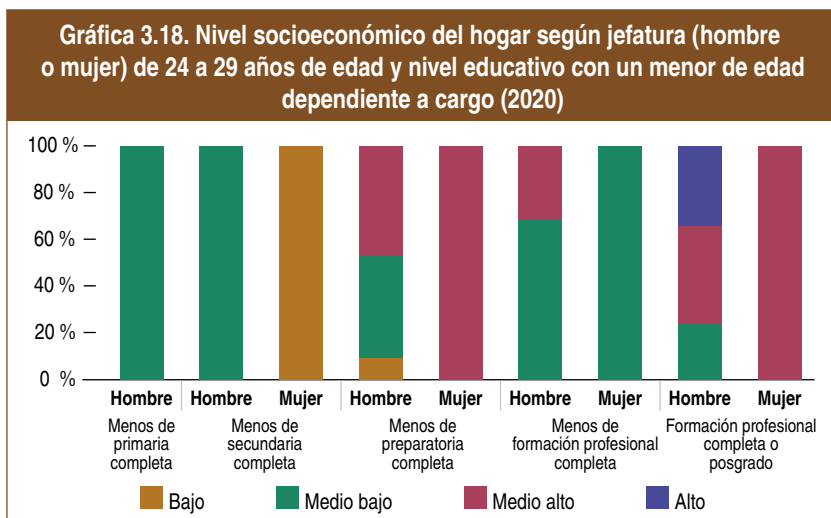
Fuente: elaboración propia con base en la ENIGH (2020).

En Jalisco, a medida que aumenta el nivel educativo del joven jefe de hogar, aumenta la probabilidad de constitución de hogares de nivel socioeconómico del espectro alto (medio-alto y alto). Es en los hogares de jóvenes jefes de hogar sin menores a cargo donde esta relación es más fuerte (gráfica 3.16 y nota del gráfico), al punto de que, habiendo completado la formación profesional o de posgrado, el riesgo de conformar un hogar de nivel socioeconómico del espectro bajo (medio-bajo o bajo) se reduce significativamente, pero no así para los hogares de los jóvenes jefes de familia que ya cuentan con un menor de edad a cargo (gráfico 3.17).

Derivada del análisis, surge la pregunta sobre si podría variar la intensidad de la desigualdad expresada en la relación entre logro educativo y nivel socioeconómico del hogar entre jóvenes jefes y jefas de hogar. Para el mismo grupo de edad (24-29), se observa que, en Jalisco, a medida que aumenta el nivel de escolaridad de las jóvenes jefas de hogar, aumenta el nivel socioeconómico de sus hogares, aunque con un patrón más errático que el identificado en el caso de los jóvenes jefes de hogar, lo que, sin duda, está asociado a los mayores niveles de precariedad e informalidad del empleo, y a la combinación de roles que deben realizar de manera cotidiana entre trabajo en el hogar y mercado.

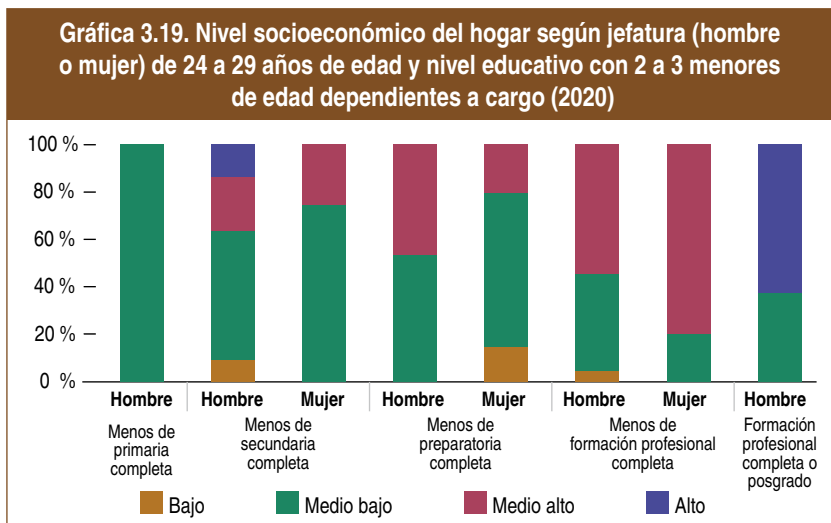
En Jalisco, las jóvenes jefas de familia, cuando no finalizan el nivel de secundaria completa, conforman hogares con niveles socioeconómicos por debajo del de los jóvenes jefes de hogar con igual nivel educativo y número de menores a cargo en el hogar; a saber, nivel bajo para las

jefas y medio-bajo para los jefes cuando hay un menor a cargo, y nivel medio-alto como máximo para las jefas y alto para los jefes cuando hay de dos a tres menores a cargo (gráficas 3.18 y 3.19).



*Nota:* En el caso de las jefas de hogar, la asociación global entre nivel socioeconómico del hogar y nivel educativo es estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) con un valor del coeficiente  $v$  de Cramer .403 (intensidad alta). Las asociaciones parciales son estadísticamente significativas cuando controlamos por el número de menores de edad en el hogar. Algunos niveles educativos de la representación gráfica omiten la categoría mujer.

*Fuente:* elaboración propia con base en la ENIGH (2020).



*Fuente:* elaboración propia con base en la ENIGH (2020).

## El régimen de historicidad de la desigualdad en Jalisco

### Las desigualdades de género y la política social en México y Jalisco<sup>14</sup>

Históricamente, el cuidado ha tendido a ser un tema menor en la agenda de política social de México y Jalisco, la política real ha sido la inacción pública. Durante todo el siglo XX, el cuidado fue considerado una responsabilidad familiar, asumida como un deber femenino. Tal tendencia parecía estar cambiando cuando se creó y desarrolló Progres-Oportunidades-Prospera (Prop), porque su principal objetivo era concentrar la acción y la inversión pública en salud y educación para niños, adolescentes y jóvenes. Sin embargo, el Prop asignó un papel conservador a las mujeres en el cumplimiento de las condicionalidades en salud y educación, lo que implicó una continuación de la larga inercia de pasividad gubernamental en el campo de los cuidados.

Hay algunas excepciones en esta trayectoria, entre ellas el Sistema Nacional de Atención a la Infancia creado en 2007 y eliminado en 2019 que intentó conciliar el trabajo de las mujeres en el mercado laboral con los servicios subrogados de atención a la infancia, pero fue de baja cobertura, poco presupuesto y nulo desarrollo de los servicios públicos de atención.

Durante el gobierno de López Obrador la eliminación del Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles y su reemplazo por transferencias monetarias a las familias en 2019 implicó una refamiliarización del cuidado y la reproducción de desigualdades de género. En otros ámbitos, ha habido avances en esta etapa, como el establecimiento de una pensión universal para adultos mayores y otra para personas con discapacidad permanente. Ambas medidas pueden considerarse políticas de protección de ingresos económicos para personas en situación de dependencia, ambas funcionan siguiendo una lógica de derechos sociales. Sin embargo, ninguna de las dos ha generado derechos ni servicios de cuidado y solo de manera indirecta ha contribuido a la desfeminización de esta responsabilidad.

En Jalisco el Gobierno del estado ha asumido un rol propio en ese ámbito, pero el enfoque general de su política social ha sido claramente

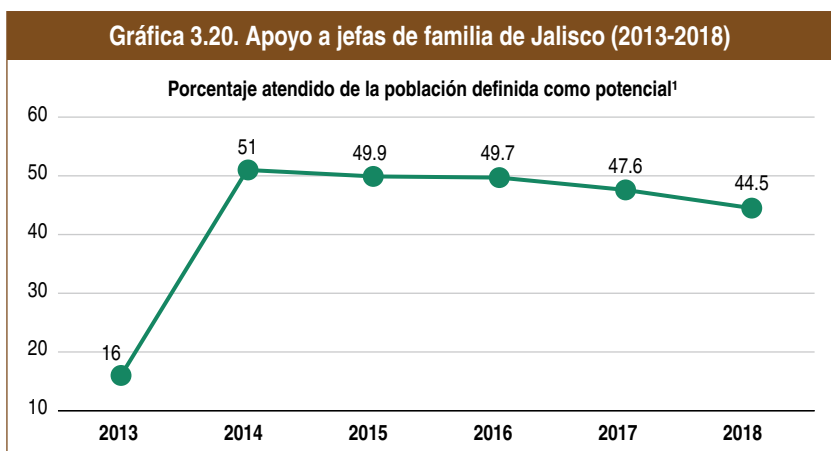
---

<sup>14</sup> Las secciones Las desigualdades de género y la política social en México y Jalisco, y Los programas jaliscienses son de autoría exclusiva del doctor Carlos Barba.



asistir a grupos sociales vulnerables.<sup>15</sup> Los programas más relevantes para hacer frente a las desigualdades de género han sido el Apoyo a Mujeres Jefas de Familia (AMJF), dependiente de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social de Jalisco (SSAS)<sup>16</sup> y el programa Fuerza Mujeres (FM), derivado de una bifurcación del primero. El AMJF estuvo vigente entre 2013 y 2018, mientras que FM fue creado en 2019.

El AMJF contemplaba tres tipos de transferencias monetarias: un apoyo “productivo”,<sup>17</sup> una transferencia mensual para el pago de una estancia infantil o guardería<sup>18</sup> y una ayuda para mejorar la calidad de la alimentación y adquirir enseres domésticos (Gobierno del Estado de Jalisco, 2022a; Gobierno del Estado de Jalisco, 2020b; *Periódico Oficial del Estado de Jalisco*, 2016).



1. La población potencial establecida por el programa en 2018 era 26 123 mujeres. Tomaremos esa referencia para calcular el porcentaje de atención de la población potencial del programa. Fuente: elaboración propia con base en *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* (2016) y Secretaría de Desarrollo e Integración Social (2018).

**15** A partir de 2018 un eje central en la política social estatal ha sido la creación de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), siguiendo los lineamientos de la Ley de Desarrollo Social de Jalisco, con el objetivo de proteger grupos sociales vulnerables (Gobierno del Estado de Jalisco, 2019; Suprema Corte de Justicia, 2020). Los grupos sociales vulnerables son concebidos como “aquellos núcleos de población y personas que por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan condiciones de riesgo, discriminación o exclusión social que les impide alcanzar mejores niveles de vida, a quienes deberá garantizarse la atención e inversión del Gobierno para lograr su bienestar conforme a la Política Estatal de Desarrollo Social” (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2020, Artículo 4).

**16** Cuyas beneficiarias son mujeres de 18 años o más, empleadas, autoempleadas o desempleadas en busca de trabajo, en condiciones de vulnerabilidad y que sean jefas de una familia monoparental, en hogares en situación de pobreza multidimensional.

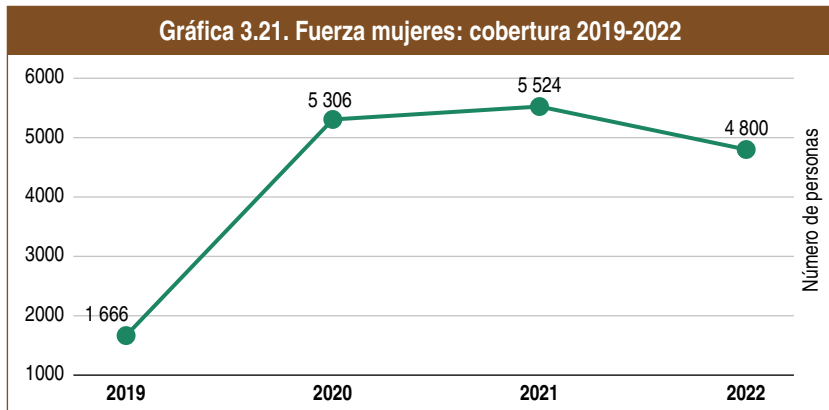
**17** Entregado en una sola exhibición para la adquisición de equipo, mobiliario e insumos para iniciar o desarrollar proyectos productivos.

**18** Para el cuidado de dependientes menores de edad (entre 2 y 11 años 11 meses).

La cobertura del AMJF creció de manera explosiva entre 2013 y 2014, pero luego disminuyó de manera paulatina hasta situarse en el 44.5 % de la población potencial establecida. Sin embargo, la limitación real de su cobertura fue mucho mayor porque la definición de la población potencial fue minimalista. En 2018 se fijó un techo de cobertura de este programa de 26 000 mujeres jefas de hogar, cuando en Jalisco la jefatura femenina llegó en 2020 al 34.1 % de los hogares; es decir, más de 794 000 mujeres. Eso significa que la población objetivo solo incluía al 3.3 % del total. Además, los montos que ofrecía apenas eran suficientes para hacer frente a gastos de alimentación (Barba, 2023).<sup>19</sup>

El programa FM fue creado en 2019 por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), es una bifurcación del AMJF y se ha orientado a otorgar apoyos económicos, por un año, a actividades productivas por cuenta propia a cargo de mujeres para reducir las “brechas de desigualdad de género” que les impiden fortalecer sus negocios.<sup>20</sup>

El universo de mujeres que se dedican a un negocio o actividad económica productiva por su cuenta en 2021 es de 329 000 mujeres; de ese total, 85 545 (25.9 %) se dedican a un negocio o actividad económica productiva que tiene un solo establecimiento (INEGI-ENOE, 2021).

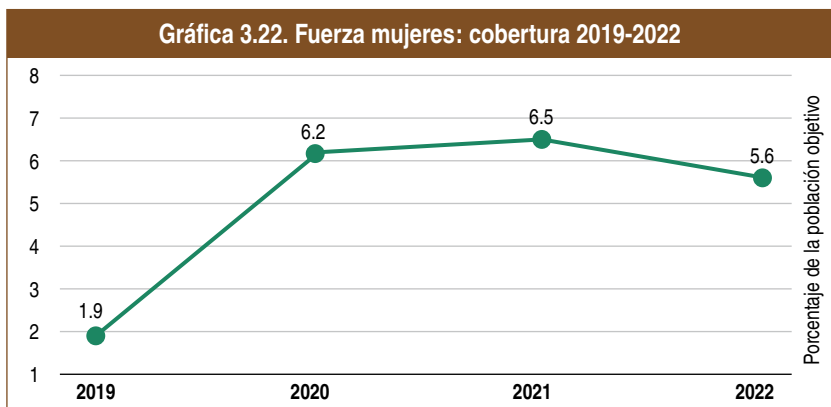


Fuente: elaboración propia con base en *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* (2021).

<sup>19</sup> El monto del apoyo mensual alcanza los 1 540 pesos mensuales (Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, 2020), que en agosto de 2018 equivalía a poco más de la mitad de la línea de pobreza urbana por ingresos (3 001.17 pesos) y se ubicaba justo en la línea de la pobreza extrema por ingresos en las zonas urbanas (1 516.62 pesos), es decir, solo lo suficiente para adquirir una canasta alimentaria (CONEVAL, 2020).

<sup>20</sup> Consisten en apoyos comprendidos en un rango de 15 mil a 25 mil pesos (Barba, 2023).

La población potencial que reconoce el programa es de 85 545 mujeres con actividades por su cuenta (*Periódico Oficial del Estado de Jalisco*, 2023). Los datos presentados aquí indican claramente que la focalización del programa es extrema, porque en cuatro años solo logró cubrir al 6.5 % de la población potencial (gráficas 3.21 y 3.22).



Fuente: elaboración propia con base en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* (2021).

Este breve recorrido permite establecer con claridad que las políticas sociales nacionales y las estatales continúan con la añeja inercia del régimen de historicidad familiarista y operan en contra de las mujeres en el ámbito del cuidado, por lo que se requieren cambios de fondo para romper en el futuro próximo con la interacción entre la desigualdad femenina en el acceso al empleo y la desigualdad de género en el ámbito del cuidado, para imaginar una sociedad jalisciense donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, condiciones y resultados en el ámbito laboral y en el acceso a derechos.

### La desigualdad de oportunidades de los y las jóvenes y las políticas sociales de México y Jalisco para incrementar su movilidad ascendente

Con base en el análisis del acceso a niveles educativos de hombres y mujeres de 16 a 19, 20 a 24 y 24 a 29 años de edad en Jalisco que hemos realizado, resulta claro que las desventajas socioeconómicas del hogar son susceptibles de mejorar en la medida que se logre un mayor nivel educativo del jefe o jefa de hogar.

Sin embargo, los horizontes de logro educativo a alcanzar en aras de garantizar mejores condiciones socioeconómicas y ascenso social de los hogares con bajos niveles de ingreso económicos varían en función de su composición, se vuelven más exigentes según el número de menores de edad. Todo indica que, si al aumentar la edad no aumenta el logro educativo —como es de esperar luego de los 25 años de edad—, es decir, si el jefe o la jefa de hogar mantiene niveles de escolaridad bajos durante la primera mitad de su trayectoria ocupacional, lo más probable es que el nivel socioeconómico del hogar permanezca en un espectro de bajos ingresos económicos.

## Los programas federales

En la actualidad, existen tres programas de transferencias en la política social de la Cuarta Transformación (4T) para hacer frente a la problemática a escala federal, Beca para el Bienestar Benito Juárez de Educación Básica, Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior y Jóvenes Construyendo el Futuro.

El primer programa favorece el acceso, la permanencia y la conclusión de la educación básica de niños, niñas y adolescentes mediante la entrega de un subsidio económico (840 pesos mensuales) a cada familia con estudiantes inscritos en ese nivel educativo, el monto es fijo e independiente del número de hijos que asistan a la escuela. La operación de este programa prioriza la atención de planteles educativos en localidades indígenas con menos de 50 habitantes y con alta o muy alta marginación y a familias con un ingreso per cápita menor a la línea de pobreza extrema por ingreso. En 2020 se estimaba que la población objetivo era de 9 471 000 familias, pero solo se atendió al 42 % de esa población (Coneval, 2022).

El segundo programa es el de las becas para estudiantes de educación media superior (12 a 17 años), que aparentemente rinde mejores cuentas, ya que en 2021 cubría al 105.2 % de su población objetivo. Sin embargo, eso es un espejismo porque su población objetivo se redujo de 27 884 000 personas en 2019 a solo 5 352 000 en 2021 (Coneval, 2022, pp).

El tercero corresponde a la población comprendida entre los 18 y 29 años y es el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, cuya población potencial disminuyó de 1 121 000 personas en 2019 a solo 444 585 en 2020. Esta reducción fue acompañada por una disminución del presu-

puesto de 23 915 millones de pesos a 20 528 millones entre 2019 y 2021 (Coneval, 2022).

Estas disminuciones de la cobertura y del presupuesto destinado a esos programas ocurrieron en un contexto en el que la pobreza y la pobreza extrema repuntaron. La primera se incrementó de 41.9 % en 2018 a 43.9 % en 2020, la segunda de 7 % en 2018 a 8.5 % en 2020; también ocurrió en un contexto de ligero incremento del rezago educativo de 19.0 % en 2018 a 19.2 % en 2020 (Coneval, 2023b).

Datos recientes proporcionados por el INEGI muestran una reducción de la cobertura de las becas Benito Juárez en los hogares más pobres del país. La ENIGH (2022) revela una disminución del 6.9 % del número de estudiantes con una beca ubicados en los deciles de ingresos económicos más bajos (I y II). Aunque en 2022 creció la proporción de estudiantes becados para continuar sus estudios, pasando de 20.5 % a 23.6 % entre 2018 y 2022,<sup>21</sup> esos apoyos se entregaron a alumnos ubicados en otros deciles de ingreso (INEGI, 2023).

Estos datos indican una baja incidencia de las becas Benito Juárez en Jalisco, porque la población indígena (población objetivo de las Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez) era solo el 0.7 % de la población total de esta entidad federativa en 2018.<sup>22</sup> También porque la cobertura de esas becas para todo el país es muy baja, aproximadamente 5 millones de personas en 2020 en el caso de las becas para la educación media superior y aproximadamente 4 millones de familias en el caso de las becas de educación básica.

Solo en Jalisco en 2020 la población en pobreza era aproximadamente de 2 633 000 personas y la de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos superaba los 3.5 millones de personas, mientras la población en pobreza extrema ascendía a 285 000 personas y la de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema era aproximadamente de 621 000 personas (Instituto de Información Estadística y Geografía de Jalisco [IIEG], 2021).<sup>23</sup> En Jalisco en 2018 el por-

**21** En 2022 del total de estudiantes que recibieron una beca, 17.8 % obtuvo una beca Benito Juárez.

**22** En 2015 de la población indígena de Jalisco el 71.0 % vivía en la pobreza y al menos el 25.0 % en pobreza extrema y en 2018 con rezago educativo aproximadamente el 31.1 % de esta población (Coneval, 2019).

**23** En Jalisco, de acuerdo con datos de Coneval, en 2018 28.4% de la población de la entidad vivía en situación de pobreza (Población con al menos una carencia social e ingreso inferior al valor de la línea de pobreza por ingresos, valor total de la canasta alimentaria y no alimentaria por persona al mes) (Coneval, 2020) aproximadamente 2 338 000 personas, 2.09 millones en pobreza moderada y sólo 244 500 en pobreza extrema (personas con tres o más carencias sociales e ingreso inferior al valor de la línea de pobreza extrema por ingresos —valor total de la canasta alimentaria por persona al

centaje de menores de edad (población menor de 18 años) era de 33.3 % y el 33.5 % de los y las menores de edad vivía en pobreza, aproximadamente 866 000 personas.

Estos datos muestran que este tipo de programas federales se caracterizan por una baja cobertura, baja asignación presupuestal y por un enfoque fragmentario y simplificado de los factores que se asocian al abandono escolar y bajo logro educativo, incluso en comparación con el desaparecido programa Prospera en 2019 (Jaramillo, 2020, 2021).

Resulta recomendable un enfoque distinto que considere las lecciones aprendidas después del éxito muy limitado del Prop, vigente durante 20 años, para retomar en la actual política social una perspectiva integradora (no fragmentaria ni reduccionista) que contemple un modelo de relación entre el bienestar social, los riesgos sociales y la etapa de transición educación-trabajo con un enfoque intergeneracional y de curso de vida.

Esto es un enfoque de características universalistas y basadas en derechos, con recursos suficientes para ampliar su cobertura y con mecanismos de rendición de cuentas para medir sus resultados. Esto puede y debe plantearse a escala estatal, porque las políticas en este ámbito son muy limitadas y requieren ser reorientadas.

## Los programas jaliscienses

En Jalisco existen programas como Becas Jalisco, vigente en 2023, cuyo propósito es apoyar a estudiantes en situación vulnerable (“en condiciones de marginación y desamparo”) para que continúen la educación básica ofreciendo transferencias monetarias de carácter minimalista (*Periódico Oficial del Estado de Jalisco*, 2023).<sup>24</sup>

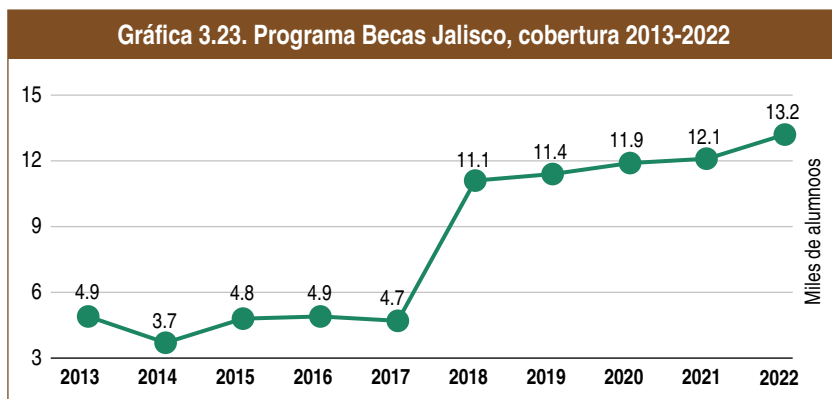
La cobertura de este programa y su presupuesto se han incrementado sistemáticamente desde 2013 hasta 2022, pero son aún muy bajos considerando los niveles de rezago educativo en Jalisco y el desafío de movilidad social para el futuro. Lo mismo puede decirse de sus objetivos,

---

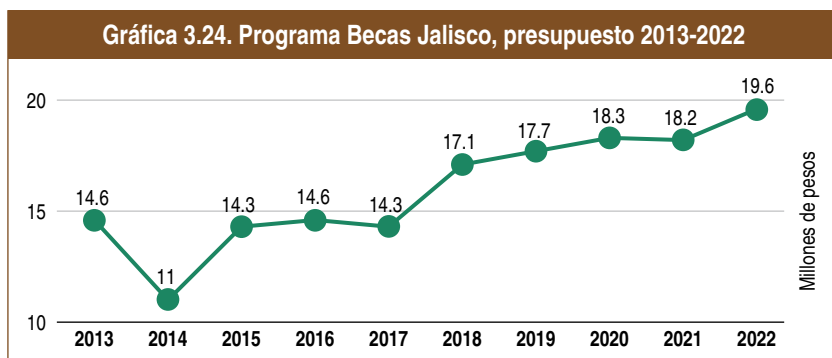
mes— (Coneval, 2020). El porcentaje de la población en pobreza se incrementó a 30.5% (2 millones 633 mil personas) en 2020 y el de la pobreza extrema a 3.0 % (251 000 personas). En 2020 la población con un ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos era el 7.4 % (620.8 miles de personas) y la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos era el 41.2 % (3 451 000 personas) (Coneval, 2023).

**24** Un pago único de 1 800 pesos para los solicitantes para el periodo enero-junio y otro de 1 200 pesos para el periodo septiembre-diciembre. Esto implica una erogación pública anual de 3 000 pesos per cápita o de 250 pesos mensuales per cápita.

pues el programa solo considera la educación básica, cuando los retos de movilidad social exigen incluir los siguientes niveles educativos.



Fuente: Periódico Oficial del Estado de Jalisco (2023).

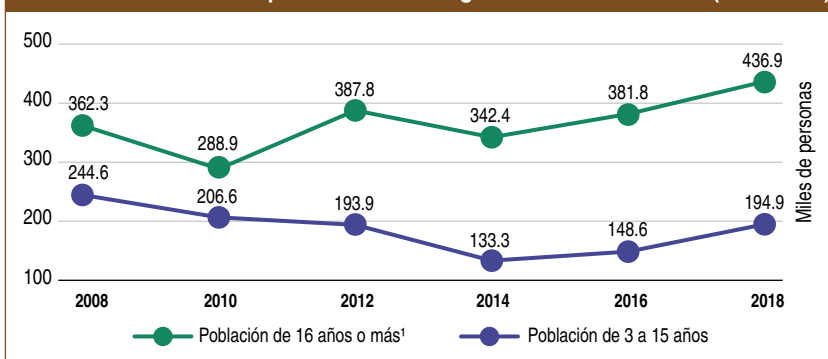


Fuente: Periódico Oficial del Estado de Jalisco (2023).

Las gráficas 3.23 y 3.24 muestran una tendencia contradictoria, mientras la cobertura tendió a crecer de manera significativa en 2018 y 2022. En relación con el periodo 2013-2017, el presupuesto creció relativamente poco en esos años, con un aumento de 2.5 millones de pesos en 2018, pero un crecimiento moderado entre ese año y 2022.

Las cifras no son suficientes si no se incluye un indicador del rezago educativo por edades en Jalisco. Este indicador es generado de manera sistemática por el Coneval. De acuerdo con ese organismo, en 2018 el rezago educativo para la población de 3 a 15 años en números absolutos alcanzaba a casi 195 000 personas (el 10 % de esa población).

**Gráfica 3.25. Número de personas con rezago educativo en Jalisco (2008-2018)**



1. Nacidas a partir de 1982.

Fuente: elaboración propia con base en el Coneval (2020).

Si consideramos el número de personas con rezago educativo en Jalisco en 2018 (194 900) y lo comparamos con la cobertura del programa Becas Jalisco destinadas a la educación básica, que solo era de 11 100 personas en ese rango de edad, encontramos que el programa solo cubría aproximadamente al 17.6 % de la población potencial que debería ser atendida. Este dato indica la brecha entre el esfuerzo público en materia de reducción del rezago educativo y las dimensiones reales del mismo en el caso de la educación básica (Coneval, 2020: p. 35).

La gráfica 3.25 muestra que el rezago en los siguientes rangos de edad es mucho mayor y alcanza al 16.0 % de esa población nacida a partir de 1982 mayor de 16 años. Estos datos indican que programas como Becas Jalisco, aunque no deben ser desdeñados, son absolutamente insuficientes para ampliar las oportunidades de los jóvenes y para abrir un horizonte de movilidad social en el futuro para niños y jóvenes en situación de pobreza.

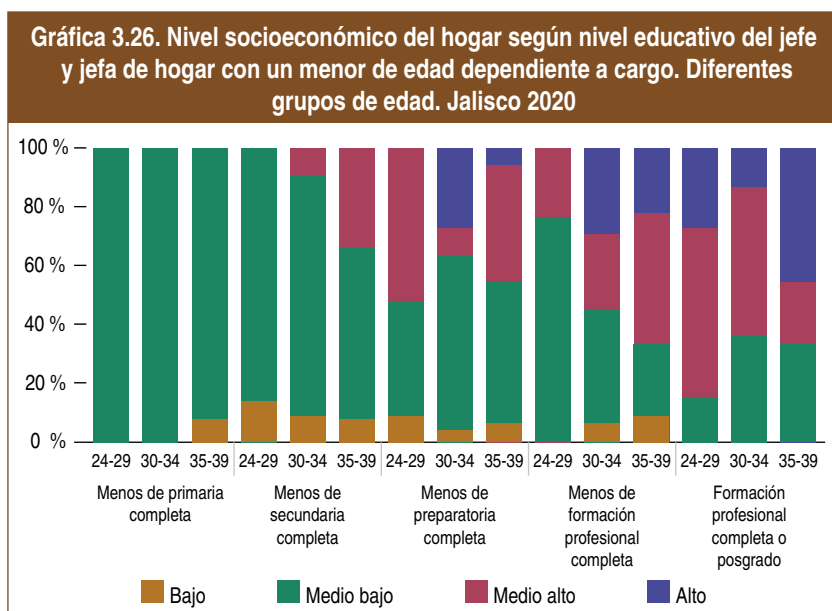
### Políticas educativas para la movilidad social de los jóvenes en Jalisco

La experiencia de la movilidad social entre generaciones y, dentro de esta, del ascenso de posiciones de clase en la estructura ocupacional es influida por múltiples factores: el nivel socioeconómico del hogar de procedencia, el grado de escolarización de los padres, la residencia en el ámbito rural o urbano, haber migrado o no, la etnia, el género y la edad, entre otros. No obstante, el grado de escolarización alcanzado continúa



siendo uno de los factores que intermedia y consigue modular la influencia de los factores señalados.

A esta altura del análisis, nos preguntamos si, a medida que el joven jefe del hogar aumenta con la edad su experiencia y madurez en el mercado ocupacional, se disipa el efecto del nivel educativo sobre el nivel socioeconómico del hogar. Los datos analizados indican que los y las jóvenes con un bajo nivel educativo, derivado de una deserción escolar temprana, seguirán constituyendo hogares de niveles socioeconómicos bajos y esta condición no es modificable a través de las diferentes etapas de sus cursos de vida adulta; esto es, a medida que aumenta la edad, pero también que, a mayor nivel educativo alcanzado, mayor será el nivel socioeconómico del hogar, con independencia de la edad (gráfica 3.26).



*Nota:* asociación global estadísticamente significativa ( $p < .05$ ) entre nivel socioeconómico del hogar y nivel educativo del jefe (ambos sexos agrupados), con valor del coeficiente  $\chi^2$  de Cramer .316, .228 y .210 (intensidad intermedia) para los grupos de edad 24-29, 30-34 y 35-39, respectivamente, lo que sugiere que el grado de determinación del nivel socioeconómico del hogar por el nivel educativo del jefe de hogar (ambos sexos agregados) es alto y se sostiene con el aumento de la edad (grupos de edad).

*Fuente:* elaboración propia con base en ENIGH (2020).

A la par del fortalecimiento de las políticas y acciones encaminadas a prolongar la trayectoria educativa de la población joven de Jalisco

(programas de becas, apoyos escolares en especie, estímulos a la reinserción educativa, etcétera), se requiere replantear una política para la inserción laboral y oportunidades de movilidad de clase ocupacional para la población de jóvenes que han abandonado y no regresarán al sistema educativo formal (escuelas de oficios, programas de primera inserción laboral, de orientación vocacional, construcción de proyectos de vida y modelos aspiracionales). Este es un segmento de la población joven de importante proporción en Jalisco y un grupo de riesgo por su predisposición a reproducir condiciones de vulnerabilidad socioeconómica permanente, transmisibles a través del hogar de origen a sus hijos e hijas (generación venidera).

Para este grupo, la vía de la inclusión social se alcanza a través del empleo. Es necesaria una política fortalecida de educación formal y no formal, donde juegue un rol central el desarrollo de los conocimientos, habilidades cognitivas y no cognitivas, así como de rasgos de la personalidad y el carácter, una ética de trabajo y valores culturales para una inserción laboral en el corto plazo, pero habilitante para el desarrollo de una trayectoria ocupacional de largo aliento, con oportunidades para la promoción y la experiencia del ascenso social. Una política así funciona si contempla un sistema que certifique que el egresado posee las competencias y que el empleador reconoce su calidad, además de que la certificación pueda ser activada en el mercado laboral, en cualquier momento y lugar, por el egresado, dentro del campo de actividad en que se ha formado.

## **La desigualdad de género y la movilidad social de los jóvenes en Jalisco: escenarios para el año 2050**

### **Desigualdad de género: escenario inercial o agravado**

En 2050 en Jalisco, las mujeres enfrentan una aguda sobrecarga en el uso de su tiempo diario, que se distribuye entre responsabilidades domésticas y de cuidado en el interior de la familia y su participación en el ámbito laboral que ha empatado las responsabilidades laborales de los hombres.

La larga inercia de desigualdad femenina como producto de su creciente participación económica sin que sus responsabilidades familiares se reduzcan no ha sido enfrentada, no se han desarrollado sistemas

públicos de cuidado ni en el orden federal ni en el estatal y tampoco han prosperado las políticas de acceso preferente de las mujeres a la educación media superior y superior.

Las acciones públicas federales y estatales han seguido un paradigma residual que descansa en esquemas de transferencias monetarias mínimas y muy focalizadas, como ocurre en el caso del programa Becas Jalisco, que durante décadas ha buscado apoyar a estudiantes en condiciones de marginación y desamparo para que continúen la educación básica ofreciendo transferencias monetarias de carácter minimalista, pero que sistemáticamente se ha quedado corto en sus objetivos y alcances. Esta clase de programas en última instancia han responsabilizado de manera sistemática a los individuos de su propio bienestar y han transferido la demanda de servicios al mercado y a las acciones solidarias de la familia y la comunidad, sin que se considere necesario generar servicios públicos de alcance universal.

En 2050 en Jalisco, las mujeres continúan obteniendo trabajos más precarios e informales que los hombres y esto afecta de manera particular a los hogares con jefatura femenina que ya son la mayoría en la entidad. Si en 2020 el porcentaje de estos hogares en Jalisco era del 34 %, en 2030 el porcentaje alcanzó a 4 de cada 10 hogares, en 2040 llegó al 48 % y en 2050 son el 55 % de los hogares.

Sin embargo, el número de horas dedicadas por las mujeres al cuidado de otras personas ha variado muy poco y los hombres no han incrementado su participación en este tipo de trabajos. Las mujeres continúan dedicando casi el triple de horas que los hombres al trabajo doméstico no remunerado en sus hogares, pero ahora la situación ha empeorado porque su carga laboral no deja de crecer. En Jalisco la brecha en el trabajo remunerado en los hogares en la PEA con 40 o más horas de trabajo continúa siendo desfavorable para las mujeres con casi 13 horas semanales.

Esta situación se ha agudizado y complicado debido a las epidemias globales que en reiteradas oportunidades han asolado al mundo, a México y a Jalisco. Estas crisis cuyas consecuencias han sido multidimensionales han obligado a un incremento intermitente del tiempo dedicado por las mujeres al cuidado y a las actividades reproductivas en el hogar. Esas actividades cada vez han sido más demandantes como producto de un modelo educativo que descansa crecientemente en tareas en el hogar, con el apoyo principal de las madres.

Poco a poco la vida de las familias jaliscienses se ha vuelto más compleja y la situación de las mujeres es ya crítica porque ahora tienen que

combinar el trabajo a distancia, que se ha convertido en el paradigma dominante, con un rol activo en labores educativas de sus hijos y con las tradicionales labores reproductivas. Mientras esto sucede, los hombres no participan de manera equitativa en esas actividades, en gran medida porque la escuela no ha incidido en un cambio cultural profundo en contra de la cultura patriarcal y machista<sup>25</sup>.

En este contexto no se han generado ni derechos ni instituciones que protejan a los cuidadores ni a quienes son cuidados (niños, adultos mayores, enfermos y personas con discapacidad), que son vulnerados por la desprotección pública. Adicionalmente, la incapacidad del Gobierno federal y estatal para impulsar una cultura de respeto a las diferencias y de reducción de las desigualdades de género ha propiciado que la violencia intrafamiliar alcance proporciones extremas y se naturalice de manera alarmante. Las víctimas de dicha violencia son habitualmente las mujeres, los niños y la población LGBTI (lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales), pero la óptica pública concibe este problema como un asunto de seguridad pública y no como un problema cultural de larga data, que revela un legado histórico de machismo y de discriminación de las mujeres, tolerado y reproducido por el Estado.

Lo que ocurre en 2050 en Jalisco tiene raíces históricas profundas, pero un aspecto central es que a lo largo de las últimas tres décadas el cuidado ha tendido a ser un tema menor en la agenda de política social de México y de Jalisco. De hecho, podríamos afirmar que la política real ha sido la inacción del Gobierno, en las dos escalas, porque el cuidado continúa considerándose una responsabilidad familiar, asumida como un deber femenino. Desafortunadamente, eso no ha cambiado y las posibilidades de revertir ese legado opresivo se han ido reduciendo porque las voces de las mujeres continúan sin ser escuchadas después de décadas de resistencia activa.

## Desigualdad de género: escenario optimista

En 2050 las mujeres de Jalisco ya no enfrentan una aguda sobrecarga en el uso de su tiempo diario porque ahora una parte significativa de las labores domésticas y de cuidado en el interior de la familia, que antes

<sup>25</sup> Patriarcado y machismo no son lo mismo, aunque son dos conceptos cercanos. El patriarcado es una forma de sociedad en la que los hombres y lo masculino tienen la supremacía por el simple hecho de serlo, lo que repercute en que se relegue a la mujer y lo femenino a un segundo plano. El machismo se refiere al comportamiento y las actitudes de cada persona o grupo social que consideran a la mujer inferior al hombre (OXFAM, 2023).

eran su responsabilidad casi exclusiva, han sido redistribuidas a través de políticas e instituciones públicas y de una notable transformación cultural que ha reducido el peso de la tradición patriarcal y los comportamientos machistas en Jalisco, lo que ha redundado en una redistribución equitativa de las tareas reproductivas en el interior del hogar entre hombres y mujeres. En este contexto, la participación de las mujeres en el ámbito laboral ocurre en condiciones semejantes a las de los hombres.

Se ha superado la larga inercia de desigualdad femenina que era producto de una creciente participación económica de las mujeres sin que sus responsabilidades familiares se redujeran, gracias fundamentalmente al desarrollo del sistema público de cuidado de carácter universal tanto en el orden federal como en el estatal y también al creciente acceso de las mujeres a la educación media superior y superior, que ha generado una igualdad de oportunidades en relación con los hombres.

Las acciones públicas federales y estatales dejaron de seguir un paradigma residual y adoptaron un paradigma universalista, que busca reducir desigualdades, cerrar brechas de bienestar y generar derechos sociales equitativos entre hombres y mujeres, tanto en el ámbito del cuidado como en el laboral. Lo fundamental ya no son los esquemas de transferencias monetarias mínimas y focalizadas, sino una combinación de servicios y transferencias públicas de carácter universal, que en el caso de Jalisco ha cristalizado en el Sistema Jalisciense de Cuidados (SJC), cuya cobertura es progresivamente cada vez más universal. La creación del SJC ha sido acompañada e impulsada por una creciente participación de organizaciones civiles y movimientos sociales que se han convertido en actores en los procesos de diseño, seguimiento y evaluación de estas acciones públicas. Nada de esto habría sido posible sin la reforma fiscal progresiva realizada por el Gobierno federal a inicios de la década de 2030 y sin el establecimiento de un esquema de financiamiento público de ese sistema en Jalisco esa misma década.

En 2050 en Jalisco, las mujeres y los hombres obtienen empleos de buena calidad después de una reforma laboral que siguió los lineamientos de la OIT para generar trabajos dignos y de las políticas del Gobierno de Jalisco para cerrar las brechas laborales entre hombres y mujeres que priorizaron la situación de los hogares con jefatura femenina, porque estos ya son la mayoría en Jalisco. Si en 2020 el porcentaje de estos hogares en Jalisco era del 34 %, en 2030 alcanzó a 4 de cada 10 hogares, en 2040 llegó al 48 % y en 2050 al 55 % de los hogares.

Ahora la brecha en el número de horas dedicadas por las mujeres y los hombres al cuidado de otras personas se ha reducido de manera gradual, cada vez más los hombres han incrementado su participación en este tipo de trabajos. Las mujeres ya no dedican casi el triple de horas al trabajo doméstico no remunerado en sus hogares que los hombres, como ocurría en 2020, la brecha se ha reducido poco a poco y en 2050 tiende a desaparecer.

La situación de desigualdad femenina que se agudizó y complicó debido a la pandemia de covid-19 dejó una gran enseñanza para no repetir los mismos errores durante las epidemias globales que de manera repetida se generaron a escala global en las décadas siguientes, así como en México y en Jalisco. El rol del Gobierno federal y de Jalisco para hacer frente a esas crisis multidimensionales creció de manera notable y evitó un incremento intermitente del tiempo dedicado por las mujeres al cuidado y a las actividades reproductivas en el hogar, gracias a la acción del sistema de cuidado nacional y estatal en colaboración con los sistemas de salud y de educación.

Aunque la vida de las familias jaliscienses se ha vuelto más compleja, la situación de las mujeres ya no es crítica, porque la creación del Sistema Nacional de Cuidado y también del SJC permite ahora combinar el trabajo a distancia, que se ha convertido en el paradigma dominante, con un rol compartido dentro de la familia con los hombres y en la esfera pública con el Estado para hacer frente a las labores de cuidado y reproductivas. Esto ha sido posible también porque la escuela pública y las regulaciones educativas públicas en el caso de las escuelas privadas han incidido para propiciar un cambio profundo en contra de la cultura patriarcal y machista que históricamente fue una limitación para la democratización del país tanto en la esfera privada como en la pública.

En 2050, en Jalisco y en México, se han generado derechos e instituciones que protegen a los cuidadores y a quienes son cuidados (niños, adultos mayores, enfermos, personas con discapacidad), que ya no son vulnerados por la desprotección pública. Adicionalmente, la capacidad mostrada por el Gobierno federal y estatal para impulsar una cultura de respeto a las diferencias y de reducción de las desigualdades de género ha propiciado que la violencia intrafamiliar tienda a desaparecer. Las víctimas de dicha violencia eran habitualmente las mujeres, los niños y la población LGBTI, pero la óptica pública sobre este problema cambió desde mediados del 2020 y ahora el Gobierno de Jalisco aborda

ese problema como una cuestión cultural, como un legado histórico de machismo y de discriminación de las mujeres, que ya no es tolerado ni reproducido por el Estado.

La situación de Jalisco en 2050 no podría explicarse si a lo largo de las últimas tres décadas el cuidado no hubiera pasado de ser un asunto menor en la agenda de política social de México y de Jalisco a convertirse en un tema central. El cuidado ya no se considera una responsabilidad exclusiva de la familia, asumido como un deber femenino. Este cambio permitió avanzar de manera notable en la superación de la desigualdad femenina, en gran medida porque las voces de las mujeres y su resistencia activa empezaron a ser escuchadas y tomadas en cuenta desde mediados de la década de 2020 y a lo largo de las dos décadas siguientes.

### **Movilidad social de las mujeres y jóvenes en Jalisco: escenario pesimista**

En 2050 en Jalisco, la brecha entre las tasas de participación laboral de hombres y mujeres es menor, pero en un escenario de niveles elevados de informalidad laboral que afectan con mayor intensidad a la población ocupada femenina; el patrón se ha mantenido a lo largo del tiempo y se ha alcanzado un rango de entre 40 % y 50 % de las mujeres ocupadas bajo esta condición. Los arreglos institucionales entre Estado y mercado y las viejas estructuras de poder no han podido vencer la inercia histórica de la participación de la mujer en el mercado laboral, reproduciendo el efecto de la inserción laboral de baja calidad y precariedad de las condiciones de empleabilidad bajo las que accede, lo que afecta con mayor intensidad sus oportunidades de ascenso social respecto a la población ocupada de hombres, en un contexto donde los hogares con jefatura femenina única han llegado al 55 % del total de hogares y una proporción importante de estos cuenta con dependientes económicos a su cargo.

En México y Jalisco en 2050, no ha tenido lugar la transformación histórica de las estructuras anquilosadas de la distribución por sexo de las cargas del cuidado de los miembros dependientes económicos del hogar (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad, etcétera) y de las responsabilidades de las labores no remuneradas del ámbito doméstico. El mayor peso de estas continúa recayendo sobre la figura de la mujer, que ahora combina con mayor fuerza que nunca los roles reproductivos y del cuidado con los de provisión de los bienes y

servicios de bienestar económico en el interior del hogar. Esta duplicidad de roles impacta directamente sobre el nivel socioeconómico del hogar y las oportunidades de partida de la generación más temprana que en estos se desarrolla. Las desventajas de la “cuna” se agudizan para las hijas y los hijos nacidos en estos hogares respecto a los del nivel socioeconómico medio alto y alto, y se intensifica progresivamente con la venida de los segundos y terceros hijos nacidos vivos en el núcleo del hogar. Cada vez es más probable que la llegada del primer hijo trunque la trayectoria educativa de la mujer y su transición de la escuela al trabajo; mientras que, en los hombres, la llegada de un hijo amplía cada vez más su probabilidad de inserción laboral bajo un modelo familiarista robustecido que continúa distribuyendo roles con base en una estructura de división sexual que asigna la provisión al hombre y la reproducción y cuidados a la mujer.

La persistencia de la “inconsistencia de estatus” se ha agravado en detrimento de la mujer en México y Jalisco, que, a igual logro educativo que el varón, como cabeza de familia forma hogares de nivel socioeconómico por debajo del que lo hace el jefe de familia varón, bajo idénticas condiciones de partida en ambos. La llegada del primer hijo, y los subsiguientes que puedan llegar, así como otras transiciones familiares (la vida en pareja y la maternidad), sigue mediando el proceso hacia un mejor logro de estatus ocupacional en la mujer; dando por resultado en Jalisco la falta de equivalencia entre ingresos económicos y nivel educativo alcanzado.

En el estado se agudizan los cuellos de botella en las transiciones educativas, sobre todo dentro de la educación básica (en el salto de primaria a secundaria), pero más dramáticamente desde la básica a la media superior y de esta última a la superior de tipo universitaria, expulsando al 15 %, 45 % y 70 % de la población en edad escolar típica en cada transición. Crece la presión sobre las estructuras institucionales de asistencialismo social que genera un contingente cada vez mayor y cualitativamente más radicalizado por acceder a las metas culturalmente instituidas a través de medios socialmente no legítimos (asumiendo riesgos con altos costes), constituido por jóvenes en edad escolar que no estudian ni traban ni buscan activamente hacerlo; hasta dos de cada diez jóvenes en el 2050. En la periferia de este grupo están los que no asisten a la escuela, pero trabajan en una situación de vulnerabilidad que podría empujarlos a optar por las metas culturalmente instituidas pero alcanzables bajo medios socialmente no legítimos; al menos dos de cada diez jóvenes en esta situación en 2050 de mantenerse la tendencia en



Jalisco. En el primer caso, la situación es más dramática, pero en ambos se ha mostrado alta la predisposición a reproducir círculos viciosos de exclusión social y pobreza, bajo lógicas de ingresos reiterados, de corta duración y baja calidad, al mercado laboral y salidas desprotegidas y sin ninguna compensación.

### Movilidad social de los jóvenes en Jalisco: escenario optimista

Para 2050, el cierre de la brecha de participación laboral entre hombres y mujeres se acompaña de una reducción de la tasa de informalidad laboral en las segundas a la mitad del nivel registrado en 2020, debido a políticas que han impulsado una ampliación significativa del sector formal de la economía en Jalisco y de programas de promoción de la inserción laboral de la mujer en este. El umbral de la calidad de las condiciones de empleabilidad se eleva para la población ocupada de mujeres y la de jóvenes en México y Jalisco, lo que contribuye a que puedan activar eficazmente mecanismos de prevención y pisos universales de protección ante los riesgos inherentes a cada etapa del curso de vida: pérdida del ingreso económico, desempleo por embarazo, maternidad, enfermedad o discapacidad y carencias de acceso a la seguridad social, a los servicios de salud de calidad, y una previsión social suficiente para la vejez.

Los hogares con jefatura de la mujer siguen creciendo, pero el nivel socioeconómico de estos es ahora de medio-alto a alto, en razón de que se redujo la “inconsistencia de estatus”, que tres décadas atrás afectaba mayoritariamente a la población ocupada de mujeres, y se revirtió el efecto de la segregación ocupacional por género en el mercado laboral en Jalisco, lo que aumentó los flujos de movilidad ascendente de la fuerza laboral femenina hacia clases ocupacionales de mayor jerarquía e históricamente de bajas oportunidades de acceso para esta. Además, ha aumentado la oferta de cuidados y la proporción del territorio nacional y estatal con cobertura de servicios públicos de cuidados. Estos se encuentran desconcentrados y mejor distribuidos espacialmente entre los diferentes entornos socioeconómicos, lo que contribuye a impulsar la movilidad social ascendente de la mujer, especialmente de la que ha alcanzado a constituir hogares de niveles socioeconómicos bajos, que es donde mayor impacto positivo ha tenido esta transformación.

Esto ha contribuido a que se reduzca el porcentaje de la población de mujeres que nunca ha participado en el mercado laboral y ha abierto

oportunidades de inserción dignas y plenas, con acceso a la seguridad social, la promoción ocupacional ascendente y la posibilidad de contar con un patrimonio activable en la vejez. En virtud de estas condiciones, se advierte el impacto favorable que tiene en las garantías al interés superior de la niñez, así como en los niveles de desarrollo y bienestar infantil, en razón de que las acciones del sistema nacional y estatal de cuidados, conjuntamente con las transformaciones logradas en el ámbito político, laboral, familiar y educativo, han conseguido reducir la carga de exposición infantil, de los jóvenes y la mujer a la violencia de género e intrafamiliar, a la par que lograron aumentar la corresponsabilidad dentro del sector del cuidado no remunerado del hogar. Esto no hubiese sido significativo sin la reforma de los mecanismos de recaudación impositiva y gasto social y el logro de la regulación de la economía de cuidados en el estado y a nivel nacional.

Deja de ser significativo el riesgo de abandono escolar y de salida temprana del mercado laboral que experimentaban las mujeres cuando enfrentaban la transición familiar que supone la unión conyugal o la llegada de un hijo, resultado de la puesta en operación del Sistema Nacional de Cuidados y del SJC, así como del impacto derivado de la disipación del anterior efecto de segregador por género del mercado, que destrabó el cierre social que afectaba a los movimientos de larga distancia de las mujeres en la estructura de clase social. La fuerza laboral y la población ocupada de mujeres experimentan ahora enclasmientos en igual magnitud que los hombres más allá de las clases de ocupaciones manuales de baja o nula calificación (servicios personales y domésticos, venta ambulante, ayudantía, entre otras) y no manuales de baja calificación (directivos de nivel medio, enseñanza no universitaria, trabajo de oficina), a las que tradicionalmente estuvo relegada su experiencia de la movilidad social (Solís y Cortés, 2009; Solís, 2012; Ricardi, 2021).

El régimen de historicidad ha conseguido revertir a nivel nacional y en el estado las añejas estructuras de distribución desigual de las cargas de los cuidados, estableciendo la corresponsabilidad obligada en las tareas no remuneradas del espacio privado del hogar, liberando a la mujer de su doble función de proveedoras y cuidadoras. El nivel socioeconómico de los hogares de menores ingresos económicos se eleva y reduce el peso de las desventajas de partida sobre la generación en camino, lo que acorta la brecha de la desigualdad de oportunidades entre los extremos de la estructura social. Se hace menos probable que la transición fami-

liar hacia el primer hijo y subsiguientes tenga un efecto empobrecedor progresivo en las y los jóvenes que buscan constituir un hogar, gracias a los mecanismos estatales de redistribución y prevención de los nuevos riesgos sociales, pero también al haberse vuelto más permeables los saltos entre niveles educativos, reduciendo la probabilidad de ser joven y no estudiar ni trabajar o de haber abandonado el sistema educativo para iniciar inserciones laborales tempranas e inestables, lo que tres décadas atrás era la puerta de entrada más directa al bucle de inclusión-exclusión social de esta cohorte generacional más joven.

La división social del trabajo asigna roles no basados en la diferenciación por sexo y ya no se reproducen las lógicas familiaristas a través de la figura del varón proveedor del bienestar social y económico del hogar ni el de la mujer a cargo de las tareas no remuneradas del cuidado; se equilibra la otrora desigual asignación de funciones y distribución de tareas entre ámbito público-privado, productivo-reproductivo y remunerado-no remunerado.

## **Conclusiones y recomendaciones para desarrollar escenarios optimistas**

En el caso de la desigualdad de género, tanto a escala nacional como de Jalisco, el tema central es la creación de sistemas públicos de cuidados. En el ámbito nacional un avance muy promisorio fue la propuesta de creación del Sistema Nacional de Cuidados (SNC), que implica una reforma constitucional impulsada por el movimiento feminista para garantizar el derecho al cuidado y al uso del propio tiempo, pero la iniciativa no ha avanzado en el Senado y continúa bloqueada en el Congreso. Sin duda, si esa iniciativa es retomada y concluida, constituirá un avance sin precedentes en este ámbito.

A escala estatal también es posible avanzar en la creación de un Sistema Jalisciense de Cuidados que gire en torno a la noción del cuidado concebido como un derecho social, desarrollado para proteger tanto a quienes lo requieren como a aquellas personas que cuidan. Una iniciativa de esa naturaleza debe articularse alrededor de cuatro principios: la solidaridad (en la distribución de tareas de cuidado y su financiamiento), la universalidad (acceso equitativo a servicios para todas las personas dependientes), la autonomía (de quienes requieren cuidado y de quienes cuidan para que puedan construir sus propios planes de

vida), la corresponsabilidad (responsabilidad compartida entre Estado, comunidad, mercado y familia para generar un cambio en la división sexual del trabajo de cuidados) (González y Maqueda, 2022).

Avanzar en ese proceso de reforma exige crear una amplia coalición de género para impulsar las alianzas sociales, académicas y políticas, y el diálogo con actores públicos, de la sociedad civil, privados, académicos, y con la ciudadanía en general para discutir cuáles son las necesidades de cuidado que deben atenderse públicamente, cuál es la definición de los sujetos que deben protegerse y cuáles son las políticas e instituciones que se requieren (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2020).

Para que una iniciativa tan ambiciosa pueda desarrollarse es necesario abandonar una perspectiva asistencialista de la política social y garantizar recursos fiscales suficientes para aspirar a una perspectiva universalista. Todo esto es posible a escala estatal.

En el caso de la movilidad social de la mujer y los jóvenes, *ceteris paribus*, si no se efectiviza en el corto plazo una iniciativa de creación de un sistema nacional de cuidados, acompañado de un sistema de cuidados a nivel estatal, en el 2050 los efectos de las transiciones familiares se agudizarán, lo que impactará de forma diferencial y en perjuicio de las oportunidades netas de movilidad social ascendente de la población ocupada femenina y de los jóvenes, muy especialmente de las jóvenes, las cuales son menores a nivel nacional que las reportadas para los jóvenes durante el primer cuarto del siglo XXI (Ricardi, 2020).

En concreto, en la región Bajío-Occidente, incluyendo Jalisco, han sido los hijos respecto a las hijas los que experimentan un mayor ascenso social intergeneracional hacia posiciones ocupacionales no manuales de alta calificación (profesionistas, directivos y gerentes de alto nivel), mientras que las hijas han continuado la tradición de una movilidad hacia posiciones no manuales de baja calificación y manuales no calificadas (Solís y Cortés, 2009). El cierre social que se produce en el acceso a las clases de la cúspide de la estructura social y a la conformación de hogares de nivel socioeconómico alto puede ser vencido a través de políticas públicas que instalen, reafirmen e instituyan que las funciones y posiciones de más alta jerarquía pueden ser perfectamente ejercidas por las mujeres y con mayor fundamento inclusive cuando el logro educativo es equivalente al alcanzado por los hombres.

La reducción de la “inconsistencia de estatus” que afecta a la mujer en Jalisco requiere de transformaciones profundas de nivel macro, en el ámbito de los cuidados y las estructuras de división sexual del trabajo,

pero también de nivel meso y micro, en las prácticas institucionalizadas y estructuras mentales compartidas que permean, por ejemplo, los procesos de selección y acceso al puesto laboral. Campos (2018) halló que, en contraste con lo que ocurre con los hombres, en México las habilidades cognitivas no desempeñan un rol relevante en la determinación del monto de salario que reciben las mujeres, en su lugar son los rasgos de personalidad como la extraversión y el autocontrol. Otra investigación encontró que la contratación de mujeres que realizan los empleadores se centra en la información del estado civil y del color de piel provista en los currículos de las candidatas, y no en la información relativa a su productividad (Arceo y Campos, 2014). En la misma sintonía, un índice de masa corporal fuera de los cánones culturalmente establecidos es penalizado en la mujer por el mercado laboral, no así en el caso del hombre (Campos y Núñez, 2015). La transformación social no solo debe estar dirigida hacia los diferentes actores involucrados y ámbitos donde tienen lugar los arreglos institucionales del bienestar, sino que, como lo atestigua la evidencia, debe tomar lugar a diferentes escalas de los procesos generadores de la desigualdad. Solo así se podrán revertir las inercias históricas de un espacio social y un mercado que asigna y reproduce roles altamente masculinizados y feminizados.

## Referencias

- ARCEO, E., y Campos, R. (2014, mayo). Race and marriage in labor market: a discrimination correspondence study in a developing country. *American Economic Review*, 104(5), 376-80.
- BARBA, C. (2019). Desigualdades en México/2018. *Foro Internacional*, 59(2), 521-532. <https://doi.org/10.24201/fi.v59i2.2617>
- BARBA, C. (2021). El régimen de bienestar mexicano: inercias, transformaciones y desafíos. *Serie Estudios y Perspectivas-Sede Subregional de la Cepal en México*, (191). [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46960/1/S2100333\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46960/1/S2100333_es.pdf)
- BARBA, C. y Ricardi, A. (2019). Diagnóstico sobre el bienestar social en Jalisco 2018-2030. En A. Acosta (coord.), *Jalisco a futuro 2018-2030: construyendo el porvenir. Vol. 1. Diagnósticos* (pp. 37-106). Editorial Universidad de Guadalajara-CEED. [https://www.jaliscoafuturo.mx/wp-content/uploads/2019/09/Jalisco\\_futuro\\_18-30\\_VOLUMEN1.pdf](https://www.jaliscoafuturo.mx/wp-content/uploads/2019/09/Jalisco_futuro_18-30_VOLUMEN1.pdf)

- BOURDIEU, P. (2001). Las formas del capital, capital económico, capital cultural y capital social. En *Poder, derecho y clase social* (pp. 131-164). Desclée de Brouwer. DOI:10.1257/aer.104.5.376
- CAMPOS, R. (2018). *Movilidad social en México. La importancia de las habilidades y su transmisión intergeneracional*. Colmex/ceey.
- CAMPOS, R. y Núñez, R. (2015, enero). La relación de la obesidad con el empleo y los salarios en México. *Coyuntura Demográfica*, (8), 71-78.
- CEEY. (2022). *Sistema Nacional de Cuidados. Una vía para la igualdad de oportunidades y la movilidad social* (nota de política pública 1-2022). [https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2022/03/SNC-v%C3%ADa-para-la-igualdad-de-opor-tunidades-y-la-movilidad-social\\_compressed.pdf](https://ceey.org.mx/wp-content/uploads/2022/03/SNC-v%C3%ADa-para-la-igualdad-de-opor-tunidades-y-la-movilidad-social_compressed.pdf)
- Cepal. (2020). *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*. [https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados\\_covid\\_esp.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados_covid_esp.pdf)
- Colmex. (2018) *Desigualdades en México/2018*. El Colegio de México/ Red de Estudios sobre Desigualdades. <https://desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf>
- Coneval. (2019). *La pobreza en la población indígena de México 2008-2018*. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_Poblacion\\_indigena\\_2008-2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf)
- Coneval. (2020). *Sistema de Indicadores sobre pobreza y género, 2016-2020*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-y-genero-en-Mexico-2016-2020.aspx>
- Coneval. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020. Jalisco*. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes\\_de\\_pobreza\\_y\\_evaluacion\\_2020\\_Documentos/Informe\\_Jalisco\\_2020.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Jalisco_2020.pdf)
- Coneval. (2022, 13 de diciembre). *El Coneval presenta la evaluación de procesos del programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez* (comunicado núm. 23). [https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMUNICADO\\_23\\_EVALUACION\\_PROCESOS\\_BECA\\_EDUCACION\\_BASICA.pdf](https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMUNICADO_23_EVALUACION_PROCESOS_BECA_EDUCACION_BASICA.pdf)
- Coneval/Unicef. (2022). *Diagnóstico y mapeo de evidencia sobre cuidado infantil en México*. [https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico\\_mapeo\\_brechas\\_cuidado\\_infantil.pdf](https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Diagnostico_mapeo_brechas_cuidado_infantil.pdf)
- Coneval. (2023a). *Entidades federativas*. <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Jalisco/Paginas/principal.aspx>
- Coneval. (2023b). *Medición de la pobreza*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

- DELACROIX, C. (2010). Genealogía de una noción. En C. Delacroix, F. Dossey y P. García, P. (eds.), *Historicidades* (pp. 31-50). Waldhuter Editores.
- ESPING-ANDERSEN, G. (2002). Towards the good society. Once again? En G. Esping-Andersen (ed.), *Why we need a new welfare state* (pp. 1-25). Oxford University Press.
- Foro Económico Mundial. (2020, enero). *The global social mobility report 2020. Equality, opportunity and a new economic imperative*. [http://www3.weforum.org/docs/Global\\_Social\\_Mobility\\_Report.pdf](http://www3.weforum.org/docs/Global_Social_Mobility_Report.pdf)
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2022a). *Sistema Estatal de Información Jalisco*. <https://info.jalisco.gob.mx/dependencia/sistema-estatal-de-informacion-jalisco-seijal>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (2020b). Apoyo a Mujeres Jóvenes de Familia. <https://info.jalisco.gob.mx/gobierno/programas/10406>
- GONZÁLEZ, S. y Maqueda, A. L. (2022). *Sistema Nacional Integrado de Cuidados de Uruguay. Experiencias de Seguridad Social 4*. Conferencia Interamericana de Seguridad Social. <https://ciss-bienestar.org/wp-content/uploads/2022/02/sistema-nacional-integrado-de-cuidados-de-uruguay.pdf.pdf>
- HARTOG, F. (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo* (N. Durán y P. Avilés, trads.). Universidad Iberoamericana.
- IEEG. (2021). *Evolución de la pobreza en Jalisco 2018-2020*. [https://ieeg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/08/Resultados\\_Pobreza2018-2020.pdf](https://ieeg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2021/08/Resultados_Pobreza2018-2020.pdf)
- INEGI. (2000). *Censo de Población y Vivienda 2000*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- INEGI. (2019). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>
- INEGI. (2020a). *Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI. (2020b). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 2020 nueva serie*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2020/#Microdatos>
- INEGI. (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población de 15 años y más de edad*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- INEGI-ENIGH. (2023). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 2022 Nueva serie*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/>
- Inmujeres. (2018). *Bases para una estrategia nacional de cuidados*. <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documents/Publicaciones/2019/BASES%20PARA%20UNA%20ESTRATEGIA%20NACIONAL%20DE%20CUIDADOS%202018%20web1.pdf>

- JARAMILLO, M. E. (2020). ¿Una nueva política social? Cambios y continuidades en los programas sociales de la 4T. *México: Transición y vértigo. Análisis plural, segundo semestre 2019* (pp. 137-154). <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/6397/S2-%C2%BFUna%20nueva%20pol%C3%ADtica%20social%3F.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- JARAMILLO, M. E. (2021, 29 de julio). Los mitos de la política social de la 4T. *Nexos [Economía]*. <https://economia.nexos.com.mx/los-mitos-de-la-politica-social-de-la-4t/>
- MORA, M. (2005). Desigualdad social: ¿nuevos enfoques, viejos dilemas? En M. Mora, J. Pérez y F. Cortés, *Desigualdad social en América Latina* (pp. 9-43). Flacso.
- OIT. (2018). *Care works and care jobs for the future of decent work*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_633135.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_633135.pdf)
- OXFAM Intermón. (2023). *Sociedad patriarcal: cómo luchar contra ella*. <https://blog.oxfamintermon.org/sociedad-patriarcal-como-luchar-contra-ella/>
- Periódico Oficial del Estado de Jalisco*. (2023). Reglas de operación de Becas Jalisco ejercicio 2023. [http://sistemas.sej.jalisco.gob.mx/becasjalisco/pdf/ROPB\\_JALISCO2023A.pdf](http://sistemas.sej.jalisco.gob.mx/becasjalisco/pdf/ROPB_JALISCO2023A.pdf)
- PIERSON, P. y Skocpol, T. (2008) El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1), 7-38. <https://www.redalyc.org/pdf/2973/297322673001.pdf>
- RICARDI, C. A. (2020). Movilidad intergeneracional de clase social en México: Barreras jerárquicas, distancias y patrones de fluidez en dos cohortes de nacimiento. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 13(29), 41-82. <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/content/download/182956/899415/file/CESOP-IL-72.14-RevistaLegislativa29-301220.pdf>
- RICARDI, C. A. (2021). Patrones de fluidez y barreras de clase social en México: análisis de la desigualdad que afecta a la generación joven. *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, 29(84), 43-87. <http://www.espiral.cucsh.udg.mx/index.php/EEES/article/view/7239/6414>
- Secretaría de Desarrollo e Integración Social. (2018). *Mis Programas-Fichas Básicas*. [https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/panel/buscar/form\\_b](https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/panel/buscar/form_b)
- SOLÍS, P. (2012). Desigualdad social y transición de la escuela al trabajo en la Ciudad de México. *Estudios Sociológicos*, 30(90), 641-680.
- SOLÍS, P. y Cortés, F. (2009). La movilidad ocupacional en México: rasgos generales, matices regionales y diferencias por sexo. En C. Rabell (coord.), *Tramas familiares en el México contemporáneo: una perspectiva sociodemográfica* (pp. 395-433). UNAM-IIS/Colmex.



# Futuros inciertos de la juventud de mediados del siglo XXI

— Igor Israel González Aguirre

## Introducción

El futuro ya no es como solía ser. Por lo menos esto es así en lo que refiere a la condición juvenil en Jalisco. En este sentido, a diferencia de lo que ocurría en épocas anteriores, es innegable que las juventudes contemporáneas se caracterizan por su naturaleza difusa y cambiante. Más que un segmento generacional homogéneo, este sector de la población representa la encarnación conspicua de lo diverso. No obstante, en el universo de lo juvenil existen ciertos rasgos que son más o menos discernibles y que, en última instancia, permiten identificar algunas tendencias para pensar lo juvenil de cara al futuro e interrogarse acerca de ¿cuáles son algunos de los retos a los que se enfrenta la juventud jalisciense contemporánea? ¿Qué cambios y permanencias pueden identificarse en torno a tales retos si se hace un ejercicio de prospectiva de cara al 2050 en Jalisco? Para ofrecer una respuesta a estas cuestiones, además de la introducción, este trabajo se divide en tres secciones. En la primera se elabora —a grandes rasgos— una breve mirada a la transformación que experimenta la estructura etaria de la entidad. Esto es importante porque con ello se ponen de relieve algunos de los desafíos —sobre todo en materia de política pública— a los que habrá que hacer frente en el mediano y el corto plazo. En la segunda parte se exploran algunas de las aristas más problemáticas a las que se enfrenta este segmento demográfico.

De manera específica, se revisan los puentes y rupturas que se extienden entre dos ejes:

1. La esfera educativa/el campo laboral.
2. El acceso a la información/la participación en la hechura de los asuntos públicos.

Desde luego, hay que aclarar dos aspectos: primero, la revisión que se presenta aquí no es exhaustiva y, segundo, es evidente que se pone el

énfasis en las juventudes jaliscienses. No obstante, los temas analizados en esta intervención pueden encontrarse, con mayor o menor intensidad, entre las juventudes de prácticamente todo el territorio nacional. En concreto, se explora la idea de que los mundos juveniles, de cara al futuro, le harán frente a una serie de tensiones que tienen que ver con las esferas en las que ellas y ellos se despliegan. Por supuesto, la resolución de estas tensiones requiere de una voluntad política manifiesta, situada más allá de las coyunturas electorales, y una reconfiguración del entramado institucional cercano a este sector demográfico. El desafío no es, pues, menor.

## Transformaciones de la estructura etaria: un punto de partida

En países como el nuestro, los procesos de transición de la juventud hacia la adultez han ampliado la duración de esta etapa de la vida y han adquirido nuevos significados. Esto los hace más complicados de aprehender en términos analíticos. En este contexto, para dar cuenta de la diversidad que caracteriza al ser joven contemporáneo, las delimitaciones biologicistas, que solían reducir lo juvenil a su componente etario, hoy ya resultan insuficientes (Urteaga, 2011; Reguillo, 2010). Esto es así porque las biografías juveniles se intersecan con profundos procesos estructurales de índole cultural (*i. e.*, la producción de identidades locales en entornos globales), económica (*i. e.*, la desigualdad, la informalidad en el mercado de trabajo), social (*i. e.*, entornos violentos y excluyentes; precarización, vulnerabilidad) y política (*i. e.*, desencanto con la democracia; falta de representación en el plano institucional). En consecuencia, es necesario reconocer que la juventud es una categoría inestable, llena de vitalidad y que no se agota, pues, en la edad. Por ende, es preciso estructurar miradas capaces de hacerse cargo de la enmarañada red de procesos de diversa índole, los cuales inciden de modo fundamental en la configuración de sus experiencias y sus trayectorias biográficas. En esta intervención se exploran apenas un par de estos procesos.

De este modo, una buena vía para lograr lo anterior radica en revisar algunas de las condiciones en las que se despliegan las y los jóvenes. Para ello, es pertinente tomar como punto de partida el curso de la transición demográfica que se experimenta en México y, en

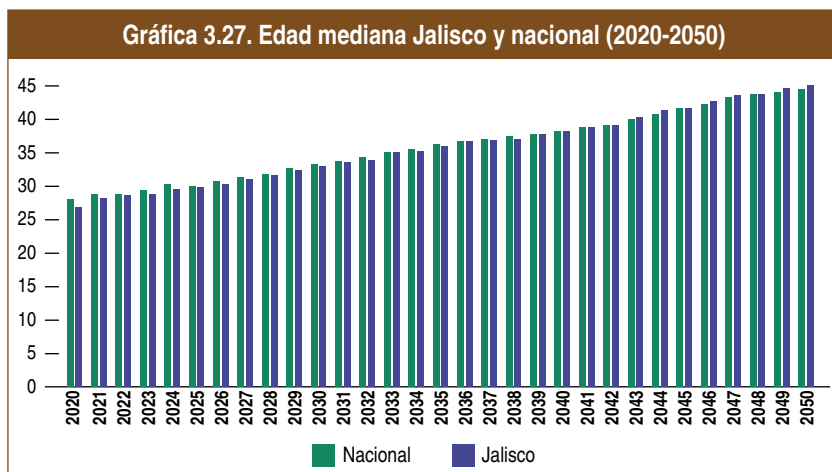
particular, en el occidente del país. Así es posible ensayar ejercicios de prospectiva sobre ciertos aspectos asociados con este sector de la población. Este tipo de análisis permite, por ejemplo, reconocer en principio tanto los cambios y continuidades que experimenta la estructura etaria en dicha región como el conjunto de desafíos (sobre todo en materia de políticas públicas) que de ahí emergen. No está de más recordar que las distintas etapas de la vida requieren una planeación gubernamental acorde a estas (*i. e.*, la población infantil y juvenil precisa infraestructura educativa y de salud. En cambio, las personas situadas en su etapa productiva requieren mayor atención en el plano de lo laboral). En este contexto, el objetivo que se persigue con esta intervención radica, precisamente, en contar con perspectivas claras acerca de las problemáticas a las que se enfrenta —y enfrentará— la juventud jalisciense hacia el final de la primera mitad del siglo XXI y, en última instancia, ofrecer algunas posibles recomendaciones en el terreno de las políticas públicas por venir.

Así, de acuerdo con las proyecciones realizadas por el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2019), se estima que, entre 2020 y 2050, en Jalisco se observará un crecimiento poblacional relativamente estable, aunque con una tasa que se ralentiza poco a poco. De manera específica, se tiene que para el 2030 se contará con más de 9 103 000 habitantes en la entidad. Ello equivale a un crecimiento anual de alrededor del 0.62 por ciento. Un par de décadas más tarde, en el 2050, se prevé que en Jalisco habrá 9 740 860 personas, lo cual representa una tasa de crecimiento mínima, pero más o menos sostenida. En el largo plazo, lo anterior refleja un envejecimiento demográfico paulatino. De tal forma, es crucial subrayar que esto no quiere decir que la población joven desaparezca. Más bien, en este contexto, queda claro que en la entidad se consolida la estructura piramidal de la población, es decir, una base amplia compuesta en su mayoría por personas que se sitúan en los rangos etarios más altos, aunque con porcentajes significativos de población joven. Todo ello es ocasionado, entre otras razones, tanto por un descenso de los índices de natalidad como por un incremento de la esperanza de vida en general. De hecho, a nivel nacional este dato pasará de 75.23 años en el 2020, a 79.62 años en el 2050. En cambio, para Jalisco la esperanza de vida es ligeramente mayor que el promedio nacional. Esto es así porque en el 2020 este dato era de 75.5 años, mientras que en el 2050 se estima que será de 79.73 años. Lo anterior resulta relevante para esta intervención porque —según los datos del Conapo (2019)— constituye una reducción

importante de la población en edades tempranas: mientras que en el 2015 las personas menores de 15 años representaron aproximadamente el 28.1 % del total de las y los habitantes de la entidad, para el 2050 el mencionado organismo oficial considera que este sector de la población será menor al 20 por ciento. En este mismo sentido, la edad mediana de la población en la entidad pasará de 28 años en 2020 a 39 años en 2050, una cifra ligeramente mayor que el promedio nacional (ver la gráfica 3.27). Estos datos concuerdan con lo estimado para el promedio nacional calculado para nuestro país por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2023).

Ahora bien, ¿cómo se distribuye la reconfiguración de la estructura etaria de la entidad si esta se observa por rangos de edad? Para responder a esta interrogante se han tomado en cuenta dos grandes sectores poblacionales: el grupo de edad situado entre los 12 y los 29 años y el grupo ubicado entre los 30 y los 64 años. Ello con la intención de revisar cómo cambia la estructura mencionada antes, tanto a nivel nacional como en Jalisco. Esto para el periodo comprendido entre 2020 y 2050. Lo anterior permite contrastar tanto el crecimiento de los segmentos más envejecidos como el peso fundamental que seguirán representando las y los jóvenes en el país y en la entidad. Así, el promedio nacional indica un decrecimiento de la población joven de poco más del 11 % en el periodo señalado, mientras que la población adulta (hasta 64 años) crecerá en un 29.18 por ciento. En Jalisco, estos datos se despliegan de la siguiente forma: el segmento de 15 a 29 años experimentará una disminución mayor a lo observado en el promedio nacional, puesto que disminuye en un 13.35 %; en cambio, el rango situado entre los 30 y los 64 años aumentará en 34.51 % (significativamente por encima del crecimiento agregado en el país). Como puede verse, las cifras arrojadas por estas estimaciones sugieren, de entrada, una reconfiguración de la dinámica poblacional en la región. En términos generales, se tendrá una estrecha convivencia entre un sector envejecido y un segmento juvenil que no desaparece, sino que estabiliza paulatinamente su ritmo de crecimiento. El panorama para la puesta en marcha de acciones gubernamentales se torna más complejo. Ello lleva aparejado un conjunto de desafíos a los que el Estado tendrá que hacer frente desde ya. De manera específica, se precisa un horizonte en el que la hechura de las políticas públicas considere un componente transgeneracional e interseccional de largo plazo. Por ende, es necesario revisar algunas de las tensiones que atraviesan a este sector de la población. Los párrafos siguientes se dedican, precisamente,

a llevar a cabo este ejercicio. Pero, antes de continuar, es pertinente dar cuenta, aunque sea de manera somera, de algunas de las condiciones estructurales que funcionan como telón de fondo a la transformación etaria de la entidad.



Así, de acuerdo con el reporte presentado por el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), elaborado por Gómez y Acosta (2022), en la entidad puede observarse que en plano económico existe una tendencia en la que se incrementa el empleo temporal. Esto, en principio, atenúa la tasa de desempleo, pero al mismo tiempo oscurece algunos impactos negativos (*i. e.*, falta de seguridad social; inestabilidad laboral, etc.). En este contexto, como consecuencia de todo ello, los autores mencionados también evidencian la presencia de una importante tasa de informalidad (para el 2020 esta era del 46.3 %). Asociado con este fenómeno, en esta parte del occidente del país se atestigua un incremento de trabajadores que no cuentan con el derecho a la seguridad social. De mantenerse esta tendencia, el horizonte para una población envejecida resulta abrumador. Como se verá más adelante, estos aspectos son cruciales para el despliegue presente y futuro de la población joven en Jalisco. Ello sobre todo si la citada tendencia se mantiene. Por otra parte, en materia educativa, Gómez y Acosta (2022) señalan que la cobertura en educación básica es más o menos universal, mientras que la educación superior experimenta tasas más bajas. En este sentido —por lo menos hasta el 2020—, la demanda de formación en la entidad permanece anclada en

las áreas que históricamente han sido más o menos convencionales (*i. e.*, derecho, administración, ciencias sociales). Valdría la pena poner en contexto lo anterior a la luz de los cambios que se experimentan en el campo laboral, los cuales cada vez más exigen una preparación en materia de desarrollo tecnológico e innovación social.

Por otra parte, en lo que refiere al campo político, sigue presente un fenómeno que históricamente ha ido en aumento: la debilidad del entramado institucional gubernamental. Al respecto, Gómez y Acosta (2022, p. 15) afirman que, aun cuando se destinan amplios recursos del gasto público a este rubro, se percibe un profundo malestar entre amplios sectores de la ciudadanía. Esto se evidencia tanto en la desconfianza que generan los funcionarios públicos como en el descontento en torno a los servicios públicos (*i. e.*, agua potable, alumbrado, parques y jardines, etcétera). Lo anterior constituye una tarea pendiente que requiere —tal como lo señalan los autores citados— de una estructura institucional capaz de hacerse cargo de las demandas emitidas por la ciudadanía. Para que esto ocurra se precisa de un proceso de fortalecimiento de la democracia en prácticamente todos los órdenes. Sin ello, resultará cada vez más difícil incidir en la resolución de los problemas públicos por la vía de la acción pública. Así, en términos generales, en las líneas anteriores quedan esbozados tanto los principales rasgos que muestran la transición demográfica en la entidad como algunas de las condiciones estructurales en las que se despliega la juventud jalisciense. Resulta evidente que el panorama que emana de estos desafíos es, por decir lo menos, sombrío. De este modo, para profundizar en todo ello, en la siguiente sección se abordarán algunas de las tensiones que atraviesan al sector poblacional juvenil y que, en última instancia, se vislumbran como factores fundamentales para la configuración del porvenir.

## Un mundo paradójico

¿Cuáles son algunos de los elementos que se perfilan como núcleos problemáticos para el devenir de los mundos juveniles? Ofrecer una respuesta a esta interrogante es crucial, puesto que tales núcleos juegan un doble papel. Por una parte, delimitan los contornos de un horizonte desolador para amplios sectores de la juventud jalisciense. Por otro lado, constituyen áreas prioritarias, es decir, retos enormes, en términos de la hechura de políticas públicas encaminadas a atender a esta población. Ello en el contexto de la transformación que experimenta la estructura

etaria en la entidad. De modo que, en esta sección, se pretende explorar solo un par de las aristas que representan tensiones para la juventud jalisciense en términos de las condiciones de posibilidad para su desarrollo. Para ello se retoma la lógica utilizada en el diagnóstico que realizó hace algunos años Martín Hopenhayn —entonces oficial a cargo de la División de Desarrollo Social de la Cepal—. En dicho documento (2004), se señala que la población joven en Iberoamérica experimenta un conjunto de paradojas características de nuestra época. Aun cuando estas no son exclusivas de las y los jóvenes, sí puede decirse que son vividas con mayor intensidad por este sector poblacional. La juventud jalisciense no está exenta de los efectos de las tensiones mencionadas. Sin duda, en estas se tejen los hilos de la trama de las subjetividades juveniles en la entidad. De modo que el ejercicio que se plantea en este apartado retoma dos de los ejes abordados en el diagnóstico ya mencionado. Estos ejes son educación/empleo e información/participación. Lo anterior tiene como objetivo reflexionar acerca de cómo estos ejes se despliegan en esta parte del occidente del país. Aunado a lo anterior, para cada tensión de la que se habla aquí se esbozan dos escenarios posibles orientados hacia el 2050: uno supone el mantenimiento de las tendencias observadas y una poca o nula intervención mediante acciones gubernamentales; el otro subraya un horizonte encaminado a producir cambios sustanciales en la situación futura de la juventud.

## **Educación/empleo: una primera discrepancia**

Al reflexionar en torno al futuro de la juventud en Jalisco, una de las tensiones más visibles que atraviesa a este sector de la población se sitúa entre la esfera educativa y el mercado laboral. El desajuste entre estos dos ámbitos tiene implicaciones de largo alcance. En este sentido, resulta previsible que en el umbral de la segunda mitad del siglo XXI la juventud jalisciense contará cada vez más con un mayor y mejor acceso a la educación. No obstante, este sector de la población tendrá cada vez menos posibilidades de incorporarse al campo laboral formal y, por ende, de contar con un empleo bien remunerado. En otras palabras, en el presente se observa una tendencia sostenida en la que las y los jóvenes acumulan más años de escolaridad que las generaciones que les precedieron. No obstante, el índice de desempleo y de informalidad al que se enfrentan suele ser mayor. Así, mientras que los procesos de

adquisición de conocimiento y de formación de capital humano están dirigidos a poblaciones cada vez más jóvenes, los espacios donde estos saberes pueden ponerse en práctica son estrechos y tienden a reducirse. A esto se suma lo que podría denominarse como precarización educativa, es decir, al fenómeno en el que la misma cantidad de años de escolaridad hoy “vale menos” en relación con cómo se valoraba la trayectoria escolar a mediados del siglo XX. Recordemos que, en aquel entonces, en una entidad como la jalisciense, bastaba con que la juventud accediera a la educación superior para garantizar un bienestar económico más o menos estable durante la adultez (González, 2006; González, 2010).

De seguir así esta tendencia, queda claro que una vez atravesada la primera mitad del siglo XXI no bastará, pues, contar con un mayor capital cultural —reflejado en el incremento de los grados de escolaridad acumulados, por decirlo *à la Bourdieu*— para incidir de manera positiva en el capital económico. Al respecto, desde hace años autores como Valenzuela (2009) o Yáñez (2016) han señalado que, en un contexto como este, las y los jóvenes ven disminuidas sus posibilidades de definir con certeza sus proyectos de vida. Esto genera una profunda condición de vulnerabilidad para el despliegue de la juventud y se refleja, por ejemplo, en el incremento de la pobreza, el desempleo y la informalidad. Así, al mismo tiempo que la escuela —*qua* institución asociada con la movilidad social— pierde centralidad, también lo hacen otros dispositivos institucionales tales como los sistemas de pensiones y los de seguridad social. Estos pesarán cada vez menos para la configuración de un futuro que se percibe como funesto entre amplios sectores de la juventud. A la luz de la reconfiguración de la estructura etaria que se experimenta en la entidad, la divergencia entre la esfera educativa y el ámbito laboral se torna aún más desafiante (Valenzuela *et al.*, 2018). Ello sobre todo en términos de las decisiones públicas que habrán de tomarse para gestionar de manera adecuada esta situación ante, por ejemplo, la transformación de la estructura etaria de Jalisco.

De mantenerse estas tendencias, el escenario que se perfila para la juventud resulta, cuando menos, difícil. Si se asocia un incremento del segmento poblacional en edad productiva —cada vez más educado y con mayor esperanza de vida— con un mercado laboral estrecho, podría preverse una intensificación del desajuste entre los conocimientos adquiridos y las demandas presentes en la esfera laboral. Lo anterior tiene razones estructurales importantes que tendrían que atenderse



de manera urgente por las y los tomadores de decisiones. Entre estas se destacan, por ejemplo, tanto la lenta adaptabilidad de los sistemas educativos como la ausencia de políticas públicas que se hagan cargo de integrar a las aulas —de forma apropiada— las transformaciones que se experimentan en el mercado laboral. Como ya se señaló, en términos de prospectiva, es altamente probable que en el contexto del 2050 las y los jóvenes jaliscienses logren acceder a mayores y mejores niveles educativos. De manera específica, es posible pensar en una cobertura casi total en la educación básica y media, así como una ampliación de la matrícula en educación superior (ello debido tanto a aumentos en la oferta educativa como a la masificación de la educación a distancia). Sin embargo, sin un entramado institucional adecuado, sin políticas y programas pertinentes que reduzcan las tensiones entre el ámbito educativo y el mercado laboral, lo anterior arrojaría pocos resultados en el plano del bienestar juvenil en la entidad.

Ahora bien, si se tiene como horizonte el 2050, es lógico prever tanto un aceleramiento de los avances tecnológicos como la automatización de una buena cantidad de los distintos empleos —proceso intensificado por el acelerado desarrollo de la inteligencia artificial—. La transformación de diversos sectores productivos, anclada en la automatización, podría redundar en el incremento de los niveles de desempleo y subempleo al que históricamente se han enfrentado las y los jóvenes en la entidad. Aunado a lo anterior, es probable que los entornos laborales se tornen cada vez más flexibles. Esto implica el crecimiento de empleos temporales que, junto a la precariedad laboral, suelen traer consigo inestabilidad en el empleo, lo cual se refleja sobre todo en la carencia de prestaciones como la seguridad social. En el largo plazo todo ello incide de manera negativa en los procesos de autonomía y emancipación de los sectores juveniles y, por ende, en su desarrollo. Además, si los programas educativos no logran fomentar y reforzar las habilidades digitales y tecnológicas entre las y los jóvenes, no es descabellado suponer que, a largo plazo, se generarán condiciones para la intensificación de las desigualdades. Esto es así porque la educación suele erigirse en un dispositivo que reduce la brecha entre las y los jóvenes provenientes de diferentes estratos sociales. No obstante, la ausencia de oportunidades laborales acentúa la precarización y la vulnerabilidad asociada con estos sectores de la población. Con todo ello, se dibuja un escenario en el que se profundiza la tensión existente entre el mercado laboral y la esfera educativa.

A modo de síntesis, a continuación, se enumeran algunos de los principales aspectos que se derivan de las múltiples tensiones entre la esfera educativa y el mercado laboral.

1. Divergencia entre la acumulación de más grados de escolaridad y las oportunidades laborales, las cuales están desalineadas de los conocimientos y las habilidades adquiridas por la juventud en la entidad. El desajuste educativo-laboral podría tener como consecuencia tanto la puesta en marcha de procesos de insatisfacción entre la juventud como la pérdida de un enorme potencial para el desarrollo económico y social de la región.
2. La creciente intensificación del avance tecnológico y la implementación de procesos de automatización en prácticamente todos los ámbitos laborales. Sin duda, estos aspectos han reconfigurado —y lo seguirán haciendo— diversos sectores productivos. En una economía terciaria, enfocada en el ámbito de los servicios, esta tendencia se vuelve aún más conspicua. Siempre está presente el riesgo de que ciertos empleos sean sustituidos por máquinas y por inteligencias artificiales, con lo cual se estrecharían aún más las oportunidades laborales para las y los jóvenes. A ello habría que añadir que esta brecha se tornaría aún más significativa para aquella población —joven y en edad productiva— que no cuente con habilidades digitales y tecnológicas alineadas con las demandas de los mercados de trabajo.
3. La transformación del campo laboral. Tanto las adecuaciones y ajustes curriculares en todos los niveles de enseñanza como las trayectorias profesionales recorridas por la juventud tienen un eco en el modo en que se estructura el empleo en la entidad. Los cambios en la demanda de ciertas habilidades —digitales, tecnológicas— son cada vez más vertiginosos. Esto implicaría, por ejemplo, la necesaria implementación de procesos de educación continua acordes con los acelerados cambios que se ponen de relieve en lo laboral. Lo anterior conlleva un fuerte componente de cooperación entre quienes se encargan de elaborar e implementar políticas públicas, el sector privado y las instituciones escolares.
4. El riesgo de profundizar las desigualdades económicas, que está asociado con dos aristas:
  - La ampliación de la brecha entre quienes logran acceder a una educación de calidad y aquellos que quedan al margen de esta.
  - La reducción de las oportunidades laborales asociadas tanto con una inadecuación de los programas educativos a los cambios en las habi-

lidades digitales y tecnológicas demandadas por el mercado laboral como con la implementación intensiva y extensiva de la automatización de ciertos empleos por la vía de la inteligencia artificial.

A continuación, en la tabla 3.10, se desglosa un escenario que se desprende del ejercicio de prospectiva realizado en los párrafos anteriores. Este considera la ausencia de acciones gubernamentales. Al mismo tiempo, también se ofrecen algunas recomendaciones encaminadas a atenuar los riesgos que se perfilan en el corto y el mediano plazo.

Tabla 3.10. Ejercicio proyectivo: tensión entre la esfera educativa y el campo laboral		
Tensión	Escenario sin acciones gubernamentales	Escenario con intervención gubernamental
Discrepancia educativo-laboral	Crecimiento de los niveles de desempleo y subempleo.	Fortalecimiento de la educación técnica y profesional.
	Fuga de talentos hacia otras regiones del país o fuera de este.	Fomento de la colaboración entre el sector educativo y el sector empresarial.
	Descontento social y posibles tensiones políticas.	Inversión en infraestructura y tecnología educativa.
	Profundización de la desigualdad socioeconómica.	Programas de transición educativo-laboral.
	Competitividad económica en declive.	Promoción de la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Fuente: elaboración propia.

Como puede observarse en la tabla 3.10, la ausencia de intervención gubernamental podría tener como resultado que la falta de oportunidades laborales se vincule con el incremento en las tasas de desempleo y subempleo. Además, se favorecería el surgimiento y el fortalecimiento del empleo informal. En este sentido, si las y los jóvenes no logran incorporarse al mercado laboral de manera más o menos adecuada, se afectaría tanto su desarrollo personal y profesional como su bienestar económico; es decir, se obliteraría su futuro y las posibilidades de eman-

cipación y autonomía. Otro de los riesgos que se observan radica en la posible fuga de talentos. Ante la escasez de oportunidades acordes con las capacidades y habilidades obtenidas durante la trayectoria escolar, es probable que amplios sectores de la juventud busquen mejores perspectivas en otros lugares del país e incluso en el extranjero. En última instancia, esto traería consigo una importante pérdida tanto de capital humano como de competitividad económica, elementos cruciales para el desarrollo de la región.

En cambio, las tensiones que se extienden entre la esfera laboral y el ámbito educativo pueden atenuarse mediante acciones gubernamentales específicas. El abanico de estrategias posibles es amplio. En la tabla 3.10 se sugieren solo algunas medidas. La mayor parte de estas alude al entramado institucional/gubernamental. Esto es así porque el fortalecimiento de la educación en todos los niveles —principalmente el que tiene que ver con la adquisición de habilidades digitales— es fundamental dado el crecimiento de sectores productivos que demandan dichas habilidades (Cepal y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [OEI], 2020). Lo anterior requiere como condición un acercamiento estrecho entre el sector educativo y el empresarial. Un aspecto central para lo antes mencionado radica en la elaboración de diagnósticos y prospectivas conjuntas que identifiquen, por un lado, las habilidades que son más demandadas en el mercado laboral. Por otro lado, se requiere un reajuste y una adecuación de los planes y programas de estudio, así como la puesta en marcha de esfuerzos colaborativos en materia de investigación, innovación y desarrollo, en el corto y el mediano plazo. Todo ello lleva aparejada la necesidad de inversiones en infraestructura y tecnología educativa que garantice el buen despliegue de los procesos educativos (*i. e.*, conectividad a internet, equipamiento computacional, acceso a recursos digitales, etcétera), así como capacitación docente intensiva y extensiva. Con ello se favorecerían tanto los procesos de transición educativo-laboral (Cepal *et al.*, 2017) como la formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida. En fin, en términos generales, estas recomendaciones son solo algunas de las posibles estrategias que permitirían aminorar el creciente desajuste educativo-laboral y, al mismo tiempo, ofrecer mejores oportunidades futuras a las y los jóvenes en la entidad. Finalmente, establecer un vínculo entre educación y campo laboral representa uno de los grandes retos a los que se tendrá que hacer frente desde ya y durante las próximas décadas.

## Información/participación: una brecha que se amplía

Es innegable que las tecnologías de la información y el conocimiento (TIC) han traído consigo un conjunto de cambios cruciales para la vida pública de sociedades como la nuestra. Para algunos, desde una perspectiva un tanto optimista, el uso intensivo y extensivo de internet abre la posibilidad de ingresar en una era dorada de la participación cívica. Otros, con un cierto grado de escepticismo, sugieren que los cambios producidos por dichas tecnologías suelen ser marginales y dejan intacto el entramado institucional desde el que se accede, distribuye y ejerce el poder político (Allen y Light, 2015). Lo cierto es que cada vez resulta más necesario explorar la relación entre las transformaciones que se experimentan en el paisaje informacional contemporáneo y las reconfiguraciones observables en el plano de la vida pública. En este contexto se sitúa, precisamente, la segunda de las tensiones que interesa poner de relieve aquí. Esta indica que la juventud jalisciense contemporánea tiene un acceso casi irrestricto a la información, pero una escasa oportunidad de aprovecharla mediante una participación efectiva en las esferas formales del poder, así como en los procesos de toma de decisiones públicas. Más aún: dadas las condiciones de infraestructura actuales, es posible que esta tensión se profundice en el futuro.

La emergencia e intensificación de formas virtuales de sociabilidad y la configuración de redes informáticas propiciadas por las TIC son el dominio natural de la juventud (Ávalos, 2019). Pocos grupos etarios tienen una vinculación tan sólida con el consumo de medios de comunicación y con las tecnologías de la información como este. Lo anterior adquiere mayor relevancia cuando se reconoce que la configuración más básica del orden social responde a la relación entre conocimiento/información y poder (Rancière, 2019). Pero la información *per se* no necesariamente implica que la ciudadanía cuente con una participación significativa en los distintos espacios decisorios de nuestras sociedades. Esto se acentúa cuando hablamos del sector juvenil. Sus saberes —aunque fundamentales— no siempre son capitalizados para la hechura de lo público. Así, si todo ello se observa a trasluz del proceso de incorporación de la variable tecnodigital a la producción de la vida social, puede decirse que no cabe duda de que el manejo y la transmisión de información son altos entre este sector poblacional. Sin embargo, también es cierto que prevalece una perspectiva en la que la juventud se percibe como excluida

y poco representada por el sistema político (González, 2017; González, 2014; Hopenhayn, 2004). ¿Por qué es importante reflexionar acerca de esta tensión que atraviesa el mundo de las y los jóvenes en Jalisco? Para responder a esta pregunta es adecuado revisar algunos datos relativos al acceso que tienen las y los jóvenes a los entornos digitales para, luego, contrastar tales datos con aspectos vinculados con la participación juvenil en la hechura de los asuntos públicos. Finalmente, de lo que hablamos no es sino de la relación entre conocimiento y poder en cuanto elementos que configuran un cierto orden social.

En principio, hay que señalar que, en el contexto regional, se tiene que las primeras dos décadas del siglo XXI, las tasas de acceso a estas tecnologías han ido en aumento y se espera que esta tendencia continúe. Así, se observa, por ejemplo, que en el 2011 apenas el 11 % de los hogares contaba con una computadora. No obstante, en el 2020 poco menos de la mitad (48.8 %) ya contaba con uno de estos dispositivos. No hay que perder de vista que en nuestro país, en apenas dos décadas, el aumento de esta infraestructura ha sido exponencial. En este sentido, no es descabellado pensar que, una vez atravesada la segunda mitad del siglo XXI, prácticamente la totalidad de los hogares mexicanos contará con una computadora (o con algún dispositivo que permita hacer uso de internet). En este mismo sentido, el acceso a la red se ha incrementado de manera significativa: mientras que en el 2001 solo el 6.2 % de los hogares tenía conexión a internet, para el 2021 este porcentaje había ascendido al 66.4 por ciento. Jalisco suele estar constantemente por encima del promedio nacional en estos rubros: en el 2021, el 71 % de los hogares en la entidad contaba con este servicio. Más aún, el incremento anterior está sostenido por el crecimiento de la telefonía celular: en el 2022 el porcentaje de población que contaba con estos dispositivos ascendió al 84.1 por ciento. Es probable que en tres décadas la frontera entre lo desconectado (*offline*) y lo en línea (*online*) se difumine por completo. Ello al grado de requerir, desde ya, una intensa discusión acerca de la regulación de esta especie de nuevo espacio público, las necesidades de regulación que de ahí emergen y las posibilidades democráticas que ofrece (Jensen, 2020; McChesney, 2016).

En este sentido, vale la pena mencionar que, de acuerdo con lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2022), el número de usuarios y usuarias de internet a nivel nacional asciende a casi 94 millones. Esto equivale a prácticamente el 80 % del total de la población mexicana. En Jalisco esta cifra es ligeramente superior, puesto que alcanza casi el 85 por ciento. El 47.7 % de este sector es joven, ya que

se sitúa entre los 12 y los 34 años (en nuestra entidad este dato se encuentra apenas por debajo del promedio nacional, puesto que es del 46.2 % para el mismo rango etario). En nuestro país, los principales usos que se le otorgan a este medio radican en búsqueda de información (89.3 %), comunicación (93.8 %), entretenimiento (89.6 %), apoyo a la educación (83.3 %) y redes sociales (90.6 %). En Jalisco las cifras son cercanas al promedio nacional, excepto en lo que refiere al apoyo a la educación, dado que en la entidad esta cifra es significativamente menor y alcanza el 79.9 por ciento. En este punto es pertinente destacar que en México existían, en el 2017, casi 92 millones de personas mayores de 15 años usuarias de redes sociales. Dos años más tarde, esta cifra había ascendido a prácticamente 95 millones de personas, lo cual representa al 75.42 % del total de la población de nuestro país. De acuerdo con lo señalado por Bustos *et al.* (2022), en el 2019 las principales redes sociales utilizadas eran Facebook, Instagram, Twitter, Snapchat y LinkedIn. Con la llegada del periodo pandémico en el 2020, el uso de las distintas plataformas digitales se intensificó de manera exponencial. Esto permitió tanto el fortalecimiento de otras redes —TikTok, por ejemplo— (Olmos, 2023) como el surgimiento de fenómenos importantes entre la población juvenil, tales como el desapego mediático (González, 2022). Entonces, no es descabellado afirmar que una vez transcurrida la primera mitad del siglo XXI buena parte de los procesos de socialización juvenil tendrán lugar en el espacio digital.

Finalmente, como se comentó al principio, lo anterior da cuenta del acceso prácticamente irrestricto a la información con el que cuentan las y los jóvenes en la entidad. En este sentido, se requiere leer los datos ya expuestos a la luz de los vínculos y rupturas que este sector de la población establece con la arquitectura de los asuntos públicos. Esto es así porque se suele creer que la población más informada tiene una mayor influencia sobre tales asuntos. Con ello se ilustrará la tensión a la que se alude en esta sección. Así, según los datos de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (Encuci), realizada por el INEGI (2021), se observa que el 44 % de la población del país de entre 15 y 29 años muestra un relativamente escaso interés por los asuntos vinculados con el país (entre algo y nada de interés). En la región occidente esta cifra es ligeramente más alta que el promedio nacional, puesto que asciende al 45.3 % del total de la población ubicada en el mismo rango etario. A ello habría que sumar la percepción de una profunda falta de representación política que prevalece entre la juventud. Esto es así porque el 64.63 % de la población de entre 15 y 29 años considera que el Gobierno no les toma en cuenta para la toma

de decisiones. En el occidente del país se tiene una cifra muy parecida. En el mismo sentido, los partidos políticos son de las instituciones que inspiran menor confianza entre la ciudadanía. Aunque no son estrictamente comparables, las encuestas anteriores que abordan esta temática ponen de manifiesto una tendencia más o menos similar con respecto al incremento del desapego juvenil a la dimensión formalmente instituida del campo político. Lo anterior adquiere mayor relevancia si se toma en cuenta que las juventudes hoy están cada vez más informadas de lo que acontece en el entorno local y global, y participan de manera intensa en la conversación pública (Díaz y Muñiz, 2017; Vivero y Díaz, 2017).

No cabe duda de que el acceso a internet tiende a generalizarse entre la población, aunque particularmente con mayor fuerza entre las y los jóvenes. Lo anterior implica que hay una relación significativa entre las transformaciones que se experimentan en el paisaje de las TIC y la reconfiguración de la vida pública en Jalisco. Las y los jóvenes tienen cada vez más un acceso irrestricto a cantidades descomunales de información y les otorga una voz potente en el plano de la conversación pública (sobre todo por la vía de las redes sociales). Sin embargo, tener una voz no necesariamente implica contar con algo de influencia sobre lo que acontece, es decir, mayores cantidades de información no redundan en la hechura de, por ejemplo, políticas públicas alimentadas por las experiencias y necesidades juveniles. De hecho, los tipos y características de los programas y políticas de la juventud, con frecuencia, colocan a este sector poblacional solo como receptor de los beneficios y apenas en casos extraños lo postulan como un actor directo.

Aunado a ello, existe una tendencia en la que la clase política suele dirigir la mirada hacia el sector juvenil solo durante las coyunturas electorales. Esto es así debido al fuerte capital político que dicho sector representa. Pero, una vez pasada la época de las campañas, pareciera que los jóvenes pierden importancia en términos de las agendas políticas. Aquí es crucial hacer una precisión: es cierto que buena parte de la juventud se asume como excluida de las esferas formales de la política y que no se muestra interesada en tener una participación profunda en ello, pero esto no quiere decir que estemos frente a una juventud apática. Más bien, este sector poblacional está interesado en involucrarse en aquellos temas que le interpelan directamente; con frecuencia tales temas quedan por fuera de la dimensión formalmente instituida de lo político (González, 2018; González, 2017; González, 2014). Lo anterior representa uno más de los retos que se perfilan en el horizonte como uno



de los más urgentes: generar las condiciones de posibilidad para que la juventud logre transformar la información a la que tiene acceso en un conocimiento que le sea altamente significativo. Ello de modo que incida en los procesos de toma de decisiones que les afectan y que participen en la hechura de, por ejemplo, las políticas públicas de juventud en el orden local. El reto que esto le presenta al entramado institucional actual en Jalisco es, por decir lo menos, mayúsculo.

Ahora bien, igual que en la sección anterior, en esta se presentan a modo de síntesis algunos de los principales puntos problemáticos asociados con la tensión entre un incremento en la información y los cada vez más reducidos espacios de incidencia juvenil sobre la vida pública. El énfasis parte del presente, pero se orienta hacia el horizonte trazado en el 2050. Más adelante se aprovechará este ejercicio de prospectiva para plantear dos escenarios (uno con intervención gubernamental y otro con ausencia de esta).

1. *Incremento de la desafección política.* Este fenómeno refleja una brecha entre las expectativas (información) y las realidades (influencia) de participación ciudadana juvenil. El aumento de la desconfianza en las instituciones políticas, así como la percepción de altos grados de corrupción entre la clase política, ha traído consigo un panorama marcado por el escepticismo entre las y los jóvenes. Estos se perciben al margen, desvinculados del campo político formal. La falta de políticas específicas que aborden las preocupaciones y aspiraciones de la juventud, junto con la desconexión entre los líderes políticos y la realidad juvenil, ha contribuido a la desilusión de este grupo demográfico. En este contexto, es probable que la desafección política entre la juventud jalisciense podría tener dos rutas hacia el futuro. Por un lado, si las condiciones actuales se mantienen, la desvinculación entre la juventud de la entidad y los asuntos públicos podría ensancharse. Esto generaría, entre otras cosas, un mayor desinterés en el cambio político y un caldo de cultivo para el enraizamiento de narrativas cada vez más radicales entre amplios sectores de la población (*i. e.*, autoritarismo, extrema derecha). De otra manera, si se incentiva el involucramiento juvenil y se abren espacios para expresar sus preocupaciones y propuestas, existe la posibilidad de que la voz que hoy tiene este sector de la población tenga también una influencia significativa como motor de cambio político y social en la entidad.
2. *Estrechamiento de los canales de participación ciudadana* (en especial en lo que refiere a la población juvenil). La mirada adultocéntrica

que suele estar asociada con la narrativa estatal en torno a la juventud puede influir en que se reduzcan aún más los ya de por sí escasos espacios de participación enfocados en la juventud. El entramado institucional en la entidad históricamente ha construido un discurso que sanciona negativamente —a veces de manera violenta y represora— los modos de ser joven que no se alinean con el ideal juvenil planteado desde el Estado. De seguir esta tendencia, puede perfilarse un escenario en el que se haría más conspicua la exclusión de la juventud en términos de la hechura de lo público. Las consecuencias de lo anterior serían un mayor malestar de la juventud jalisciense con la dimensión formalmente instituida del campo político local y, por ende, una profundización de la crisis en la que se encuentran las instituciones estatales en la actualidad. En cambio, un escenario en el que la acción gubernamental incentive la expansión de los espacios de participación podría incidir positivamente tanto en el empoderamiento juvenil como en una mejor arquitectura de los asuntos públicos. Si se abren los mecanismos mediante los que se accede, se distribuye y se ejerce el poder político en la entidad, podría incentivarse la participación juvenil. Con ello, al mismo tiempo, se ampliarían las posibilidades de la democracia jalisciense.

3. *Ampliación de la brecha generacional.* Este aspecto es central para la hechura de las políticas públicas de juventud en prácticamente todos los órdenes de gobierno. La disparidad entre las perspectivas de diferentes generaciones tiende a producir narrativas que están en disonancia con las necesidades heterogéneas de las y los jóvenes. En este sentido, las políticas públicas diseñadas desde una visión adultocéntrica suelen obliterar las realidades cambiantes de la juventud. Lo anterior adquiere mayor relevancia si se considera la falta de inclusión y participación de los jóvenes en el proceso de toma de decisiones. Esto tiene como consecuencia, políticas desalineadas de lo que acontece en el mundo juvenil, con lo que se obstaculiza el potencial de este sector de la población como agente de cambio. En un entorno como este, es posible proyectar dos escenarios futuros. En el primero emerge un desafío de política inter y transgeneracional, es decir, una política que en su diseño considere la trayectoria de vida del sujeto como un todo y no como un conjunto de etapas coyunturales (Vommaro *et al.*, 2021). Esto es así porque, de persistir la falta de diálogo entre generaciones, podría ampliarse aún más la brecha entre la oferta estatal homogénea, adultocéntrica, y las diversas demandas juveniles. En el

segundo de los escenarios, en el que la acción gubernamental busca incentivar la inclusión activa de la juventud en la formulación de las políticas que les afectan, se abre una posibilidad importante: la de aprovechar los saberes de este sector poblacional para hacerles frente de manera más efectiva a los desafíos que con seguridad surgirán al atravesar el umbral de la segunda mitad del siglo XXI. No obstante, lo anterior tiene como condición necesaria una transformación profunda de la estructura en la que está inserto actualmente el proceso de toma de decisiones. Bajo estas condiciones, la brecha generacional podría verse como un elemento que favorecería la innovación social y el empoderamiento de la juventud en la entidad (ver la tabla 3.11).

**Tabla 3.11. Ejercicio proyectivo: tensión entre la información y la participación**

Tensión	Escenario sin acciones gubernamentales	Escenario con acciones gubernamentales
Desarticulación entre la información y la participación	Aumenta la desafección política y la falta de confianza en las instituciones. Esto lleva a una disminución de la participación juvenil en los procesos de toma de decisiones formales y se estrechan los espacios de incidencia juvenil.	Se promueven espacios de participación y representación juvenil, y se legitiman los procesos organizativos juveniles autónomos. Con ello es probable que se aumente el compromiso y la confianza en el sistema político en el largo plazo.
	La falta de espacios para la participación activa limita la influencia de los jóvenes en la formulación de políticas.	Se establecen mecanismos efectivos para canalizar las opiniones y propuestas de los jóvenes en políticas públicas.
	Ampliación de la brecha generacional. Esto traería consigo políticas de juventud desactualizadas y desacopladas de las realidades juveniles.	Fomento al diálogo intergeneracional que incentive el involucramiento juvenil en la arquitectura de los asuntos públicos (i. e., mediante el fortalecimiento de procesos organizativos autónomos).

Fuente: elaboración propia.

Hasta aquí se han revisado apenas un par de las múltiples problemáticas a las que se enfrentan las y los jóvenes jaliscienses. La discusión se situó, sobre todo, en dos aspectos que son centrales para el desarrollo de la juventud en la entidad: la esfera educativa en relación con el campo laboral y el acceso a la información vinculada con las posibilidades del

involucramiento juvenil en los asuntos públicos. El telón de fondo en el que se colocaron las reflexiones es de naturaleza prospectiva y está orientado particularmente hacia el plano de las políticas públicas de juventud. En este sentido, para ambas temáticas es pertinente subrayar lo siguiente:

- ▶ Es fundamental que las políticas públicas de juventud tengan un carácter integral, es decir, que se hagan cargo de las múltiples dimensiones en las que se desenvuelven las y los jóvenes. Ello incluye aspectos como la educación, el empleo, la salud y la participación. Todo ello con un enfoque anclado en las particularidades locales de nuestra entidad.
- ▶ Las políticas públicas de juventud deben ser diseñadas, implementadas y evaluadas con la participación activa de las y los jóvenes, así como de las organizaciones enfocadas en este sector. Ello con la intención de que se garantice que tales políticas respondan a las necesidades y demandas de la juventud. Para ello, los criterios de transparencia y de rendición de cuentas son indispensables.
- ▶ Lo anterior exige, además, una profunda coordinación entre los distintos órdenes, sectores y dependencias de gobierno, de modo que se privilegie el interés y el bienestar de la juventud por encima de cualquier diferencia ideológica.
- ▶ Es crucial que en el presupuesto público se destinen partidas que potencien el empoderamiento y el desarrollo juvenil, más allá del asistencialismo. Ello de modo que se garantice el cumplimiento de lo expresado en el contenido de la política pública.
- ▶ Por último, es preciso estar en guardia frente al riesgo tanto de precarizar a la juventud como de reproducir e imponer la mirada adultocéntrica sobre este sector de la población. Más bien, al contrario, se precisa reconocer la profunda capacidad de agencia de las y los jóvenes en cuanto actores centrales para el desarrollo económico y social de la región.

Por último, a lo anterior hay que sumar una serie de desafíos que, si bien no son parte central de este capítulo, sí constituyen un eje transversal que atraviesa a las y los jóvenes de la entidad. Entre estos desafíos se destacan los siguientes:

1. La violencia (en todas sus formas) como un factor fundamental en la configuración de las interacciones y las relaciones sociales. Dada su polisemia y sus diversas manifestaciones, lo violento atraviesa —y muchas veces desgarrá— a todo el entramado social. Desde hace

casi dos décadas, los incrementos cualitativos y cuantitativos de la violencia constituyen un referente ineludible para la comprensión de una entidad como la nuestra. Esto resulta aún más importante al reconocer el hecho de que son las y los jóvenes quienes experimentan en mayor medida este flagelo — como víctimas, pero también como victimarios—. Sin duda, esto ha llevado al límite la vigencia de la institucionalidad contemporánea.

2. Los acelerados avances en materia tecnológica han posibilitado que hoy se digitalicen cada vez más espacios de la vida social y de la vida privada. Dicho de otro modo, las fronteras entre lo real y lo virtual son cada vez más porosas. Ocurre algo parecido con la barrera entre lo público y lo privado. Lo anterior genera tanto nuevas posibilidades para la socialización como espacios inéditos de acción política, la cual pasa, en buena medida, por fuera de la dimensión formalmente instituida del campo político.
3. Resultado de los dos factores anteriores, la relación entre la población joven y el espacio público se reconfigura sustancialmente. Sin duda, uno de los motores a través de los que se opera esta transformación se sitúa en la agencia (particularmente en la agencia política) de la juventud. Todo ello es crucial, puesto que pone de relieve que los puentes y rupturas entre el actor y el sistema estructuran una arena de disputas, en donde lo que está en juego son las posibilidades para la construcción del futuro.

## Reflexiones finales

Es innegable que las tendencias descritas hasta aquí no son exclusivas de las y los jóvenes. Aunque de manera específica, cuando se trata de ellas y ellos, es evidente que estas sí reflejan el paulatino agotamiento del modelo tradicional para ingresar en la adultez; es decir, la serie de etapas que convencionalmente atravesaba este sector para adquirir el estatuto de adulto. Este proceso se ha vuelto cada vez más complejo. En las décadas de los sesenta y los setenta, en el siglo XX, era común la idea de que el tránsito de las nuevas generaciones hacia la adultez se vincularía con el circuito que empezaba en la familia, continuaba en la escuela y derivaba en el ingreso al mercado de trabajo y en la participación política. Típicamente, eran cuatro las condiciones para delimitar la frontera final del ser joven (denominada como emancipación):

1. La independencia económica
2. La autoadministración de los recursos disponibles
3. La autonomía personal
4. La constitución de un hogar propio

En el imaginario social en nuestra entidad, lo anterior constituía la vía más adecuada para obtener la certificación social de adultez. Este imaginario tendió a perder fuerza en las décadas de los ochenta y los noventa. Ello debido, entre otras causas, a la incorporación de la mujer a los mercados de trabajo; al aumento de los niveles de escolaridad y a la relación inversamente proporcional de estos con las opciones de empleo; a la diversificación de los mercados laborales; a los nuevos intereses de vinculación con distintas causas ciudadanas, a la desafección política, etcétera. Todo ello contribuyó tanto a romper el significado del circuito ideal que demarcaba la inserción de los jóvenes en la sociedad como a ampliar subjetiva y objetivamente el periodo que constituía la etapa de juventud.

Ahora bien, las evidencias demuestran que el circuito tradicional que demarca el ingreso a la adultez tiende a agotarse. De continuar así, esto traería en el futuro una profundización de las problemáticas observadas entre amplios sectores de la juventud. Por ello, no está de más terminar esta intervención sugiriendo que las y los tomadores de decisiones encargados de la estructuración de la política juvenil en la entidad deberían de interrogarse acerca de ¿qué aspectos se articulan discursivamente desde la trinchera futura de las juventudes en Jalisco? ¿Cómo las y los jóvenes dotan de sentido a la brecha que se abre entre este sector poblacional y aquello que antaño constituía la ruta convencional para adquirir el estatus de adulto? Como ya se señaló aquí, entre buena parte de esta población, las instituciones vigentes son percibidas como entidades distantes, que no resultan atractivas para la conformación de un proyecto identitario que se sienta propio. Así, es posible afirmar que, en caso de no cambiar el rumbo en la entidad (por lo menos en materia de políticas de juventud), las diferentes instancias que antes permitían producir la subjetividad podrían perder por completo su peso como anclajes de los proyectos de vida juveniles. Si se analizan los esquemas narrativos estructurados por la juventud de la entidad, puede decirse que el horizonte institucional —tal y como se proyecta hacia el futuro— parece perder vigencia *qua* entorno favorable para la conformación del propio ser joven.

En este sentido, para explorar el papel futuro que desempeñará la juventud en tanto posible actor del desarrollo jalisciense, habría que

efectuar, en consecuencia, una exploración más profunda de las relaciones que se establecen entre las diferentes esferas en las que este sector de la población se desenvuelve. El ejercicio que aquí se efectúa es apenas un atisbo a esta necesidad. En otras palabras, en un contexto marcado por una modernidad tardía (*i. e.*, en el que predomina una fuerte tensión entre el horizonte de la tradición y la fluidez de la posmodernidad), se observa un vaciamiento de la esfera pública. O, mejor dicho, un desplazamiento de los lugares en los que de modo tradicional se pensaba el desarrollo. Cuando esto se problematiza desde la perspectiva de los sujetos jóvenes —y se pone en clave de prospectiva— puede concluirse que la dimensión formalmente instituida, tradicional, muestra un profundo agotamiento, así como una retirada de la juventud tanto hacia el dominio privado como hacia la socialización digital. Pero a la par de lo anterior, al tiempo que se desentienden de lo público-formal, algunos segmentos de la juventud también postularán otros territorios como arenas políticas. De esta forma, el consumo, la comunicación, la ludicidad, la intimidad, la afectividad y el cuerpo constituirán los nuevos parajes desde los cuales se resignificará de manera contingente la arquitectura del sujeto. Es en estas coordenadas donde habría que centrar la mirada para la estructuración adecuada —presente y futura— de las políticas de juventud en Jalisco. De este modo, en un entorno en el que el crecimiento y el desarrollo tienden a centrarse en la producción y distribución del conocimiento, se percibe que la juventud jalisciense es uno de los sectores poblacionales con mayores aptitudes para adecuarse al cambio productivo en la región occidente del país. Puede decirse que el ritmo de la juventud también es el ritmo de los tiempos. Sin embargo, el conjunto de exclusiones (*i. e.*, laboral, de los ámbitos de toma de decisiones) a las que hacen frente los jóvenes contemporáneos limita en gran medida las posibilidades y reduce los márgenes en los que esta población puede convertirse en un verdadero actor para el desarrollo. Si esto no se atiende de manera urgente, está en riesgo no solo el futuro, sino también el presente. Nuestro presente.

## Referencias

ALLEN, D. y Light, J. S. (2015). Introduction. En D. Allen y J. S. Light (eds.), *From voice to influence. Understanding Citizenship in a Digital Age* (pp. 1-15). The University of Chicago Press.

- ARELLANO, M. A. (2020). Las brechas digitales en México: un balance pertinente. *El Trimestre Económico*, 87(346), 367-402. <https://doi.org/10.20430/ete.v87i346.974>
- ÁVALOS, J. M. (2019). Trabajo, subjetividades juveniles y cultura digital. Algunas experiencias de jóvenes de Tijuana. *Global Media Journal México*, 15(29). <https://doi.org/10.29105/gmjmx15.29-5>
- BLACK, R. y Walsh, L. (2019). *Imagining youth futures. University students in post-truth times*. Springer.
- BUSTOS, V. A., Coronado, A. A., Fraustro, S. L., Gerardo, P. L., López, N., Olvera, R. A., Romo, A. M. y Silva, V. (2022). Caracterización del sesgo de selección en redes sociales en México a través de algunas características sociodemográficas de sus usuarios. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 13(2), 26-43. [https://rde.inegi.org.mx/wp-content/uploads/2022/PDF/RDE37/RDE37\\_arto2.pdf](https://rde.inegi.org.mx/wp-content/uploads/2022/PDF/RDE37/RDE37_arto2.pdf)
- Cepal, NU y OIT. (2017). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42250/1/S1700893\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42250/1/S1700893_es.pdf)
- Cepal y OEI. (2020). *Educación, juventud y trabajo. Habilidades y competencias necesarias en un contexto cambiante*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46066/4/S2000522\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46066/4/S2000522_es.pdf)
- Cepal. (2023). *México: perfil nacional social-demográfico*. CEPALSTAT bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/perfil-nacional.html?theme=1>
- Conapo. (2019). *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050*. Jalisco. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487389/14\\_JAL.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487389/14_JAL.pdf)
- DE OLIVEIRA, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Papeles de Población*, 12(49), 37-73.
- DÍAZ, O. F. y Muñoz, C. (2017). ¿Comunicando desafección? El impacto de los medios de comunicación y las campañas en el compromiso cívico de la juventud en 2012. En S. Gómez Tagle (ed.), *La cultura política de los jóvenes* (pp. 175-225). El Colegio de México.
- FOUCAULT, M. (1997). *Las palabras y las cosas*. Siglo XXI.
- GÓMEZ, S. y Acosta, A. (2022). *Jalisco a futuro. Construyendo el porvenir. Diagnóstico: actualización 2022*. CEED-Editorial Universidad de Guadalajara.
- GONZÁLEZ, I. (2006, mayo). (Des)apegos apasionados: juventud y esfera pública en Guadalajara. *Estudios Jaliscienses*, 64, 48-59.
- GONZÁLEZ, I. (2010). La palabra institucionalizada: contornos liminares del sujeto juvenil en Jalisco: 1930-1940. *Estudios Jaliscienses*, 80, 6-15.



- GONZÁLEZ, I. (2014). La insoportable levedad del porvenir: futuros inciertos para la juventud mexicana. En M. G. Moreno González, M. R. Carvajala y E. de la P. Hernández Águila (eds.), *Una visión de México a futuro* (pp. 205-207). Universidad de Guadalajara.
- GONZÁLEZ, I. (2017). *Y sin embargo se mueve: juventud y cultura(s) política(s) en Guadalajara*. Universidad de Guadalajara.
- GONZÁLEZ, I. (2018, enero-abril). Juventud y política en México, ¿una esfera pública que evanesce? *InterNaciones*, 13. <https://doi.org/10.32870/in.v5i13.7073>
- GONZÁLEZ, I. (2022). Habitar la contingencia. Narrativas juveniles en torno a la COVID-19 en Jalisco, México. *Revista argentina de estudios de juventud*, 15, e066. <https://doi.org/10.24215/18524907e066>
- GUERRERO, L. (2023). A review of evolving paradigms in youth studies. *Societies*, 13(6), 136. <https://doi.org/10.3390/soc13060136>
- HOPENHAYN, M. (2004). *La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias*. Cepal.
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional de Cultura Cívica (Encuci) 2020*. <https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/>
- INEGI. (2022). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2022/#Tabulados>
- JENSEN, J. L. (2020). *The medieval internet: power, politics and participation in the digital age*. Emerald Publishing. <https://doi.org/10.1108/9781839094125>
- KRAUSKOPF, D. (2005). Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina. *Nueva Sociedad*, (200), 141-153. [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3303\\_1.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3303_1.pdf)
- MCCHESENEY, R. W. (2016). Be realistic, demand the impossible: three radically democratic internet policies. En P. Decherney y V. Pickard (eds.), *The future of internet policy* (pp. 71-83). Routledge.
- MENDOZA, H. (2011, septiembre-diciembre). Los estudios sobre la juventud en México. *Espiral. Estudios de Estado y Sociedad*, 18(52), 193-223. <https://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v18n52/v18n52a7.pdf>
- OLMOS, F. G. (2023, 2 de mayo). TikTok ‘roba’ horas de atención en Latinoamérica, le sigue la tv conectada. *Expansión News*. <https://expansion.mx/tecnologia/2023/05/02/red-social-mas-usada-en-mexico>
- PÉREZ, J. (2000). Visiones y versiones. Los jóvenes y las políticas de juventud. En G. Medina (coord.), *Aproximaciones a la diversidad juvenil* (pp. 311-341). El Colegio de México.
- RANCIÈRE, J. (2019). *Disenso: ensayos sobre estética y política*. FCE.

- REGUILLO, R. (2010). La condición juvenil en el México contemporáneo. Biografías, incertidumbres y lugares. En R. Reguillo (coord.), *Los jóvenes en México* (pp. 395-429). FCE.
- RODRÍGUEZ, E. (2003). Políticas públicas de juventud en América Latina: de la construcción de espacios específicos, al desarrollo de una perspectiva generacional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 1-23.
- RODRÍGUEZ, E. (2005). Juventud, desarrollo y democracia en América Latina. *eca: Estudios Centroamericanos*, 60(685-686), 1183-1198. <https://doi.org/10.51378/eca.v60i685-686.5126>
- Sepúlveda, L., V. (2013). Juventud como transición: elementos conceptuales y perspectivas de investigación en el tiempo actual. *Última Década*, 21(39), 11-39. <https://doi.org/10.4067/s0718-22362013000200002>
- Unesco. (2013). *Situación educativa de América Latina y el Caribe: hacia la educación de calidad para todos al 2015*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224559>
- URTEAGA, M. (2011). *La construcción juvenil de la realidad: jóvenes mexicanos contemporáneos*. UAM.
- VALENZUELA, J. M. (2009). *El futuro ya fue: socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*. El Colegio de la Frontera Norte.
- VALENZUELA, N. A., Alonso Bajo, R. y Moreno Treviño, J. O. (2018, julio-diciembre). Desajuste educativo en el mercado laboral en México y su efecto en los salarios. *Revista de Economía, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de Yucatán*, 35(91), 65-92. <https://doi.org/10.33937/reveco.2018.96>
- VILLAGÓMEZ, P. (2010). El envejecimiento demográfico en México: niveles, tendencias y reflexiones en torno la población de adultos mayores. En Instituto de Geriátría (comp.), *Envejecimiento humano. Una visión transdisciplinaria*. Secretaría de Salud.
- VIVERO, I. y Díaz, O. F. (2017). Algunas actitudes de los jóvenes hacia la política: ¿compromiso cívico o desafección política? En S. Gómez (ed.), *La cultura política de los jóvenes* (pp. 313-340). Colmex.
- VOMMARO, P., Rodríguez, E., Perozzo-Ramírez, W., León, D. y Ospina-Alvarado, M. C. (2021). Políticas públicas y perspectiva generacional: reflexiones en y desde América Latina y el Caribe. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 24(5), 47-60. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/Sociales/article/view/3558>
- YÁÑEZ, J. C. (2016). Sin luz al final del túnel: los ninis. En A. Cruz-Manjarrez, M. G. Chávez, y A. I. Zermeño (eds.), *Los jóvenes en el mundo actual. Deconstrucción de las nuevas realidades* (pp. 145-168). Universidad de Colima.

# Tendencias en la evolución de la estructura urbana e implicaciones para la calidad de vida

— David López-García

## Introducción

Estudiar y comprender la evolución de la estructura espacial es fundamental porque la estructuración de las regiones urbanas tiene importantes implicaciones para la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. La estructuración de las zonas metropolitanas determina cuáles serán los sitios que concentrarán la mayor parte de la actividad económica y los empleos en una región urbana. Ya sea que vayan para trabajar o para realizar actividades de consumo, las concentraciones económicas son los sitios que atraen la mayor cantidad de desplazamientos de los habitantes, por lo que su localización en el espacio urbano tiene importantes implicaciones para los patrones de movilidad urbana. La estructuración de las concentraciones económicas también tiene alcances sustanciales en la producción de vivienda y los patrones de segregación socioeconómica. Dado que el suelo más cercano a las concentraciones económicas tiende a ser más caro, los trabajadores de mayores ingresos tienden a localizarse más cerca de las concentraciones de actividad económica, mientras que los de bajos ingresos tienden a localizarse en las periferias.

Este estudio analiza la evolución de la estructura espacial urbana de las zonas metropolitanas de Jalisco durante el periodo 1999-2019. Específicamente, se analizan los casos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta (ZMPV) y la Zona Metropolitana de Ocotlán (ZMO). La metodología utilizada consistió en realizar un análisis de doble umbral para la identificación de subcentros de empleo. Los subcentros de empleo identificados son mostrados en mapas para 1999 y 2019, lo que permite la inspección visual de la distribución espacial de los subcentros de empleo en las zonas metropolitanas

de Jalisco. También se calcularon índices de especialización económica para los subcentros identificados, así como el cálculo de un índice de primacía para evaluar si las zonas metropolitanas bajo estudio tienden hacia una estructura espacial policéntrica o monocéntrica.

Los resultados del estudio permiten afirmar que las zonas metropolitanas de Jalisco tienden hacia una estructura espacial urbana monocéntrica. En el caso de la ZMG, a pesar de haber pasado de nueve subcentros de empleo en 1999 a catorce en 2014, se observa un incremento en el índice de primacía, lo que indica que la zona metropolitana tiende hacia el monocentrismo. La ZMPV no generó nuevos subcentros de empleo en el periodo del estudio —tenía dos en 1999 y continuó con los mismos dos subcentros de empleo en 2019— y su índice de primacía también tuvo un aumento, indicando que la región también tiende hacia el monocentrismo. La ZMO tuvo un solo subcentro de empleo en 1999 y continuó con ese mismo en 2019, lo que indica una estructura espacial monocéntrica clásica.

Estos resultados se utilizaron para plantear los tres escenarios prospectivos objeto de la actualización de *Jalisco a futuro 2050*. El texto argumenta que el escenario tendencial, el de seguir con una tendencia hacia estructuras espaciales monocéntricas, es un escenario catastrófico en sí mismo. En el escenario deseable, la opinión pública y los actores gubernamentales relevantes entienden esta tendencia hacia estructuras urbanas monocéntricas como un problema público grave que tiene que ser atendido con urgencia. Este nuevo entendimiento del problema nos permitiría comenzar una discusión pública sobre cuáles serían los instrumentos de política urbana más adecuados para revertir las tendencias monocéntricas y avanzar hacia estructuras espaciales urbanas policéntricas. De forma deseable, la política urbana para propiciar un cambio hacia estructuras urbanas policéntricas se integraría de una combinación de políticas que incluiría reorientar, por lo menos:

- ▶ La política de transporte para que el transporte público masivo conectara de forma más eficaz los lugares de residencia de los trabajadores con los subcentros de empleo identificados en las zonas metropolitanas.
- ▶ La política de vivienda para que los actores gubernamentales con atribuciones fomentaran la producción de vivienda de bajo costo, pero sobre todo digna, al interior o en las inmediaciones de los subcentros de empleo identificados en este estudio.

- ▶ La política de desarrollo económico para propiciar la generación de nuevos subcentros de empleo más cercanos a las zonas de residencia de los trabajadores.
- ▶ La política de suelo para apoyar el diseño e implementación de las políticas de transporte, vivienda y desarrollo económico.

También se identificaron dos escenarios catastróficos. El primer escenario catastrófico sería que los actores políticos, económicos y sociales de Jalisco sigan ignorando que las tendencias hacia el monocentrismo de las zonas metropolitanas es un problema grave que continuará deteriorando la calidad de vida de los trabajadores. El segundo escenario catastrófico sería permitir que las zonas metropolitanas de Jalisco sigan con la tendencia hacia estructuras espaciales monocéntricas identificadas por este estudio.

El texto está organizado de la siguiente manera. La siguiente sección presenta el marco analítico-conceptual que se utilizará para reflexionar sobre los resultados del estudio. Luego se presenta la metodología utilizada para el estudio, donde se explica con detalle la estrategia utilizada para la identificación de subcentros de empleo, el cálculo de índices de especialización económica, así como el cálculo de los índices de primacía. Se presenta entonces los resultados del estudio para luego continuar con la prospectiva de los escenarios tendencial, deseable y catastrófico. El texto termina con una sección de conclusiones.

## Marco analítico-conceptual

Existe el consenso entre los especialistas de que, cuando la economía urbana evoluciona y crece, los patrones de actividad económica a través del espacio urbano tenderán a cambiar de una estructura espacial monocéntrica a una policéntrica (Berry y Kim, 1993; Fujita *et al.*, 2001; Kloosterman y Musterd, 2001). La estructura espacial monocéntrica es un modelo simple de estructura urbana concentrada y mononuclear, en el que la actividad económica se concentra en un solo polo de desarrollo en el centro de la ciudad y las viviendas se ubican en las periferias en círculos concéntricos alrededor de la concentración de empleo única (Graizbord, 2008). La estructura espacial policéntrica es un modelo complejo de estructura urbana descentralizada, dispersa y polinuclear,

donde existen una multiplicidad de polos de desarrollo que concentran empleos fuera del centro de la ciudad (Graizbord, 2008).

Estudiar las tendencias en la evolución de la estructura urbana es importante porque la estructura espacial de una región urbana tiene implicaciones para la calidad de vida de sus habitantes (López-García y Gómez-Álvarez, 2022). Por ejemplo, la estructura espacial urbana impacta la habilidad de los habitantes de las regiones urbanas para acceder a fuentes de trabajo (López-García, 2023a). Se sabe que la proximidad a los subcentros de empleo incrementa la accesibilidad potencial de los trabajadores a las oportunidades laborales (Levine *et al.*, 20109). En las regiones urbanas latinoamericanas las concentraciones de empleos tienden a localizarse en las áreas centrales (Montejano *et al.*, 2016; Suárez y Delgado, 2009). Aunado a ello, la vivienda más próxima a las concentraciones de empleo es más deseada y tiende a tener un precio más elevado que la vivienda alejada de los sitios que concentran las oportunidades laborales (Atuesta *et al.*, 2018; Huang *et al.*, 2018). Esta combinación da como resultado que solo la población de más altos ingresos pueda pagar el suelo cercano a los subcentros de empleo. Las poblaciones de bajos ingresos tienden a localizarse en el suelo más alejado de las fuentes de trabajo, que es más barato (Boisjoly *et al.*, 2020; Connolly, 2009; Jacquín, 2012). Esta distribución espacial de las concentraciones de empleo en las áreas centrales y la localización de los hogares de bajos ingresos en las periferias produce un círculo vicioso en el que las poblaciones más necesitadas de empleo carecen de suficientes oportunidades laborales para salir adelante (Bocarejo y Oviedo, 2012; Guzmán *et al.*, 2018).

La evolución de la estructura espacial urbana también tiene implicaciones para los patrones de movilidad de los trabajadores. Este punto ha generado un intenso debate en la literatura. Un lado del debate sostiene que la transición hacia una estructura urbana policéntrica es capaz de producir patrones de movilidad más eficientes porque se acortan las distancias entre los lugares de residencia de los trabajadores y sus sitios de trabajo y de consumo (Gordon *et al.*, 1986; Levinson y Kumar, 1994). Otro lado del debate sostiene que los nuevos subcentros de empleo atraerán viajes desde todos los rincones de la región metropolitana, lo que a su vez producirá fricción y congestión debido a la creciente dispersión entre los orígenes y los destinos de los viajes (Bertaud, 2004, 2018; Giuliano y Small, 1991).

En términos de política pública, la literatura especializada ha propuesto tres opciones para incrementar la accesibilidad de los trabajadores a las oportunidades de trabajo (Ihlanfeldt y Sjoquist, 1998). La

primera opción es conectar de forma más eficiente a los trabajadores desde sus lugares de residencia hasta sus sitios de trabajo. La segunda opción es acercar los lugares de residencia de los trabajadores a los sitios que concentran sus fuentes de empleo. La tercera opción es mover las fuentes de empleo más cerca de los lugares de residencia de los trabajadores. Mientras que todas estas alternativas de política recaen en alguna medida en el campo de la política de uso del suelo —utilizar el suelo urbano ya sea para transporte, vivienda o para la producción— la primera opción cae un poco más en el ámbito de la política de transporte, la segunda en la política de vivienda y la tercera en la política de desarrollo económico.

## Metodología del análisis

Los estudios empíricos sobre la evolución de la estructura urbana se han basado tradicionalmente en la identificación de subcentros de empleo. La literatura especializada ofrece cinco diferentes familias de métodos para la identificación de subcentros: análisis de flujos de movilidad, método de doble umbral, picos de densidad de empleo, residuos positivos en una estimación econométrica y exploración de datos con técnicas de econometría espacial (Muñiz *et al.*, 2003; García y Muñiz, 2005; Garrocho y Campos, 2007; Aguilar y Hernández, 2012). La selección del método adecuado para realizar el análisis depende de los objetivos específicos de cada estudio, los datos disponibles, la escala espacial del análisis y el contexto de la zona urbana a explorar (Aguilar y Hernández, 2012). Cuando el objetivo de un estudio es comprender el cambio en la estructura de una misma región urbana a lo largo del tiempo, el método de doble umbral es el más pertinente (Aguilar y Hernández, 2012). Por lo tanto, este estudio adopta y aplica un análisis de doble umbral a las tres zonas metropolitanas de Jalisco en dos puntos en el tiempo —1999 y 2019—.

Una explicación detallada del método de doble umbral se encuentra disponible en López-García y Gómez-Álvarez (2022), pero, a grandes rasgos, el método de doble umbral consiste en realizar tres pasos concatenados. El primero es identificar las unidades de análisis que tienen una magnitud de empleo superior a la media de la ciudad de estudio más una desviación estándar. El segundo paso es identificar las unidades de análisis con una densidad de empleo superior a la media de la ciudad.

Las unidades de análisis que superan estos dos umbrales —y de ahí el nombre del método de doble umbral— se pueden considerar como las áreas que concentran los empleos en una región urbana y son candidatas para considerarse subcentros de empleo. Las áreas que no sobrepasan cualquiera de los dos umbrales se pueden descartar del análisis. La tabla 3.12 muestra el resultado del análisis para definir los umbrales del estudio. El tercer paso consiste en analizar la estructura espacial de las unidades de análisis que concentran empleos para identificar las zonas que podrían considerarse como un subcentro de empleo. Los creadores del método de doble umbral (Giuliano y Small, 1991) definen como subcentro de empleo al conjunto de unidades de análisis contiguas que superan los umbrales de magnitud y densidad de empleo, que comparten por lo menos 400 metros de fronteras colindantes, y que están rodeadas en su totalidad por zonas que no superan los umbrales.

Además de identificar los subcentros de empleo, el estudio también calculó índices de especialización económica para cada uno de los subcentros identificados y un índice de primacía para cada zona metropolitana analizada. El índice de especialización económica se calcula para cada subcentro de empleo y permite evaluar el tipo de actividad económica en la que cada concentración de empleos se especializa. El índice de primacía se calcula para cada zona metropolitana bajo análisis y permite evaluar si la zona metropolitana tiende hacia una estructura espacial policéntrica o hacia una monocéntrica.<sup>1</sup>

Tabla 3.12. Umbrales para identificar las Agebs que concentran empleo					
Año	Número de Agebs	Magnitud			Densidad
		Promedio	Desviación estándar	Umbral (número de empleos)	Umbral (empleos/Ha)
ZMG*					
1999	1 292	668.1	1 214.7	1 883	18.1
2019	2 037	833.9	1 549.9	2 384	21.7
ZMPV					
1999	191	317.1	686.9	1 004.0	9.5
2019	421	409.7	939.8	1 349.4	12.3
<i>Continúa...</i>					

<sup>1</sup> Para una explicación detallada sobre cómo calcular los índices de especialización económica y los índices de primacía, favor de consultar López-García y Gómez-Álvarez (2022, p. 442).



**Tabla 3.12. Umbrales para identificar las Agebs que concentran empleo**

Año	Número de Agebs	Magnitud			Densidad
		Promedio	Desviación estándar	Umbral (número de empleos)	Umbral (empleos/Ha)
ZMO					
1999	65	350.2	339.1	689.3	8.9
2019	109	388.0	418.7	806.7	11.7

\* Los umbrales para la ZMG fueron tomados de López-García y Gómez-Álvarez (2022).

Fuente: elaboración propia con base en datos de los censos económicos (1999-2019), proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Las áreas de estudio fueron la Zona Metropolitana de Guadalajara, la Zona Metropolitana de Ocotlán y la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta como se definieron por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía para el año 2015 (INEGI, 2018). Los datos para el análisis fueron tomados de los Censos Económicos en sus ediciones (LM) 1999 y 2019, que fueron proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del INEGI a través de la solicitud de microdatos LM 1726. Los subcentros de empleo fueron identificados con el indicador personal ocupado total a nivel de área geoestadística básica (Ageb). Los índices de especialización económica se calcularon con los indicadores de personal ocupado por gran sector económico: manufactura, comercio y servicios. Los índices de primacía se calcularon con el indicador de personal ocupado total.

## Resultados

### Subcentros de empleo en 1999

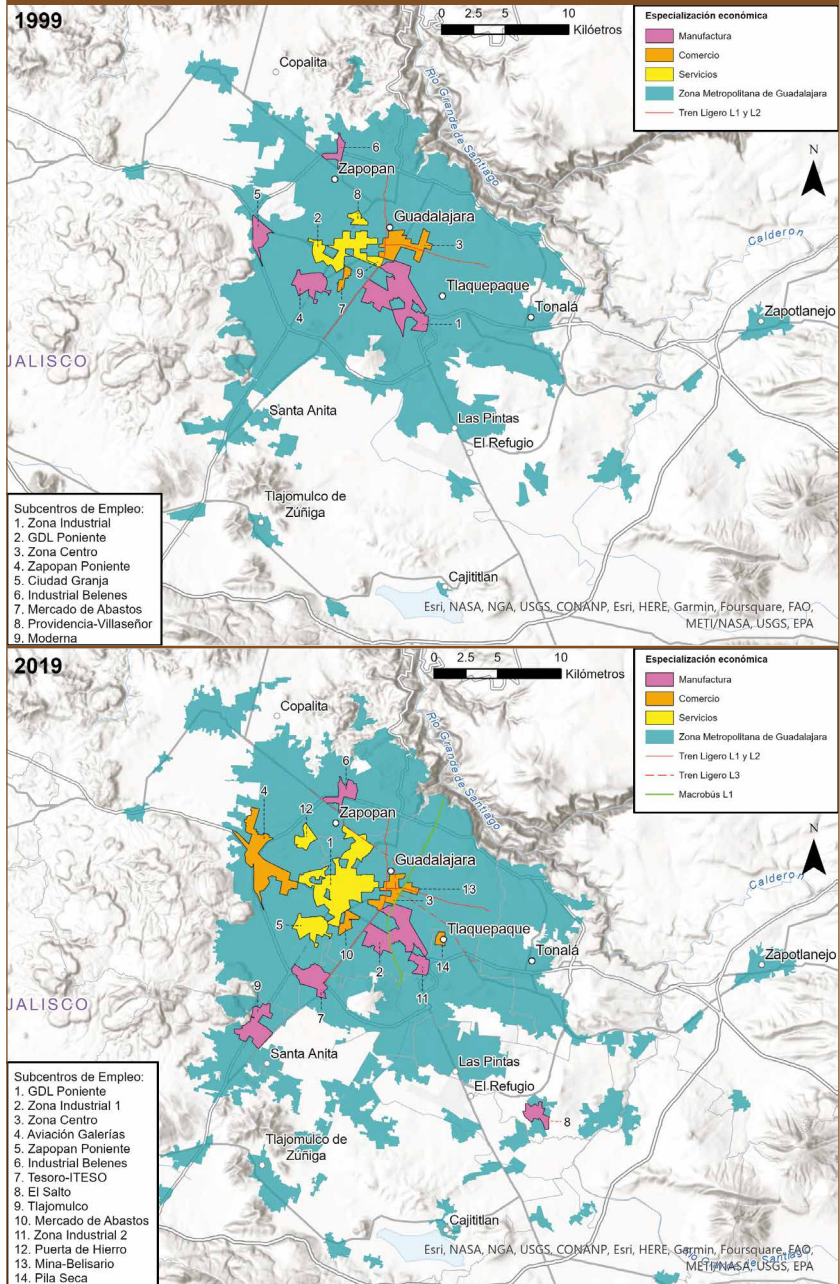
En 1999 la ZMG estaba conformada por nueve subcentros de empleo (tabla 3.13), que en el 7.4 % del territorio metropolitano concentraban el 36.1 % del personal ocupado total de la metrópoli. El principal subcentro de empleo en la jerarquía de la ZMG era la Zona Industrial, que con una especialización económica en manufactura (tabla 3.14) y 85 151 empleados concentraba el 11.2 % del personal ocupado total de la zona metropolitana en el 2.6 % de su territorio. El mapa 3.1 permite observar la distribución espacial de los subcentros de empleo en la ZMG en 1999. Los subcentros

de empleo con especialización económica en manufactura se localizaban hacia el centro y el poniente de la ZMG, mientras que los subcentros con especialización en comercio y servicios se ubicaban hacia el centro de la zona metropolitana. El oriente de la ZMG carecía de subcentros de empleo.

Tabla 3.13. Subcentros de empleo (1999)						
Subcentro	Número de Agebs	Personal ocupado total (POT)	POT respecto zona metropolitana (%)	Área (Ha)	Área respecto zona metropolitana (%)	Densidad
ZMG						
Zona Industrial	16	85 151	11.2	1 347.7	2.6	63.2
GDL Poniente	18	71 636	9.4	772.8	1.5	92.7
Zona Centro	16	59 154	7.8	559.9	1.1	105.7
Zapopan Poniente	5	23 975	3.1	411.5	0.8	58.3
Ciudad Granja	2	9 306	1.2	269.7	0.5	34.5
Industrial Belenes	2	6 822	0.9	158.7	0.3	43.0
Mercado de Abastos	3	6 349	0.8	89.2	0.2	71.2
Providencia-Villaseñor	3	6 333	0.8	108.4	0.2	58.4
Moderna	2	5 855	0.8	72.5	0.1	80.8
Total subcentros	67	274 581	36.1	3 790.2	7.4	72.4
Total ZMG	1 292	761 652	100	51 002.8	100	14.9
ZMPV						
Aeropuerto-Malecón	8	16 019	35.2	542.0	8.7	29.6
Vallarta Viejo	2	5 364	11.8	58.7	0.9	91.4
Total subcentros	10	21 383	47.0	600.7	9.7	35.6
Total ZMPV	191	45 477	100	6 197.1	100	7.3
ZMO						
Ocotlán Centro	3	3 280	15.4	111.6	4.0	36.0
Total ZMO	65	21 249	100	2 779.3	100	8.8

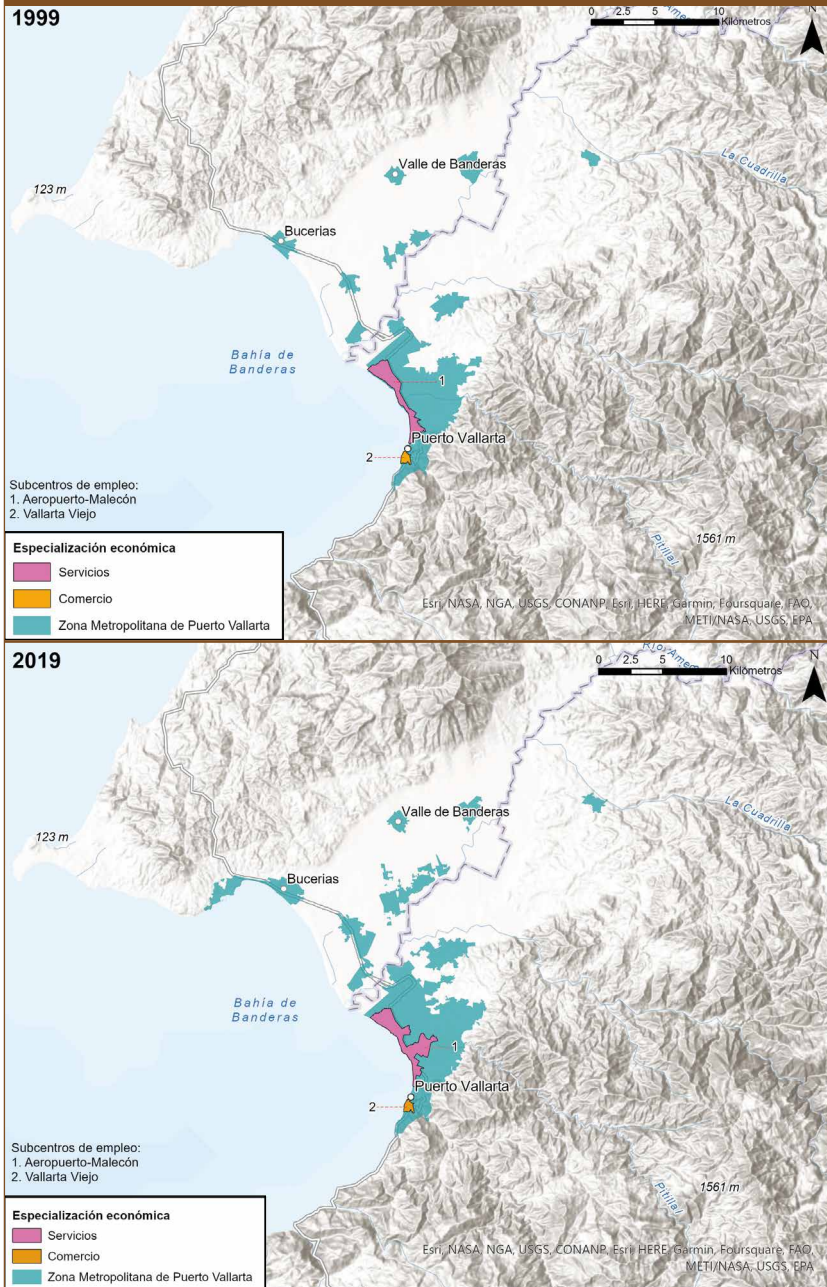
Fuente: elaboración propia con base en datos de los censos económicos (1999-2019), proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Mapa 3.1. Subcentros de empleo en la ZMG (1999-2019)



Fuente: elaboración propia con base en datos de los censos económicos (1999-2019), proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

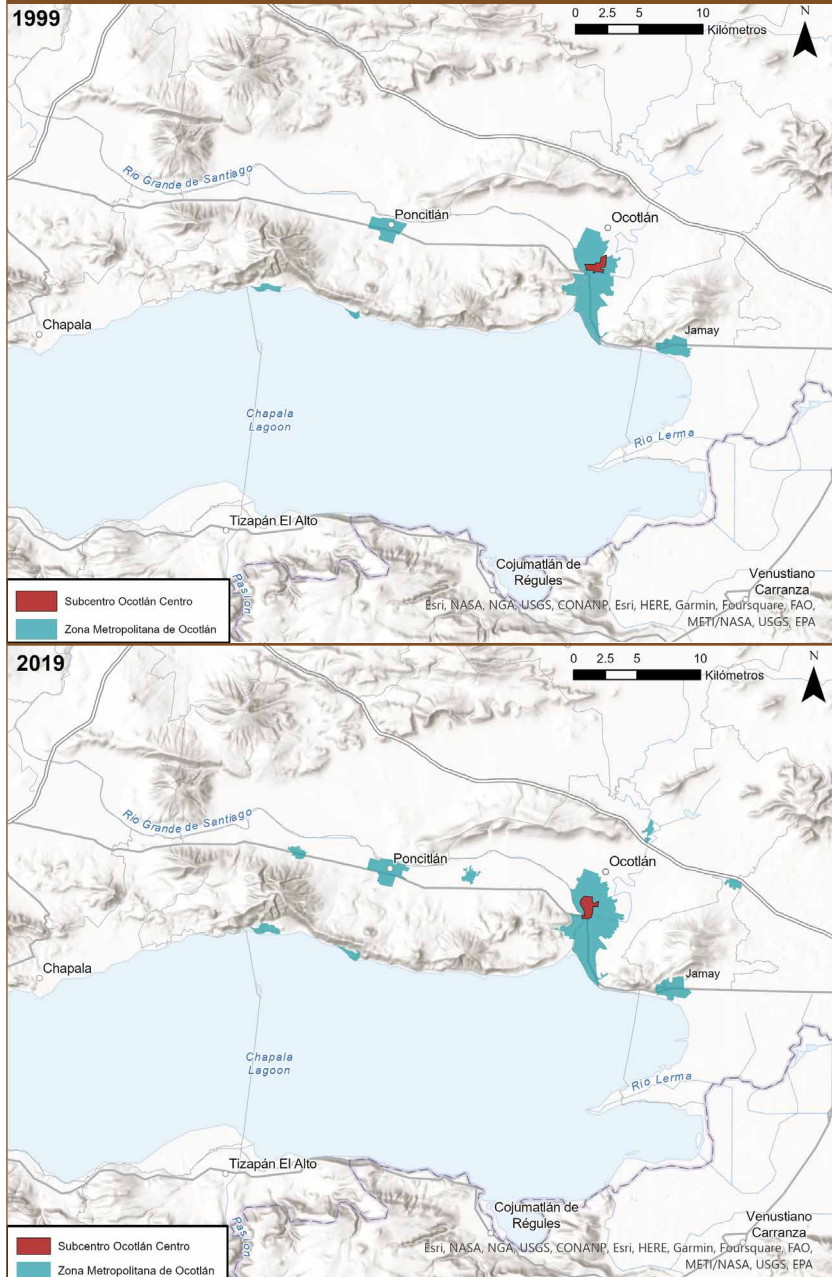
Mapa 3.2. Subcentros de empleo en la ZMPV (1999-2019)



Fuente: elaboración propia con base en datos de los censos económicos (1999-2019), proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



Mapa 3.3. Subcentros de empleo en la ZMO (1999-2019)



Fuente: elaboración propia con base en datos de los censos económicos (1999-2019), proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

**Tabla 3.14. Índices de especialización económica (1999)**

Subcentro	Manufactura	Comercio	Servicios
ZMG			
Zona Industrial	1.50	0.73	0.58
GDL Poniente	0.70	0.64	1.59
Zona Centro	0.48	1.77	1.14
Zapopan Poniente	1.47	0.76	0.59
Ciudad Granja	1.50	0.55	0.69
Industrial Belenes	1.53	1.02	0.36
Mercado de Abastos	0.17	3.44	0.34
Providencia-Villaseñor	0.80	0.44	1.59
Moderna	0.48	1.09	1.57
ZMPV			
Aeropuerto-Malecón	0.90	0.87	1.06
Vallarta Viejo	1.29	1.39	0.84
ZMO			
Ocotlán Centro	n/d	n/d	n/d

Fuente: elaboración propia con base en datos de los censos económicos (1999-2019), proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En el caso de la ZMPV, en 1999 estaba integrada por dos subcentros de empleo que con 21 383 empleos concentraban el 47 % del personal ocupado total en el 9.7 % del territorio de la zona metropolitana (tabla 3.13). La principal concentración de empleo era el subcentro Aeropuerto-Malecón, que con una especialización económica en el sector servicios (tabla 3.14) y 16 019 empleados concentraba el 35.2 % del personal ocupado total en el 8.7 % del territorio metropolitano (tabla 3.13). El mapa 3.2 muestra la distribución espacial de los subcentros de empleo en la ZMPV. Como se observa en el mapa, los subcentros de empleo en la ZMPV se localizaban en la zona costera, en lo que se conoce tradicionalmente como el corredor turístico de la región. En lo que respecta a la ZMO, en 1999 solo se pudo identificar un subcentro de empleo que será llamado Ocotlán Centro (tabla 3.13). Con 3 280 empleados, el subcentro Ocotlán Centro concentraba el 15.4 % del personal ocupado total en el 4 % del territorio de la zona metropolitana. El mapa 3.3 permite observar la localización del único subcentro de empleo en la metrópoli, justo en el centro del municipio de Ocotlán.

## Subcentros de empleo en 2019

Para el año 2019, la ZMG se compone de 14 subcentros de empleo, que con 542 950 empleados concentraba el 37.2 % del personal ocupado total en el 9.6 % del territorio metropolitano (tabla 3.15). El que en 1999 era el principal subcentro de empleo —la Zona Industrial— pasó a ser el segundo lugar y ahora es el subcentro GDL Poniente el que ocupa el primer lugar en la jerarquía metropolitana. Con 190 701 empleados y con una especialización económica en el sector servicios (tabla 3.16), el subcentro GDL poniente concentra el 13.1 % del personal ocupado total en el 2.6 % del territorio de la metrópoli (tabla 3.15). Este cambio en el principal subcentro de empleo es evidencia de que la ZMG está pasando por un proceso de terciarización de su economía urbana. El mapa 3.1 permite observar la distribución espacial de los subcentros de empleo en la ZMG para 2019. La gran mayoría de los nuevos subcentros de empleo y aquellos que tuvieron mayor crecimiento se ubican hacia el centro y el poniente de la ZMG. En esta ocasión el oriente de la metrópoli sí vio el surgimiento de dos subcentros de empleo —El Salto y Pila Seca—, pero se trata de subcentros incipientes con muy poco peso en la jerarquía metropolitana, ocupando los lugares 8 y 14 de la jerarquía, respectivamente (tabla 3.15).

**Tabla 3.15. Subcentros de empleo (2019)**

Subcentro	Número de Agebs	POT	POT respecto zona metropolitana (%)	Área (Ha)	Área respecto zona metropolitana (%)	Densidad
ZMG						
GDL Poniente	40	190 701	13.1	1 812.8	2.6	105.2
Zona Industrial 1	12	82 105	5.6	970.2	1.4	84.6
Zona Centro	11	56 684	3.9	337.0	0.5	168.2
Aviación-Galerías	9	46 669	3.2	1 046.3	1.5	44.6
Zapopan Poniente	5	28 717	2.0	410.3	0.6	70.0
Industrial Belenes	3	21 433	1.5	265.8	0.4	80.6
						<i>Continúa...</i>

**Tabla 3.15. Subcentros de empleo (2019)**

Subcentro	Número de Agebs	POT	POT respecto zona metropolitana (%)	Área (Ha)	Área respecto zona metropolitana (%)	Densidad
Tesoro-ITE-SO	2	21 230	1.5	420.7	0.6	50.5
El Salto	3	20 423	1.4	222.2	0.3	91.9
Tlajomulco	3	18 921	1.3	501.4	0.7	37.7
Mercado de Abastos	5	15 174	1.0	144.5	0.2	105.0
Zona Industrial 2	2	14 083	1.0	173.1	0.3	81.4
Puerta de Hierro	2	13 541	0.9	185.3	0.3	73.1
Mina-Belisario	2	13 197	0.9	74.0	0.1	178.3
Pila Seca	2	4 980	0.3	72.0	0.1	69.2
Total subcentros	101	542 950	37.2	6 635.7	9.6	81.8
Total ZMG	2 037	1 460 737	100.0	68 980.2	100	21.2
ZMPV						
Aeropuerto-Malecón	9	35 569	23.8	725.0	8.6	49.1
Vallarta Viejo	2	5 953	4.0	58.7	0.7	101.4
Total subcentros	11	41 522	27.8	783.7	9.3	53.0
Total ZMPV	421	149 344	100	8 430.1	100	17.7
ZMO						
Ocotlán Centro	5	6 528	18.0	154.2	4.7	42.3
Total ZMO	109	36 240	100	3 279.4	100	11.1

Fuente: elaboración propia con base en datos de los censos económicos (1999-2019), proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A diferencia de la ZMG que logró un aumento en sus subcentros de empleo, la ZMPV y la ZMO no lograron producir nuevos subcentros de empleo para 2019. La ZMPV continuó con los mismos dos subcentros de empleo en 2019 (tabla 3.15). El principal subcentro de empleo de la región metropolitana continuó siendo el subcentro Aeropuerto-Malecón,



que con su misma especialización económica en el sector servicios (tabla 3.16) y 35 569 empleos concentraba el 23.8 % del personal ocupado total en el 8.6 % de su territorio metropolitano (tabla 3.15). El mapa 3.2 muestra la distribución espacial de los subcentros de empleo en la ZMPV para 2019. Como se observa en el mapa, los subcentros continuaron ubicados en el corredor turístico, pero el principal subcentro de empleo en la jerarquía —Aeropuerto-Malecón— se extendió un poco hacia el este para adentrarse en la mancha urbana. De igual forma, la ZMO continuó con solo un subcentro de empleo en el centro del municipio de Ocotlán (mapa 3.3). Con 6 528 empleados, el subcentro Ocotlán Centro concentró el 18 % del personal total ocupado de la zona metropolitana en el 4.7 % de su territorio.

**Tabla 3.16. Índices de especialización económica (2019)**

Subcentro	Manufactura	Comercio	Servicios
ZMG			
GDL-Zapopan	0.16	0.60	1.55
Zona Industrial 1	2.31	0.96	0.29
Zona Centro	0.35	1.42	1.03
Aviación-Galerías	0.99	1.24	1.02
Zapopan Poniente	0.63	0.99	1.38
Industrial Belenes	2.60	1.26	0.26
Tesoro-ITESO	1.47	0.94	0.88
El Salto	3.66	0.12	0.04
Tlajomulco	2.70	0.47	0.51
Mercado de Abastos	0.10	3.27	0.40
Zona Industrial 2	1.82	1.07	0.45
Puerta de Hierro	0.02	1.20	1.67
Mina-Belisario	0.00	3.12	0.47
Pila Seca	0.59	1.41	1.27
ZMPV			
Aeropuerto-Malecón	0.83	0.92	1.02
Vallarta Viejo	2.01	1.47	0.90
ZMO			
Ocotlán Centro	n/d	n/d	n/d

*Fuente:* elaboración propia con base en datos de los censos económicos (1999-2019), proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

## Tendencias hacia el monocentrismo

Los índices de primacía del estudio permiten sostener que las tres zonas metropolitanas de Jalisco tienden hacia el monocentrismo (tabla 3.17). El caso de la ZMG es sorprendente porque, a pesar de haber pasado de 9 subcentros de empleo en 1999 a 14 en 2019, los índices de primacía ya sea para 2, 3, 4 o 5 subcentros muestran un aumento de 1999 a 2019. Es decir, a pesar de haber generado más subcentros de empleo, la ZMG tiende hacia el monocentrismo. Esto se explica por el peso relativo tan fuerte del principal subcentro de empleo —GDL Poniente— en la jerarquía metropolitana. El subcentro GDL Poniente está concentrando tal cantidad de empleados y actividad económica que opaca el efecto de los nuevos subcentros de empleo que han aparecido en la zona metropolitana.

Tabla 3.17. Índices de primacía		
	Año	
	1999	2019
ZMG		
2 subcentros	1.19	2.32
3 subcentros	0.65	1.37
4 subcentros	0.55	1.03
5 subcentros	0.52	0.89
ZMPV		
2 subcentros	2.99	5.97

*Fuente:* elaboración propia con base en datos de los censos económicos (1999-2019), proporcionados por el Laboratorio de Microdatos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los casos de la ZMPV y la ZMO son todavía más extremos que el de la ZMG. En el caso de la ZMPV, y aunado a no generar nuevos subcentros en el periodo del estudio, el índice de primacía pasó de 2.99 en 1999 a 5.97 en 2019. Esto es evidencia del peso tan importante del subcentro Aeropuerto-Malecón en la economía urbana de la ZMPV. La ZMO tenía una estructura monocéntrica en 1999 y continúa con una estructura monocéntrica en 2019.

## Escenarios futuros hacia el 2050

### Escenario tendencial

La tendencia actual de las zonas metropolitanas en Jalisco es tender hacia el monocentrismo. Es decir, cada vez más el principal subcentro de empleo de las zonas metropolitanas tendrá mayor peso en la jerarquía urbana, concentrando cada vez más empleos y sitios de consumo. La tendencia actual en la ZMG es una paradoja: a pesar del surgimiento de nuevos subcentros de empleo, la ZMG tiende hacia una estructura espacial urbana monocéntrica. Aunado a ello, la expansión de los subcentros de empleo se está dando sobre todo hacia el poniente de la metrópoli; el oriente de la zona metropolitana continúa sin producir subcentros de empleo de peso en la jerarquía de la región. Esto significa que la población de la zona oriente de la mancha urbana, que tradicionalmente ha mostrado los menores niveles de ingreso y los más altos grados de marginación urbana, continúa perdiendo accesibilidad potencial a las concentraciones de empleo en la ciudad.

Los escenarios tendenciales en las ZMPV y la ZMO son hacia el mantenimiento del *statu quo* en cuanto a su estructura espacial urbana. Ninguna de estas dos zonas metropolitanas ha logrado la aparición de nuevos subcentros de empleo en el periodo bajo estudio. En el caso de la ZMPV, el principal subcentro de empleo continúa fortaleciendo su posición en la jerarquía urbana, concentrando cada vez más empleos y expandiendo su huella en el espacio urbano. Por su parte, la ZMO continúa teniendo una estructura espacial eminentemente monocéntrica, con un solo subcentro de empleo en el centro del municipio de Ocotlán.

En el escenario tendencial, las zonas metropolitanas de Jalisco continúan expandiéndose y creciendo su mancha urbana, mientras que los empleos siguen concentrándose en un solo subcentro de empleo. Esto pondrá cada vez más presión sobre el valor del suelo en las áreas más próximas a las principales concentraciones de empleo, lo que forzará a los trabajadores de más bajos ingresos a buscar vivienda en las periferias donde el suelo es más barato. También pondrá cada vez más presión en los patrones de movilidad de los trabajadores; la evolución de la estructura espacial urbana está aumentando cada vez más la distancia física entre los lugares de residencia de los trabajadores y los sitios que concentran los empleos.

## Escenario deseable

En el escenario deseable, los actores gubernamentales de los diversos niveles y órdenes de gobierno con incidencia sobre el futuro de las zonas metropolitanas de Jalisco han asumido que el escenario tendencial descrito en el punto anterior es catastrófico. En este escenario deseable, tales actores gubernamentales se han propuesto diseñar e implementar una combinación de políticas públicas (lo que en inglés se conoce como *policy mix*) capaces de incidir en la evolución de estructura espacial urbana para alcanzar mayor equidad en la distribución de la accesibilidad a los empleos. Esta conjunción de políticas públicas incluiría, por lo menos, políticas de transporte, de vivienda y de desarrollo económico —todas ellas apoyadas en alguna medida con políticas de uso del suelo.

En este escenario deseable, las políticas de transporte darían prioridad a conectar los lugares de residencia de los trabajadores con los subcentros de empleo en las zonas metropolitanas. Como ya se ha argumentado y demostrado en otros trabajos (López-García, 2023b), en el caso de la ZMG el trazado actual de las líneas de transporte público masivo falla en conectar los sitios de residencia de los trabajadores con los subcentros de empleo de la zona metropolitana. Lograr esta conexión entre lugares de residencia y subcentros de empleo no es una tarea fácil. El primer paso sería levantar una encuesta de origen-destino de las zonas metropolitanas con el nivel de desagregación espacial más pequeño posible. Esto daría un conocimiento de muy alta resolución de los patrones de movilidad de los trabajadores, identificando sus lugares de residencia (los orígenes de los viajes) y los sitios que concentran la mayor cantidad de empleos en las ciudades (los destinos de los viajes). La información generada por una encuesta de origen-destino sería un insumo fundamental para comenzar a orientar la inversión en transporte público masivo hacia conectar las zonas que concentran los orígenes de los viajes con las zonas que concentran los empleos.

Las políticas de vivienda darían prioridad a producir unidades habitacionales de bajo costo, pero sobre todo dignas, al interior o en las cercanías de los subcentros de empleo existentes en las zonas metropolitanas. En este escenario deseable, las agencias gubernamentales con atribuciones para implementar política de vivienda tendrían a la mano una serie de herramientas que les permitiría fomentar la producción de

vivienda desde diferentes trincheras<sup>2</sup>. Ya sea fomentando la producción privada, la producción por encargo, la autoconstrucción, o produciendo vivienda de forma directa, las agencias gubernamentales tendrían herramientas de política para jugar un papel clave en:

- ▶ La adquisición de suelo que se pueda dedicar para vivienda de bajo costo al interior o en las cercanías de los subcentros de empleo, otorgando la propiedad del suelo ya sea al sector privado o directamente a la población que busca hacerse de una vivienda.
- ▶ Facilitar capital para la producción de vivienda de bajo costo ya sea a través del sector privado o directamente a la población que busca realizar construcción por encargo o autoconstrucción.
- ▶ Propiciar créditos para la adquisición de vivienda al interior o en las cercanías de los subcentros de empleo no solo a los trabajadores formales, sino también a los trabajadores del sector informal.

Opciones de herramientas de política para la producción de vivienda hay muchas y todas deben pasar por una discusión detallada de sus pros y contras y su viabilidad dado el entorno ideológico imperante en Jalisco, pero en el escenario deseable los actores gubernamentales juegan un papel fundamental en la producción de vivienda que acerque a los trabajadores a los sitios que concentran los empleos.

Las políticas de desarrollo económico darían prioridad a propiciar la aparición de nuevos subcentros de empleo en las áreas de las zonas metropolitanas que carecen de concentraciones económicas. En el caso de la ZMG, lo deseable sería tener nuevos subcentros de empleo en el oriente de la zona metropolitana. En el caso de la ZMPV, se necesitan nuevos subcentros de empleo en las periferias de la zona metropolitana. En el caso de la ZMO, lo ideal sería que los otros dos municipios de la zona metropolitana, Poncitlán y Jamay, lograran que sus centros fortalecieran su posición en la jerarquía urbana para comenzar a aparecer como subcentros de empleo en los análisis econométricos. Aquí también es necesario que las agencias gubernamentales con atribuciones para implementar política de desarrollo económico diseñen una mezcla de política (*policy mix*) que les permita tener una incidencia sobre la economía urbana y sobre la distribución de la actividad económica en el territorio. Opciones de instrumentos de política hay muchas —abarcando desde los más liberales como los instrumentos regulatorios hasta los

---

<sup>2</sup> Para una explicación detallada de las diferentes formas de producción de vivienda en las ciudades latinoamericanas, favor de revisar el capítulo 5 de López-García (2023a).

más intervencionistas como el desarrollo de industrias infantiles—, pero lo importante es comenzar una discusión urgente sobre cuáles son las adecuadas en Jalisco para fomentar el surgimiento de nuevos subcentros de empleo en las zonas metropolitanas.

## Escenario catastrófico

Desde mi perspectiva, existen dos escenarios catastróficos que se deben evitar a toda costa. La primera catástrofe sería continuar con el escenario tendencial descrito arriba. Como se ha demostrado en este estudio, las zonas metropolitanas de Jalisco tienden hacia estructuras espaciales monocéntricas, lo que trae consigo aspectos negativos que afectarán la calidad de vida de los trabajadores en las zonas metropolitanas. Se debe evitar a toda costa continuar con el escenario tendencial. Se necesita tomar acción con urgencia para frenar las inercias monocentristas en las estructuras urbanas de las zonas metropolitanas.

El segundo escenario catastrófico es seguir ignorando la tendencia de las zonas metropolitanas hacia una estructura monocéntrica y sus efectos negativos en la calidad de vida de los trabajadores. Si se continúa ignorando este problema, se perderá la oportunidad de diseñar intervenciones de política urbana para contrarrestar las inercias monocentristas. Es necesario visibilizar el problema del grave monocentrismo de las zonas metropolitanas y ser más sensibles a los problemas en la calidad de vida de los trabajadores que se están produciendo por esta estructura monocéntrica. Seguir ignorando las tendencias monocentristas de Jalisco es una catástrofe en sí misma.

## Conclusiones

En este estudio se ha realizado una prospectiva sobre el desarrollo urbano en Jalisco a través de analizar la evolución de la estructura espacial urbana de sus tres zonas metropolitanas. Para ello, se utilizó el método de doble umbral para identificar la evolución de los subcentros de empleo en las tres zonas metropolitanas existentes en Jalisco: la ZMG, la ZMPV y la ZMO. También se calcularon índices de especialización económica para los subcentros de empleo identificados en cada zona metropolitana e índices de primacía para evaluar si las zonas metropolitanas de Jalisco tienden hacia una estructura espacial monocéntrica o policéntrica. Los

resultados del estudio fueron discutidos a través de un marco analítico-conceptual que permite enfocarse en la relación entre el cambio en la estructura espacial urbana, la accesibilidad a los empleos y la calidad de vida de los trabajadores.

Los resultados del estudio demuestran que las zonas metropolitanas de Jalisco tienden hacia una estructura urbana monocéntrica. Es decir, mientras las manchas urbanas de las zonas metropolitanas continúan expandiéndose, los empleos siguen concentrándose en un solo subcentro de empleo ubicado en las zonas centrales de cada zona metropolitana. Este hallazgo fue la base para la prospección de los escenarios tendencial, deseable y catastrófico para la actualización de *Jalisco a futuro 2050*. Se argumentó que el escenario tendencial, el de seguir con esta tendencia hacia la concentración de empleos en una estructura espacial monocéntrica, es un escenario catastrófico en sí mismo. De seguir con esta tendencia, las zonas metropolitanas de Jalisco pondrán cada vez más presión sobre los patrones de movilidad de la fuerza de trabajo, lo que dificultará la accesibilidad a los empleos y deteriorará la calidad de vida de los trabajadores.

El escenario deseable, en cambio, es que las agencias gubernamentales con atribuciones para incidir en la trayectoria de la estructura urbana en las zonas metropolitanas de Jalisco reconozcan la tendencia hacia el monocentrismo como un problema público que debe ser atendido con urgencia. Este nuevo entendimiento del problema nos permitirá comenzar una discusión sobre la política urbana más adecuada para interrumpir esta trayectoria y eventualmente revertirla hacia una estructura espacial policéntrica. El texto sugiere que la política urbana capaz de realizar este cambio en la estructura urbana debe contener, por lo menos, una combinación compuesta por política de uso del suelo, política de transporte, política de vivienda y política de desarrollo económico. La política de transporte debe reorientarse para que el transporte masivo logre conectar de forma más eficaz los lugares de residencia de los trabajadores con los subcentros de empleo en las zonas metropolitanas. La política de vivienda debe reorientarse para fomentar la producción de vivienda de bajo costo, pero sobre todo digna, dentro de y en las cercanías de los subcentros de empleo existentes. La política de desarrollo económico debe reorientarse para propiciar el surgimiento de nuevos subcentros de empleo más cercanos a los lugares de residencia de los trabajadores. La política de uso de suelo es transversal y debe apoyar el desarrollo de las políticas de transporte, de vivienda y de desarrollo económico.

También se anticiparon dos escenarios catastróficos. El primer escenario catastrófico sería seguir ignorando la tendencia hacia el monocentrismo de las zonas metropolitanas de Jalisco y descartar este fenómeno como un problema público que necesita ser atendido con urgencia. Es necesario propiciar un gran debate público sobre las tendencias en la evolución de la estructura espacial urbana de las zonas metropolitanas de Jalisco y sus implicaciones para la accesibilidad a los empleos y la calidad de vida de los trabajadores. Un reconocimiento más amplio de este problema en la agenda pública permitirá enfocar la atención y los esfuerzos de los actores políticos, económicos y sociales en encontrar la solución de política urbana para el problema. El segundo escenario catastrófico sería continuar con las tendencias actuales de concentración de actividad económica tal y como fueron descritas por este estudio. Es decir, el escenario tendencial es al mismo tiempo el escenario catastrófico. De seguir con esta tendencia, para el 2050 las zonas metropolitanas de Jalisco se parecerán cada vez más a las grandes zonas metropolitanas en Latinoamérica que castigan mucho a sus trabajadores, donde las poblaciones de más bajos ingresos tienen grandes dificultades para conseguir un empleo en las principales concentraciones económicas y los que tienen la suerte de encontrar uno deben dedicar de tres a cuatro horas al día en sus desplazamientos para llegar al trabajo. Se está a tiempo de revertir este escenario catastrófico del desarrollo urbano en Jalisco, pero se debe actuar con urgencia.

## Referencias

- AGUILAR, A. y Hernández, J. (2012). Transformación metropolitana y estructura policéntrica en la Ciudad de México. Identificación de subcentros urbanos, 1990-2005. En A. Ziccardi (coord.), *Ciudades del 2010: entre la sociedad del conocimiento y la desigualdad social*. UNAM.
- ATUESTA, L., Ibarra-Olivo, J., Lozano-Gracia, N. y Deichmann, U. (2018). Access to employment and property values in Mexico. *Regional Science and Urban Economics*, 70, 142-154.
- BERRY, B. y Kim, H-M. (1993). Challenges to the monocentric model. *Geographical Analysis*, 25(1), 1-4.
- BERTAUD, A. (2004). *The spatial organization of cities: Deliberate outcome or unforeseen consequence?* [Documento de trabajo 2004-01]. Institute of Urban and Regional Development. University of California Berkeley.



- BERTAUD, A. (2018). *Order without design: How markets shape cities*. The MIT Press.
- BOCAREJO, J. P. y Oviedo, D. R. (2012). Transport accessibility and social inequities: a tool for identification of mobility needs and evaluation of transport investments. *Journal of Transport Geography*, 24, 142-154.
- BOISJOLY, G., Serra, B., Oliveira, G. T. y El-Geneidy, A. (2020). Accessibility measurements in São Paulo, Rio de Janeiro, Curitiba and Recife, Brazil. *Journal of Transport Geography*, 82, 102551.
- CONNOLLY, P. (2009). Observing the evolution of irregular settlements: Mexico City's colonias populares, 1990 to 2005. *International Development Planning Review*, 31(1), 1-35.
- FUJITA, M., Krugman, P. y Venables, A. J. (2001). *The spatial economy. Cities, regions, and international trade*. The MIT Press.
- GARCÍA, M. Á. y Muñoz, I. (2005). *Descentralización del empleo: ¿compactación policéntrica o dispersión? El caso de la región metropolitana de Barcelona 1986-1996* [Documento de trabajo 05.06]. Universidad Autónoma de Barcelona.
- GARROCHO, C. y Campos, J. (2007). Dinámica de la estructura policéntrica del empleo terciario en el área metropolitana de Toluca, 1994-2004. *Papeles de Población*, 13(52), 110-135.
- GIULIANO, G. y Small, K. A. (1991). Subcenters in the Los Angeles region. *Regional Science and Urban Economics*, 21(2), 163-182.
- GORDON, P., Richardson, H. y Wong, H. (1986). The distribution of population and employment in a polycentric city: The case of Los Angeles. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 18(2), 161-173.
- GRAIZBORD, B. (2008). *Geografía del transporte público en el área metropolitana de la Ciudad de México*. Colmex.
- GUZMÁN, L. A., Oviedo, D., y Cardona, R. (2018). Accessibility changes: Analysis of the integrated public transport system of Bogotá. *Sustainability*, 10(11), 3958.
- HUANG, D., Yang, X., Liu, Z., Zhao, X. y Kong, F. (2018). The dynamic impacts of employment subcenters on residential land price in transitional China: An examination of the Beijing Metropolitan Area. *Sustainability*, 10(4), 1016.
- IHLANFELDT, K. R. y Sjoquist, D. L. (1998). The spatial mismatch hypothesis: A review of recent studies and their implications for welfare reform. *Housing Policy Debate*, 9(4), 849-892.
- JACQUIN, C. (2012). Producir y habitar la periferia. Los nuevos conjuntos de vivienda de bajo costo en México (ZMVM). *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 41(3), 389-415.
- KLOOSTERMAN, R. C. y Musterd, S. (2001). The polycentric urban region: Towards a research agenda. *Urban Studies*, 38(4), 623-633.

- LEVINSON, D. y Kumar, A. (1994). The rational locator: Why travel times have remained stable. *Journal of the American Planning Association*, 60(3), 319-332.
- LEVINE, J., Grengs, J. y Merlin, L. (2019). *From mobility to accessibility: transforming urban transportation and land use planning*. Cornell University Press.
- LÓPEZ-GARCÍA, D. (2023a). *Worker mobility and urban policy in Latin America: Policy interactions and urban outcomes in Mexico City*. Routledge.
- LÓPEZ-GARCÍA, D. (2023b). El transporte público masivo: accesibilidad y exclusión social. En D. Gómez-Álvarez, C. Moreno y M. Jaramillo-Molina (eds.), *Jalisco, balance parcial 2018-2021. Vol. I. Políticas públicas locales*. Universidad de Guadalajara.
- LÓPEZ-GARCÍA, D. y Gómez-Álvarez, D. (2022). Estructura urbana del Área Metropolitana de Guadalajara: un análisis de subcentros de empleo. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 37(2), 427-481.
- MUÑOZ, I., Galindo, A. y García, M. Á. (2003). *¿Es Barcelona una ciudad policéntrica?* [Documento de trabajo 03.09]. Universidad Autónoma de Barcelona.
- MONTEJANO, J., Caudillo, C. y Silván, J. (2016). Contesting Mexico City's alleged polycentric condition through a centrality-mixed land-use composite index. *Urban Studies*, 53(11), 2380-2396.
- SUÁREZ, M. y Delgado, J. (2009). Is Mexico City polycentric? A trip attraction capacity approach. *Urban Studies*, 46(10), 2187-2211.

# El sector rural.

## Consideraciones para su futuro

— Luz Orieta Rodríguez González  
Francisco J. López Ballesteros

### Introducción

Las dinámicas del sector rural hacen que su estudio sea complejo. Pérez (2001) define el medio rural como una entidad socioeconómica en un espacio geográfico con cuatro componentes básicos: un territorio, una población, un conjunto de asentamientos y un conjunto de instituciones públicas y privadas. Sin embargo, hasta el siglo XXI, los países u organismos internacionales no han llegado a un consenso sobre la delimitación de lo que se considera que es una localidad rural. La complejidad de este medio está dada por la convergencia de diversos aspectos, como son los distintos actores y condiciones económicas, políticas, sociales, ambientales, culturales y de infraestructura que delimitan y marcan el rumbo para el desarrollo rural.

Por muchos años, la población del mundo rural fue la responsable de la producción primaria; el empleo e ingresos de estos espacios estaban relacionados de manera directa con este sector. En los últimos años, la dinámica de consumo, económica, social y cultural se ha modificado; aunado a lo anterior, las zonas agropecuarias del país sufren presión ambiental, que ha empujado este contexto al desarrollo de otras actividades. En 2017, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés FAO) estimó que más del 40 % de la población rural mundial vive en cuencas de ríos que carecen de agua; además, el mismo organismo señaló que el aumento de los precios de los alimentos a nivel mundial ha sido considerable, alcanzaron un pico en la década de 1970 y repuntaron en las décadas 2000 y 2010.

El estudio de lo rural tiene importancia porque en él confluyen diversos aspectos y actores que marcan el rumbo de otras regiones. En este trabajo se realiza un estudio de prospectiva del sector rural con el objetivo de visualizar sus condiciones en 2050 por lo cual, y dada la

complejidad para prospectar el futuro, en este documento primero se hace un análisis de lo rural, de sus condiciones y su evolución en los municipios y regiones de Jalisco; después, se estudia el comportamiento de variables económicas, sociales, políticas y ambientales que han tenido y seguirán teniendo un impacto con el fin de identificar las variables clave que puedan dirigir los cambios a futuro.

## **Políticas públicas de apoyo al campo en México**

Sin duda, la reforma agraria en México en la década de 1930 ha sido una de las políticas más importantes que se han llevado a cabo en el campo. Posterior a ello, algunas de las políticas que se han implementado en apoyo para esta actividad son el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), el cual fue introducido en 1993 como un programa de subsidios directos a los productores agrícolas, los pagos que recibían los productores estaban basados en la extensión de sus unidades de producción y en el tipo de cultivo. En el mismo año se implementó el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC), que tenía como objetivo mejorar la eficiencia en el uso de los recursos, así como el fomento a la producción agropecuaria y mejorar las condiciones de las comunidades rurales. Otro de estos fue el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide), implementado también en la década de los años noventa y cuyo objetivo era facilitar el acceso al crédito para los productores rurales, enfocado en mayor medida en los pequeños y medianos. En la década del 2000, se iniciaron los Programas de Desarrollo Rural Sustentable (PDRS) y Alianza para el Campo, cuyos objetivos fueron promover el desarrollo rural sostenible, así como la reconversión productiva y el acceso a mercados para los agricultores y productores rurales, respectivamente. En el caso de Jalisco, las políticas públicas han estado alineadas, en su mayoría, a los programas federales.

## **Descripción de las localidades rurales en Jalisco**

La definición de una localidad rural está supeditada a lo que el país o institución nacional responsable señala como rural para establecer sus políticas internas. Por ejemplo, el Banco Mundial basa su clasificación en

la densidad de población y el tamaño de la localidad, estableciendo como límite 150 habitantes por km<sup>2</sup> y una población total menor a 5 000 habitantes; mientras que la FAO basa su clasificación con respecto a la actividad económica. De esta manera, puede encontrarse que los criterios de clasificación de las zonas rurales a nivel mundial están delimitados por características demográficas, político-administrativas, económicas, de infraestructura y equipamiento urbano y geográfico (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] 2000).

Para el caso de México, el INEGI utiliza criterios demográficos para delimitar las localidades rurales y estas son definidas como aquellas localidades que tienen menos de 2 500 habitantes. En este documento no se pretende profundizar en los criterios que mejor podrían explicar lo rural, sino en estudiar las dinámicas que se han dado en las localidades; por lo cual, se delimitaron las localidades rurales de Jalisco con base en criterios demográficos y político-administrativos; es decir, toda localidad rural es aquella que tiene 2 500 habitantes o menos y que no es cabecera municipal.

Con base en la anterior descripción, y según datos de la población total según el tamaño de la localidad, 1950-2010, y el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en 1950 la población rural de México representaba el 57 % de la población total, para 2018 el 24.5 % de la población total de México habitaba en localidades rurales, en total 30.7 millones de personas. Para 2020 existían 184 295 localidades y habitaban más de 26.6 millones de personas (21.2 % de la población total), la mayor parte de ellas (25 %) lo hacían en ranchos o fincas, caseríos y poblados tradicionales.

En Jalisco, no solo el incremento de la población en las últimas décadas ha sido evidente, sino también la concentración de esta en las zonas urbanas, que de 1990 a 2020 aumentó más del 6 por ciento. Durante este mismo periodo, el número de localidades urbanas se incrementaron en 64 %, mientras que las rurales crecieron menos del 18 por ciento. En el año 2020, el Censo de Población y Vivienda del INEGI reportó que en Jalisco existían 10 087 localidades rurales (5.3 % de las localidades del país) identificadas en su mayoría como caseríos, poblados tradicionales y ranchos o fincas. Las localidades rurales están distribuidas en todos los municipios del estado y basándonos solo en una definición demográfica, los municipios de Cuautla, Ejutla y Santa María del Oro estarían clasificados como rurales, pues en el 2020 solo habitaban 2 166, 1 981 y 1 815 habitantes, respectivamente. En este último censo, podemos destacar también que 17 municipios están conformados totalmente por localidades rurales y 32 municipios tienen por lo menos al 50 % de sus localidades rurales.

**Tabla 3.18. Distribución de la población urbana y rural en Jalisco (1990-2020)**

Variable	1990	2000	2010	2020
Población total	5 302 689	6 322 002	7 350 682	8 348 151
Municipios	124	124	125	125
Localidades en el estado	8 731	11 259	10 946	10 348
Localidades urbanas	159	178	216	261
Población en localidades urbanas	4 340 432	5 345 302	6 365 434	7 341 829
Localidades rurales	8 572	11 081	10 730	10 087
Población en localidades rurales	962 257	976 700	985 248	1 006 322
Porcentaje de habitantes en localidades rurales	18.15 %	15.45 %	13.40 %	12.05 %
Promedio de habitantes en localidades rurales	112	88	92	99
PEA estatal	1 588 190	2 385 586	3 096 762	4 244 054
PO estatal	1 553 202	2 362 396	2 972 483	4 186 717

Fuente: elaboración propia con datos censales del INEGI (1990, 2000, 2010, 2020).

En la tabla 3.18 se observa la distribución de la población y de la población rural según las regiones de Jalisco. La región Centro concentra al 63.3 % de la población total del estado, mientras que la región Norte solo tiene un punto porcentual de la población total estatal. Para el caso de la población rural, la región Centro continúa concentrando la mayor proporción, caso contrario a la región Sureste, donde habita una menor parte de población rural.

**Tabla 3.19. Distribución de la población rural en Jalisco según regiones**

Región	Población total (2020)	Núm. de localidades menores a 2 500 habitantes	Población total de las localidades rurales (2020)	% de la población en LR
Altos Norte	417 865	1 505	127 407	2.58
Altos Sur	411 448	1 615	93 315	3.50
Centro	5 284 601	1 159	173 625	3.37
Ciénega	422 179	638	122 105	3.10
Costa Sur	149 934	632	65 636	2.89
Costa-Sierra Occidental	349 326	732	48 667	5.38

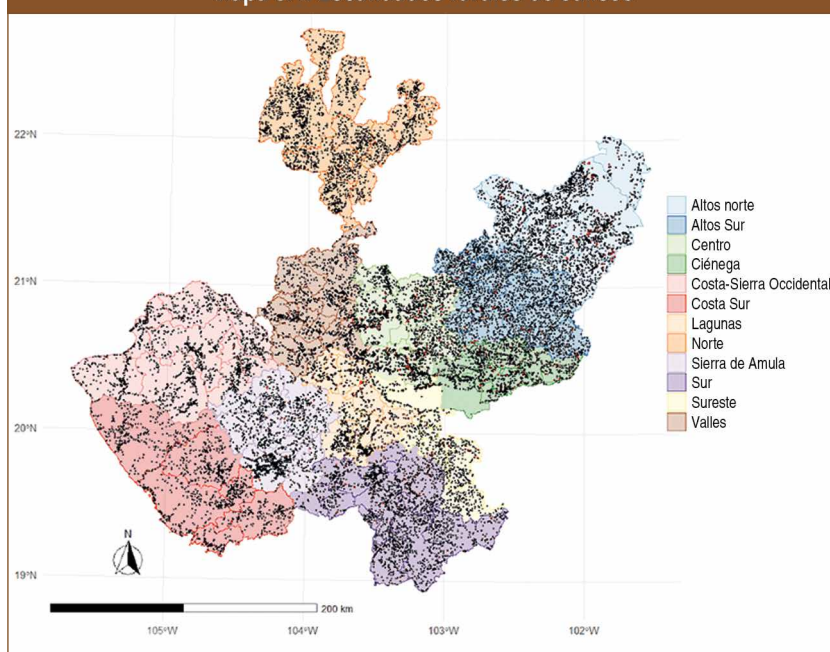
*Continúa...*

**Tabla 3.19. Distribución de la población rural en Jalisco según regiones**

Región	Población total (2020)	Núm. de localidades menores a 2 500 habitantes	Población total de las localidades rurales (2020)	% de la población en LR
Lagunas	227 886	388	66 550	3.91
Norte	84 335	1 048	52 833	7.15
Sierra de Amula	179 509	498	58 488	7.23
Sur	322 072	862	72 625	4.41
Sureste	171 937	432	39 791	4.08
Valles	327 059	578	85 280	3.61

Fuente: elaboración propia.

**Mapa 3.4. Localidades rurales de Jalisco**



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2022b).

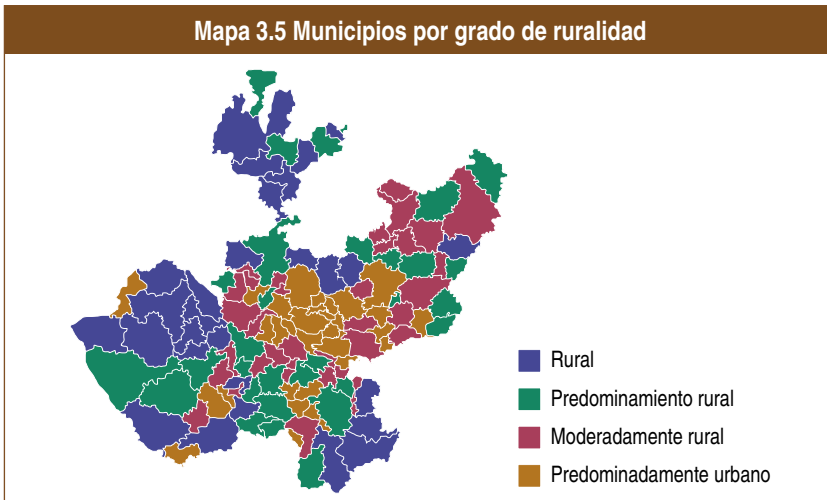
Para el análisis sobre lo rural y su dinámica en los últimos años, se realizó la clasificación de los municipios del estado en cuatro categorías —rural, predominantemente rural, moderadamente rural y urbano—

utilizando las variables de población, densidad poblacional y la condición político-administrativa del municipio. Basados en lo anterior, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 3.20. Clasificación del grado de ruralidad de los municipios de Jalisco (2020)			
Municipios			
Rurales	Predominantemente rurales	Moderadamente rurales	Urbanos
28	34	34	29
en 9 regiones	en 11 regiones	en 9 regiones	en 10 regiones
Porcentaje de la población			
3.14	12.05	7.61	77.19

Fuente: elaboración propia.

En el mapa 3.5 se presenta la clasificación del grado de ruralidad de los 125 municipios del estado. Los municipios rurales se concentran en el norte, sur y poniente del estado; mientras que la mayor parte de los municipios urbanos se distribuyen en el centro y sureste; otros de estos municipios urbanos son Puerto Vallarta, Cihuatlán y Tepatitlán. En general, se observa que los municipios rurales tienen mayor cercanía con aquellos que cuentan con predominancia rural.



Fuente: elaboración propia.



## Dinámicas sociodemográficas

Analizando la información de los últimos censos de población y vivienda de México, para las cuatro categorías: rural, predominantemente rural, moderadamente rural y urbano, se observa que, en la mayor parte de las regiones, la proporción de mujeres es superior que la de hombres y esta ha incrementado en los últimos diez años. Este comportamiento solo exenta a las regiones Valles, Sur, Sierra de Amula, Costa Sur y Costa Sierra Occidental que, solo en el ámbito rural, la proporción de hombres supera al total de mujeres que habitan en dichas regiones.

Si el análisis se realiza por grupos de edad, se observa que en todos los municipios la población de 0 a 14 años ha disminuido y las mayores variaciones son en los grupos moderadamente rurales y urbanos; mientras que en los grupos con mayor ruralidad esta variación se ha presentado en menor grado. En el grupo de 15 a 64 años, la población ha incrementado y esta variación solo ha sido ligeramente más baja para los municipios rurales de la región Sierra de Amula y los municipios moderadamente rurales de la región Costa Sur. Por último, y en lo referente al grupo de población de 65 y más años, en los municipios rurales de la región Norte son los únicos que han presentado una tasa negativa; mientras que las mayores variaciones positivas fueron para las regiones Sureste (rurales) Costa Sur (predominantemente y moderadamente rurales) y Sureste (urbano).

Otra de las variables cuyo análisis resulta interesante es la población que anteriormente era residente en otras entidades, pues como podrá examinarse en otros capítulos, los movimientos migratorios al interior del estado son importantes. En este caso, los municipios rurales de la región Valles, donde en el año 2010 el 9.5 % de la población anteriormente era residente en otras entidades, en el último censo, apenas el 1.1 % de la población anteriormente residía en otra entidad. Mientras que, en otras regiones, la dinámica municipal permite visualizar que han ganado población de otras entidades, como es el caso de Sierra de Amula y Altos Norte (rural), Sur y Lagunas (predominantemente rural) y Sur (tanto en los municipios moderadamente rurales como en los urbanos).

Por otro lado, aunque la variable de analfabetismo visualiza un cambio favorecedor al disminuir el porcentaje de la población analfabeta en la última década, debe destacarse que las regiones Sureste y Norte, aun en el 2020, tienen tasas de analfabetismo de dos dígitos (superiores al 10 %); mientras que en el caso de los municipios urbanos de las regio-

nes Costa Sierra Occidental y Centro, las menores tasas de analfabetismo están por debajo del 1.5 % de la población. Relacionado con lo anterior, el promedio de escolaridad también tuvo un crecimiento favorable en la última década, se observa que las regiones predominantemente urbanas tienen mejores grados de escolaridad que en aquellas que son rurales.

Por último, y de manera general, el acceso a los servicios de salud mejoró en todas las regiones, con mayores cambios en las regiones Sur, Sierra de Amula, Costa Sur y Altos Norte; solo en los municipios rurales de la región Centro y los predominantemente rurales de la región Lagunas se presentó un incremento en la población sin derechohabencia.

## Servicios a la vivienda

Respecto a los ocupantes en las viviendas y el acceso a los servicios, se observó una disminución en el promedio de ocupantes en el año 2020 en comparación con 2010 para todos los tipos de localidad. Así mismo, se encontró que el número de viviendas con piso de tierra es menor a medida que disminuye el grado de ruralidad de los municipios.

El porcentaje de viviendas con piso de tierra muestra mayor incidencia en las localidades rurales y moderadamente rurales. En 2010, el 7.4 % de las viviendas rurales contaba con piso de tierra, superando el promedio en las regiones Norte (18.7 %) y Costa Sur (9.1 %). Una década después, se observa un incremento en el porcentaje de viviendas con piso de tierra en los municipios rurales de las dos regiones antes mencionadas.

En cuanto a las viviendas con acceso a servicios, se observó una mejora significativa, sobre todo, en las regiones Sureste, Costa Sur y Centro; sin embargo, los municipios rurales de la región Norte aún presentan muchas carencias, pues hasta el año 2020 solo el 64.4 % de las viviendas contaba con servicios. Lo anterior se corrobora con el porcentaje de viviendas que tampoco tienen ningún bien, hasta ese último año, el 15.3 y el 5.2 % de las viviendas rurales en las regiones Norte y Costa Sur carecían de bienes.

Por último, aunque el acceso al servicio de internet ha mejorado en la última década, todos los municipios con algún grado de ruralidad presentan mayores carencias para el acceso a este, con respecto a aquellos que se categorizaron como urbanos; sin embargo, a pesar de que los municipios urbanos tienen mejores condiciones de acceso, todavía el 40 % de las viviendas en estas áreas carece de acceso a este servicio.

## Pobreza

Respecto al análisis de pobreza, los municipios rurales de la región Norte son los más afectados, en los últimos diez años, las condiciones de la población en situación de pobreza y pobreza extrema se han agudizado. Así mismo, la variación en el porcentaje de población con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos y pobreza extrema por ingresos ha sido positivo, lo que indica un retroceso.

En cuanto a las carencias, aquella referente al acceso a los servicios de salud es la que presenta el mayor rezago en todos los municipios, pero la condición se acentúa en aquellos municipios rurales y predominantemente rurales, sobre todo de las regiones Sureste, Lagunas, Ciénega, Centro y Altos Norte. Así mismo, las carencias por calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos de la vivienda mostraron retroceso para varias regiones. En general, Jalisco y sus municipios tienen un reto en materia de pobreza, el cual no es exclusivo de las áreas rurales, sino también de la población que habita en las ciudades, sobre todo, cuando se habla de la población en situación vulnerable por ingresos.

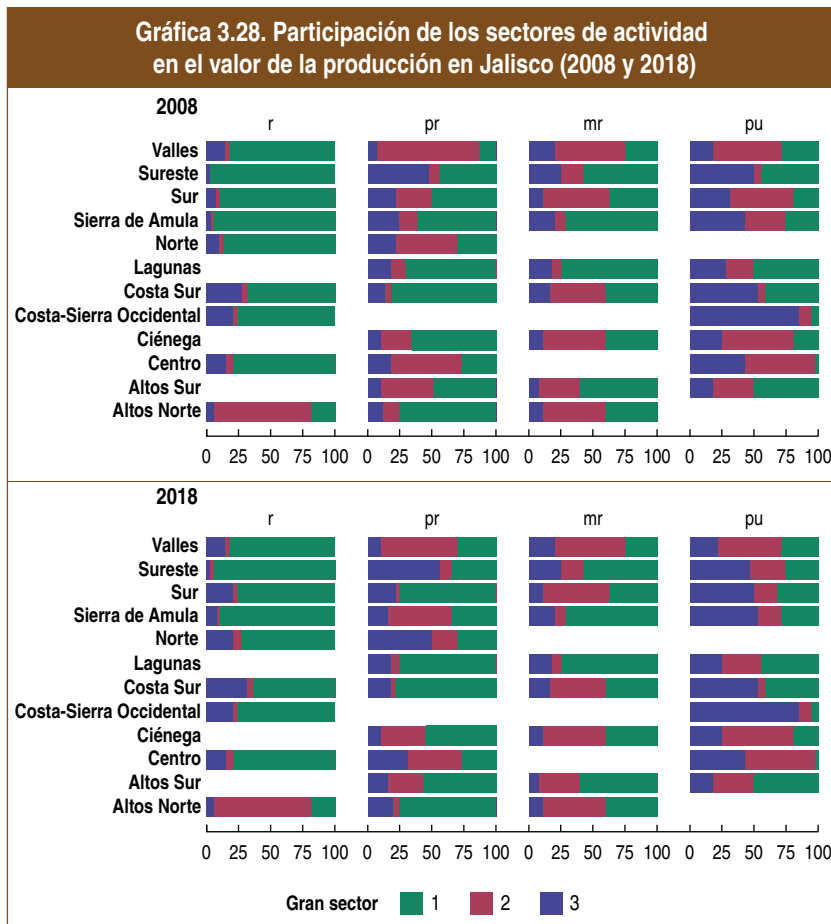
## Dinámicas económicas

La dinámica económica de los municipios muestra un comportamiento diferenciado, especialmente al analizar la población económicamente activa (PEA). En 2020, la PEA fue en promedio de 41.5 % para los municipios rurales, 46.7 % en los municipios predominantemente y moderadamente rurales y 50.6 % en los urbanos.

Con base en el mismo Censo de Población y Vivienda, y en la revisión respecto a la población que trabaja y su lugar de trabajo, se observa en Jalisco que el 35.9 % de la población se ocupa en actividades en la misma localidad, 19.3 % tiene su lugar de trabajo en la cabecera municipal y el 40.6 % se desplaza a otra localidad para trabajar. En este sentido, se observa que la tendencia es que en las localidades más grandes (500-999 habitantes y 1 000 a 2 499 habitantes) la mano de obra que se desplaza a otras localidades para llegar a su lugar de trabajo es mayor que en aquellas localidades con menor número de habitantes. Esto puede explicarse en parte porque, en las localidades más pequeñas, los trabajadores se autoemplean en asuntos que tienen relación con el aprovechamiento de sus recursos.

Exceptuando la región Altos Norte, los municipios rurales se enfocaban mayormente en actividades relacionadas con el sector primario, lo que concuerda con gran parte de la literatura sobre la ruralidad y su vínculo con este sector. A medida que el grado de ruralidad disminuye, los municipios participan de manera más activa en actividades relacionadas con los sectores secundario y terciario, como se muestra en la gráfica 3.28.

Tras diez años, la actividad primaria disminuyó su participación en mayor medida en las regiones Sureste, Sur, Lagunas y Norte. No obstante, en los municipios predominantemente rurales puede notarse que la actividad primaria recupera participación, tal es el caso de las regiones Altos Norte, Sur y Valles.



Fuente: elaboración propia.

## Unidades económicas

Con la finalidad de que fuesen comparables los valores para cada una de las categorías de lo rural, así como para cada uno de los sectores, se consideró el número de unidades económicas (UE) por cada 1 000 habitantes y el valor de la producción, y se analizó la variación de estas para los años 2008 y 2018, basados en la información publicada en los Censos Económicos del INEGI de 2009 y 2019. Al respecto, las UE relacionadas con la actividad primaria de los municipios rurales de la región Valles presentan un crecimiento positivo en el número de las UE durante el periodo, al ser más del 20 % mayor que en el caso de los municipios urbanos. Así mismo, los municipios predominantemente rurales de la región Norte perdieron UE de este tipo durante el periodo.

Para el sector secundario, el cambio, en general, fue favorecedor, pues en la mayor parte de las regiones, independientemente del grado de ruralidad, se incrementó el número de UE. Solo se presentaron tres disminuciones en el número de unidades en dos de ellas y fueron en los municipios urbanos, regiones Ciénega y Sur.

Por último, la variación en el número de unidades económicas del sector terciario para todos los municipios fue favorable, los mayores incrementos se dieron en los municipios con predominancia rural, sobre todo los de las regiones Sureste, Norte y Costa Sur.

## Valor de la producción

En la última década, se observó una disminución en la aportación del valor de la producción de las actividades primarias en la mayoría de los municipios rurales, lo cual también fue similar para los municipios con predominancia rural. Sin embargo, es importante destacar que hubo excepciones en algunas regiones. Por ejemplo, Valles y la región Sur experimentaron un incremento en su participación en las actividades primarias, mientras que las regiones Sierra de Amula, Lagunas, Costa Sur y Ciénega tuvieron cambios negativos en estas actividades.

Por otro lado, la actividad secundaria aumentó su presencia en los municipios rurales del estado, pero disminuyó su participación en los municipios predominante y moderadamente rurales. En el periodo de

análisis, las regiones Lagunas y Ciénega aumentaron la participación en este sector.

En términos generales, la actividad terciaria mostró un cambio favorable para todos los municipios, ya que su participación aumentó en la mayor parte de los municipios en el periodo de análisis.

En resumen, aunque la mayoría de los municipios rurales y aquellos con predominancia rural experimentaron una disminución en la participación de las actividades primarias, hubo casos excepcionales de crecimiento en algunas regiones. La actividad secundaria mostró una tendencia de aumento en los municipios rurales, mientras que la actividad terciaria experimentó un cambio positivo en todos los municipios.

## Sector primario de Jalisco

El sector primario se conforma de las actividades agrícola, ganadera, forestal y pesquera. Se analizó la participación de estos subsectores en el estado por región y grado de ruralidad.

### Superficie forestal y producción forestal maderable

En los últimos años, la contribución de la actividad forestal en el estado ha disminuido. En el año 2004, la superficie forestal de Jalisco se situaba en poco más de 4.8 millones de hectáreas, de las cuales el 62.6 % correspondía a bosques y selvas. Durante el 2000, se vieron afectadas 456 hectáreas debido a incendios forestales. Sin embargo, para el 2019, la cifra aumentó a 587 hectáreas afectadas y, en 2020, se reportaron 630 hectáreas dañadas por el fuego (INEGI, 2022a).

En cuanto a la producción forestal maderable de la entidad, en 2017, alcanzó un total de 264 402 metros cúbicos. La madera extraída proviene principalmente de pino, según datos del INEGI (2022a). Es importante destacar la necesidad de abordar y fortalecer las estrategias de prevención y combate a los incendios forestales para salvaguardar la riqueza natural y su biodiversidad.

## Producción pesquera y acuícola

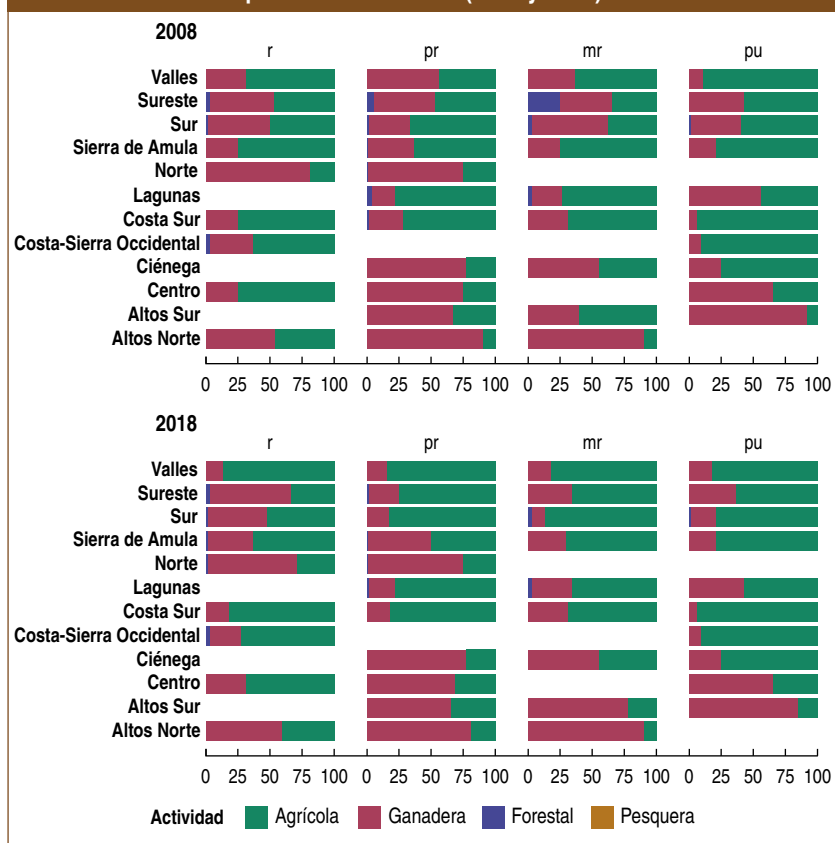
Al respecto se observa que, aunque a nivel nacional, Jalisco ocupó el noveno puesto como productor acuícola y pesquero del país, para 2021, el estado retrocedió en el *ranking* y quedó en el decimotercer lugar; así mismo, es importante mencionar que la aportación de esta actividad a nivel nacional representa menos del punto porcentual. En Jalisco, su litoral abarca cinco municipios de las regiones Costa Sur y Costa Sierra Occidental; sin embargo, la acuicultura también se desarrolla en otros municipios del estado, sobre todo la producción de mojarra y carpa.

## Producción agrícola y ganadera

El crecimiento poblacional representa uno de los retos del sector primario, sobre todo para garantizar la disponibilidad y acceso a los alimentos.

Basados en las cifras, la producción agrícola y ganadera tienen las mayores aportaciones al sector primario del estado, en este caso, las regiones Sierra de Amula, Costa Sur y Sur contaban con las mayores aportaciones en 2008 y, para 2018, se mantuvo esta tendencia. Aunque también debe destacarse que la producción ganadera incrementó su participación en algunos municipios rurales y retrocedió en los municipios con preponderancia rural.

**Gráfica 3.29. Valor de la producción por subsectores primarios en Jalisco (2008 y 2018)**



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta-Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Siacon-SADER) del 2022.

## Principales cultivos agrícolas y ganaderos

Durante el sexenio del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, Jalisco comenzó a ser reconocido como el Gigante Agroalimentario; sin embargo, es importante abordar este título con cautela.

En 2008, en los municipios rurales, los cultivos que más contribuían al valor de la producción fueron maíz grano, maíz forrajero seco y pastos y praderas. Para el año 2018, destacaron también la producción de agave y aguacate. Basados en el tipo de municipio, en aquellos con predominancia rural, los cultivos con mayor aportación en 2008 fueron



el maíz grano, tomate verde, maíz forrajero seco, papa y agave. En 2018 se mantuvo la misma estructura; sin embargo, para el 2022, la producción de aguacate desplazó la producción de tomate verde. Por otro lado, los municipios moderadamente rurales y predominantemente urbanos producen caña de azúcar, plátano, frambuesa, aguacate y agave.

Si analizamos por regiones, podemos destacar que en las regiones Valles y Altos Sur domina la producción de agave; Sur y Sureste, la producción de aguacate; Sierra de Amula, Ciénega y Centro, el maíz grano; Altos Norte y Norte, el maíz forrajero en verde; y las regiones Lagunas, Costa Sur y Costa Sierra Occidental tienen una producción más diversificada.

**Tabla 3.21. Principales cultivos agrícolas en 2022 según región y grado de ruralidad**

Grado de ruralidad y región	Rural			Predominantemente rural			Moderadamente rural			Predominantemente urbano		
	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción
Valles	1	Agave	88.8	1	Agave	94.4	1	Agave	85	1	Caña de azúcar	73.4
	2	Maíz grano		2	Maíz grano		2	Maíz grano		2	Agave	
	3	Calabaza semilla		3	Caña de azúcar		3	Caña de azúcar		3	Maíz grano	
Sureste	1	Aguacate	82.4	1	Aguacate	84.7	1	Aguacate	81.5	1	Frambuesa	87.5
	2	Maíz grano		2	Tomate verde		2	Frambuesa		2	Maíz grano	
	3	Maíz forrajero en verde		3	Maíz forrajero en verde		3	Maíz forrajero en verde		3	Cebolla	
Sur	1	Maíz grano	59.3	1	Agave	72.5	1	Aguacate	69	1	Aguacate	78.2
	2	Pastos y praderas		2	Aguacate		2	Caña de azúcar		2	Frambuesa	
	3	Aguacate		3	Maíz grano		3	Maíz grano		3	Arándano	

Continúa...

**Tabla 3.21. Principales cultivos agrícolas en 2022  
según región y grado de ruralidad**

Grado de ruralidad y región	Rural			Predominantemente rural			Moderadamente rural			Predominantemente urbano		
	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción
Sierra de Amula	1	Maíz grano	66.1	1	Maíz grano	88.3	1	Maíz grano	73.4	1	Caña de azúcar	71.7
	2	Pastos y praderas		2	Pastos y praderas		2	Pastos y praderas		2	Elote	
	3	Agave		3	Agave		3	Caña de azúcar		3	Tomate rojo	
Norte	1	Maíz forrajero en verde	90.8	1	Maíz forrajero en verde	89.6						
	2	Pastos y praderas		2	Maíz grano							
	3	Maíz grano		3	Pastos y praderas							
Lagunas				1	Papa	63.5	1	Maíz grano	58.2	1	Caña de azúcar	67.3
				2	Agua-cate		2	Caña de azúcar		2	Maíz grano	
				3	Maíz grano		3	Agave		3	Agua-cate	
Costa Sur	1	Pastos y praderas	73.6	1	Pastos y praderas	65.8	1	Caña de azúcar	82.7	1	Plátano	75.7
	2	Caña de azúcar		2	Mango		2	Pastos y praderas		2	Pastos y praderas	
	3	Maíz grano		3	Plátano		3	Elote		3	Coco fruta	

Continúa...

**Tabla 3.21. Principales cultivos agrícolas en 2022  
según región y grado de ruralidad**

Grado de ruralidad y región	Rural			Predominantemente rural			Moderadamente rural			Predominantemente urbano		
	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción	Lugar	Cultivo	% del valor de la producción
Costa Sierra Occidental	1	Maíz grano	80							1	Pastos y praderas	88.9
	2	Pastos y praderas								2	Sandía	
	3	Chile verde								3	Maíz grano	
Ciénega				1	Maíz grano	81.4	1	Maíz grano	83.5	1	Maíz grano	68.1
				2	Agave		2	Trigo grano		2	Agave	
				3	Agua-cate		3	Agave		3	Sorgo grano	
Centro	1	Maíz grano	76.4	1	Maíz grano	88.5				1	Maíz grano	72.7
	2	Agave		2	Maíz forrajero en verde		2	Agave				
	3	Tomate verde		3	Agave		3	Pasto tapete				
Altos Sur				1	Agave	89.9	1	Agave	93.2	1	Agave	95
				2	Maíz grano		2	Maíz grano		2	Maíz grano	
				3	Maíz forrajero en verde		3	Maíz forrajero en verde		3	Maíz forrajero en verde	
Altos Norte	1	Maíz grano	89.8	1	Maíz forrajero en verde	81.2	1	Maíz forrajero en verde	80.6			
	2	Agave		2	Maíz grano		2	Maíz grano				
	3	Maíz forrajero en verde		3	Agave		3	Agave				

Fuente: elaboración propia con datos del Siacon-SADER (2022).

En contraste con lo que pudiese considerarse, los municipios preponderantemente urbanos son los que tienen mayor aprovechamiento agrícola. Así mismo, las regiones Sureste, Sur y Valles en el año 2022 mostraron mejores cifras de aprovechamiento económico de la superficie sembrada.

## Jornaleros agrícolas

En México, aproximadamente 3 885 000 personas se desempeñan como jornaleros en las áreas agrícolas, mientras que, en 2021, el INEGI reportó a 329 779 personas ocupadas en el sector primario en Jalisco, de los cuales 35 087 eran mujeres. Los jornaleros agrícolas se caracterizan por una significativa representación de personas indígenas, alcanzando un 24 % de quienes hablan algún idioma indígena (Conapred, s.f.). Además, se estima que entre un cuarto y un tercio de los jornaleros son migrantes, provenientes mayormente de diferentes regiones del país y, en algunos casos, de otros países (Sánchez, 2002; Barrón, 2012, en Conapred, s.f.).

Los jornaleros enfrentan diversos desafíos, especialmente en el ámbito laboral, donde la gran mayoría trabaja de manera temporal y sin contar con contratos por escrito, lo que los ubica en una situación laboral informal, sin acceso a prestaciones legales o seguridad social. La educación también es un problema, ya que tanto la mayoría de los niños como algunos jornaleros adultos carecen de acceso a una educación adecuada. Además, se presentan dificultades relacionadas con la salud, vivienda y alimentación, lo que complica aún más su calidad de vida.

## Sector secundario y terciario de Jalisco

Con base en la información de los Censos Económicos 2009 y 2019 del INEGI, en el ámbito rural predomina la participación de la industria alimentaria y el comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco. Los municipios preponderantemente rurales y moderadamente rurales tienen un comportamiento similar respecto al sector secundario, donde, además de la industria alimentaria, destaca también la industria de las bebidas y del tabaco; mientras que, en los servicios, destacan los de preparación de alimentos y bebidas y el comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales para la industria y materiales de desecho.

## Infraestructura de caminos y carreteras

En Jalisco, la superficie de rodamiento era de 24 822 kilómetros en el año 2000 y dos décadas después se incrementó en poco menos de 10 000 mil kilómetros más; el principal crecimiento se dio en alimentadoras estatales y caminos rurales.

**Tabla 3.22. Infraestructura de carreteras y caminos en Jalisco (2000 y 2020)**

Red carretera	2000				2020			
Superficie de rodamiento (km)	24 822				34 068			
	P	R	T	BM	P	R	T	BM
	5 568	5 098	190	13 966	14 526	7 559	0	11 983
Troncales federales pavimentadas (km)	2 568				1 960			
Alimentadoras estatales (km)	3 534				12 355			
Caminos rurales (km)	4 754				7 039			
Brechas mejoradas (km)	13 966				11 983			

*Nota:* pavimentada (P), revestida (R), terracería (T), brechas mejoradas (BM).

*Fuente:* elaboración propia con datos del Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa (INEGI, 2020a, 2023).

Con base en un estudio de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) (s.f.), solo dos regiones (Centro y Ciénega) tienen un índice de conectividad alto; mientras que las regiones Norte y Costa Sierra Occidental son las que carecen de mayor infraestructura carretera, destacando un muy bajo índice de conectividad. De acuerdo con este estudio, en 2018 solo el 20 % de las carreteras estatales del estado (844 km) tenían condiciones aceptables para transitar, un 45 % de la superficie contaba con una condición de regular a mala y el 35 % se encontraba en estado crítico.

## Problemas críticos del tema

En el futuro, el sector rural de México y Jalisco enfrentará diversos retos que delimitarán su desarrollo y actuar. Uno de los principales desafíos será la formación y aplicación de políticas gubernamentales que sean adecuadas para este sector. En los últimos años, se han observado restricciones en los programas de apoyo a productores rurales, lo que impacta de manera directa en su productividad y competitividad en el mercado.

Los servicios, infraestructura, cambio tecnológico e innovación agrícola también serán determinantes para el futuro del sector rural. La ausencia de servicios básicos a la vivienda y para el desarrollo de actividades, así como la falta de infraestructura adecuada, como caminos y carreteras, limita la conectividad de las regiones y dificulta el acceso a nuevos mercados. Por otro lado, la adopción de tecnologías modernas y prácticas innovadoras en el campo son cruciales para mejorar la eficiencia y la productividad agrícola.

El crecimiento demográfico y la migración hacia zonas urbanas son factores que han impactado directamente la actividad rural. La desigual distribución y tenencia de la tierra también afecta el desarrollo del sector primario. Es necesario abordar este tema para garantizar la estabilidad de la fuerza laboral, así como una producción sostenible en el campo.

El acceso a mercados, cadenas de valor y comercio internacional es esencial también para el desarrollo del sector rural. Aprovechar los tratados comerciales de México permitirá a los productores acceder a nuevos mercados y exportar productos para impulsar la producción y el desarrollo del sector. Además, la deslocalización de la actividad productiva y la desvinculación con el consumidor también plantean retos que deben abordarse, en gran medida, a través de políticas y medidas relacionadas con el cambio climático.

Los hábitos de consumo en la población actual han cambiado, lo que ha llevado a las zonas productoras a reconvertir sus terrenos y su producción para acceder a nuevos mercados. Esto ha impactado directamente a los productores, sus ingresos y sus familias, lo que requiere estrategias para adaptarse a las nuevas demandas y preferencias del mercado.

Finalmente, el cambio climático representa un desafío significativo para el sector rural. Aunque todas las actividades económicas se ven impactadas de manera directa por la escasez de los recursos naturales,

los pequeños productores son particularmente más vulnerables a los efectos del cambio climático por la capacidad de respuesta y adaptación de prácticas productivas hacia otras más sostenibles.

En conclusión, los anteriores son solo algunos de los retos que enfrenta el futuro del sector rural en México y Jalisco, en los cuales nos basaremos para establecer los posibles escenarios del sector rural jalisciense.

## Evolución y escenarios para el año 2050

Existen diversas metodologías para la construcción de escenarios futuros, estos fueron introducidos por Herman Kahn en Estados Unidos y Datar en Francia. Cely (1999) señala que los objetivos fundamentales de los escenarios son:

- ▶ Descubrir y vincular las variables clave que caracterizan al sistema en estudios mediante un análisis explicativo global.
- ▶ Determinar, a partir de las variables clave, los actores fundamentales y los medios que disponen para concretar sus proyectos.
- ▶ Describir, en forma de escenarios, la posible evolución del sistema en estudio a partir de la observación y análisis de las variables clave y de los comportamientos de los actores, respecto a un juego de hipótesis (p. 27).

La hipótesis de un escenario debe cumplir simultáneamente cinco condiciones: pertinencia, coherencia, verosimilitud, importancia y transparencia, distinguiendo así dos tipos de escenarios:

- ▶ Exploratorios: parte de las tendencias pasadas y presentes, conducen a futuros verosímiles.
- ▶ Anticipación o normativos: contruidos a partir de imágenes alternativas del futuro, podrían ser deseables o rechazables (Cely, 1999, p. 22; Godet y Durance, 2007, p.45).

Basados en lo anterior, los escenarios planteados siguen las etapas señaladas por Cely (1999) y Godet y Durance (2007), donde se identifica las variables clave, se analiza el papel de los actores, se realiza un análisis cruzado para describir las relaciones entre las variables, se definen los escenarios, se reconocen las incertidumbres y, por último, se plantean y evalúan los escenarios.

**Tabla 3.23. Variables clave para la definición de escenarios**

Variables clave	Interacción de actores
Influencia directa	
Políticas públicas	Organismos internacionales Gobierno federal y estatal
Cambio climático	Todos los sectores económicos y población en general
Envejecimiento de la población, crecimiento demográfico y migración	Población
Pobreza	Organismos internacionales Gobierno federal y estatal Población en general
Acceso a mercados, cadenas de valor y comercio internacional	Organismos internacionales Gobierno federal y estatal Productores Otros actores relacionados con las cadenas
Innovación y tecnología	Productores
Influencia indirecta	
Crecimiento económico	Organismos internacionales Empresas Mercados Gobierno federal, estatal y local
Infraestructura	Gobierno federal, estatal y local
Hábitos de consumo	Productores y consumidores
Inseguridad	Gobierno federal, estatal y local Población

Fuente: elaboración propia.

## Condiciones de referencia

- ▶ En el modelo económico internacional, prevalece la prioridad hacia los sectores secundario y terciario, así como un enfoque a políticas de apoyo al crecimiento urbano sobre aquellas enfocadas al sector rural.
- ▶ El aumento en los precios de los alimentos continúa.
- ▶ En el comercio internacional, la producción de México y del estado sigue basada en aquellos productos que tienen valor agregado o valoración en el mercado internacional, más que en la vocación de las regiones o en el consumo interno. Así mismo, al parecer, la deslocalización de la producción está contribuyendo a generar mayores niveles de contaminación.



- ▶ No se considera el bono demográfico ni políticas que atiendan el envejecimiento de los productores y la migración rural.
- ▶ La inversión en infraestructura de caminos y carreteras es casi nula y está enfocada en las zonas urbanas.
- ▶ Los insumos de los productores no están regularizados y sus precios dependen del mercado internacional.
- ▶ El acceso a los servicios en las zonas rurales continúa siendo escaso y diferenciado.
- ▶ La pobreza es un tema que no ha sido resuelto y se ha acentuado en la población más vulnerable.
- ▶ No existen regulaciones ni estrategias claras ante el cambio climático, por tanto, la escasez de recursos naturales es evidente y grave.
- ▶ Las empresas transnacionales son las que invierten en I+D+I (investigación, desarrollo e innovación) y ellas mantienen las patentes y el control de gran parte de las semillas.
- ▶ Continúan los problemas de pobreza y hambruna.
- ▶ La inseguridad y corrupción permean todas las esferas económicas y sociales.

## Primer escenario: el futuro tendencial del sector rural

Después de tres décadas, el modelo económico y las políticas públicas son ineficientes, no se han podido resolver los problemas de desempleo, ingresos, hambre, salud, pobreza e inseguridad. El sector rural de Jalisco está más polarizado y en gran parte de él es notable el olvido. Las políticas públicas que se han llevado a cabo han favorecido a los grandes productores, a productos de mayor valoración en el mercado y a la agroindustria, lo que impacta solo a algunas regiones, como Altos Sur y Norte, Lagunas, Sur y Sureste, Valles y Centro. El sector turístico ha prosperado en varios municipios a costa del consumo desmedido de los recursos naturales de la zona. Los Gobiernos, apenas hace una década, comenzaron a aplicar políticas restrictivas para la urbanización.

El Gobierno no aplicó estrategias que permitieran la sustitución de los productores, por lo cual el campo tiene problemas de regularización de la tierra y gran parte de él está en manos de medianas y grandes empresas. La innovación tecnológica aplicada al sector rural se ha incorporado; sin embargo, los precios de los alimentos continúan siendo elevados, primero, por la escasez de los recursos como agua y suelo, y, segundo, porque deben comprar las semillas e insumos a empresas extranjeras.

La inversión en infraestructura no ha sido suficiente, lo cual ha acentuado la polarización económica y social en el sector rural.

## Segundo escenario: el futuro pesimista del sector rural

Después de tres décadas, el modelo económico y las políticas públicas son nulos para el sector rural, se agudizan los problemas de desempleo, ingresos, hambre, salud, pobreza e inseguridad. El sector rural de Jalisco está más polarizado y abandonado, no hubo inversión en infraestructura de caminos y carreteras, por lo cual acceder a muchas zonas es muy difícil; además, las condiciones de inseguridad y delincuencia en estas generaron un efecto de expulsión de la población, la cual migró hacia centros de población mayor o a otro país.

Las grandes empresas son las que explotan el campo, pero solo hacen productos más rentables y la sobreexplotación de los suelos hizo que muchas zonas ya no fuesen productivas. El sector turístico es el que ha prosperado en algunos municipios, pero incluso esta actividad está en riesgo por la contaminación y destrucción de los recursos naturales.

Como las condiciones de producción agropecuaria son cada vez más complejas, los precios de los alimentos son más elevados y la pobreza y hambre a nivel mundial se agudizan.

Tanto en el escenario pesimista como en el tendencial, la combinación de factores negativos podría generar un estancamiento y declive del sector rural del estado. La falta de apoyos gubernamentales, los impactos del cambio climático, la escasez de recursos hídricos, la desigualdad, hambre y pobreza, el abandono de campo y la inseguridad pueden resultar una condición desfavorable para los productores agropecuarios e incluso para los sectores secundario y terciario, lo cual tendría graves consecuencias para la economía regional y la calidad de vida de la población en estas zonas.

## Tercer escenario: el sector rural, un futuro utópico

Los Gobiernos y organismos internacionales han regularizado procesos y, además, se ha favorecido al sector rural, pues las políticas protegen las zonas productoras y los recursos naturales. Se ha priorizado el crecimiento sostenible y las empresas y productores deben acatar las regulaciones ambientales establecidas. La protección de los recursos naturales no ha puesto en riesgo la actividad agropecuaria, de la

que dependen muchas localidades rurales; además esto ha permitido asegurar la provisión de alimentos y ha controlado el incremento en el precio de estos y los temas legales al respecto de las patentes de semillas e insumos para la producción. El Gobierno planteó una estrategia para sustituir a los productores de mayor edad, por lo cual la producción no estuvo en riesgo.

La inversión en infraestructura de caminos ha permitido que tanto la población como la producción sean más eficientes para trasladarse de un centro a otro.

Los problemas de inseguridad, que antes impactaban a la población en general, han sido controlados.

## Conclusiones

El futuro del sector rural de Jalisco presenta posibilidades diversas y a la vez contrastantes, y su rumbo estará atado a cómo abordemos las múltiples condiciones y variables clave que hemos delineado previamente. Así mismo, dependerá de las políticas federales y estatales que se apliquen, pues ellas (des)incentivarán la actividad económica.

Para asegurar un futuro más prometedor para el sector rural y sus comunidades, se deben tomar medidas fundamentales. La protección de los recursos, la adopción de prácticas sostenibles, la inversión en infraestructura rural, la apertura de nuevos mercados y una política que busque la equidad y sea proactiva son aspectos esenciales que no pueden pasarse por alto.

Es interesante observar que en algunos países europeos se ha experimentado un retorno de la población de las ciudades al campo, lo que ha revitalizado las áreas rurales. No obstante, en el contexto mexicano, y específicamente en Jalisco, las condiciones actuales están impulsando un flujo migratorio desde las zonas rurales hacia áreas urbanas o hacia zonas rurales de mayor tamaño. Estos movimientos de población a menudo se vinculan con los ciclos de producción agrícola y la demanda de mano de obra en ciertas temporadas.

En este sentido, es crucial plantearnos preguntas importantes para el futuro del sector rural, como si en tres décadas la población rural de México, y específicamente de Jalisco, continuará abandonando sus localidades en busca de una vida en los centros urbanos. ¿Qué condiciones y factores serán determinantes en estas decisiones? ¿Qué peso tendrán

la calidad de vida en las zonas rurales, los recursos naturales y otros beneficios del entorno rural en comparación con el acceso a servicios y oportunidades económicas en las ciudades?

Los escenarios del sector rural muestran que existe una ventana de oportunidad para un cambio positivo en Jalisco. Sin embargo, este potencial solo se materializará si se toman medidas efectivas para evitar el deterioro o estancamiento de este sector. Las decisiones y políticas que se adopten en los próximos años serán determinantes en la forma en que la población rural y comunidades forjarán su futuro.

## Referencias

- CELY, A. (1999). Metodología de los escenarios para estudios prospectivos. *Revista de Ingeniería e Investigación*, (44).
- Conapred (s.f.). Discriminación en contra de las personas jornaleras agrícolas [Ficha temática]. [https://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2023/11/FT\\_Jornalera\\_Noviembre2023.pdf](https://www.conapred.org.mx/wp-content/uploads/2023/11/FT_Jornalera_Noviembre2023.pdf)
- Coneval. (s.f.). *Pobreza rural en México*.
- GODET, M. y Durance, P. (2007). *Prospectiva estratégica: problemas y métodos*. Lipsor.
- GONZÁLEZ, S. y Larralde, A. (2013). Conceptualización de lo rural. Una propuesta para clasificar el espacio rural en México. Conapo.
- INEGI. *Cuéntame de México. Población rural y urbana, 1950-2010*.
- INEGI. (1990). *Censo de Población y Vivienda*.
- INEGI. (2000). *Censo de Población y Vivienda*.
- INEGI. (2009). *Censos Económicos*.
- INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda*.
- INEGI. (2019). *Censos Económicos*.
- INEGI (2020). *Censo de Población y Vivienda*.
- INEGI. (2022a). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2021*.
- INEGI. (2022b, diciembre). *Marco Geoestadístico*.
- INEGI. (2023). *Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa 2022*.
- KJÖLLERSTRÖM, M. (2004). *Competitividad del sector agrícola y pobreza rural: el papel del gasto público en América Latina*. Cepal.
- OLIVER, L. (2007). *Análisis integral del gasto público agropecuario en México*. Sagarpa/FAO.
- FAO. (2017). *El futuro de la alimentación y la agricultura. Tendencias y desafíos*.
- FAO. (2018). *México rural del siglo XXI*.

- PÉREZ, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En N. Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (pp. 17-29). Clacso.
- PIIRAINEN, K. y Lindqvist, A. (2010). Enhancing business and technology foresight with electronically mediated scenario process. *Foresight*, 12(2), 16-37. <https://doi.org/10.1108/14636681011035735>
- RUIZ, N. y Delgado, J. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *Revista Eure*, 34(102), 77-95.
- Siacon-Sader (2022). *Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera. Producción agropecuaria y pesquera*.
- SIOP. (s.f.). *Plan de infraestructura carretera 2019-2024*. <https://siop.jalisco.gob.mx/sites/siop.jalisco.gob.mx/files/plan-de-infraestructura-carretera-2019-2024.pdf>
- SOLOAGA, I., Plassot, T. y Reyes, M. (2021). *Caracterización de los espacios rurales en México a partir de las estadísticas nacionales*. Cepal.
- ZAVALA, M., Leos, J., Salas, J., Valdez, R. y Gómez, L. (2015). Las transferencias agrarias en México y su efecto en el sector agropecuario. *Economía agraria y recursos naturales*, 15(2), 31-49.



# Desempeño económico 2023-2060. Una propuesta metodológica

— Antonio Ruiz Porras  
Nancy García Vázquez  
Javier Emmanuel Anguiano Pita

## Introducción

En los últimos años, se han desarrollado numerosos esfuerzos para estimar pronósticos de largo plazo de variables económicas y financieras usando horizontes de predicción de cinco, diez o más años (Everett, 2023). Estos esfuerzos se justifican debido a la importancia que tienen los pronósticos de largo plazo para los sectores público y privado. Para el sector público, los mencionados pronósticos son un referente que ayudan a prever el desempeño económico, administrar las finanzas públicas, enfrentar coyunturas diversas, planear políticas públicas y tomar decisiones públicas informadas. Para el sector privado, los pronósticos permiten anticipar y planear estrategias de crecimiento, inversión y financiamiento.

Las bases de datos que incluyen pronósticos de largo plazo suelen contener estimaciones del PIB (producto interno bruto) real. Una base representativa es la Economic Outlook: Statistics and Projections” (EOSP) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD por sus siglas en inglés). Esta base incluye pronósticos de largo plazo del PIB real de los países miembros de la OECD. Los pronósticos de la EOSP se estiman combinando métodos matemáticos y el juicio de expertos (OECD, 2023). Esta base de datos es relevante porque incluye una serie de largo plazo, *i. e.*, una serie que incluye datos originales y predicciones individuales del PIB real de México para el periodo 1990-2060.

Las bases de datos que incluyen pronósticos económicos y financieros no suelen incluir estimaciones a nivel subnacional. Estas estimaciones

son necesarias porque las economías nacionales y subnacionales no son necesariamente iguales. En México, la diversidad de condiciones geográficas, institucionales, económicas y sociales hace que el desempeño económico sea diferenciado entre las entidades federativas. Las diferencias en el desempeño de las entidades justifican la conveniencia de estimar pronósticos para los estados. Estos pronósticos, en principio, serían particularmente útiles para prever situaciones diversas, planificar políticas y tomar decisiones de manera informada.

Este capítulo muestra los resultados de una investigación econométrica donde se estiman pronósticos sobre el desempeño económico de Jalisco en el largo plazo (2023-2060). El estudio asume que dicho desempeño depende de las dinámicas de la producción, de la actividad económica, del empleo, de la inflación y de la pobreza. El estudio se sustenta en una propuesta metodológica integrada por estadísticas descriptivas, predicciones y pronósticos de largo plazo. Así, aquí se usan técnicas de regresión, pruebas de hipótesis y gráficas para mostrar las tendencias y los pronósticos de las series estatales. La investigación incluye series anuales del periodo 1990-2022.

La propuesta metodológica recoge elementos de las literaturas sobre la macroeconomía del desarrollo y sobre los métodos de pronóstico. Particularmente, la selección de las variables usadas para describir el desempeño económico de Jalisco se basa en las propuestas de los modelos de tipo IMMPA (*integrated macroeconomic model for poverty analysis*). (Agénor 2007, Agénor *et al.*, 2007). El uso de técnicas de regresión, pruebas de hipótesis y gráficas es consistente con la manera de hacer pronósticos usando métodos matemáticos (Chase, 2013). Así, en este estudio, los pronósticos de largo plazo para Jalisco se generan usando modelos econométricos y técnicas estadísticas para identificar las tendencias y relaciones entre las variables analizadas.

Las principales contribuciones de la investigación son metodológicas. Las mismas refieren al planteamiento de una propuesta econométrica para estimar pronósticos estatales de largo plazo. Particularmente, los pronósticos se estiman anualmente con base en suponer la existencia de relaciones estables entre la serie nacional, *i. e.*, la serie del PIB real de la OECD, y las estatales. Los pronósticos se elaboran estimando predicciones individuales e intervalos de predicción individuales (usando niveles de confianza del 95 %). Así, los pronósticos de largo plazo de cada variable incluyen una serie de predicciones individuales y una banda de confianza asociada a dichas predicciones.



Otras contribuciones refieren a la estimación de los pronósticos de largo plazo a nivel subnacional en el contexto de la economía mexicana. Hasta donde es de nuestro conocimiento, no hay ningún estudio publicado que muestre pronósticos estatales de desempeño económico con un horizonte de predicción de cuatro décadas (2023-2060). Además, los pronósticos no se limitan a predecir el PIB estatal. El estudio muestra y analiza pronósticos estatales para la producción, la actividad económica, el empleo, la inflación y la pobreza. Otra contribución del estudio es que se generan series de largo plazo, *i. e.*, series de datos y de pronósticos, de Jalisco para el periodo 1990-2060.

El capítulo se organiza en cinco secciones sin incluir la introducción ni las conclusiones. La primera sección incluye la revisión de la literatura. La segunda describe la propuesta metodológica y la base de datos. La tercera analiza las estimaciones de estadística descriptiva de las series originales de datos (1990-2022) y de las series de predicciones individuales (2023-2060). La cuarta examina las tendencias y las predicciones de las variables del periodo 2000-2060. La quinta muestra y estudia los pronósticos de largo plazo del periodo 2023-2060. Las conclusiones sintetizan los resultados. Así mismo, plantean algunos estudios que podrían complementar la propuesta. Por último, los anexos detallan la metodología.

## Revisión de la literatura

Metodológicamente, existen varios criterios para clasificar los pronósticos económicos y financieros. Un criterio popular para clasificarlos se basa en los métodos usados para elaborar los pronósticos (Chase, 2013). Quienes utilizan este criterio clasifican los pronósticos entre los que usan métodos basados en el juicio de expertos y los que usan métodos matemáticos. Particularmente, los pronósticos basados en el juicio de expertos utilizan como insumo principal evaluaciones subjetivas individuales o de grupos de personas. Los pronósticos matemáticos, por contraste, utilizan datos históricos, modelos analíticos (*i. e.*, matemáticos, econométricos, series de tiempo) y técnicas estadísticas diversas.

Los pronósticos económicos y financieros no solo se clasifican de acuerdo con los métodos usados para elaborarlos. Un criterio alternativo para clasificar los pronósticos se basa en el horizonte de predicción

de estos (Everett, 2023). Quienes utilizan este criterio distinguen entre los pronósticos de corto plazo y los de largo plazo. Los pronósticos de corto plazo estiman valores futuros de las variables considerando un horizonte de predicción de uno o dos años. Estos pronósticos son los más comunes. Los pronósticos de largo plazo, por su parte, usualmente estiman valores futuros de las variables considerando horizontes de predicción de cinco, diez o más años.

Los criterios usados para clasificar los pronósticos no son excluyentes entre sí. La base de datos de la EOSP contiene pronósticos de corto y largo plazo de variables económicas y financieras para los países miembros de la OECD. Los pronósticos de largo plazo combinan los resultados de modelos basados en modelos analíticos y en el juicio de expertos (OECD, 2023). Particularmente, la EOSP incluye una serie integrada de datos y de pronósticos de largo plazo del PIB real mexicano para el periodo 1990-2060. Esta serie de largo plazo es ajustada en términos de tasas anuales de crecimiento. La serie ajustada es utilizada para estimar los pronósticos subnacionales.

La literatura académica que muestra pronósticos para las entidades federativas de México es relativamente reciente. Entre los estudios que la integran están aquellos de Ruiz y Anguiano (2020), Salas *et al.* (2020), Ruiz (2022), Anguiano y Ruiz (2023) y Ruiz y Anguiano (2024). Los pronósticos reportados en dichos estudios comparten varias características. Entre estas destacan las siguientes:

1. La justificación de los pronósticos se plantea en términos de los efectos de la crisis económico-sanitaria de la covid-19.
2. Los pronósticos se estiman usando métodos matemáticos.
3. Los horizontes de predicción abarcan uno o dos años en el futuro.
4. Los estudios hacen comparaciones nacionales y estatales.

Los estudios mencionados analizan y pronostican diferentes variables para las entidades federativas del país. Ruiz y Anguiano (2020), por ejemplo, sugieren que el PIB y el empleo nacionales podrían recuperar sus niveles de 2018 hasta después del 2022. Así mismo, predicen que Jalisco y Sinaloa tendrían mejores indicadores que los nacionales. Salas *et al.* (2020) predicen que los efectos de los confinamientos sobre los ingresos y la pobreza de los hogares serían heterogéneos en el país debido a las diferencias en las estructuras de ocupación estatales. Sus pronósticos señalan que Guadalajara, el Valle de México y Monterrey experimentarían peores efectos que los nacionales en 2020.

Los estudios recientes suelen tener una perspectiva estatal comparada. Anguiano y Ruiz (2023) estiman la producción, el empleo y la pobreza para Jalisco y el Estado de México para el periodo 2021-2023. Sus pronósticos muestran que la economía nacional experimentaría una desaceleración a finales de 2021. Sin embargo, también muestran que los estados se recuperarían rápidamente de esta. Ruiz y Anguiano (2024), además, estiman el desempeño de Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit durante el periodo 2021-2024. Sus pronósticos muestran que la reactivación económica iniciará en 2023. Sin embargo, también muestran que la reactivación será desigual para los estados de la región Occidente del país.

La relativa escasez de pronósticos estatales de largo plazo se explica por razones metodológicas. La principal razón es porque la calidad de los pronósticos depende de la disponibilidad, calidad y consistencia de las series de datos. En este contexto, debe señalarse que, en México, la elaboración de series estatales todavía se halla en una etapa incipiente de desarrollo. Muchas series de datos estatales son relativamente recientes y, por tanto, no tienen numerosas observaciones. Las series estatales existentes, además, no siempre tienen la misma periodicidad que las nacionales. Más aún, las series estatales suelen publicarse con un rezago mayor que sus contrapartes nacionales.

Otras razones que explican la escasez de pronósticos estatales son de tipo teórico y estadístico. Particularmente, no hay consensos sobre los fundamentos teóricos que podrían justificar las relaciones entre las variables usadas para estimar los pronósticos de desempeño económico (Becerra, 2017). Los estudios existentes suelen postular modelos económicos para justificar dichas relaciones. Las razones de tipo estadístico se vinculan a los requerimientos que deben cumplirse para que los pronósticos sean válidos. Concretamente, las regresiones requieren usar series de referencia y que se cumplan ciertos supuestos estadísticos que no siempre pueden verificarse si hay muestras de datos pequeñas.

En este estudio se hace una propuesta metodológica para elaborar pronósticos de largo plazo a nivel subnacional y, en particular, para Jalisco. La propuesta recoge elementos de las literaturas sobre la macroeconomía del desarrollo y sobre los métodos matemáticos de pronóstico. Particularmente, las series de datos usadas para describir el desempeño económico, además de estar disponibles para las entidades federativas mexicanas, son acordes con las utilizadas en los modelos teóricos de tipo IMMPA. Estos últimos son modelos macroeconómicos que explican el

desempeño y la pobreza con base en las dinámicas y relaciones entre variables económicas y financieras.

Los modelos teóricos IMMPA asumen que las economías en desarrollo experimentan pobreza y desempleo. Estas variables, en añadidura a la producción e inflación, explican el desempeño de las economías. Estos supuestos justifican que los estudios empíricos basados en estos modelos utilicen variables de producción, empleo, pobreza e inflación para analizar, describir y pronosticar el desempeño económico. Entre estos estudios están aquellos de Quy (2016), Nurdiana *et al.* (2020) y Ruiz *et al.* (2023). Estos analizan el desempeño económico, respectivamente, de las provincias de Vietnam, de la Provincia Célebes del Sur (Indonesia) y de Jalisco (México).

La propuesta metodológica utiliza series de datos estatales que están disponibles para las entidades federativas de México. En específico, aquí se utilizan series de producción, actividad económica, empleo, pobreza e inflación para explicar el desempeño económico estatal de largo plazo. La actividad económica se incluye porque dicha variable permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía. En este contexto, no sobra mencionar que las series disponibles no son muy extensas. Por esta razón, se hacen algunos supuestos estadísticos para facilitar la modelación econométrica de las relaciones entre las variables y para estimar sus pronósticos.

Finalmente, debe enfatizarse que la propuesta permite estimar pronósticos estatales de largo plazo sobre el desempeño económico usando las series de datos disponibles en México. Particularmente, aquí se ejemplifica cómo usar la metodología con los datos de Jalisco. Así, se muestran los pronósticos estatales de las tasas de crecimiento del PIB real, de la actividad económica, del empleo formal, de la pobreza por ingresos y de la inflación para el periodo 2023-2060. Sin embargo, no sobra enfatizar que la metodología se puede usar en el resto de las entidades federativas del país. Los detalles de la metodología y de las series de datos empleadas se clarifican en la siguiente sección.

## Propuesta metodológica y base de datos

La propuesta metodológica desarrollada aquí, tal como ya se ha señalado, tiene su fundamento teórico en los modelos de tipo IMMPA (Agénor 2007, Agénor *et al.* 2007). Estos modelos explican el desempeño eco-

nómico priorizando las dinámicas y relaciones entre la producción, el empleo, la inflación y la pobreza. Específicamente, la base de datos utilizada incluye series anuales de indicadores de la producción nacional y estatal, y de los indicadores estatales de la actividad económica, del empleo formal, de los precios y de la pobreza por ingresos. La tabla 3.24 muestra las series originales de datos, su fuente y el horizonte de datos disponibles.

Tabla 3.24. Series originales de datos, fuentes y datos disponibles			
Series originales de datos	Variable	Fuente	Horizonte de datos disponibles
Producto interno bruto de México	PIB MX	OECD	1990-2060
Producto interno bruto estatal de Jalisco	PIBE	INEGI	1980-2021
Indicador trimestral de la actividad económica de Jalisco	ITAE JAL	INEGI	1990-2022
Trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco	IMSS JAL	IMSS	1997-2022
Índice de precios al consumidor de Guadalajara	INF GDL	INEGI	1990-2022
Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco	POB	Coneval	2005-2022

*Notas:* todas las series incluyen un dato por año. El producto interno bruto de México está medido anualmente en términos constantes, considerando millones de dólares ajustados por paridad de poder de compra de 2010. La serie del producto interno bruto estatal de Jalisco contiene valores anuales retropolados y reducidos; sus valores están expresados en millones de pesos constantes (base 2013). La serie del ITAE de Jalisco comprende valores retropolados y desestacionalizados del cuarto trimestre de cada año (base 2013). La serie de trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco incluye el total de puestos de trabajo permanentes y eventuales registrados en diciembre de cada año. La serie del índice de precios al consumidor de Guadalajara contiene los índices de diciembre de cada año (base julio 2018). La serie del porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales comprende los porcentajes de la población jalisciense por debajo de las líneas de pobreza por ingresos del cuarto trimestre de cada año.

*Fuente:* elaboración propia.

La propuesta metodológica se sustenta en los siguientes supuestos estadísticos:

1. La serie de largo plazo del PIB real de la OECD, PIB\_MX, describe adecuadamente la producción nacional.

2. La serie de largo plazo de las tasas de crecimiento del ITAEE de Jalisco, TCITAEF, permite estimar las predicciones individuales de las tasas de crecimiento de las series estatales.
3. Los intervalos de confianza de las predicciones individuales asumen una distribución t-Student y un nivel de confianza del 95 por ciento.
4. Las predicciones puntuales y las bandas de confianza de las predicciones puntuales se construyen con las predicciones individuales y sus intervalos de confianza.

Las predicciones individuales se estiman con base en la técnica de mínimos cuadrados ordinarios (MCO-OLS). Las estimaciones de MCO-OLS se utilizan para construir las series de largo plazo y las bandas de confianza de las predicciones puntuales. Las series de largo plazo y las bandas de confianza permiten analizar las tendencias y pronósticos de las variables estatales. La tabla 3.25 sintetiza los pasos, objetivos y técnicas necesarios para construir las series de largo plazo y las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.

Tabla 3.25. Procedimiento de estimación de las series de largo plazo y los pronósticos (i. e., las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo)		
Paso	Objetivo	Especificaciones técnicas
1	Estimar las tasas de crecimiento de la serie de datos estatal original y de la serie de referencia.	Las tasas de crecimiento de las series se estiman con las fórmulas tradicionales de la tasa de interés compuesto.
2	Estimar la regresión muestral histórica de las tasas de crecimiento de las series.	La regresión utiliza, como variable dependiente, la tasa de crecimiento de la serie de datos estatales y, como variable independiente, la tasa de crecimiento de la serie de referencia. La técnica de estimación es MCO-OLS.
3	Calcular la serie de predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal.	La serie de predicciones individuales se extrapola con base en las estimaciones de los estimadores de MCO-OLS y las tasas de crecimiento de la serie de referencia.
4	Estimar la serie de errores estándar de las predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal.	La serie de errores estándar se extrapola con la serie de predicciones individuales y los estimadores de la varianza de cada predicción de la serie de predicciones individuales.

Continúa...

**Tabla 3.25. Procedimiento de estimación de las series de largo plazo y los pronósticos (i. e., las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo)**

Paso	Objetivo	Especificaciones técnicas
5	Calcular los límites inferior y superior del intervalo de predicción asociado a cada predicción individual de las tasas de crecimiento de la serie estatal.	Los límites del intervalo de cada predicción de la serie de predicciones individuales se estiman asumiendo un nivel de confianza del 95 por ciento.
6	Construir la serie de largo plazo con la serie estatal original de datos y la serie de predicciones puntuales.	La serie de predicciones puntuales se estima extrapolando con el último valor de la serie estatal original y las predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal.
7	Calcular las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.	Los límites inferior y superior de cada predicción puntual se estiman con los límites de los intervalos estimados en el paso 5. Las series de los límites asociados a las predicciones puntuales definen las bandas de confianza de largo plazo.

*Notas:* la serie de tasas de crecimiento del producto interno bruto en México (TCPIB\_MX) y las tasas de crecimiento de la serie original Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco (TCITAE\_JAL) son, respectivamente, las series de referencia y la estatal original usadas para estimar la serie de largo plazo (ITAE\_LP) y la banda de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo de la actividad económica de Jalisco. La serie de largo plazo de las tasas de crecimiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco (TCITAE\_LP) y las tasas de crecimiento de las otras series originales son, respectivamente, las series de referencia y estatales originales usadas para estimar las series de largo plazo y las bandas de confianza de las otras variables estatales. Las series de largo plazo se construyen con las series de datos originales y de predicciones puntuales de las variables estatales. Las series de predicciones puntuales, a su vez, se construyen con las series de predicciones individuales de las tasas de crecimiento de las variables estatales. La mayoría de las series de largo plazo incluyen observaciones para el periodo 1990-2060. Los pronósticos se integran por los pares de series que definen las bandas de confianza de largo plazo de cada variable estatal. Los pares de series definen los límites superior e inferior de las bandas de confianza para el periodo 2022-2060.

*Fuente:* elaboración propia.

El análisis estadístico usa las series de largo plazo y las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo de las variables estatales. La mayoría de las series de largo plazo incluyen datos originales del periodo 1990-2022 y predicciones puntuales para el periodo 2023-2060. Las series de predicciones puntuales, a su vez, se construyen con las series de predicciones individuales de las tasas de crecimiento de las variables estatales. Los pronósticos se integran por los pares de series

que definen las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo de cada variable. Los pares de series definen los límites superior e inferior de las bandas de confianza durante el periodo 2022-2060.

La investigación permite analizar la producción, las actividades económicas, el empleo formal, los precios y la pobreza estatal en el periodo 1990-2060. Por simplicidad, la investigación se divide en dos partes. En la primera parte, las series de largo plazo se usan para hacer comparaciones de estadística descriptiva, evaluar hipótesis sobre la distribución de las series estatales y mostrar valores representativos de las series originales de datos y de sus predicciones individuales. En la segunda parte, las series de largo plazo y las bandas de confianza de las predicciones puntuales se grafican para simplificar el análisis de las tendencias y pronósticos de las variables estatales durante el periodo 2000-2060.

Analíticamente, la metodología propuesta es relevante para analizar las economías estatales de México. Hasta donde es de nuestro conocimiento, para ninguna entidad federativa hay pronósticos econométricos que abarquen un horizonte de predicción de cuatro décadas en el futuro (2022-2060). La principal razón que explica la falta de pronósticos es la ausencia de series de referencia que pudieran usarse en las regresiones. Aquí se resuelve dicho problema usando como referencias las series de largo plazo PIB\_MX y TCITAEF\_F. La última serie, lo mismo que las series de predicciones puntuales, se construye con base en los supuestos metodológicos anteriormente mencionados.

La metodología también es relevante para hacer prospectiva sobre el desarrollo económico de largo plazo de Jalisco. Los estudios econométricos que incluyen pronósticos para Jalisco no son muchos y estiman horizontes de predicción no muy extensos. Entre estos estudios destacan los de Anguiano y Ruiz (2022a, 2022b, 2023). Los estudios de dichos autores, al igual que el presentado aquí, se sustentan en la literatura del desarrollo y en los modelos de tipo IMMPA. Sin embargo, los mismos suelen analizar solo las variables de producción y empleo, y tener horizontes de predicción de uno o dos años. En este contexto, cabe señalar que la metodología aquí planteada deriva y extiende aquellas de Anguiano y Ruiz.

Finalmente, debe señalarse que la propuesta metodológica tiene algunas limitaciones. Las principales son las siguientes:

1. Los pronósticos dependen en buena medida de la serie integrada de datos y de pronósticos del PIB real de México de la EOSP.
2. La calidad de los pronósticos depende de la consistencia de las relaciones entre las variables.



3. Se asumen relaciones lineales, bivariadas y estables en el tiempo entre las tasas de crecimiento de las variables.
4. No se incluyen variables institucionales que pudieran explicar las dinámicas del desempeño económico en el largo plazo.
5. La precisión de los pronósticos estatales tiende a reducirse conforme crece el horizonte temporal de predicción.

## Análisis de estadística descriptiva

En esta sección se muestran y analizan las estimaciones de estadística descriptiva y de las pruebas de normalidad de las series originales de datos y de predicciones individuales. Por simplicidad, las estimaciones y pruebas se presentan en tablas. Así mismo, cada tabla se divide en dos paneles. El primer panel incluye las estimaciones asociadas a las series originales de datos. El segundo panel incluye las estimaciones asociadas a las series de predicciones puntuales estimadas mediante la metodología econométrica. La tabla 3.26 muestra las series expresadas en términos de sus unidades de medición. La tabla 3.27 contiene las series expresadas en términos de sus tasas anuales de crecimiento.

**Tabla 3.26. Estadística descriptiva y pruebas de normalidad Jarque-Bera de las series originales de datos y de las series de predicciones puntuales**

	Producto interno bruto de México	Producto interno bruto estatal de Jalisco	Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco	Trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco	Índice de precios al consumidor de Guadalajara	Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco
Series de datos originales (1990-2022)						
Media	1 824 117	896 526	89.11	1 330 807	63.41	29.29
Máximo	2 388 278	1 223 520	124.65	1 932 962	126.52	33.89
Mínimo	1 191 564	601 300	60.08	862 479	10.35	24.54
Desviación estándar	378 868	197 976	19.91	324 534	32.59	2.92
CdV	0.2077	0.2208	0.2234	0.2439	0.5139	0.0996
Sesgo	-0.0618	0.2300	0.2780	0.4415	-0.0206	0.0459
Curtosis	1.7915	1.8457	1.8528	1.8662	2.1069	1.7390
Jarque-Bera	2.0291	2.1231	2.2347	2.2373	1.0990	1.1989
<i>Continúa...</i>						

**Tabla 3.26. Estadística descriptiva y pruebas de normalidad Jarque-Bera de las series originales de datos y de las series de predicciones puntuales**

	Producto interno bruto de México	Producto interno bruto estatal de Jalisco	Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco	Trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco	Índice de precios al consumidor de Guadalajara	Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco
P-Value	0.3626	0.3459	0.3271	0.3267	0.5772	0.5491
Observaciones	33	33	33	26	33	18
Series de predicciones puntuales (2023-2060)						
Media	3 958 742	2 073 489	211.25	2 150 977	520.59	19.65
Máximo	5 406 676	2 936 963	299.22	2 228 030	1 237.22	24.00
Mínimo	2 485 282	1 275 975	130.00	1 964 782	136.71	16.74
Desviación estándar	865 187	493 202	50.25	74 741	322.68	2.08
CdV	0.2186	0.2379	0.2379	0.0347	0.6198	0.1061
Sesgo	0.0120	0.1104	0.1104	-0.8481	0.6884	0.4065
Curtosis	1.8089	1.8195	1.8195	2.6551	2.3106	2.0510
Jarque-Bera	2.2472	2.2835	2.2835	4.7441	3.7541	2.4723
P-Value	0.3251	0.3193	0.3193	0.0933	0.1530	0.2905
Observaciones	38	38	38	38	38	38

*Notas:* las series originales incluyen datos anuales nacionales y estatales para el periodo 1990-2022. Las series contienen los datos disponibles para cada variable analizada. Las series de las predicciones puntuales comprenden estimaciones anuales para el periodo 2023-2060. CdV es acrónimo de coeficiente de variación. La hipótesis nula de la prueba Jarque-Bera es que la serie se distribuye normalmente.

*Fuente:* elaboración propia.

La tabla 3.27 muestra la estadística descriptiva y las pruebas de normalidad de las series expresadas en términos de sus unidades de medición. Esta indica que todas las variables nacionales y jaliscienses tendrán valores más altos en el periodo 2023-2060 que en el periodo 1990-2022. La única excepción será el porcentaje de población jalisciense en situación de pobreza por ingresos laborales. También señala que el empleo formal será la variable más estable durante el periodo 2023-2060. La variable más volátil, por contraste, serán los precios. Además, la tabla apunta que la producción y la actividad económica jaliscienses serán más volátiles que la producción nacional.

La tabla 3.26 muestra que en el periodo 2023-2060 habrá mejoras sustanciales en el desempeño de la economía nacional y jalisciense. Es-

tas se verán reflejadas en el crecimiento de la producción, de la actividad económica, del empleo formal y en reducciones en la pobreza estatal. Sin embargo, las estimaciones también sugieren que dichas mejoras no necesariamente serán consistentes en el tiempo. Las estimaciones del coeficiente de variación (CdV) indican que dichas variables tendrán un comportamiento relativamente más volátil que en el periodo 1990-2022. Así mismo, las pruebas de Jarque-Bera sugieren que dicho comportamiento es y será normal desde una perspectiva probabilística.

**Tabla 3.27. Estadística descriptiva y pruebas de normalidad Jarque-Bera de las series de tasas anuales de crecimiento y de las series de predicciones individuales**

	Producto interno bruto de México	Producto interno bruto estatal de Jalisco	Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco	Trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco	Índice de precios al consumidor de Guadalajara	Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco
Series de datos originales (1990-2022)						
Media	2.23	2.31	2.36	3.31	8.49	-0.97
Máximo	6.85	7.32	7.72	7.40	51.09	9.83
Mínimo	-8.24	-8.24	-8.69	-2.17	2.56	-9.91
Desviación estándar	3.41	3.74	3.37	2.35	9.51	6.03
CdV	1.5272	1.6170	1.4256	0.7110	1.1211	-6.1885
Sesgo	-1.5716	-1.4049	-1.0155	-0.6779	3.1420	0.3707
Curtosis	5.3837	4.6272	4.8576	3.1324	13.8716	2.1422
Jarque-Bera	20.7499	14.0566	10.1014	1.9328	210.2394	0.9106
P-Value	0.0000	0.0009	0.0064	0.3804	0.0000	0.6343
Observaciones	32	32	32	25	32	17
Series de predicciones puntuales (2023-2060)						
Media	2.19	2.33	2.33	0.38	6.19	-1.00
Máximo	4.75	4.29	4.29	1.65	8.05	-0.68
Mínimo	1.49	1.80	1.80	0.02	5.67	-2.18
Desviación estándar	0.73	0.56	0.56	0.37	0.53	0.34
CdV	0.3336	0.2397	0.2397	0.9764	0.0862	-0.3369
Sesgo	1.9558	1.9558	1.9558	1.9216	1.9558	-1.9558
Curtosis	6.8021	6.8021	6.8021	6.6642	6.8021	6.8021
Jarque-Bera	47.1139	47.1139	47.1139	44.6460	47.1139	47.1139

Continúa...

**Tabla 3.27. Estadística descriptiva y pruebas de normalidad Jarque-Bera de las series de tasas anuales de crecimiento y de las series de predicciones individuales**

	Producto interno bruto de México	Producto interno bruto estatal de Jalisco	Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco	Trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco	Índice de precios al consumidor de Guadalajara	Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco
P-Value	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Observaciones	38	38	38	38	38	38

*Notas:* las series de tasas anuales de crecimiento incluyen datos nacionales y estatales para el periodo 1990-2022. Las tasas de crecimiento se estiman con las series originales. Las series de las predicciones individuales contienen estimaciones anuales para el periodo 2023-2060. CdV es acrónimo de coeficiente de variación. La hipótesis nula de la prueba Jarque-Bera es que la serie se distribuye normalmente.

*Fuente:* elaboración propia.

La tabla 3.27 muestra las series expresadas en términos de sus tasas anuales de crecimiento. Esta confirma que, salvo la pobreza, todas las variables nacionales y jaliscienses tendrán valores más altos durante el periodo 2023-2060. Sin embargo, señala que el crecimiento del PIB nacional y estatal, de la actividad económica estatal, de la inflación en Guadalajara y, en particular, del empleo formal estatal tenderán a desacelerarse con respecto a los años anteriores. La reducción en la tasa de crecimiento de la pobreza estatal, por contraste, tenderá a acelerarse. Además, indica que la tasa de crecimiento del PIB jalisciense será relativamente más volátil que la nacional.

La tabla 3.27 confirma que en el periodo 2023-2060 habrá mejoras en el desempeño de la economía nacional y jalisciense. Las estimaciones del coeficiente de variación (CdV) muestran que las variables, medidas en tasas de crecimiento anual, tendrán un comportamiento relativamente más estable que durante el periodo 1990-2022. Sin embargo, las pruebas de Jarque-Bera sugieren que las variables no necesariamente presentarán comportamientos normales. De hecho, las estimaciones revelan que la variable que tiene un mejor comportamiento desde una perspectiva estadística es la referida a la proporción de la población jalisciense en situación de pobreza laboral.

Los principales hallazgos del análisis de estadística descriptiva para el periodo 2023-2060 sugieren que:

1. Habrá mejoras en el desempeño de la economía nacional y jalisciense.
2. Las mejoras se verán reflejadas en el crecimiento de la producción, de la actividad económica, del empleo formal y en reducciones en la inflación y en la pobreza estatales.
3. El crecimiento del PIB nacional y estatal, de la actividad económica estatal y, en particular, del empleo formal estatal tenderán a desacelerarse.
4. La tasa de crecimiento del PIB jalisciense será relativamente más volátil que la nacional.
5. El empleo formal será la variable relativamente más estable durante el periodo 2023-2060.

## Análisis de tendencias y predicciones

En esta sección se muestran los datos originales y las predicciones de las variables de producción, empleo, inflación y pobreza. Por simplicidad, se presentan valores representativos de los datos originales y de las predicciones. Los valores representativos señalan las tendencias y predicciones de las variables analizadas durante el periodo 2000-2060. Particularmente, aquí se usa como referencia los valores del año 2020. La tabla 3.28 expone los valores de las variables expresados en términos de sus unidades de medición. La tabla 3.29 revela los valores de las variables expresados en términos de sus tasas anuales de crecimiento.

**Tabla 3.28. Valores representativos de las series originales de datos y de las series de predicciones puntuales (2000-2060)**

Año	Producto interno bruto de México	Producto interno bruto estatal de Jalisco	Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco	Trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco	Índice de precios al consumidor de Guadalajara	Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco
2000	1 667 783	827 464	81.11	1 034 215	50.08	-
2005	1 790 827	842 129	85.27	1 095 746	61.59	29.84
2010	1 927 614	925 372	91.89	1 263 487	75.65	32.00
2015	2 229 960	1 104 885	108.33	1 535 255	89.16	30.53
<i>Continúa...</i>						

**Tabla 3.28. Valores representativos de las series originales de datos y de las series de predicciones puntuales (2000-2060)**

Año	Producto interno bruto de México	Producto interno bruto estatal de Jalisco	Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco	Trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco	Índice de precios al consumidor de Guadalajara	Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco
2020	2 190 301	1 126 206	117.19	1 780 367	109.30	26.00
2025	2 687 380	1 372 203	139.80	2 015 066	157.96	23.13
2030	3 073 297	1 570 376	159.99	2 080 623	217.12	21.73
2035	3 446 378	1 770 454	180.37	2 126 808	294.36	20.60
2040	3 832 268	1 983 211	202.05	2 164 587	396.72	19.61
2045	4 225 422	2 207 229	224.87	2 193 427	531.50	18.75
2050	4 620 325	2 441 024	248.69	2 213 114	707.95	17.99
2055	5 013 762	2 683 942	273.44	2 224 176	937.94	17.33
2060	5 406 676	2 936 963	299.22	2 228 030	1 237.22	16.74

*Notas:* las series originales incluyen datos anuales nacionales y estatales para el periodo 1990-2022. El producto interno bruto de México está medido anualmente en términos constantes, considerando millones de dólares ajustados por paridad de poder de compra de 2010. La serie del producto interno bruto estatal de Jalisco incluye valores anuales retropolados y reducidos; sus valores están expresados en millones de pesos constantes (base 2013). La serie del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) de Jalisco incluye valores retropolados y desestacionalizados del cuarto trimestre de cada año (base 2013). La serie de trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco contiene el total de puestos de trabajo permanentes y eventuales registrados en diciembre de cada año. La serie del índice de precios del consumidor de Guadalajara comprende los índices de diciembre de cada año (base julio 2018). La serie del porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales incluye los porcentajes de la población jalisciense por debajo de las líneas de pobreza por ingresos del cuarto trimestre de cada año. Las series de las predicciones puntuales contienen estimaciones anuales para el periodo 2023-2060.

*Fuente:* elaboración propia.

La tabla 3.28 muestra las tendencias y predicciones puntuales de las variables analizadas. Esta sugiere que las variables crecerán en el periodo 2020-2060. Particularmente, el PIB nacional crecerá de 2 190 301 a 5 406 676 millones de dólares constantes, lo que implica que podría incrementar alrededor del 146.8 % en cuatro décadas. El PIB de Jalisco, por su parte, aumentará alrededor del 160.8 por ciento. El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) de Jalisco crecerá alrededor del 155.3 por ciento. Los trabajadores jaliscienses asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aumentarán alrededor del 25.1 por ciento. Los precios al consumidor crecerán alrededor del

1031.9 por ciento. El porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales disminuirá alrededor del 35.6 por ciento.

La tabla 3.28 también sugiere que las variables analizadas tendrán dinámicas heterogéneas durante el periodo 2020-2060. Particularmente, indica que la producción y la actividad económica jaliscienses crecerán en mayor medida que el empleo formal. Más aún, señala que el declive de la pobreza estatal será mayor que el crecimiento del empleo formal. Estos hallazgos sugieren que Jalisco manifestará cambios significativos en la ocupación, el empleo y en la productividad en los próximos años. Estos cambios, manteniendo las tendencias productivas, laborales y demográficas prevalecientes, podrán mejorar los niveles de vida de los jaliscienses en el largo plazo.

**Tabla 3.29. Valores representativos de las series de tasas anuales de crecimiento y de las series de predicciones individuales (2000-2060)**

Año	Producto interno bruto de México	Producto interno bruto estatal de Jalisco	Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco	Trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco	Índice de precios al consumidor de Guadalajara	Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco
2000	4.94	4.72	3.48	4.88	8.69	-
2005	2.31	2.79	6.40	3.09	2.91	-
2010	5.12	6.33	5.03	4.59	4.99	-3.87
2015	3.29	3.53	1.09	4.91	2.56	-9.91
2020	-8.24	-7.44	-1.11	-1.78	3.34	0.81
2025	3.66	3.46	3.46	1.11	7.26	-1.68
2030	2.45	2.53	2.53	0.50	6.37	-1.12
2035	2.25	2.37	2.37	0.40	6.22	-1.03
2040	2.08	2.24	2.24	0.32	6.10	-0.95
2045	1.90	2.11	2.11	0.23	5.97	-0.87
2050	1.74	1.99	1.99	0.15	5.85	-0.79
2055	1.59	1.87	1.87	0.07	5.74	-0.72
2060	1.49	1.80	1.80	0.02	5.67	-0.68

*Notas:* las series de tasas anuales de crecimiento incluyen datos nacionales y estatales para el periodo 1990-2022. Las tasas de crecimiento se estiman con las series originales. Las series de las predicciones individuales comprenden estimaciones anuales para el periodo 2023-2060.

La tabla 3.29 muestra las tendencias y predicciones individuales de las tasas anuales de crecimiento de las series. Esta confirma que las variables tenderán a desacelerarse en el periodo 2020-2060. Sin embargo, también sugiere que habrá un ajuste en el crecimiento de la economía jalisciense con respecto a la nacional en la tercera década del siglo. Más aún, la tabla sugiere que las dinámicas de la producción de Jalisco y del país tenderán a divergir gradualmente. Así, en 2030, la diferencia esperada entre las tasas anuales de crecimiento del PIB de Jalisco y nacional podría oscilar alrededor del 0.08 % ( $2.53 - 2.45 = 0.08$ ). En 2060, la diferencia podría crecer y oscilar alrededor del 0.30 por ciento.

La tabla 3.29 también muestra que la evolución esperada de las variables jaliscienses tenderá a converger entre 2030 y 2060. Particularmente, sugiere que las dinámicas entre la producción y el empleo formal estatales tenderán a converger gradualmente. Así, en 2030, la diferencia esperada entre las tasas anuales de crecimiento del PIB y el empleo podría oscilar alrededor del 2.02 % ( $2.53 - 0.50 = 2.03$ ). En 2060, la diferencia podría crecer y oscilar alrededor del 1.78 por ciento. Además, la tabla propone que la inflación en Guadalajara tenderá a reducirse ligeramente en el largo plazo. Particularmente, indica que la inflación anual esperada pasará de 6.37 a 5.67 % entre 2030 y 2060.

Los principales hallazgos del análisis de tendencias y predicciones sugieren que:

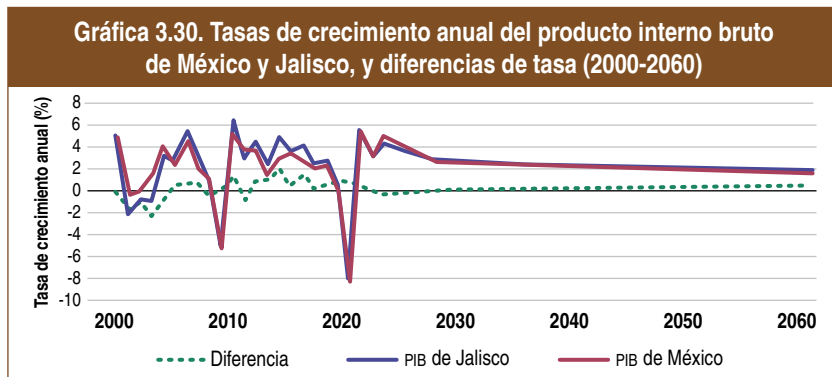
1. Las variables tendrán dinámicas heterogéneas durante el periodo 2020-2060.
2. Las dinámicas de la producción de Jalisco y del país tenderán a divergir gradualmente.
3. Jalisco manifestará cambios en la ocupación, el empleo y la productividad.
4. La producción y la actividad económica crecerán en mayor medida que el empleo formal.
5. Las dinámicas entre la producción y el empleo formal estatales tenderán a converger gradualmente.
6. El declive de la pobreza estatal será mayor que el crecimiento del empleo formal.
7. La inflación en Guadalajara tenderá a reducirse ligeramente en el largo plazo.



## Análisis de los pronósticos de largo plazo (2023-2060)

En esta sección se grafican y analizan las tendencias de los datos y los pronósticos de largo plazo de las variables para el periodo 2000-2060. Se examinan particularmente los pronósticos de largo plazo del periodo 2023-2060. La gráfica 3.30 muestra las tasas anuales de crecimiento del PIB de México y Jalisco. La gráfica 3.31 presenta el PIB de Jalisco medido en millones de pesos constantes. La gráfica 3.32 expone el ITAEE estatal. La gráfica 3.33 señala los trabajadores asegurados ante el IMSS estatal. La gráfica 3.34 indica la inflación anual en Guadalajara. Finalmente, la gráfica 3.35 enseña el porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco.

La gráfica 3.30 muestra las tasas anuales de crecimiento del PIB nacional y de Jalisco y las diferencias de ambas tasas. Esta señala que las tasas de crecimiento mostraron movimientos volátiles durante el periodo 2000-2022. Particularmente, la tasa de crecimiento jalisciense mostró altibajos con respecto a la nacional. Sin embargo, la figura también indica que la tasa de crecimiento del PIB jalisciense ha sido mayor que la nacional desde la segunda década de este siglo. Además, sugiere que todavía habrá ajustes y volatilidad en las dinámicas de crecimiento estatal y nacional durante la tercera década. Así, las tasas estatales podrían ser consistentemente mayores que las nacionales después del 2030.

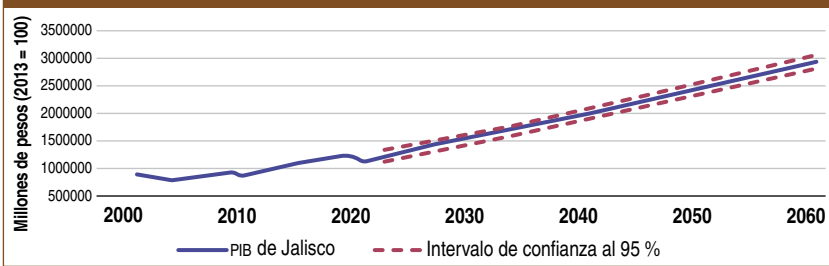


*Notas:* las series están expresadas en porcentajes. La línea púrpura muestra las tasas de crecimiento de la serie referencia Producto Interno Bruto de México. La línea azul muestra las tasas de crecimiento de la serie de largo plazo del Producto Interno Bruto de Jalisco. La línea verde mide las diferencias entre las tasas de crecimiento estatal (Jalisco) y nacional (México). Diferencias positivas (negativas) denotan que la tasa de crecimiento estatal es mayor (menor) que la tasa de crecimiento nacional.

*Fuente:* elaboración propia con base en estimaciones propias y datos de la OECD e INEGI.

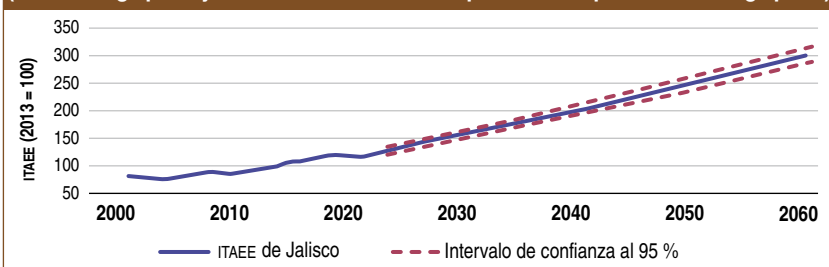
La gráfica 3.31 muestra la tendencia y los pronósticos del PIB de Jalisco. Esta señala que la producción creció de manera relativamente consistente en el periodo 2000-2019. Así mismo, sugiere que la producción, pese a la crisis por la covid-19, seguirá creciendo en el largo plazo. Además, indica que los intervalos de predicción crecen conforme incrementa el horizonte de predicción. Particularmente, el pronóstico para el PIB jalisciense de 2023 oscila entre los 1 220 y 1 331 mil millones de pesos constantes (mdpc) (i. e., un intervalo de 111 000 mdpc). El pronóstico para el PIB de 2060 oscila entre los 2 807 y 3 067 mil mdpc (i. e., un intervalo de 260 000 mdpc).

**Gráfica 3.31. Producto interno bruto estatal de Jalisco (2000-2060) (serie de largo plazo y banda de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo)**



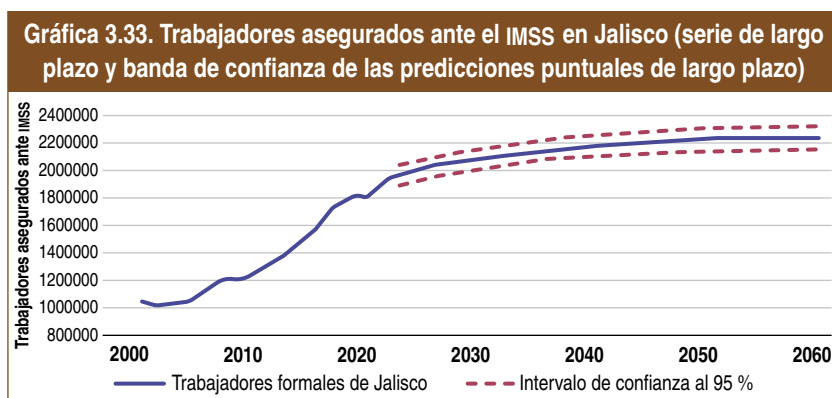
*Notas:* la serie de largo plazo Producto Interno Bruto Estatal de Jalisco tiene valores expresados en millones de pesos constantes (Base 2013). La línea azul incluye los valores de las serie de largo plazo; i. e., la serie original de datos y la serie de predicciones puntuales. Las líneas púrpuras muestran la banda de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.  
*Fuente:* elaboración propia con base en estimaciones propias y datos del INEGI.

**Gráfica 3.32. Indicador trimestral de la actividad económica de Jalisco (2000-2060) (serie de largo plazo y banda de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo)**



*Notas:* la serie de largo plazo Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco incluye valores retropolados y desestacionalizados del cuarto trimestre de cada año (Base 2013). La línea azul (sólida) incluye los valores de las serie de largo plazo; i. e., la serie original de datos y la serie de predicciones puntuales. Las líneas púrpuras (punteadas) muestran la banda de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.  
*Fuente:* elaboración propia con base en estimaciones propias y datos del INEGI

La gráfica 3.32 muestra la tendencia y los pronósticos del ITAEE de Jalisco. Esta confirma que la actividad económica creció de manera relativamente consistente durante el periodo 2000-2019. Así mismo, sugiere que la actividad económica pudo haberse recuperado de la crisis por la covid-19 hacia 2022 y que seguirá creciendo en el largo plazo. Nuevamente, la figura indica que los intervalos de predicción crecen conforme incrementa el horizonte de predicción. Particularmente, el pronóstico para el ITAEE de 2023 oscila entre los 124.34 y 135.65 puntos (*i. e.*, un intervalo de 11.31 puntos). El pronóstico para el ITAEE de 2060 oscila entre los 285.98 y 312.46 puntos (*i. e.*, un intervalo de 26.48 puntos).

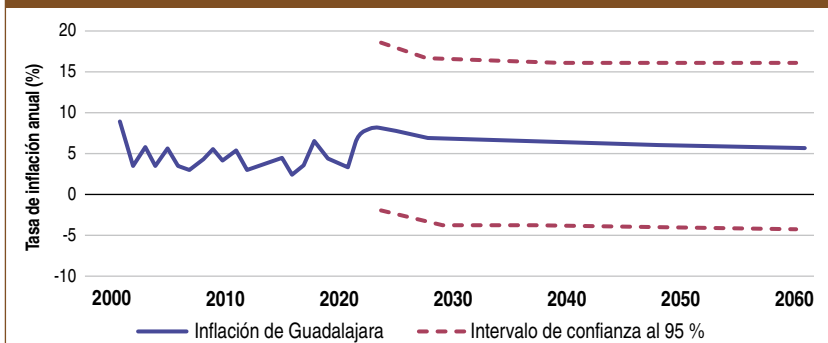


*Notas:* la serie de largo plazo Trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco incluye el total de puestos de trabajo permanentes y eventuales registrados en diciembre de cada año. La línea azul (sólida) incluye los valores de la serie de largo plazo; *i. e.*, la serie original de datos y la serie de predicciones puntuales. Las líneas púrpuras (punteadas) muestran la banda de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.

*Fuente:* elaboración propia con base en estimaciones propias y datos del IMSS.

La gráfica 3.33 muestra la tendencia y los pronósticos del número de trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco. Esta señala que el empleo formal creció de manera relativamente consistente durante el periodo 2000-2019. Así mismo, indica que el empleo se recuperó de la crisis por la covid-19 en 2021 y que seguirá creciendo en el largo plazo. Además, los intervalos de predicción también crecen. Particularmente, el pronóstico para el empleo formal de 2023 oscila entre los 1.898 y 2.032 millones de trabajadores (*i. e.*, un intervalo de 134 000 trabajadores). El pronóstico para el empleo de 2060 oscila entre los 2.147 y 2.309 millones (*i. e.*, un intervalo de 162 000 trabajadores).

**Gráfica 3.34. Tasa de crecimiento del índice de precios al consumidores de Guadalajara (2000-2060) (serie de largo plazo y banda de confianza de las predicciones individuales de largo plazo)**



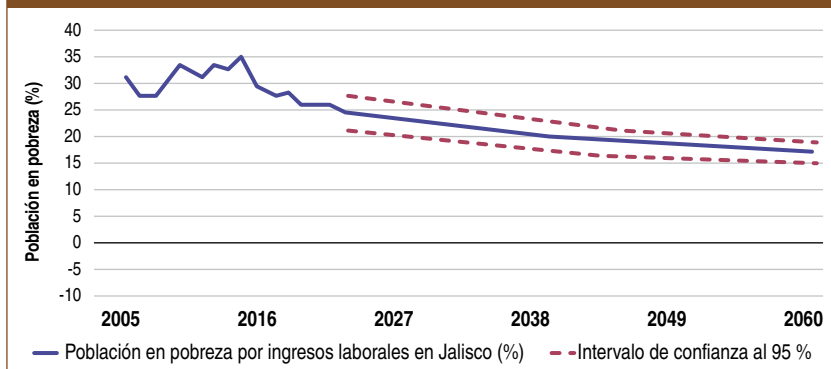
*Notas:* la serie de largo plazo de la inflación de Guadalajara incluye las tasas anuales de inflación asociadas a diciembre de cada año (Base Julio 2018). La línea azul (sólida) incluye los valores de las serie de largo plazo; *i. e.*, las tasas de inflación medidas con la serie original de datos y la serie de predicciones individuales. Las líneas púrpuras (punteadas) muestran la banda de confianza de las predicciones individuales de largo plazo.

*Fuente:* elaboración propia con base en estimaciones propias y datos del INEGI.

La gráfica 3.34 muestra la tendencia y los pronósticos de la inflación anual de Guadalajara. Esta señala que la inflación se redujo, pese a la existencia de altibajos, durante el periodo 2000-2015. Así mismo, indica que la inflación se aceleró tras la crisis por la covid-19 para alcanzar su pico en 2023. Posteriormente, las estimaciones sugieren que la inflación tenderá a reducirse pese a la existencia de una alta volatilidad. Particularmente, el pronóstico para la inflación de 2023 oscila entre -2.06 y 18.16 % (*i. e.*, un intervalo de 20.22 puntos porcentuales). El pronóstico para la inflación de 2060 oscila entre -4.39 y 15.74 % (*i. e.*, un intervalo de 20.13 puntos porcentuales).

La gráfica 3.35 muestra la tendencia y los pronósticos del porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco. Esta indica que la pobreza tuvo altibajos durante el periodo 2005-2014. Sin embargo, también señala que la pobreza estatal disminuirá y se estabilizará gradualmente tras el fuerte impacto de la crisis por la covid-19. Nuevamente, los intervalos de predicción crecen conforme incrementa el horizonte de predicción. Así, el pronóstico del porcentaje de la población en situación de pobreza de 2023 oscila entre 20.70 y 27.31 % (*i. e.*, un intervalo de 6.62 puntos porcentuales). El pronóstico de 2060 oscila entre 14.51 y 18.97 % (*i. e.*, un intervalo de 4.46 puntos porcentuales).

**Gráfica 3.35. Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco (2005-2060) (serie de largo plazo y banda de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo)**



*Notas:* la serie de largo plazo Porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco incluye los porcentajes de la población jalisciense por debajo de las líneas de pobreza por ingresos del cuarto trimestre de cada año. La línea azul (sólida) incluye los valores de la serie de largo plazo; i. e., la serie original de datos y la serie de predicciones puntuales. Las líneas púrpuras (punteadas) muestran la banda de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.

*Fuente:* elaboración propia con base en estimaciones propias y datos de Coneval.

Los resultados del análisis de los pronósticos de largo plazo para Jalisco sugieren que:

1. Todavía habrá ajustes y volatilidad en las dinámicas de crecimiento del PIB jalisciense y del país durante la tercera década del siglo.
2. Las tasas de crecimiento de la producción estatales serán consistentemente mayores que las nacionales hasta después del 2030.
3. La producción, la actividad económica y el empleo jaliscienses crecerán consistentemente en el largo plazo.
4. Las variables no necesariamente crecerán de la misma manera.
5. La inflación en Guadalajara tenderá a reducirse pese a la existencia de una alta volatilidad.
6. La pobreza estatal disminuirá y se estabilizará gradualmente tras el impacto de la crisis por la covid-19.

## Conclusiones y discusión

Este capítulo ha mostrado los resultados de una investigación econométrica donde se estiman pronósticos sobre el desempeño económico de

Jalisco en el largo plazo (2023-2060). El estudio ha asumido que dicho desempeño ha dependido de las dinámicas de la producción, la actividad económica, el empleo, la inflación y la pobreza. También se ha sustentado en una propuesta metodológica integrada por estadísticas descriptivas, predicciones y pronósticos de largo plazo. Así, se han usado técnicas de regresión, pruebas de hipótesis y gráficas para mostrar las tendencias y los pronósticos de las series estatales. La investigación ha incluido series anuales del periodo 1990-2022.

Los resultados del análisis de estadística descriptiva para el periodo 2023-2060 sugieren que:

1. Habrá mejoras en el desempeño de la economía nacional y jalisciense.
2. Las mejoras se verán reflejadas en el crecimiento de la producción, la actividad económica, el empleo formal y en reducciones en la inflación y la pobreza estatales.
3. El crecimiento del PIB nacional y estatal, la actividad económica estatal y, en particular, el empleo formal estatal tenderán a desacelerarse.
4. La tasa de crecimiento del PIB jalisciense será relativamente más volátil que la nacional.
5. El empleo formal será la variable relativamente más estable durante el periodo 2023-2060.

Los resultados del análisis de tendencias y predicciones individuales del periodo 2000-2060 sugieren que:

1. Las variables nacionales y estatales tendrán dinámicas heterogéneas.
2. Las dinámicas de la producción de Jalisco y del país tenderán a divergir gradualmente.
3. Jalisco manifestará cambios en la ocupación, el empleo y la productividad.
4. La producción y la actividad económica crecerán en mayor medida que el empleo formal.
5. Las dinámicas entre la producción y el empleo formal estatales tenderán a converger gradualmente.
6. El declive de la pobreza estatal será mayor que el crecimiento del empleo formal.
7. La inflación en Guadalajara tenderá a reducirse ligeramente en el largo plazo.

Los resultados del análisis de los pronósticos de largo plazo para Jalisco sugieren que:

1. Todavía habrá ajustes y volatilidad en las dinámicas de crecimiento del PIB jalisciense y del país durante la tercera década del siglo.
2. Las tasas de crecimiento de la producción estatales serán consistentemente mayores que las nacionales hasta después del 2030.
3. La producción, la actividad económica y el empleo jaliscienses crecerán consistentemente en el largo plazo.
4. Las variables no necesariamente crecerán de la misma manera.
5. La inflación en Guadalajara tenderá a reducirse pese a la existencia de una alta volatilidad.
6. La pobreza estatal disminuirá y se estabilizará gradualmente tras el impacto de la crisis por la covid-19.

Los pronósticos, por tanto, sugieren que en el largo plazo habrá mejoras en los indicadores de desempeño económico de Jalisco. Estas mejoras serán especialmente evidentes en los indicadores de producción, actividad económica y pobreza. Los incrementos en las tasas de producción y de actividad económica, aunados al crecimiento del empleo, indican que podrían esperarse potenciales aumentos en la productividad de los trabajadores jaliscienses. Dado que las mejoras en la productividad suelen asociarse al alza en las retribuciones salariales, la pronosticada disminución de la pobreza por ingresos sería un resultado de las mejoras en la productividad.

Finalmente, no sobra señalar que todavía es posible mejorar y robustecer la propuesta metodológica aquí planteada. Específicamente, podría optimizarse mediante estudios complementarios que validaran o que propusieran alternativas para fundamentar teóricamente las relaciones entre las variables estatales, así como por medio de estudios que flexibilizaran los requerimientos estadísticos necesarios para validar los pronósticos. Además, la propuesta podría robustecerse con estudios que usaran series alternativas para estimar los pronósticos. En opinión de los autores de este capítulo, dichos estudios resultan necesarios para mejorar los pronósticos estatales de largo plazo.

## Referencias

- AGÉNOR, P. R. (2007). The mini-integrated macroeconomic model for poverty analysis. En P. R. Agénor, A. Izquierdo y H. T. Jensen (eds.), *Adjustment policies, poverty, and unemployment: The immpa framework* (pp. 110-177). Blackwell.
- AGÉNOR, P. R., Izquierdo, A. y Fofack, H. (2007). The complete IMMPA framework for low-income economies. En P. R. Agénor, A. Izquierdo y H. T. Jensen (eds.), *Adjustment policies, poverty, and unemployment: The IMMPA framework* (pp. 234-328). Blackwell.
- ANGUIANO, J. E. y Ruiz, A. (2022a, 6 de diciembre). *Pronósticos de la producción, el empleo y la inflación en Jalisco y México (Horizonte 2022-2023)*. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. [https://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/documentos-politicas/17?fbclid=IwAROW-8bBeNz-KqC4nB80c-hQSNH84IiF9b-G5o75\\_xYqPMw1h1-b--eo9XI\\_aem\\_AXNqds6L6kFCDcpF2YUox2OO3Pm-l049lP41h8r6morcFqtRQ9cblGMwfvXpZt8uBIkiLzsdMQO\\_SChSEo-xloDi](https://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/documentos-politicas/17?fbclid=IwAROW-8bBeNz-KqC4nB80c-hQSNH84IiF9b-G5o75_xYqPMw1h1-b--eo9XI_aem_AXNqds6L6kFCDcpF2YUox2OO3Pm-l049lP41h8r6morcFqtRQ9cblGMwfvXpZt8uBIkiLzsdMQO_SChSEo-xloDi)
- ANGUIANO, J. E. y Ruiz, A. (2022b, 9 de diciembre). *Prospectiva macroeconómica de la región centro-occidente de México (Horizonte 2021-2023)*. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <https://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/documentos-politicas/16>
- ANGUIANO, J. E. y Ruiz, A. (2023). Desempeño económico desigual tras la pandemia de la COVID-19: Las experiencias de Jalisco y el Estado de México. En P. Mejía y C. Cadena, *El Estado de México después de la pandemia de COVID-19: efectos y perspectivas* [Inédito]. El Colegio Mexiquense.
- BECERRA, F. (2017). Proyecciones económicas: Diversas aproximaciones y metodologías. *Extoikos*, (20), 91-92. <http://www.extoikos.es/n20/pdf/18.pdf>
- CHASE, C. W. (2013). *Demand-driven forecasting: a structured approach to forecasting* (2.ª edición). John Wiley and Sons.
- Coneval. (2023, 25 de mayo). *Indicadores complementarios de corto plazo del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (itlp) IIEG*. [https://iieg.gob.mx/ns/?page\\_id=3786](https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=3786)
- EVERETT, R. W. (25 de agosto de 2023). Economic forecasting. *Encyclopedia Britannica*. <https://www.britannica.com/money/topic/economic-forecasting>
- GERMAN-SOTO, V. (2005). Generación del producto interno bruto mexicano por entidad federativa, 1940-1992. *El Trimestre Económico*, 72(287), 617-653. <https://doi.org/10.20430/ete.v72i287.574>
- GREENE, W. H. (2018). *Econometric analysis* (8.ª edición). Pearson.
- GUJARATI, D. N., Porter, D.C. y Pal, M. (2021). *Basic econometrics* (6.ª edición). McGraw Hill.



- IHS Markit. (2020). *Eviews 12. User´s guide ii*. IHS Global Inc. <https://cdn1.eviews.com/EViews%2012%20Users%20Guide%20II.pdf>
- IMSS. (2023, 25 de mayo). *Puestos de trabajo registrados por los patrones en el Instituto Mexicano del Seguro Social*. [https://public.tableau.com/app/profile/imss.cpe/viz/Historico\\_4/Empleo\\_h?publish=yes](https://public.tableau.com/app/profile/imss.cpe/viz/Historico_4/Empleo_h?publish=yes)
- INEGI. (2023, 25 de mayo). *Economía y sectores productivos*. <https://www.inegi.org.mx/temas/>
- MÁRQUEZ, G. (2010). Evolución y estructura del PIB, 1921-2010. En S. Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días* (pp. 549-572). El Colegio de México/Secretaría de Economía.
- MCNEES, S. K. (1982). The role of macroeconomic models in forecasting and policy analysis in the United States. *Journal of Forecasting*, 1(1), 37-48. <https://doi.org/10.1002/for.3980010105>
- MORSE, A. (2014). *Forecasting in government to achieve value for money*. National Audit Office. <https://www.nao.org.uk/wp-content/uploads/2015/01/Forecasting-in-government-to-achieve-value-for-money.pdf>
- NURDIANA, N., Hasan, M., Arisah, N., Riesso, A. S. y Hasanah, D. F. (2020). An analysis of the effect of economic growth, inflation and open employment on poverty in South Sulawesi Province. *Journal of Research in Business and Management*, 8(9), 14-17. <https://www.questjournals.org/jrbm/papers/vol8-issue9/Bo8091417.pdf>
- OECD. (2023, 25 de mayo). *Real gdp long-term forecast* [Base de datos]. <https://data.oecd.org/gdp/real-gdp-long-term-forecast.htm>
- QUY, N. H. (2016). Relationship between economic growth, unemployment and poverty: Analysis at provincial level in Vietnam. *International Journal of Economics and Finance*, 8(12), 113-119. <https://doi.org/10.5539/ijef.v8n12p113>
- RUIZ, A. (2022, 24 de mayo). *Análisis y prospectiva de la producción y el empleo en Colima y Jalisco*. Análisis de Política Macroeconómica. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <https://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/documentos-politicas/13>
- RUIZ, A. y Anguiano, J. E. (2020). La economía mexicana en tiempos de la covid. En A. Ruiz (ed.), *Economía, salud y políticas públicas* (pp.11-32). Universidad de Guadalajara. <https://www.cucea.udg.mx/include/publicaciones/coor-rinv/pdf/EconomiaSaludyPolíticasPublicas.pdf>
- RUIZ, A. y Anguiano, J. E. (2021a, 30 de enero). *Prospectiva macroeconómica para México y Jalisco 2020-2022. Producción y empleo*. Políticas macroeconómicas. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <http://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/documentos-politicas/5>

- RUIZ, A. y Anguiano, J. E. (2021b, 12 de julio). *Prospectiva macroeconómica para México y Jalisco 2021-2022*. Producción y empleo. Políticas macroeconómicas. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <http://economia-jalisco.cucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/documentos-politicas/8>
- RUIZ, A. y Anguiano, J. E. (2021c, 29 de noviembre). *Prospectiva macroeconómica para México y Jalisco (2021-2022)*. Producción y empleo. Políticas macroeconómicas. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <http://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/documentos-politicas/10>
- RUIZ, A. y Anguiano, J. E. (2022a, 15 de febrero). *Prospectiva macroeconómica para México y Jalisco (2021-2023)*. Producción y empleo. Políticas macroeconómicas. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <https://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/documentos-politicas/12>
- RUIZ, A. y Anguiano, J. E. (2022b, 03 de junio). *Prospectiva macroeconómica para México y Jalisco (2021-2023)*. Producción y empleo. Análisis de política macroeconómica. Plataforma Economía de Jalisco. CUCEA-Universidad de Guadalajara. <http://economiajalisco.cucea.udg.mx/app/politica-macroeconomica/documentos-politicas/14>
- RUIZ, A. y Anguiano, J. E. (2024). Economías de los estados del occidente de México y COVID-19. *Revista de Economía Pública Local*, 6(1), 55-79. [https://semepul-aiemplac.com.mx/docs\\_revista6.1/APorras&JAnguiano6.1.pdf](https://semepul-aiemplac.com.mx/docs_revista6.1/APorras&JAnguiano6.1.pdf)
- RUIZ, A., Anguiano, J. E. y García, N. (2023). Una comparación entre el desarrollo económico nacional y el jalisciense. En D. Gómez, C. I. Moreno y M. E. Jaramillo-Molina (coords.), *Jalisco a medio camino. Balance parcial 2018-2022*. Vol. I. *Políticas públicas locales* (pp. 588-613). Editorial Universidad de Guadalajara.
- SALAS, C., Quintana, L., Mendoza, M. Á., y Valdivia, M. (2020). Distribución del ingreso laboral y la pobreza en México durante la pandemia de la COVID-19. Escenarios e impactos potenciales. *El Trimestre Económico*, 87(348), 929-962. <https://doi.org/10.20430/ete.v87i348.1148>
- SIMS, C. A. (1980). Macroeconomics and reality. *Econometrika*, 1(48), 1-48. <https://doi.org/10.2307/1912017>
- SIMS, C. A. (1986). Are forecasting models usable for policy analysis? *Quarterly Review of the Federal Reserve Bank of Minneapolis*, 10(1), 2-16 <https://www.minneapolisfed.org/research/quarterly-review/are-forecasting-models-usable-for-policy-analysis>
- SOLHEIM, H. O. A. (2005). Evaluating macroeconomic modelling with regard to usefulness: A survey. *Nordic Journal of Political Economy*, 31, 3-15. [http://www.nopecjournal.org/NOPEC\\_2005\\_a01.pdf](http://www.nopecjournal.org/NOPEC_2005_a01.pdf)

## Anexos

Los cinco anexos incluidos detallan los procedimientos utilizados para estimar las series de largo plazo y las bandas de confianza de las predicciones individuales de largo plazo de cada variable estatal. El anexo 1 describe el procedimiento para el Indicador Trimestral de la Actividad Económica. El anexo 2 detalla el procedimiento para el producto interno bruto. El anexo 3 expone el procedimiento para los trabajadores asegurados ante el IMSS. El anexo 4 presenta el procedimiento para el índice de precios al consumidor de Guadalajara. Finalmente, el anexo 5 muestra el procedimiento para el porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales.

### Anexo 1. Procedimiento para estimar las series de largo plazo y las bandas de confianza de largo plazo para el Indicador Trimestral de la Actividad Económica de Jalisco

1. Cálculo de las tasas de crecimiento de la serie del PIB de México y de la serie del ITAEE de Jalisco.

Las series de tasas se calcularon con la serie de largo plazo PIB\_MX (periodo 1990-2060) y la serie de datos ITAEE\_JAL (periodo 1990-2022). Las tasas de crecimiento fueron calculadas con la fórmula tradicional. Las series de tasas calculadas fueron, respectivamente, TCPIB\_MX y TCITAEE\_JAL.

2. Estimación de la regresión muestral histórica de las tasas de crecimiento de las series usando la técnica de mínimos cuadrados ordinarios (MCO-OLS).

La regresión estimada fue:

$$TCITAEE\_JAL_i = \beta_1 + \beta_2 TCPIB\_MX_i + \varepsilon_i$$

3. Cálculo de la serie de predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal hasta 2060 (TCITAEE\_F).

La serie de predicciones individuales se calculó con la siguiente fórmula:

$$TCITAEE\_F_i = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 TCPIB\_MX_i$$

4. Estimación de la serie de errores estándar de las predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal (TCITAEF\_SEF).
5. Cálculo de los límites inferior y superior del intervalo de predicción asociado a cada predicción individual, TCITAEF\_FI.

Los límites se calcularon con las siguientes fórmulas:

Límite inferior:

$$LIMINF\_TCITAEF\_F_i = TCITAEF\_F_i - t_{\alpha} \frac{TCITAEF\_SEF_i}{2}$$

Límite superior:

$$LIMSUP\_TCITAEF\_F_i = TCITAEF\_F_i + t_{\alpha} \frac{TCITAEF\_SEF_i}{2}$$

6. Construcción de la serie de largo plazo con la serie estatal de datos originales y la serie de predicciones puntuales.

La serie se construyó de la siguiente manera:

- a. Los primeros valores de la serie de largo plazo fueron los valores observados de la serie original, ITAEF\_JAL del periodo 1990-2022.
- b. El último valor de la serie original de datos, ITAEF\_JAL<sub>2022</sub>, se utilizó para calcular el primer valor de la serie de predicciones puntuales del ITAEF de Jalisco, ITAEF\_F<sub>2023</sub>. Este fue el primer valor de la serie de predicciones puntuales del ITAEF de Jalisco (ITAEF\_F):

$$ITAEF\_F_{2023} = ITAEF\_JAL_{2022} \left( 1 + \frac{TCITAEF\_F_{2023}}{100} \right)$$

Se utilizó el valor correspondiente a 2023 de la serie de predicciones individuales de la tasa de crecimiento del ITAEF de Jalisco (TCITAEF\_F). Esta serie fue estimada en el paso 3.

- c. Se repitió el paso anterior para obtener la totalidad de la serie de predicciones puntuales del ITAEF de Jalisco (ITAEF\_F). Sin embargo, la fórmula se modificó para incluir los valores previos del ITAEF\_F.

Así, las predicciones puntuales fueron:

$$ITAEF\_F_{2024} = ITAEF\_F_{2023} \left( 1 + \frac{TCITAEF\_F_{2024}}{100} \right)$$

hasta

$$ITAEF_{2060} = ITAEF_{2059} \left( 1 + \frac{TCITAEF_{2060}}{100} \right)$$

De esta forma, vinculando los valores de la serie original de datos y de la serie de predicciones puntuales, se obtuvieron la totalidad de los valores de la serie de largo plazo (ITAEF\_LP).

**7. Cálculo de las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.**

Los intervalos de la banda fueron calculados usando los valores de las tasas de crecimiento calculadas en el paso 5. Los intervalos se estimaron para las observaciones de 2022 a 2060.

Los límites de la banda de confianza de cada predicción puntual  $i$  de largo plazo fueron los siguientes:

Límite inferior:

$$LIMINF\_ITAEF_i = ITAEF_i \left( 1 + \frac{LIMINF\_TCITAEF_i}{100} \right)$$

Límite superior:

$$LIMSUP\_ITAEF_i = ITAEF_i \left( 1 + \frac{LIMSUP\_TCITAEF_i}{100} \right)$$

Los valores entre los límites superior e inferior definieron las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo del ITAEF de Jalisco. En este contexto, hay que hacer notar que los valores de la serie LIMINF\_TCITAEF\_F fueron negativos.

## **Anexo 2. Procedimiento para estimar las series de largo plazo y las bandas de confianza de largo plazo para el producto interno bruto estatal de Jalisco**

La serie de largo plazo y las bandas de confianza del producto interno bruto de Jalisco para el periodo 2022-2060 se estimaron utilizando la serie original de datos del producto interno bruto estatal (PIBE), las tasas

de crecimiento pronosticadas para el ITAEE de Jalisco (TCITAEF) y los límites LIMINF \_ TCITAEF<sub>i</sub> y LIMSUP \_ TCITAEF<sub>i</sub>.

La serie de largo plazo y los pronósticos del PIB de Jalisco se estimaron con los valores de las tasas de crecimiento del ITAEE de Jalisco estimadas en el anexo:

1. Construcción de la serie de largo plazo con la serie estatal de datos originales y la serie de predicciones individuales.

La serie se construyó de la siguiente manera:

- a. Los primeros valores de la serie de largo plazo fueron los valores observados de la serie original de datos, PIBE, del periodo 1990-2021.
- b. El último valor de la serie original, PIBE<sub>2021</sub>, se utilizó para calcular el primer valor de la serie de predicciones puntuales del PIB de Jalisco, PIBE \_ F<sub>2022</sub>. Este fue el primer valor de la serie de predicciones puntuales del PIB de Jalisco (PIBE \_ F):

$$PIBE _ F_{2022} = PIBE_{2021} \left( 1 + \frac{TCITAEF _ F_{2022}}{100} \right)$$

Se utilizó el valor correspondiente a 2022 de la serie de predicciones individuales de la tasa de crecimiento del ITAEE de Jalisco (TCITAEF). Esta serie fue estimada en el paso 3 del anexo 1.

- c. Se repitió el paso anterior para obtener la totalidad de la serie de predicciones puntuales del PIB de Jalisco (PIBE \_ F). Sin embargo, la fórmula se modificó para incluir los valores previos del PIBE \_ F.

Así, las predicciones puntuales fueron:

$$PIBE _ F_{2023} = PIBE _ F_{2022} \left( 1 + \frac{TCITAEF _ F_{2023}}{100} \right)$$

hasta

$$PIBE _ F_{2060} = PIBE _ F_{2059} \left( 1 + \frac{TCITAEF _ F_{2060}}{100} \right)$$

De esta manera, se obtuvieron la totalidad de los valores de la serie de largo plazo (PIBE \_ LP).

2. Cálculo de las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.

Los intervalos de la banda fueron calculados usando los valores de las tasas de crecimiento del ITAEE de Jalisco calculadas en el paso 5 del anexo 1. Los intervalos se estimaron para las observaciones de 2022 a 2060.

Los límites de la banda de confianza de cada predicción puntual  $i$  de largo plazo fueron los siguientes:

Límite inferior:

$$LIMINF\_PIBE_i = PIBE\_F_i \left( 1 + \frac{LIMINF\_TCITAE\_F_i}{100} \right)$$

Límite superior:

$$LIMSUP\_PIBE_i = PIBE\_F_i \left( 1 + \frac{LIMSUP\_TCITAE\_F_i}{100} \right)$$

Los valores entre los límites superior e inferior definieron las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo del PIB de Jalisco.

### Anexo 3. Procedimiento para estimar las series de largo plazo y las bandas de confianza de largo plazo para los trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco

1. Cálculo de las tasas de crecimiento de la serie de trabajadores asegurados ante el IMSS y de la serie de largo plazo del ITAEE de Jalisco.

Las series de tasas se calcularon con las series originales de datos IMSS\_JAL (periodo 1997-2022) e ITAEE\_LP (periodo 1990-2060). Las tasas de crecimiento fueron calculadas con la fórmula tradicional. Las series de tasas calculadas fueron, respectivamente, TCIMSS\_JAL y TCITAE\_LP.

2. Estimación de la regresión muestral histórica de las tasas de crecimiento de las series usando la técnica de mínimos cuadrados ordinarios (MCO-OLS).

La regresión estimada fue:

$$TCIMSS\_JAL_i = \beta_1 + \beta_2 TCITAE\_LP_i + \varepsilon_i$$

3. Cálculo de la serie de predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal hasta 2060 (TCIMSS\_F).

La serie de predicciones se calculó con la siguiente fórmula:

$$TCIMSS\_F_i = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 TCITAE\_LP_i$$

4. Estimación de la serie de errores estándar de las predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal (TCIMSS\_SEF).
5. Cálculo de los límites inferior y superior del intervalo de predicción asociado a cada predicción individual, TCIMSS\_F<sub>i</sub>.

Los límites se calcularon con las siguientes fórmulas:

Límite inferior:

$$LIMINF\_TCIMSS\_F_i = TCIMSS\_F_i - t_{\frac{\alpha}{2}} TCIMSS\_SEF_i$$

Límite superior:

$$LIMSUP\_TCIMSS\_F_i = TCIMSS\_F_i + t_{\frac{\alpha}{2}} TCIMSS\_SEF_i$$

6. Construcción de la serie de largo plazo con la serie estatal original y la serie de predicciones individuales.

La serie se construyó de la siguiente manera:

- a. Los primeros valores de la serie de largo plazo fueron los valores observados de la serie original, IMSS\_JAL, del periodo 1997-2022.
- b. El último valor de la serie original de datos, IMSS\_JAL<sub>2022</sub>, se utilizó para calcular el primer valor de la serie de predicciones puntuales de los trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco, IMSS\_F<sub>2023</sub>.

Este fue el primer valor de la serie de predicciones puntuales (IMSS\_F):

$$IMSS\_F_{2023} = IMSS\_JAL_{2022} \left( 1 + \frac{TCIMSS\_F_{2023}}{100} \right)$$



Se utilizó el valor correspondiente a 2023 de la serie de predicciones individuales de la tasa de crecimiento de los trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco (TCIMSS\_F). Esta serie fue estimada en el paso 3.

- c. Se repitió el paso anterior para obtener la totalidad de la serie de predicciones puntuales de los trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco (IMSS\_F). Sin embargo, la fórmula se modificó para incluir los valores previos del IMSS\_F.

Así, las predicciones puntuales fueron:

$$IMSS\_F_{2024} = IMSS\_F_{2023} \left( 1 + \frac{TCIMSS\_F_{2024}}{100} \right)$$

hasta

$$IMSS\_F_{2060} = IMSS\_F_{2059} \left( 1 + \frac{TCIMSS\_F_{2060}}{100} \right)$$

Así se obtuvieron la totalidad de los valores de la serie de largo plazo (IMSS\_LP).

7. Cálculo de las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.

Los intervalos de la banda fueron calculados usando los valores de las tasas de crecimiento calculadas en el paso 5. Los intervalos se estimaron para las observaciones de 2023 a 2060.

Los límites de la banda de confianza de cada predicción puntual  $i$  de largo plazo fueron los siguientes:

Límite inferior:

$$LIMINF\_IMSS_i = IMSS\_F_i \left( 1 + \frac{LIMINF\_TCIMSS\_F_i}{100} \right)$$

Límite superior:

$$LIMSUP\_IMSS_i = IMSS\_F_i \left( 1 + \frac{LIMSUP\_TCIMSS\_F_i}{100} \right)$$

Los valores entre los límites superior e inferior definieron las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo de los trabajadores asegurados ante el IMSS en Jalisco.

#### Anexo 4. Procedimiento para estimar las series de largo plazo y las bandas de confianza de largo plazo para el índice de precios al consumidor de Guadalajara

1. Cálculo de las tasas de crecimiento de la serie del índice de precios al consumidor de Guadalajara y de la serie de largo plazo del ITAEE de Jalisco.

Las series de tasas se calcularon con la serie original de datos INF\_GDL (periodo 1990-2022) y la serie ITAEE\_LP (periodo 1990-2060). Las tasas de crecimiento fueron calculadas con la fórmula tradicional. Las series de tasas calculadas fueron, respectivamente, TCINF\_GDL y TCITAEE\_LP.

2. Estimación de la regresión muestral histórica de las tasas de crecimiento de las series usando la técnica de mínimos cuadrados ordinarios (MCO-OLS).

La regresión estimada fue:

$$TCINF\_GDL_i = \beta_1 + \beta_2 TCITAEE\_LP_i + \varepsilon_i$$

3. Cálculo de la serie de predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal hasta 2060 (TCINF\_F).

La serie de predicciones individuales se calculó con la siguiente fórmula:

$$TCINF\_F_i = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 TCITAEE\_LP_i$$

4. Estimación de la serie de errores estándar de las predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal (TCINF\_SEF).
5. Cálculo de los límites inferior y superior del intervalo de predicción asociado a cada predicción individual, TCINF\_F<sub>i</sub>.

Los límites se calcularon con las siguientes fórmulas:

Límite inferior:

$$LIMINF\_TCINF\_F_i = TCINF\_F_i - t_{\alpha} \frac{TCINF\_SEF_i}{2}$$

Límite superior:

$$LIMSUP\_TCINF\_F_i = TCINF\_F_i + t_{\alpha} \frac{TCINF\_SEF_i}{2}$$

6. Construcción de la serie de largo plazo con la serie estatal original y la serie de predicciones individuales.

La serie se construyó de la siguiente manera:

- a. Los primeros valores de la serie de largo plazo fueron los valores observados de la serie, INF\_GDL, del periodo 1991-2022.
- b. Los siguientes valores de la serie de largo plazo fueron los valores de la serie de predicciones individuales (TCINF\_F) del periodo 2023-2060
- c. Así se obtuvieron la totalidad de los valores de la serie de largo plazo (INF\_LP).

Adviértase que la serie de largo plazo contiene las tasas estimadas de la inflación observada en Guadalajara y las tasas (valores) de la serie de predicciones individuales.

7. Cálculo de las bandas de confianza de las predicciones individuales de largo plazo.

Los límites de la banda de confianza de largo plazo asociados a la inflación son los límites inferior y superior del intervalo de predicción asociado a cada predicción individual, TCINF\_F<sub>i</sub>. Estos fueron calculados en el paso 5.

## Anexo 5. Procedimiento para estimar las series de largo plazo y las bandas de confianza de largo plazo para el porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco

1. Cálculo de las tasas de crecimiento de la serie porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco y de la serie de largo plazo del ITAEE de Jalisco.

Las series de tasas se calcularon con la serie original de datos POB (periodo 2005-2022) y la serie ITAEE\_LP (periodo 1990-2060). Las tasas

de crecimiento fueron calculadas con la fórmula tradicional. Las series de tasas calculadas fueron, respectivamente, TCPOB y TCITAEELP.

2. Estimación de la regresión muestral histórica de las tasas de crecimiento de las series usando la técnica de mínimos cuadrados ordinarios (MCO-OLS).

La regresión estimada fue:

$$TCPOB_i = \beta_1 + \beta_2 TCITAEELP_i + \varepsilon_i$$

3. Cálculo de la serie de predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal hasta 2060 (TCPOB\_F).

La serie de predicciones se calculó con la siguiente fórmula:

$$TCPOB\_F_i = \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 TCITAEELP_i$$

4. Estimación de la serie de errores estándar de las predicciones individuales de las tasas de crecimiento de la serie estatal (TCPOB\_SEF).
5. Cálculo de los límites inferior y superior del intervalo de predicción asociado a cada predicción individual, TCPOB\_F<sub>i</sub>.

Los límites se calcularon con las siguientes fórmulas:

Límite inferior:

$$LIMINF\_TCPOB\_F_i = TCPOB\_F_i - t_{\alpha} \frac{TCPOB\_SEF_i}{2}$$

Límite superior:

$$LIMSUP\_TCPOB\_F_i = TCPOB\_F_i + t_{\alpha} \frac{TCPOB\_SEF_i}{2}$$

6. Construcción de la serie de largo plazo con la serie estatal original y la serie de predicciones individuales.

La serie se construyó de la siguiente manera:

- a. Los primeros valores de la serie de largo plazo fueron los valores observados de la serie original, POB, del periodo 2005-2022.
- b. El último valor de la serie original, POB<sub>2022</sub>, se utilizó para calcular el primer valor de la serie de predicciones puntuales del porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco, POB\_F<sub>2023</sub>.

Este fue el primer valor de la serie de predicciones puntuales (POB\_F):

$$POB\_F_{2023} = POB_{2022} \left( 1 + \frac{TCPOB\_F_{2023}}{100} \right)$$

Se utilizó el valor correspondiente a 2023 de la serie de predicciones individuales de la tasa de crecimiento del porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco (TCPOB\_F). Esta serie fue estimada en el paso 3.

- c. Se repitió el paso anterior para obtener la totalidad de la serie de predicciones puntuales del porcentaje de la población en pobreza por ingresos laborales en Jalisco (POB\_F). Sin embargo, la fórmula se modificó para incluir los valores previos de POB\_F.

Así, las predicciones puntuales fueron:

$$POB\_F_{2024} = POB\_F_{2023} \left( 1 + \frac{TCPOB\_F_{2024}}{100} \right)$$

hasta

$$POB\_F_{2060} = POB\_F_{2059} \left( 1 + \frac{TCPOB\_F_{2060}}{100} \right)$$

De esta manera, se obtuvieron la totalidad de los valores de la serie de largo plazo (POB\_LP).

- 7. Cálculo de las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo.

Los intervalos de la banda fueron calculados usando los valores de las tasas de crecimiento calculadas en el paso 5. Los intervalos se estimaron para las observaciones de 2023 a 2060.

Los límites de la banda de confianza de cada predicción puntual *i* de largo plazo fueron los siguientes:

Límite inferior:

$$LIMINF\_POB_i = POB\_F_i \left( 1 + \frac{LIMINF\_TCPOB\_F_i}{100} \right)$$

Límite superior:

$$LIMSUP\_POB_i = POB\_F_i \left( 1 + \frac{LIMSUP\_TCPOB\_F_i}{100} \right)$$

Los valores entre los límites superior e inferior definieron las bandas de confianza de las predicciones puntuales de largo plazo del porcentaje de la población en pobreza en Jalisco. En este contexto, hay que hacer notar que los valores de la serie LIMINF\_TCPOB\_F fueron negativos.

Avilés González, César Omar, autor, coordinador general.

Jalisco a futuro 2050 / textos César Omar Avilés González, Adrián Acosta Silva, Sandra Judith Gómez González... [et al.]; coordinación general César Omar Avilés González ; coordinación académica y edición Adrián Acosta Silva, Sandra Judith Gómez González. – 1a ed. – Guadalajara, Jalisco: Editorial Universidad de Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED), 2024.

3 v.: il. col.; 16.5 x 22.8 cm.

Contenido: v.1 Jalisco hoy. – v.2 Jalisco mañana. – v.3 El futuro de los jaliscienses: imágenes, percepciones, expectativas.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-607-581-189-5

1. Jalisco-Política y gobierno-Siglo XXI 2. Jalisco-Condiciones sociales-Siglo XXI 3. Jalisco-Condiciones económicas-Siglo XXI I. Acosta Silva, Adrián, autor, coordinador académico y edición. II. Gómez González, Sandra Judith, autor, coordinador académico y edición III. t. IV. Jalisco hoy (v.1) V. Jalisco mañana (v.2) VI. El futuro de los jaliscienses (V.3).

306.097 235 021 J21 2024 CDD21

HC137.J2 .J21 2024 LC

KNV Thema

**Coordinación editorial**

Iliana Ávalos González

**Jefatura de diseño**

Paola Vázquez Murillo

**Cuidado editorial**

Iliana Ávalos González, Sofía Rodríguez Benítez,  
Luisa Isaura Chávez García, Fernanda H. Orozco,  
Angélica Maciel

**Diseño de portada**

Iordan Montes

**Diagramación**

Javier Salazar Acosta

**Jalisco a futuro 2050. Jalisco mañana**

se terminó de editar en mayo de 2024  
en las oficinas de la Editorial Universidad de Guadalajara,  
Ing. Hugo Vázquez Reyes 39, interior 32-33,  
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco.





Jalisco a Futuro es un proyecto emblemático centrado en la elaboración de estudios prospectivos, que diagnostican problemáticas sustantivas y sugieren posibles soluciones para impulsar el desarrollo del estado de Jalisco. Desde su origen, hace más de dos décadas, este proyecto tiene como propósito analizar los escenarios que a partir del presente vislumbran el futuro considerando distintos ejes estratégicos: prosperidad y bienestar; cohesión social para el desarrollo; seguridad pública y justicia penal; sustentabilidad, población y territorio; gobierno eficiente y política democrática; y ciencia, tecnología e innovación.

*Jalisco a futuro 2050* convoca a un conjunto de expertos, que utilizando herramientas de las ciencias sociales contemporáneas para obtener una perspectiva de análisis desde un enfoque de política pública, nos comparten sus puntos de vista y nos invitan a reflexionar sobre los principales problemas, logros y desafíos de Jalisco.

*Jalisco mañana* involucra a especialistas de distintas áreas, a ciudadanos y líderes gubernamentales en una reflexión profunda de los desafíos sociales actuales, desde una perspectiva de política y acción pública. Los autores exponen en esta obra distintos escenarios desde el estudio prospectivo y presentan sus respectivos resultados acerca del futuro de esta entidad.



CENTRO DE ESTUDIOS  
ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO



EDITORIAL  
UNIVERSIDAD  
DE GUADALAJARA

